

3. ACCESO E IGUALDAD ANTE EL TSJCDMX

3.1 Equidad de género

3.1.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Índice de segregación ocupacional del personal administrativo del TSJCDMX

Índice de segregación ocupacional del personal administrativo del TSJCDMX, 2015

Tipo de personal	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Administrativo: mando superior					
Oficial Mayor	-	0.0	1	100.0	1
Direcciones generales, ejecutivas y de área	25	45.5	30	54.5	55
Subdirector de área	36	40.0	54	60.0	90
Titular de CENDI	4	100.0	0	0.0	4
Total	65	43.3	85	56.7	150

Administrativo: mando medios y operativos					
Profesionales Especializados	26	50.0	26	50.0	52
Líder Coordinador de Proyectos "A"	1	33.3	2	66.7	3
Líder Coordinador de Proyectos "C"	7	38.9	11	61.1	18
Investigador Analista	3	100.0	0	0.0	3
Técnico investigador en Ciencias Jurídicas	10	33.3	20	66.7	30
Jefe de Unidad Departamental	81	45.3	98	54.7	179
Jefe de Área de Contabilidad	4	66.7	2	33.3	6
Clasificador Especializado de Información Judicial	8	44.4	10	55.6	18
Jefes de Oficina y Analistas en Sistemas de Cómputo	4	40.0	6	60.0	10
Secretarial	1,493	58.3	1,066	41.7	2,559
Chofer de SPS-36.0		0.0	3	100.0	3
Técnico Especializado	343	60.3	226	39.7	569
Administrativo Especializado	2,322	54.7	1,925	45.3	4,247
Total	4,302	55.9	3,395	44.1	7,697

Descripción	
En 2015, en los puestos administrativos con un nivel de mando superior son ocupados en su mayoría por hombres, con la salvedad de los Titulares de los CENDIS que las cuatro son mujeres.	
En relación a los puestos de mandos medios y operativos, los que tienen predominancia femenina son Administrativos y Técnicos Especializados, personal Secretarial, Jefes de contabilidad y Administradores analistas.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personal administrativo del TSJCDMX. Desagregación: Tipo de plaza y sexo. Periodo de reporte: Información con corte al 31 de diciembre de 2015.	$\%HM = \left(\frac{MH}{TS} \right) \times 100$ Donde: %HM = Porcentaje de hombres y mujeres por tipo de puesto administrativo en mando superior o mandos medios y operativos. MH = Número de hombres y mujeres por tipo de puesto administrativo en mando superior o mandos medios y operativos. TS = Total de hombres y mujeres por puesto administrativo, en mando superior o mandos medios y operativos.

3.1.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución salarial por deciles del personal del TSJCDMX

Distribución salarial por deciles del personal del TSJCDMX, 2015

Deciles	Sueldos del personal del TSJCDMX en deciles	Personal femenino en relación con rango de sueldo	%	Personal masculino en relación con rango de sueldo	%	Total de personal en relación con rango de sueldo	%
I	8,675 a 18,250	4,076	75.3	2,947	68.3	7,023	72.2
II	18,251 a 27,825	475	8.8	558	12.9	1,033	10.6
III	27,826 a 37,399	466	8.6	333	7.7	799	8.2
IV	37,400 a 46,974	204	3.8	183	4.2	387	4.0
V	46,975 a 56,549	22	0.4	22	0.5	44	0.5
VI	56,550 a 66,124	-	0.0	2	0.0	2	0.0
VII	66,125 a 75,698	23	0.4	37	0.9	60	0.6
VIII	75,699 a 85,273	109	2.0	185	4.3	294	3.0
IX	85,274 a 94,848	1	0.0	4	0.1	5	0.1
X	94,849 a 104,422	36	0.7	44	1.0	80	0.8
Total		5,412	100.0	4,315	100.0	9,727	100.0

Descripción

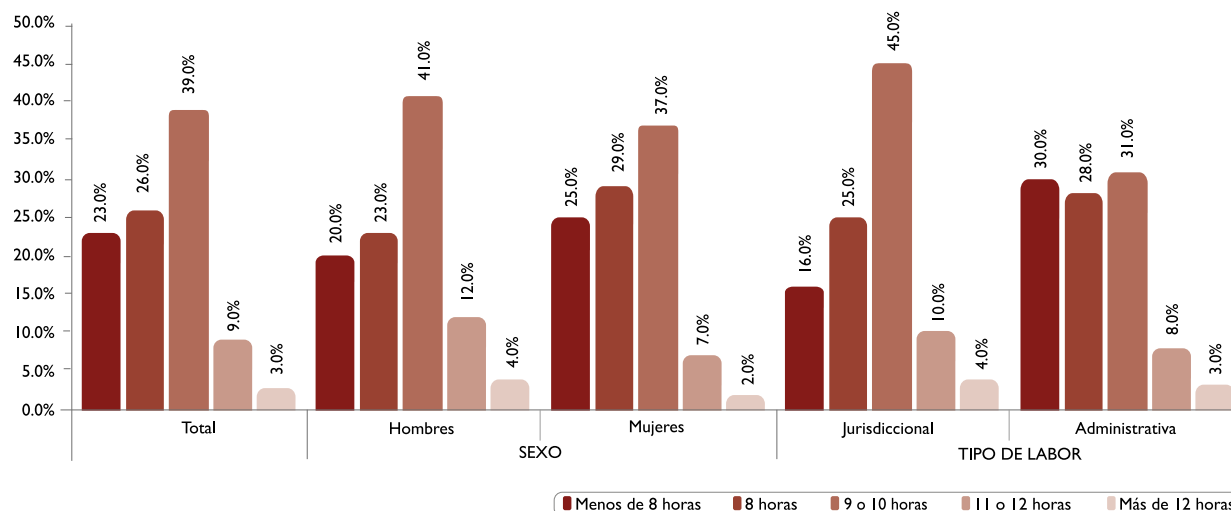
En 2015, la distribución por sexo e ingreso salarial, presentó que la mayoría de población femenina que laboran en el TSJCDMX se ubican en el primer decil que representa los sueldos más bajos, representando el 75.3%, en relación al 0.7% de las mujeres que se ubican en un decil X con un ingreso salarial mayor.

Un menor porcentaje de hombres se encuentra en el decil I de menor sueldo y un mayor porcentaje en el decil más alto ingreso.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Salario del personal del TSJCDMX. Desagregación: Deciles. Periodo de reporte: 2015. Nota: Para conocer el rango que tendría cada uno de los deciles, se restó el salario más alto del más bajo y el resultado se dividió entre 10, el valor obtenido corresponde a la amplitud de cada rango. La información considerada es la remuneración mensual neta de cada funcionario dependiendo su nivel de puesto.	$\%DS = \left(\frac{HM}{T} \right) \times 100$ Donde: %DS = Porcentaje de hombres o mujeres por intervalo de sueldo. HM = Número de hombres y mujeres en cada intervalo de sueldo. T = Total de hombres y mujeres.

3.1.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de las horas de trabajo al día del personal del TSJCDMX por sexo y tipo de labor

Distribución porcentual de las horas de trabajo al día del personal del TSJCDMX por sexo y tipo de labor, 2012



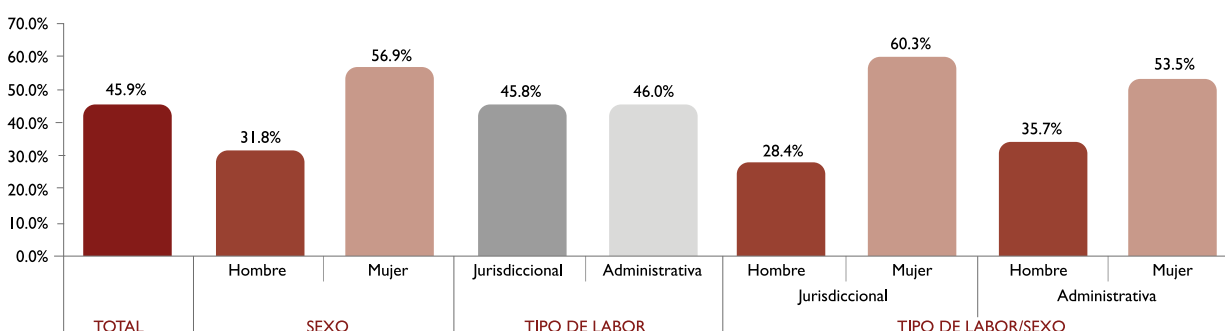
Descripción	
En 2012, el 51% de los trabajadores del TSJCDMX, dedicaban más de 8 horas a su trabajo, siendo los hombres los que más horas invirtieron. Respecto del personal jurisdiccional y el administrativo, el primero invierte más horas de trabajo.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2012 [Diagnóstico e implementación de acciones básicas sobre equidad de género en la impartición de justicia, la normatividad y la cultura organizacional de 15 Tribunales Superiores de Justicia]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personal del TSJCDMX. Desagregación: Sexo y tipo de labor. Periodo de reporte: 2012. Notas: Este indicador suple al de “ausentismo laboral”, ya que investigaciones previas revelan que en el TSJCDMX el ausentismo es mínimo. Por el contrario, se ha identificado que el personal se ve afectado por las fuertes cargas de trabajo que perciben diariamente. Es por ello, que al medir las “horas promedio de trabajo” se busca tener un mejor conocimiento de la dinámica laboral dentro de la institución.	$\%Ph = \left(\frac{Np}{Te} \right) \times 100$ Donde: %Ph = Porcentaje del personal distribuido por sexo, tipo de labor y número de horas de trabajo al día. Np = Número de personas desagregadas por sexo o tipo de labor jurisdiccional o administrativa. Te = Total del personal entrevistado distribuido por número de horas de trabajo al día.

3.1.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Porcentaje de personas que laboran en el TSJCDMX que manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia

Porcentaje de personas que laboran en el TSJCDMX que manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia, 2012

De acuerdo con los resultados de la encuesta, las expresiones de violencia con mayor ocurrencia en el caso de las mujeres del TSJCDMX fueron:

Miradas lascivas o incómodas de tipo sexual	24%
Petición de la prueba de ingravidez	19%
Menosprecio a ideas o sugerencias por ser mujer	18%
Presión para hacer más trabajo del sexo opuesto	18%
Piropos o comentarios sexuales que incomodan	16%
Preguntas o comentarios incómodos acerca de la vida sexual	16%
Acusar de que los logros laborales fueron porque se acostó con alguien	15%
Impedir la toma de decisiones correspondientes por ser mujer	11%



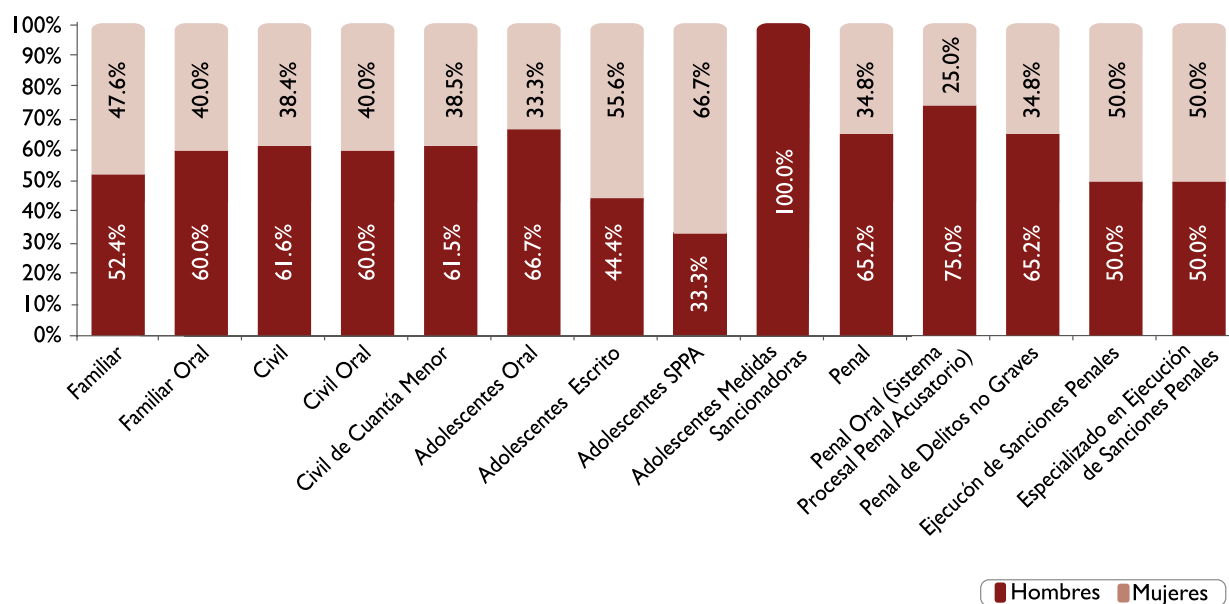
Descripción

Derivado del diagnóstico sobre equidad de género realizado en el TSJCDMX en 2012, el 49.5% de los encuestados manifestó haber sufrido algún tipo de violencia. Siendo las mujeres tanto en el ámbito jurisdiccional como administrativo las que presentan los porcentajes más elevados en comparación con los hombres (60.3% y 53.5% respectivamente).

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2012 [Diagnóstico e implementación de acciones básicas sobre equidad de género en la impartición de justicia, la normatividad y la cultura organizacional de 15 Tribunales Superiores de Justicia]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Ocurrencia de algún tipo de violencia en contra de servidoras y servidores públicos del TSJCDMX. Desagregación: Sexo y tipo de labor. Periodo de reporte: 2012.	$\%V = \left(\frac{P}{TP} \right) \times 100$ Donde: %V = Porcentaje de personas que manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia. P = Número de personas por tipo de violencia y según tipo de labor y sexo. TP = Número total de personas entrevistadas en el TSJCDMX que manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia.

3.1.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de las y los jueces del TSJCDMX, por sexo, según materia

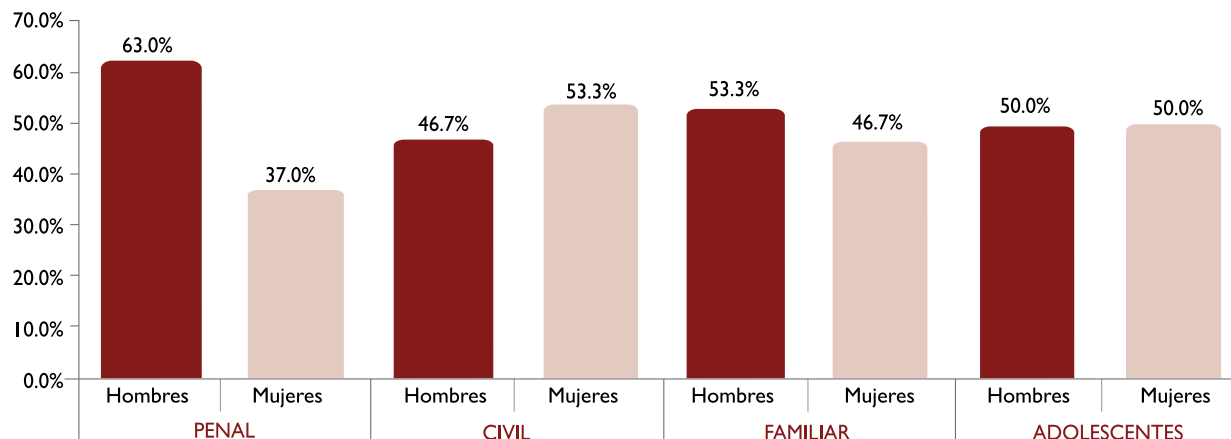
Distribución porcentual de las y los jueces del TSJCDMX, por sexo, según materia, 2015



Descripción	
En el año 2015, en la mayoría de las materias el número de jueces varones prevalece sobre el de las juezas, con excepción de la materia de justicia para adolescentes, en donde hay un mayor número de mujeres.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Las y los jueces. Desagregación: Sexo y materia. Periodo de reporte: 2015. Nota: A partir del 16 de enero de 2015 entran en función y se autoriza la creación de 38 jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio, 2 jueces especializados en ejecución de sanciones penal oral, 3 jueces de justicia para adolescentes del Sistema Procesal Penal Acusatorio "SPPA" y 2 de justicia para adolescentes especializados en ejecución de medidas sancionadoras. A partir del 19 de octubre de 2015 entran en operación 18 jueces penales orales.	$\%JS = \left(\frac{NJS}{Tm} \right) \times 100$ Donde: %JS = Porcentaje de jueces por sexo según tipo de juzgado. NJS = Número de jueces por tipo de juzgado y sexo. Tm = Total de las y los jueces por tipo de juzgado.

3.1.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de las y los magistrados por sexo, según materia

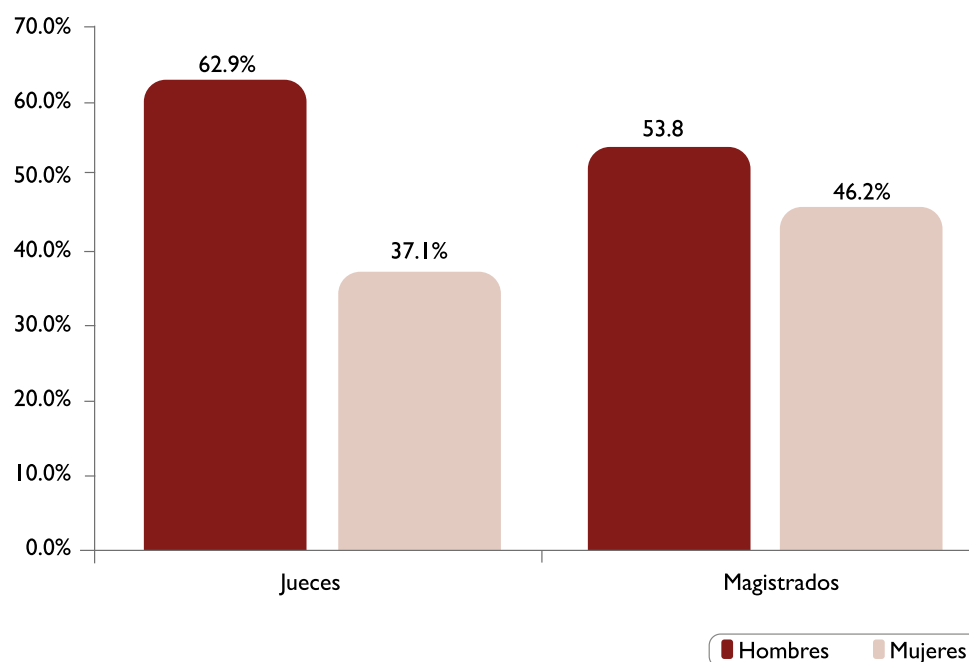
Porcentaje de las y los magistrados por sexo, según materia, 2015



Descripción	
Para 2015, en la materia de justicia para adolescentes se observa una equidistribución de magistradas y magistrados. En las materias penal y familiar son más los magistrados que las magistradas, situación inversa en la materia civil.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Las y los magistrados. Desagregación: Sexo y materia. Periodo de reporte: 2015. Nota: No se incluye al Magistrado Presidente del TSJCDMX. Información al 31 de diciembre de 2015.	$\% \text{Mag} = \left(\frac{Mhm}{Tm} \right) \times 100$ Donde: %Mag = Porcentaje de magistradas y magistrados por materia y año. Mhm = Número de magistradas y magistrados por materia y año. Tm = Total de magistradas y magistrados por materia y por año.

3.1.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual por sexo de las y los jueces y de las y los magistrados del TSJCDMX

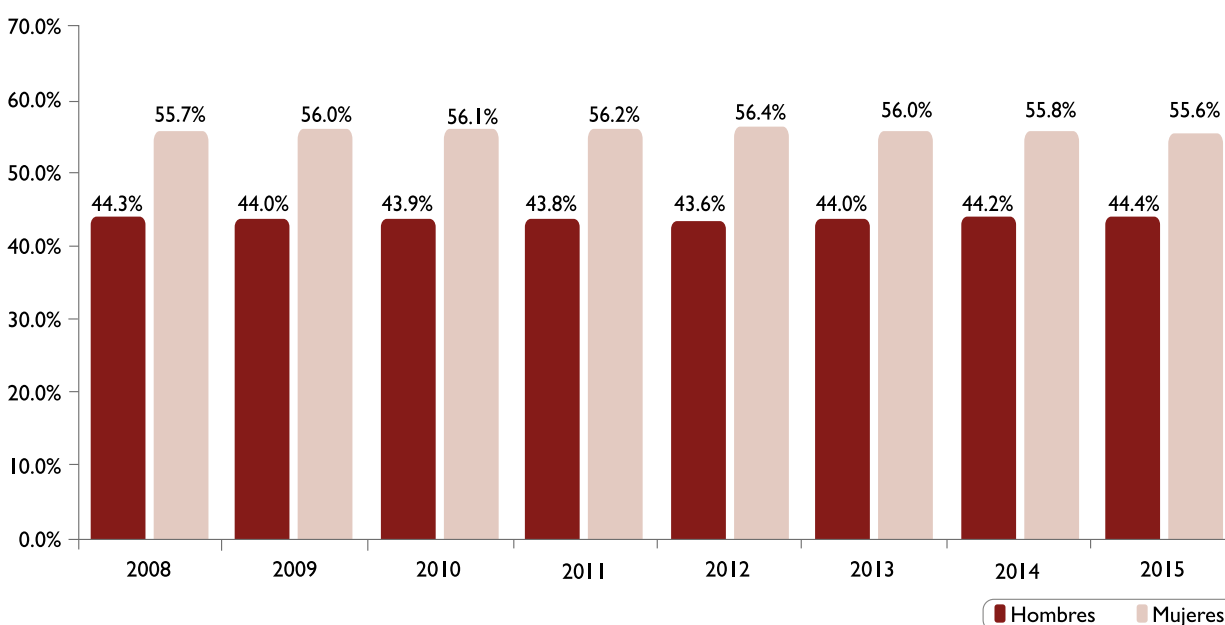
Distribución porcentual por sexo de las y los jueces y de las y los magistrados del TSJCDMX, 2015



Descripción	
Para 2015, tanto para el caso de los jueces como de los magistrados son puestos en los que se tiene mayor presencia de hombres que de mujeres (62.9% y 53.8% de hombres respectivamente). Cabe destacar que para el caso de los magistrados y magistradas, los porcentajes no presentan una diferencia mayor al 10%.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Las y los jueces y las y los magistrados. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2015. Nota: No se incluye al Magistrado Presidente del TSJCDMX. Información al 31 de diciembre de 2015.	$\%MJ = \left(\frac{MJ}{T} \right) \times 100$ Donde: %MJ = Porcentaje de magistrados o jueces por sexo. MJ = Número de magistrados o jueces por sexo. T = Total de las y los magistrados o total de las y los jueces.

3.1.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo

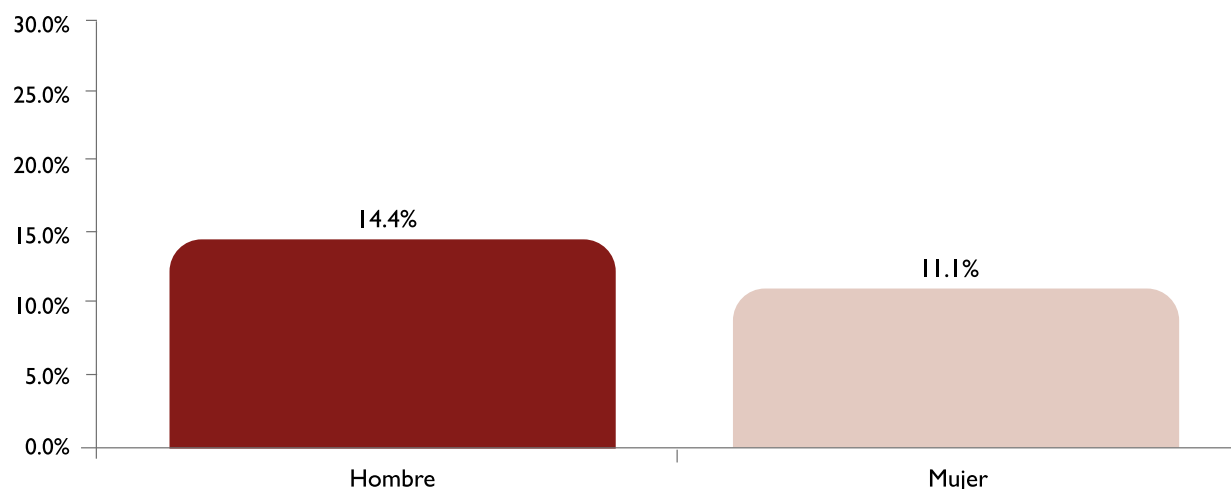
Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, 2008-2015



Descripción	
En los últimos ocho años, los porcentajes de distribución de las mujeres y los hombres que laboran en el TSJCDMX se mantiene aproximadamente en 56% para ellas y en 44% para ellos.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personal del TSJCDMX. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2008 - 2015. Nota: Información al 31 de diciembre de 2015.	$\%HM = \left(\frac{MH}{TP} \right) \times 100$ Donde: %HM = Porcentaje de personal del TSJCDMX, por sexo y por año. HM = Número de hombres y mujeres por año, que laboran en el TSJCDMX. TP = Total del personal del TSJCDMX, por año.

3.1.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Porcentaje de las personas de la Ciudad de México que manifestaron conocer las instancias de justicia, según sexo

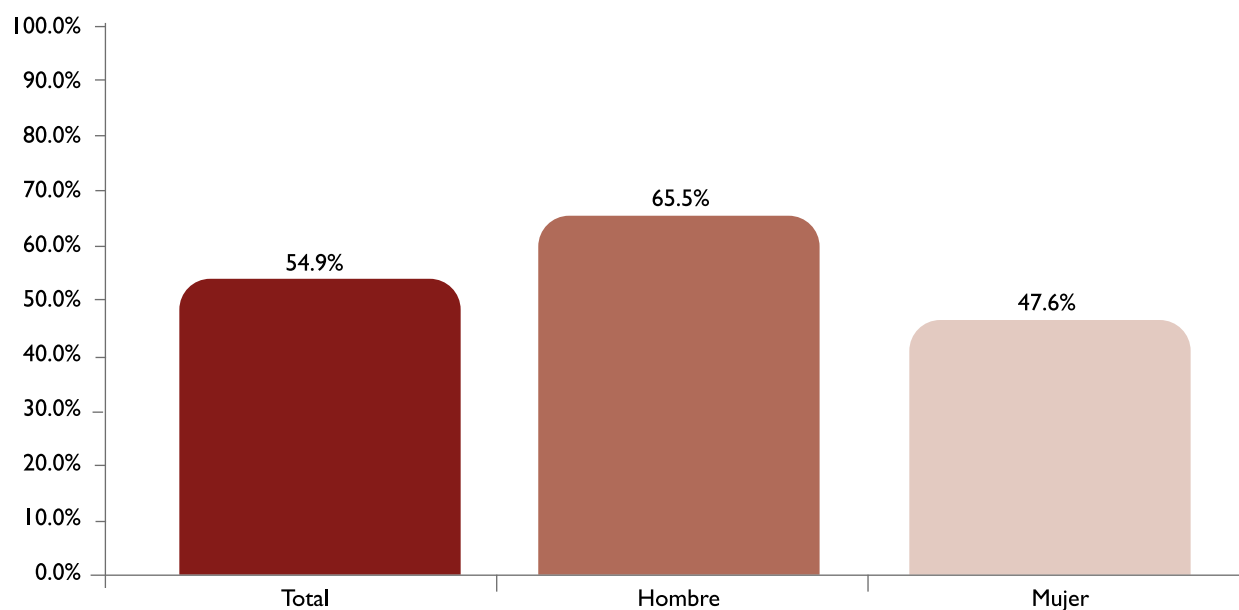
Porcentaje de las personas de la Ciudad de México que manifestaron conocer las instancias de justicia, según sexo, 2010



Descripción	
Aunque se observa que en general, la población de la Ciudad de México en su gran mayoría desconoce cómo funcionan las instancias de justicia, las mujeres tienen un menor conocimiento respecto de los hombres.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta a población abierta sobre la impartición de justicia]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Nivel de conocimiento de la población de la Ciudad de México de las instancias que imparten justicia. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2010. Nota: Para el cálculo del nivel de conocimiento se consideró: Conocimiento del quehacer de las y los ministerios públicos, de las y los jueces y de las y los magistrados, más conocimiento de la mediación para la resolución de conflictos, más conocimiento del CJA del TSJCDMX, así como los asuntos que puede resolver el CJA entre cuatro.	$\%CO_s = \frac{1}{4} \sum_i \%C_s^i$ Donde: $\%CO_s$ = Nivel de conocimiento de las instancias que imparten justicia en la Ciudad de México. $\%C_s^i$ = Conocimiento del quehacer de las y los ministerios públicos, de las y los jueces y de las y los magistrados; conocimiento de la mediación para la resolución de conflictos; conocimiento de los CJA del TSJCDMX; conocimiento de los asuntos que se pueden resolver en los CJA, por sexo de las personas a quienes se aplicó la encuesta.

3.1.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Porcentaje de la población de la Ciudad de México que ante un conflicto acudió ante las autoridades, según sexo

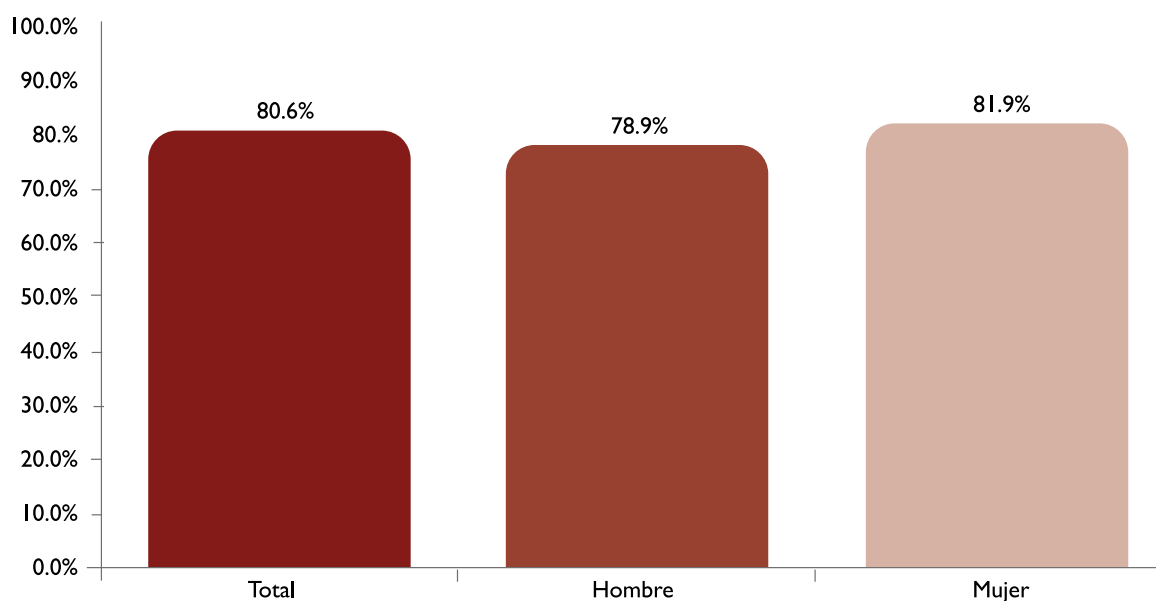
Porcentaje de la población de la Ciudad de México que ante un conflicto acudió ante las autoridades, según sexo, 2010



Descripción	
Frente a un conflicto, sólo el 54.9% de la población de la Ciudad de México acudió ante las autoridades, siendo mayor el número de hombres los que han acudido a dirimir un conflicto ante las mismas.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta a población abierta sobre la impartición de justicia]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Población de la Ciudad de México que ante un conflicto acudió ante las autoridades. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2010. Nota: Los conflictos están referidos a problemas de tipo familiar, civil o mercantil. Del total de personas que acudió a las autoridades ante un conflicto, los hombres y las mujeres a quienes se aplicó la encuesta y expresaron dentro de una escala del 0% al 100%, el haber acudido ante las autoridades a dirimir un conflicto.	$\%A = \left(\frac{TP}{PE} \right) \times 100$ Donde: %A = Porcentaje de la población de la Ciudad de México que ante un conflicto acudió a las autoridades, según sexo. TP = Número de personas que acudieron a las autoridades para dirimir algún conflicto. PE = Total de personas a quienes se les aplicó la encuesta.

3.1.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Porcentaje de la población de la Ciudad de México que manifestó su intención de denunciar o querellar un delito o conflicto

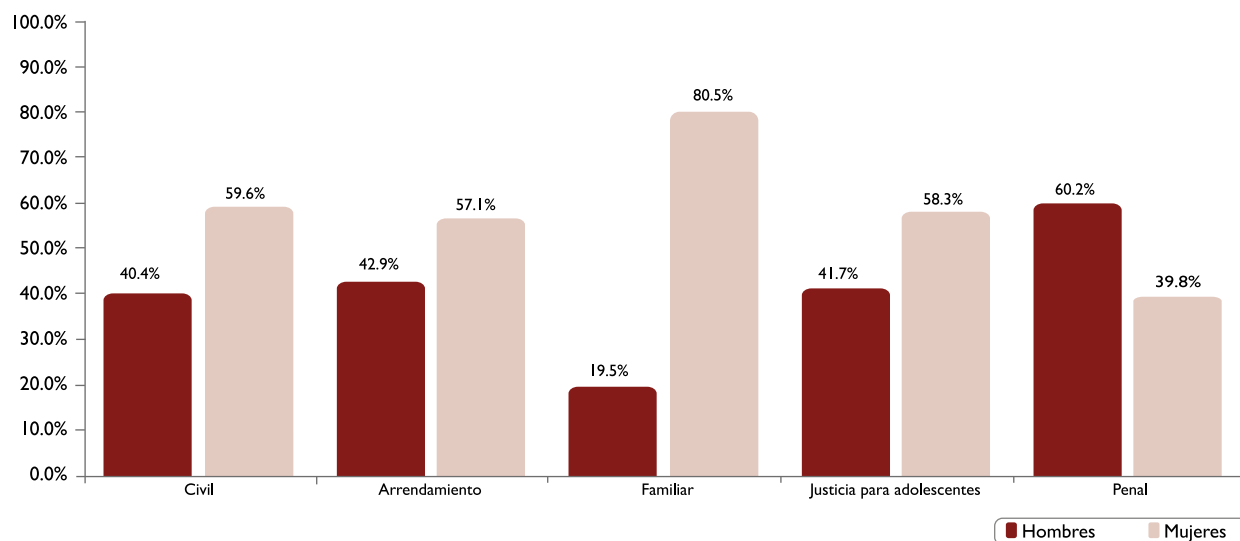
Porcentaje de la población de la Ciudad de México que manifestó su intención de denunciar o querellar un delito o conflicto, 2010



Descripción	
Ante la posibilidad de enfrentar un conflicto penal, civil o familiar, el 80% de la población de la Ciudad de México manifestó que acudiría ante las autoridades, siendo esta proporción ligeramente mayor en mujeres (81.9%) que entre hombres (78.9%).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta a población abierta sobre la impartición de justicia]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Población de la Ciudad de México que expresó la voluntad o intención de denunciar o querellar en el futuro. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2010. Nota: Del total de personas que expresaron su voluntad de acudir a las autoridades, los hombres y mujeres a quienes se aplicó la encuesta expresaron dentro de una escala del 0% al 100% su voluntad de denunciar o demandar, en caso de ser víctima de un delito o en caso de tener alguna controversia, conflicto o problema.	$\%D = \left(\frac{NV}{PE} \right) \times 100$ Donde: %D = Porcentaje de personas que expresaron que en caso de ser víctima de algún delito o de algún problema, acudirían a las autoridades. NV = Número de personas que expresaron su voluntad de denunciar o demandar, en caso de ser víctima de un delito o en caso de tener una controversia, conflicto o problema. PE = Total de personas a quienes se les aplicó la encuesta.

3.1.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual por sexo de las y los usuarios del TSJCDMX según materia

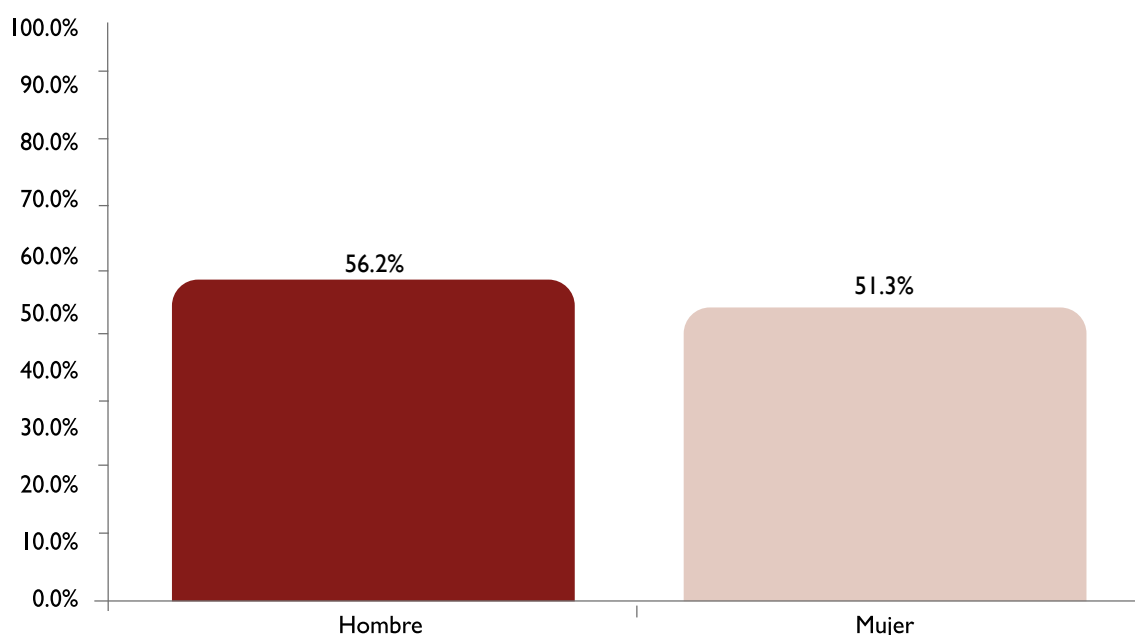
Distribución porcentual por sexo de las y los usuarios del TSJCDMX según materia, 2010



Descripción	
Del total de usuarios de los servicios del TSJCDMX, que se entrevistaron en el año 2010, en las materias civil, familiar y justicia para adolescentes, se vio una preponderante presencia de mujeres, destacando particularmente la materia familiar en donde el 80% de las entrevistadas eran mujeres. La materia penal fue la única en la que se presentó un mayor número de usuarios varones con el 60%.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Los y las usuarios del TSJCDMX. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2010.	$\%SM = \left(\frac{US}{TU} \right) \times 100$ Donde: %SM = Porcentaje de usuarios entrevistados por sexo y materia. US = Número de usuarios entrevistados, por sexo y materia. TU = Total de usuarios entrevistados por materia.

3.1.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Índice de satisfacción de las y los usuarios del TSJCDMX, según sexo

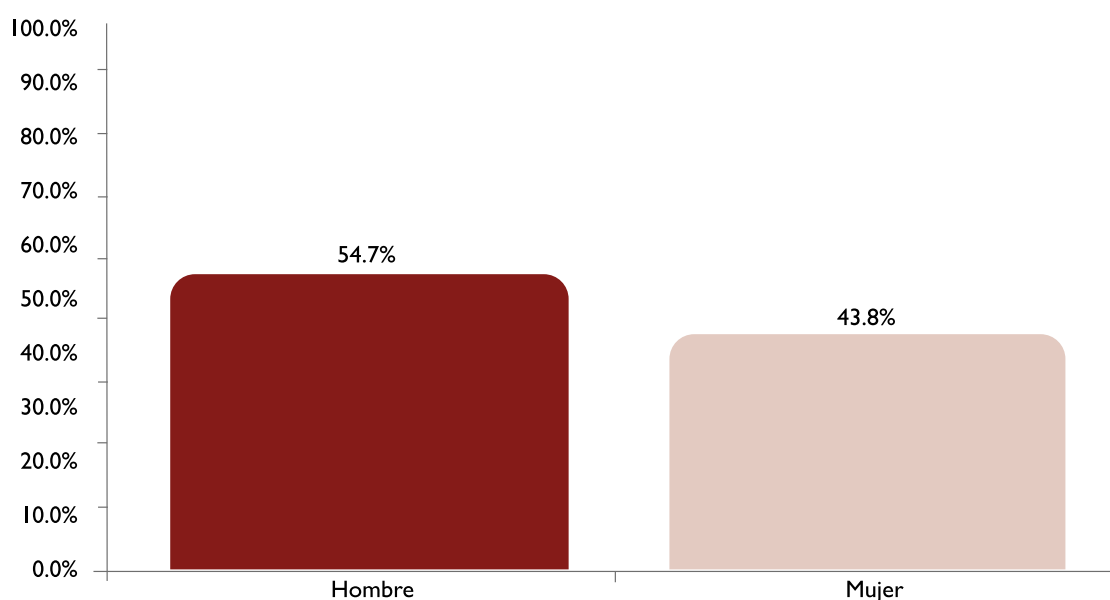
Índice de satisfacción de las y los usuarios del TSJCDMX, según sexo, 2010



Descripción	
Tomando en consideración varios factores, tales como la accesibilidad, el trato de los impartidores de justicia, los costos del proceso, la sentencia y el desempeño de su abogado, se generó un indicador que mide la satisfacción de las y los usuarios, respecto del desempeño de los actores al interior del TSJCDMX. Con lo que se obtuvo que el nivel de satisfacción presenta un porcentaje más elevado en los hombres que en las mujeres que acuden al Tribunal (56.2% y 51.3% respectivamente).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Nivel de satisfacción de las y los usuarios del TSJCDMX. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2010. Notas: Para el cálculo del índice de satisfacción de los y las usuarias del TSJCDMX se consideró: La satisfacción con el desempeño del Tribunal; accesibilidad; satisfacción con impartidores de justicia; ausencia de costos del proceso; calidad de la sentencia y satisfacción con el desempeño del abogado.	$\%SAU_s = \frac{1}{6} \sum_i \%SA_s^i$ Donde: %SAU_s = Satisfacción de usuarios del TSJCDMX, según sexo. %SA_sⁱ = Satisfacción de las usuarias y los usuarios del TSJCDMX con el desempeño del Tribunal; accesibilidad; satisfacción con impartidores de justicia; ausencia de costos del proceso; calidad de la sentencia y satisfacción con el desempeño del abogado, por sexo de las personas entrevistadas.

3.1.14	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Índice de satisfacción de los y las usuarias del TSJCDMX con los impartidores de justicia, según sexo

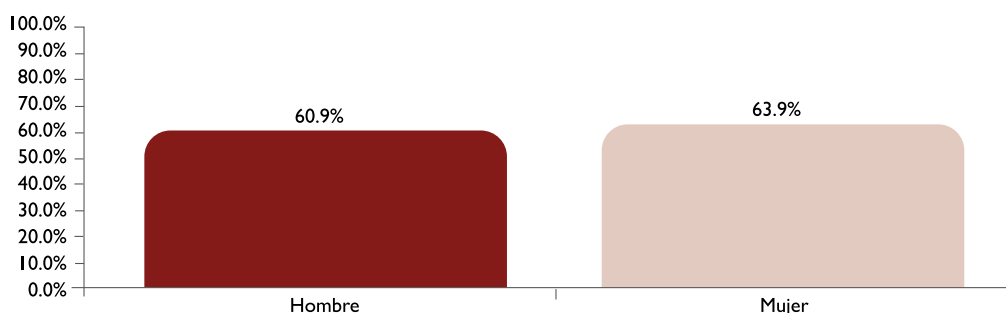
Índice de satisfacción de los y las usuarias del TSJCDMX con los impartidores de justicia, según sexo, 2010



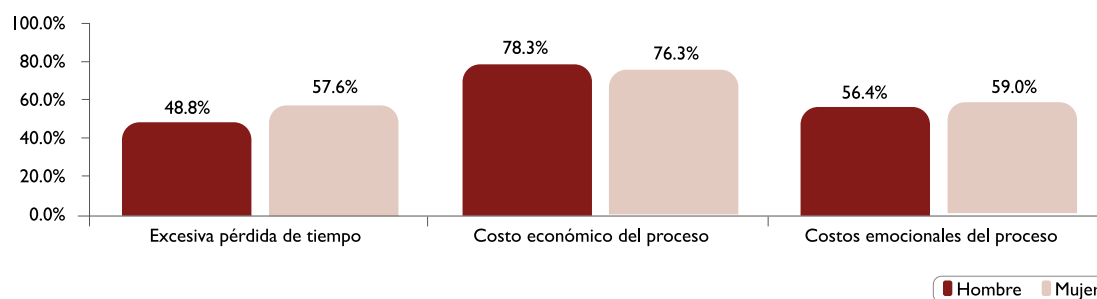
Descripción	
Las y los usuarios manifestaron si estaban satisfechos con los servicio de las y los impartidores de justicia que laboran en el Tribunal, en donde se observa que los hombres presentaron un índice de satisfacción del 54.7%, mientras que las mujeres obtuvieron un índice menor.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Nivel de satisfacción de las y los usuarios del TSJCDMX con impartidores de justicia. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2010. Notas: Para el cálculo del índice de satisfacción con impartidores de justicia se consideró: Valoración de honestidad, profesionalismo, calidez, claridad, imparcialidad, trato y presencia de los/las encargados/as de la impartición de justicia, más satisfacción con el desempeño de los/las encargados/as de la impartición de justicia.	$\%SAI_s = \frac{\%VAI_s + \%SIJ_s}{2}$ Donde: %SAI_s = Índice de satisfacción de los y las usuarias del TSJCDMX con impartidores de justicia, según sexo. %VAI_s = Valoración del nivel de honestidad, profesionalismo, calidez, claridad, imparcialidad, trato y presencia de los/las encargados/as de la impartición de justicia; satisfacción con el desempeño de los/las encargados/as de la impartición de justicia, por sexo de las personas entrevistadas. %SIJ_s = Nivel de satisfacción con el desempeño de los actores de impartición de justicia, por sexo.

3.1.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Porcentaje de los costos e implicaciones del proceso de justicia para los y las involucrados, según sexo

Porcentaje de los costos e implicaciones del proceso por sexo de las y los involucrados, 2010



Porcentaje por tipo de costos en el proceso, según sexo de las y los involucrados, 2010



Descripción

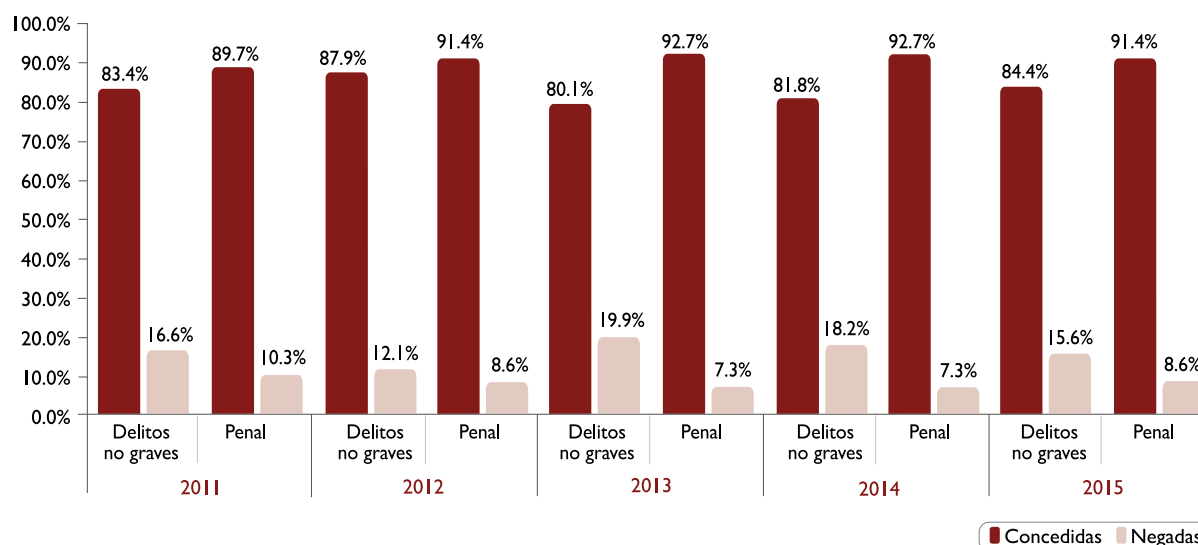
Considerando los costos que implica un proceso en cuanto al tiempo invertido, las repercusiones económicas, incluso los costos emocionales de un juicio, las usuarias mujeres, manifestaron un mayor costo (63.9%) respecto de los hombres (60.9%). Sin embargo, tratándose de costos económicos, ligeramente implica un aspecto negativo mayor en los hombres que en las mujeres (78.3% vs 76.3%).

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Costos e implicaciones del proceso de justicia para los/as involucrados/as. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2010. Notas: Para el cálculo del nivel de costo e implicaciones del proceso de justicia, se consideró el tiempo invertido en el proceso, más las repercusiones económicas, más costos emocionales del proceso.	Gráfica 1 $\%CE_s = \frac{1}{3} \sum_i \%C_s^i$ Donde: $\%CE_s$ = Nivel de costos e implicaciones del proceso por sexo de los involucrados. $\%C_s^i$ = Costos del proceso en función del tiempo invertido en el mismo; recuperaciones económicas y costos emocionales del proceso, por sexo de las personas usuarias entrevistadas. En relación a la excesiva pérdida de tiempo y el costo económico del proceso, las y los usuarios entrevistados expresaron su opinión en una escala de 0% que indica ausencia y 100% que indica presencia en su mayor intensidad de la característica expresada. Gráfica 2 $\%COE_s = \frac{1}{8} \sum_i \%CO_s^i$ $\%COE_s$ = Costos emocionales del proceso, por sexo de los involucrados. $\%CO_s^i$ = Costos emocionales del proceso, en cuanto a estrés, frustración, enojo, humillación, decepción, desesperanza, descuidar sus ocupaciones y pérdida de relaciones y amistades, por sexo de las personas usuarias entrevistadas.

3.1.16	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Distribución porcentual de las medidas de protección concedidas y negadas, según materia

**Distribución porcentual de las medidas de protección concedidas y negadas, según materia,
2011-2015**

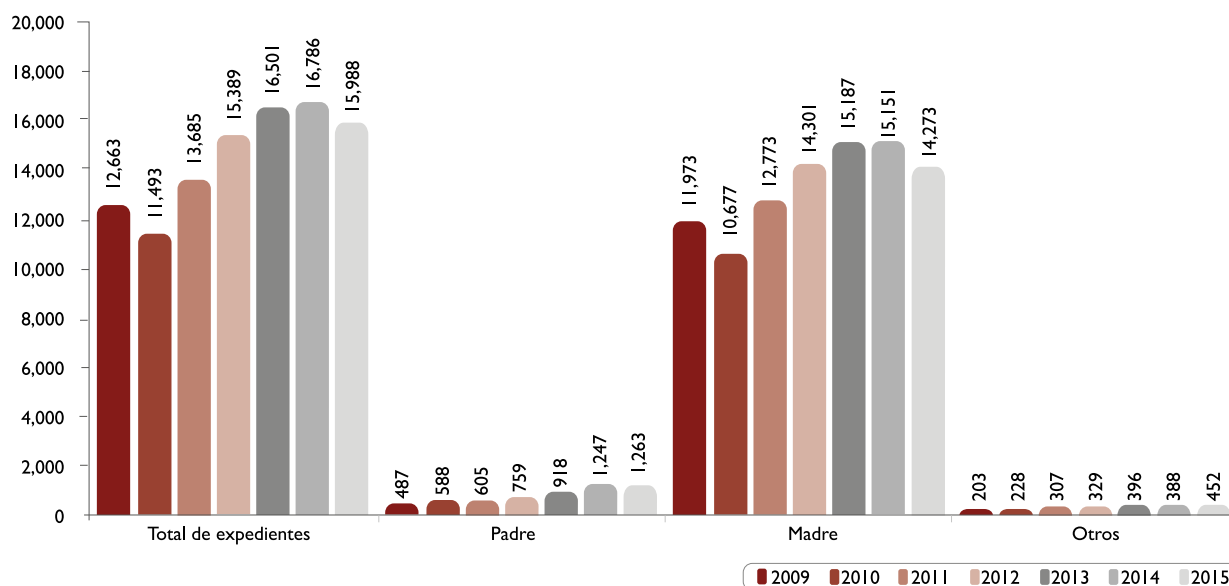
Años		2011		2012		2013		2014		2015	
Juzgados		Delitos no graves	Penal	Delitos no graves	Penal	Delitos no graves	Penal	Delitos no graves	Penal	Delitos no graves	Penal
Medidas de Protección	Solicitadas	2,231	195	4,244	268	3,863	273	3,643	341	2,048	406
	Concedidas	1,861	175	3,729	245	3,074	253	2,979	316	1,729	371
	Negadas	370	20	514	23	762	20	664	25	319	35



Descripción	
Durante 2015, ingresaron al TSJCDMX 2,454 solicitudes de medidas de protección, de las cuales el 85.6% fueron concedidas. Se observa en la gráfica que de las medidas de protección, el 84.4% fueron concedidas en juzgados de delitos no graves y el 91.4% en juzgados penales.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en información de los juzgados penales y de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Medidas de protección. Desagregación: Medidas de protección concedidas y negadas. Periodo de reporte: 2011-2015. Nota: De acuerdo con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la CDMX, las medidas de protección son el conjunto de acciones que deben realizar las dependencias, entidades y demarcaciones territoriales de la CDMX, dirigidas a las mujeres víctimas de violencia o en riesgo de serlo, para salvaguardar su integridad física y psíquica, así como su patrimonio, tomando en cuenta las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentren.	$\%M = \left(\frac{CN}{TM} \right) \times 100$ Donde: %M= Porcentaje de medidas de protección concedidas o negadas. CN= Número de medidas de protección concedidas o negadas. TM= Total de medidas de protección solicitadas.

3.1.17	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes de alimentos tramitados por padre, madre u otras personas

Número de expedientes de alimentos tramitados por padre, madre u otras personas,
2009-2015



Descripción

Si consideramos los juicios de alimentos por comparecencia más los juicios de alimentos por demanda escrita, tenemos que los mismos en su conjunto se han incrementado en los últimos años de 12,663 en el año 2009 a 15,988 en el año 2015, lo que representa un incremento porcentual del 26%. Es importante destacar el incremento que representan los expedientes de alimentos tramitados por los padres de familia con un 159% en el mismo periodo.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados familiares. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes de alimentos. Desagregación: Persona que realiza el trámite. Periodo de reporte: 2009-2015. Nota: A partir de 2009 se empezó a recabar la información de alimentos de acuerdo a quién realizó el trámite. La cifra incluye las demandas escritas y por comparecencia.	N.A.

3.1.18	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de expedientes de divorcios tramitados por hombres, mujeres o ambos

Distribución porcentual de expedientes de divorcios tramitados por hombres, mujeres o ambos, 2009-2015

Año	Total de expedientes	Tramitado por parejas heterosexuales:			Tramitado por parejas del mismo sexo:			
		Hombre	Mujer	Ambos	Hombre	Mujer	Ambos Hombres	Ambas Mujeres
2009	31,641	32.3	50.8	16.9	-	-	-	-
2010	31,941	48.5	37.9	13.6	-	-	-	-
2011	32,920	34.2	51.5	14.3	0.01	0.00	0.01	0.01
2012	33,623	33.7	53.7	12.6	0.003	0.01	0.003	0.01
2013	33,	34.9	54.8	10.2	0.01	0.01	0.01	0.00
2014	31,445	35.5	54.6	9.8	0.04	0.02	0.01	0.04
2015	29,779	37.2	53.8	8.8	0.03	0.03	0.03	0.03

Descripción

Entre 2009 y 2015, se observa que el número de expedientes de divorcio tramitados en los juzgados familiares del TSJCDMX ha disminuido en un 5.9%, pasando de 31,641 a 29,779. Asimismo se aprecia que a partir de 2012 el número de expedientes empieza a disminuir y en relación a los divorcios entre parejas del mismo sexo, se observa para los años 2011 a 2015, porcentajes menores al 0.05%.

Se observa que predominantemente son las mujeres las que tramitan el divorcio y para el caso particular de 2015 representaron el 53.8%, seguidas de los hombres con un 37.2% y ambos representa sólo el 8.8%.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados familiares. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes de divorcio. Desagregación: Persona que realiza el trámite. Periodo de reporte: 2009-2015. Nota: A partir de 2011 se incluyen los divorcios de parejas del mismo sexo. Los datos del total de expedientes se obtienen del informe anual y el cálculo de los porcentajes para los años de 2011 a 2015, se realiza con los datos obtenidos del CLIE. Las cifras reportadas difieren del indicador 3.2.11, derivado de que Oficialía de Partes Común sólo reporta para los años en comento, divorcios incausados.	$\%ED = \left(\frac{NE}{TE} \right) \times 100$ Donde: %ED = Porcentaje de expedientes tramitados por hombre, mujer o ambos. NE = Número de expedientes tramitados por hombre, mujer o ambos. TE = Total de expedientes tramitados.

3.1.19	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de juzgados penales y de delitos no graves del TSJCDMX, según principales delitos y sexo de la persona sentenciada

Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de juzgados penales y de delitos no graves del TSJCDMX, según principales delitos y sexo de la persona sentenciada, 2015

Delitos	Promedio de tiempo de sentencia					
	Hombres			Mujeres		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Secuestro	55	4	21	54	3	17
Trata de personas	14	5	11	13	5	17
Homicidio	19	0	17	22	11	5
Violación contra personas menores de edad	16	3	13	-	-	-
Fraude	6	5	6	6	6	16
Encubrimiento por receptación	4	6	28	4	0	14
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	5	2	16	5	3	11
Falsedad ante autoridades	2	11	3	3	3	29
Narcomenudeo	2	5	24	2	11	9
Lesiones	2	0	19	1	10	18
Violencia familiar	1	0	8	1	2	6
Daño a la propiedad	1	1	28	0	6	23
Otras Violaciones	10	2	9	10	4	0
Otros Abusos Sexuales	2	10	2	1	6	0
Otros Delitos	5	5	26	2	2	24
Otros Robos	4	2	21	2	10	27

Descripción	
En el año 2015, el promedio de años de sentencia por principales delitos y por sexo de la persona sentenciada, muestra mayores penalidades para el caso de hombres que de mujeres, con excepción de los delitos de homicidio, fraude, falsedad ante autoridades, narcomenudeo y violencia familiar, en donde a las mujeres en promedio se les ha sentenciado con un periodo más amplio de penas privativas de libertad.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados penales y de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Promedio de años de sentencias condenatorias. Desagregación: Delitos y sexo. Periodo de reporte: 2015. Nota: El promedio de tiempo de sentencia se obtiene de la suma de todos los tiempos de sentencia emitidos en el mes y divididos entre el número total de sentencias. Las cifras están procesadas por delito, lo que implica que una persona pudo haber sido sentenciada por más de un delito.	$PS = \left(\frac{\sum_{t=1}^n St}{NS} \right)$ Donde: PS = Promedio de tiempo de sentencia. $\sum_{t=1}^n St$ = Suma de todos los tiempos de sentencia desde el t=1 hasta t=n. NS = Número de sentencias.

3.2 Ingreso de asuntos al TSJCDMX

3.2.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia por materia

Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia por materia, 2008-2015

Tipo de juzgado	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	107,894	142,317	138,494	141,995	137,526	84,980	86,349	83,000
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	14,106	15,752	15,620
Penal	25,504	24,696	20,987	20,675	22,135	19,982	17,966	15,809
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1,040
Familiar	74,982	86,877	91,145	98,756	102,816	102,890	103,335	98,747
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1,605	4,905
Adolescentes	429	3,496	3,380	3,371	3,942	3,704	3,239	3,086
Arrendamiento	18,357	14,596	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Paz Civil/Civil de Cuantía Menor	87,006	70,475	78,304	80,857	47,749	49,841	55,704	47,500
Paz Penal/Penal de Delitos no Graves	12,813	10,360	12,872	16,654	18,034	18,318	15,686	15,931
Islas Marías	165	530	1,655	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	1,600	2,987	2,508	2,475	2,478
Total	327,150	353,347	346,837	363,908	335,189	296,329	302,111	288,116

Descripción

El total de expedientes ingresados a los juzgados de primera instancia, en los últimos ocho años muestra importantes decrementos.

Respecto a 2014, en 2015 la distribución de expedientes, presentó un decremento, en la materia penal (pasando de 17,966 a 15,809) y civil de cuantía menor (de 55,704 a 47,500 respectivamente). Mientras que la materia que aumentó en el ingreso de expedientes fue familiar oral pasando de 1,605 a 4,905.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Expedientes ingresados en primera instancia.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2008-2015.

Notas: El juzgado de Islas Marías pertenece al fuero federal desde julio de 2010. Los expedientes ingresados en materia civil y familiar están integrados por los juicios de nuevo ingreso, exhortos e incompetencias; los de materia penal están integrados por los juicios de nuevo ingreso, excusas, recusaciones, exhortos, incompetencias, arraigos, cateos y medidas de protección; los de materia de paz penal/delitos no graves están integrados por los juicios de nuevo ingreso, excusas, recusaciones, exhortos, incompetencias y medidas de protección; los de la materia de justicia para adolescentes están integrados por los juicios de nuevo ingreso, excusas, recusaciones, exhortos, incompetencias; los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011 y lo que se reporta son solicitudes de promoción de beneficios. Se cuenta con información de juzgados de justicia para adolescentes a partir de diciembre de 2008.

Los juzgados civiles orales comenzaron actividades el 7 de enero de 2013. Para el año 2015 se comienzan a llevar registros de expedientes ingresados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio.

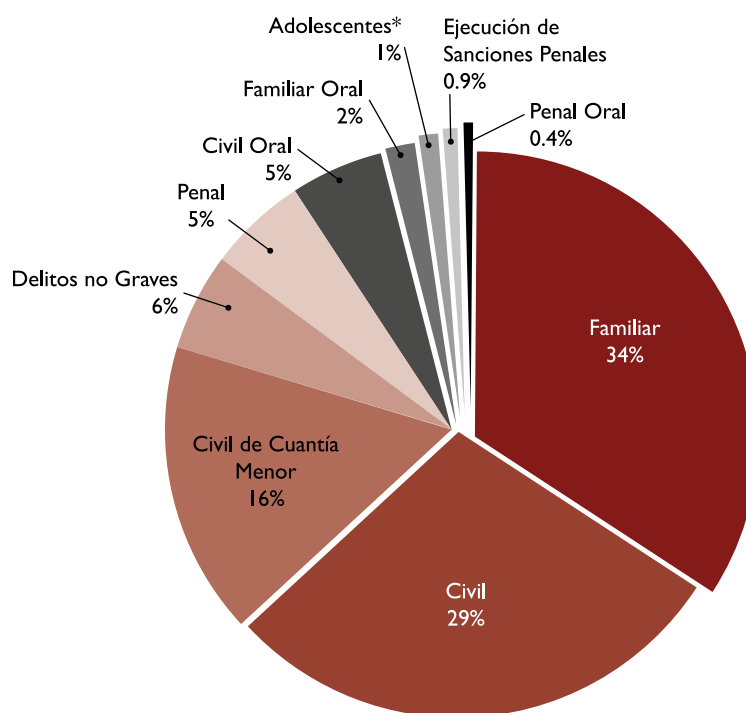
n.a.= No aplica -No existe el dato-.

Fórmula

N.A.

3.2.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual por materia de los expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX

Distribución porcentual por materia de los expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX, 2015



Descripción	
Del total de expedientes ingresados en primera instancia en el año 2015, se observa que la mayor proporción la representan los asuntos civiles con el 51% de los expedientes ingresados [materia civil, cuantía menor y civil oral], seguidos de los asuntos familiares [familiar y familiar oral] con un 36%. La materia penal y la de justicia para adolescentes, apenas alcanzaron el 12.4% en su conjunto.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2015. Notas: A partir del 4 de agosto del 2014, entrar en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015, otros 4. *El dato corresponde a la suma de adolescentes escrito, oral, SPPA y medidas sancionadoras.	$\%Exp = \left(\frac{NE}{TE} \right) \times 100$ Donde: %Exp = Porcentaje de expedientes ingresados por materia y por año en los juzgados del TSJCDMX. NE = Número de expedientes ingresados por materia y por año en juzgados del TSJCDMX. TE = Total de expedientes ingresados por año, en los juzgados del TSJCDMX.

3.2.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio anual de expedientes ingresados por juzgado

Promedio anual de expedientes ingresados por juzgado, 2008-2015

Tipo de juzgado	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	1,635	2,156	1,669	1,711	1,657	1,133	1,183	1,137
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	705	788	781
Penal	370	358	304	300	321	290	260	229
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	19
Familiar	1,785	2,069	2,170	2,351	2,448	2,450	2,460	2,351
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	268	491
Adolescentes	29	233	225	263	263	247	216	182
Arrendamiento	1,080	859	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Paz Civil/Civil de Cuantía Menor	3,107	2,517	2,797	2,888	1,768	1,846	2,142	1,827
Paz Penal/ Penal de Delitos no Graves	320	259	322	416	462	470	402	693
Islas Marías	165	530	1,655	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	800	1,394	1,254	619	413
Promedio total	1,177	1,271	1,248	1,306	1,209	1,025	1,028	842

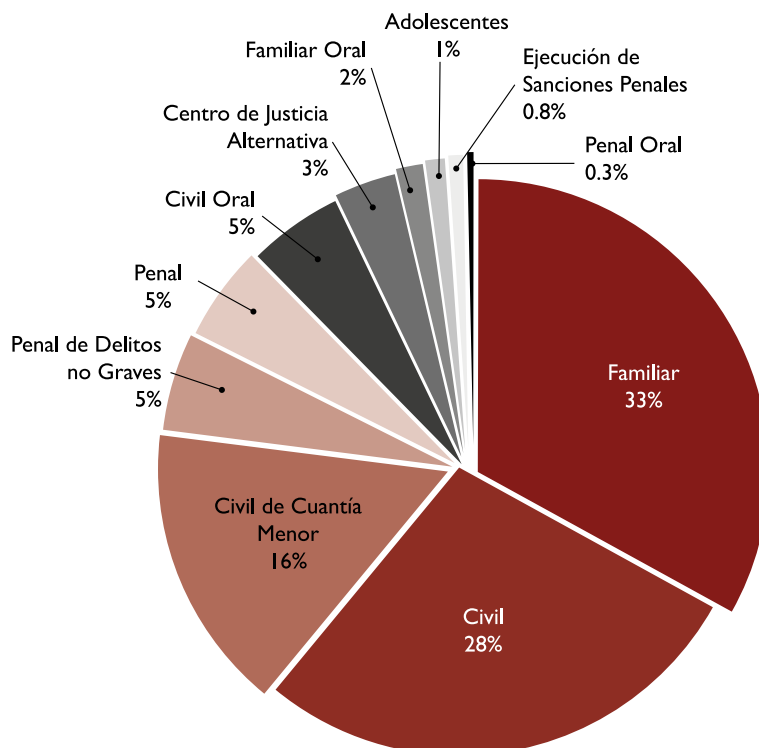
Descripción

El número promedio de expedientes ingresados al año por cada juzgado, varía significativamente entre materias. Los juzgados familiares son los que reciben el mayor número de expedientes; los juzgados civiles de cuantía menor, reciben cada uno al año en promedio 1,827 expedientes; los juzgados civiles 1,137 expedientes y los juzgados civiles orales recibieron 781.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: Juzgados. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: El juzgado Islas Marías pertenece al fuero federal desde julio de 2010. Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011 y lo que se reporta son solicitudes de promoción de beneficios. Los juzgados civiles orales comenzaron actividades el 7 de enero de 2013. En la materia penal oral el dato está referido al promedio anual de expedientes ingresados por juez.	$PE = \left(\frac{Exp}{Nj} \right)$ Donde: PE = Promedio anual de expedientes ingresados por tipo de juzgado y por año. Exp = Número de expedientes ingresados por tipo de juzgado y por año. Nj = Número de juzgados por tipo y por año.

3.2.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de expedientes ingresados, incluido el Centro de Justicia Alternativa

Distribución porcentual de expedientes ingresados, incluido el Centro de Justicia Alternativa, 2015



Descripción	
En el año 2015, la materia que comprende el mayor porcentaje de expedientes que ingresan a primera instancia, es la civil (considerando los asuntos civiles de cuantía menor y orales) con poco más del 49%, le sigue la materia familiar con el 35%. Mientras que los expedientes ingresados al Centro de Justicia Alternativa representó el 3%.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales y el CJA, todos del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: Juzgados. Periodo de reporte: 2015. Notas: Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011. El 7 de enero de 2013 entraron operación 20 juzgados civiles orales. A partir del 27 de enero de 2012 los juzgados de paz penal se denominan juzgados de delitos no graves. A partir del 7 de enero de 2013 los juzgados de paz civil se denominan civiles de cuantía menor. A partir del 4 de agosto de 2014, entran en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015, otros 4.	$\%Ei = \left(\frac{Eim}{Et} \right) \times 100$ Donde: %Ei = Porcentaje de expedientes ingresados en juzgados incluyendo el CJA, por materia. Eim = Número de expedientes ingresados por materia y por año. Et = Número total de expedientes ingresados por año.

3.2.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio anual de expedientes ingresados por día laboral, por cada juzgado según materia

**Promedio anual de expedientes ingresados por día laboral, por cada juzgado según materia,
2008-2015**

Tipo de juzgado	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	7	10	8	8	7	5	5	5
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	3	4	4
Penal	1	1	1	1	1	1	1	1
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.1
Familiar	8	10	10	11	11	11	11	11
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	3	2
Adolescentes	n.a.	1	1	1	1	1	1	1
Arrendamiento	5	4	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Paz Civil/Civil de Cuantía Menor	14	12	13	13	8	9	10	8
Paz Penal/Penal de Delitos no Graves	1	1	1	1	1	1	2	3
Islas Marías	0.5	1	5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	4	6	6	3	2
Centro de Justicia Alternativa	13	27	30	34	33	43	51	48

Descripción

Entre los años 2008 y 2015, el número de expedientes ingresados a los juzgados civiles y de cuantía menor han registrado un comportamiento de alta y baja de un año a otro, ubicándose en 2015 el número más bajo en el ingreso de expedientes con un volumen de 130,500, lo que implica un decremento del 39% respecto al número reportado en 2008 (213,257 expedientes). Los juicios ejecutivos mercantiles e hipotecarios civiles son los más comunes.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de órganos jurisdiccionales. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: Día laboral, juzgado y materia. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: El juzgado Islas Marías pertenece al fuero federal desde julio de 2010. Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011 y lo que se reporta son solicitudes de promoción de beneficios. Se consideraron 365 días laborales -366 para años bisiestos- en materia penal, de delitos no graves, de adolescentes e Islas Marías, así como el total de días hábiles oficiales del TSJCDMX para las demás materias. Para el cálculo de las cifras del CJA, se contabiliza éste como unidad y se divide entre los días laborales. El 7 de enero de 2013 entraron en operación 20 juzgados civiles orales. A partir del 4 de agosto de 2014, entran en operación 6 juzgados familiares de proceso oral; por lo tanto, para el cálculo de la cifra únicamente se consideran los días hábiles de agosto a diciembre de 2014. n.a. = No aplica -no existe el dato.	$Pae = \frac{\left(\frac{E}{Nj} \right)}{dl}$ Donde: Pae = Promedio de expedientes ingresados por día laboral, juzgado y materia. E = Número de expedientes ingresados al año, por tipo de juzgado. Nj = Número de juzgados, por tipo y por año. dl = Número de días laborales del año.

3.2.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes ingresados en materia civil por tipo de juicio

Número de expedientes ingresados en materia civil por tipo de juicio, 2008-2015

Tipo de juicio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ejecutivo mercantil	113,809	120,224	110,675	113,948	72,674	46,199	53,270	46,215
Hipotecario civil	22,967	31,645	30,275	29,793	25,655	26,437	23,252	23,238
Exhortos recibidos	12,162	12,540	13,801	14,100	15,701	14,127	14,587	15,426
Ordinario civil	16,995	16,830	16,390	17,836	16,979	14,349	14,404	13,686
Controversias	13,245	13,070	12,148	11,898	22,933	11,420	12,532	11,191
Jurisdicción voluntaria	9,019	8,604	8,561	8,867	10,181	9,242	10,507	9,662
Ordinario mercantil	9,610	8,908	9,853	15,521	12,570	4,833	4,155	3,471
Medios preparatorios	5,174	4,809	5,096	5,001	3,862	2,413	3,134	2,553
Vía de apremio	n.d.	n.d.	79	172	401	780	1,683	897
Procedimientos paz mercantil medios preparatorios a juicio	1,804	784	1,648	727	681	1,360	1,329	1,259
Pago de daños culposos con motivo de tránsito de vehículos	n.d.	n.d.	38	642	605	607	593	482
Ejecutivo civil	282	348	430	620	415	564	478	524
Otros	7,397	8,018	6,925	599	466	487	469	436
Ejecución de garantías otorgadas mediante prenda sin transmisión de posesión y fideicomiso de garantía	n.d.	n.d.	4	112	26	374	419	238
Procedimientos paz civil otras	n.d.	n.d.	16	61	66	329	389	539
Civil oral	n.d.	n.d.	35	1,188	1,147	282	294	99
Especial mercantil	738	1,497	722	1,464	709	227	231	193
Procedimientos paz civil preliminares de consignación	n.d.	n.d.	3	40	37	59	94	76
Procedimientos paz mercantil otras	n.d.	n.d.	1	19	17	155	85	102
Extinción dominio	n.d.	23	27	54	42	29	38	28
Providencias precautorias	26	46	33	34	29	24	35	77
Mercantil convencional	n.d.	n.d.	n.d.	71	2	82	23	39
Ejecución de convenio	n.d.	n.d.	2	19	6	17	22	16
Especial de fianzas	23	42	34	50	31	41	16	22
Procedimientos paz mercantil providencias precautorias	6	0	0	8	12	39	7	17
Especial de títulos de crédito	n.d.	n.d.	2	4	0	7	6	12
Procedimiento especial de autorización de venta de prenda	n.d.	n.d.	n.d.	1	2	5	1	2
Especial hipotecario	n.d.	n.d.	n.d.	3	26	333	0	0
Total	213,257	227,388	216,798	222,852	185,275	134,821	142,053	130,500

Descripción

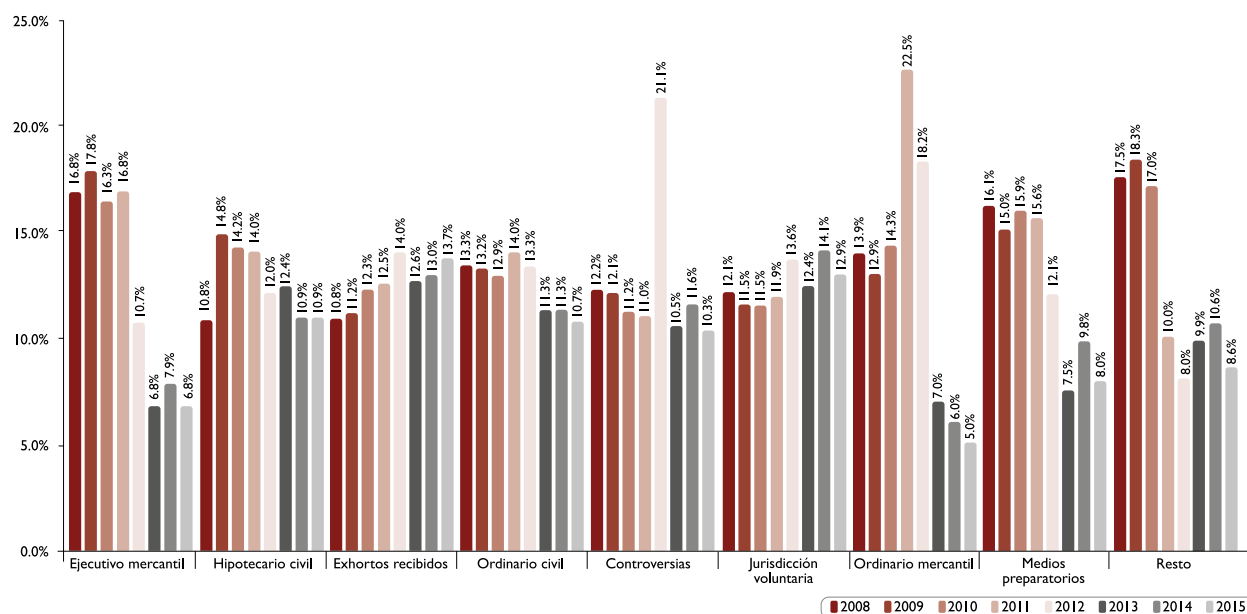
Entre los años 2008 y 2015, el número de expedientes ingresados a los juzgados civiles de cuantía mayor y menor han registrado un comportamiento de alta y baja de un año a otro, ubicándose en 2015 el número más bajo en el ingreso de expedientes con un volumen de 130,500, lo que implica un decremento del 39% respecto el número reportado en 2008 (213,257 expedientes). Los juicios ejecutivos mercantiles e hipotecarios civiles son los más comunes.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Oficialía de Partes Común, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: Tipo de juicio. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Para toda la serie histórica se incluye información de juzgados civiles y de paz civil/cuantía menor. Sólo en 2008 y 2009, se consideró información de arrendamiento, pues éstos se fusionaron con los civiles en octubre de 2009. Las controversias, los desahucios y las consignaciones empezaron a recabarse a partir de octubre de 2009, los procedimientos judiciales de ejecución en mayo 2009, extinción de dominio en abril 2009 y la vía de apremio a partir de agosto de 2010. n.d. = No disponible.	N.A.

3.2.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los principales tipos de expedientes ingresados en materia civil

Distribución porcentual de los principales tipos de expedientes ingresados en materia civil, 2008-2015

Tipo de expedientes	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ejecutivo mercantil	113,809	120,224	110,675	113,948	72,674	46,199	53,270	46,215
Hipotecario civil	22,967	31,645	30,275	29,793	25,655	26,437	23,252	23,238
Exhortos recibidos	12,162	12,540	13,801	14,100	15,701	14,127	14,587	15,426
Ordinario civil	16,995	16,830	16,390	17,836	16,979	14,349	14,404	13,686
Controversias	13,245	13,070	12,148	11,898	22,933	11,420	12,532	11,191
Jurisdicción voluntaria	9,019	8,604	8,561	8,867	10,181	9,242	10,507	9,662
Ordinario mercantil	9,610	8,908	9,853	15,521	12,570	4,833	4,155	3,471
Medios preparatorios	5,174	4,809	5,096	5,001	3,862	2,413	3,134	2,553
Resto	10,276	10,758	9,999	5,888	4,720	5,801	6,212	5,058
Total	213,257	227,388	216,798	222,852	185,275	134,821	142,053	130,500



Descripción

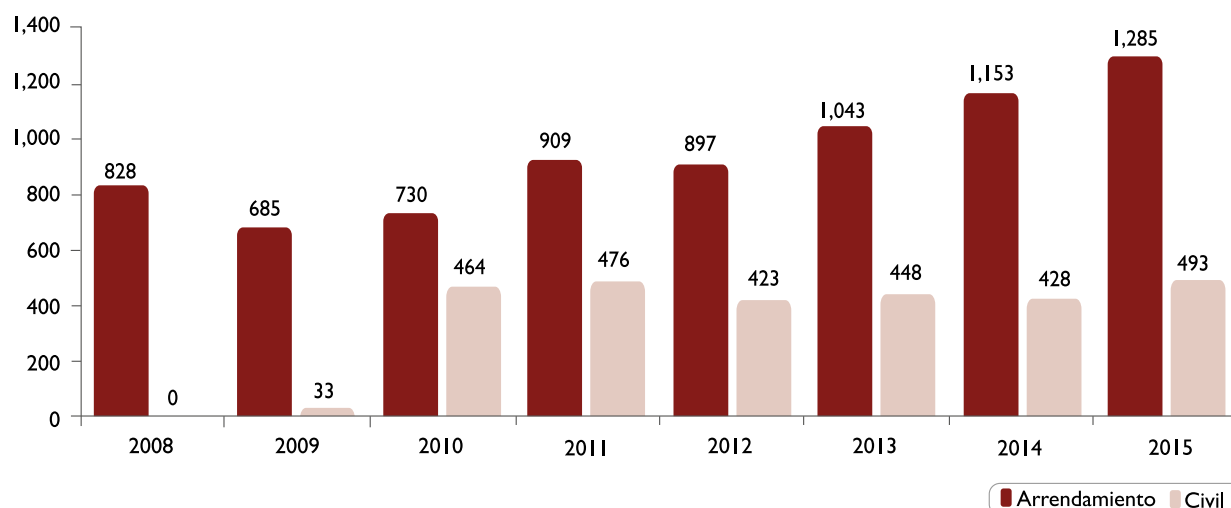
En los últimos ocho años, se ha mantenido estable la distribución porcentual de los diferentes tipos de expedientes que han ingresado en materia civil, siendo los juicios ejecutivos mercantiles e hipotecarios civiles los que representan el mayor volumen de expedientes.

Para 2015, se observa que el ingreso de expedientes aumentó en los exhortos recibidos.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Oficialía de Partes Común, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes por tipo de juicio ingresado materia civil. Desagregación: Tipo de juicio en materia civil y paz civil/cuántía menor. Periodo de reporte: 2008-2015.	$\%Tj = \left(\frac{Ne}{Te} \right) \times 100$ Donde: %Tj = Porcentaje de expedientes por tipo de juicio ingresado, por año. Ne = Número de expedientes por tipo de juicio ingresado, por año. Te = Total de expedientes ingresados, por año.

3.2.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de lanzamientos

Número de lanzamientos, 2008-2015



Descripción	
Entre los años 2008 y 2015, el número de lanzamientos en materia de arrendamiento dictados por las y los jueces civiles se incrementó en un 55%, pasando de 828 a 1,285. Los lanzamientos en materia civil se han mantenido relativamente constantes de un año a otro, a partir de 2010.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados civiles. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Lanzamientos. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: A partir de diciembre de 2009 se contabilizan los lanzamientos en materia civil, por lo que el dato de lanzamientos en materia civil para el año 2009, corresponde exclusivamente al mes de diciembre. Los juzgados de arrendamiento se fusionaron con los civiles en octubre de 2009. Las cifras de 2013, 2014 y 2015 en la materia civil incluyen las de civil, cuantía menor y civil oral.	N.A.

3.2.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de juicios de extinción de dominio iniciados

Número de juicios de extinción de dominio iniciados, 2009-2015

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Procedimientos	23	27	55	41	29	39	27	241
Sentencias	0	25	13	27	25	28	26	144
Delitos								
Robo	10	17	39	32	7	8	1	114
Narcomenudeo	0	0	0	2	17	20	20	59
Trata de personas	8	4	5	2	2	9	5	35
Secuestro	5	4	8	4	3	2	1	27
Delincuencia organizada	0	2	0	1	0	0	0	3
Encubrimiento por receptación	0	0	3	0	0	0	0	3
Total	23	27	55	41	29	39	27	241

Descripción

En el periodo 2009 a 2015 se iniciaron 241 procedimientos de extinción de dominio en el TSJCDMX, y se emitieron 144 sentencias. Los principales delitos involucrados en estos procedimientos son el robo, el narcomenudeo, la trata de personas y el secuestro.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados civiles. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Juicios de extinción de dominio. Desagregación: Delito. Periodo de reporte: 2009-2015. Nota: En marzo de 2009 entró en vigor la Ley de Extinción de Dominio en la Ciudad de México. Algunos de los casos señalados se encuentran en situación de amparo.	N.A.

3.2.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes ingresados en juzgados civiles de proceso oral, desagregados por tipo de juicio

Número de expedientes ingresados en juzgados civiles de proceso oral, desagregados por tipo de juicio, 2015

Tipo de expediente	2015
Juicios oral mercantil	8,649
Juicios oral civil	4,695
Exhortos recibidos	1,255
Jurisdicción voluntaria	665
Actos prejudiciales-otros	181
Actos prejudiciales-Medios preparatorios de juicio en general	167
Rogatorias	8
Total	15,620

Descripción	
Para 2015, los nuevos juzgados civiles orales recibieron un total de 15,620 expedientes, de los cuales un 55% correspondían a procesos orales mercantiles y el 30% a juicios orales civiles. Asimismo, se recibieron 1,255 exhortos que representaron el 8%.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados civiles orales. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: Tipo de juicio. Periodo de reporte: 2015. Nota: A partir del 7 de enero del 2013 iniciaron funciones 20 juzgados en materia civil oral.	N.A.

3.2.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes ingresados en materia familiar por tipo de juicio

Número de expedientes ingresados en materia familiar por tipo de juicio, 2008-2015

Tipo de juicio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Divorcio incausado	20,739	30,239	31,247	32,598	31,890	29,593	28,563	27,048
Exhortos recibidos	18,324	18,516	19,587	21,838	24,774	27,386	29,863	31,460
Controversia	9,061	9,899	11,060	13,172	14,403	14,441	14,938	14,838
Alimentos por comparecencia	7,740	8,898	8,304	9,656	9,633	9,591	8,833	8,142
Intestamentario	6,401	6,601	7,250	7,312	7,687	7,516	8,180	8,336
Ordinario civil	5,852	5,394	5,781	5,931	5,778	5,603	4,441	1,146
Jurisdicción voluntaria	3,634	3,930	4,405	4,457	4,672	4,575	4,425	3,599
Testamentario	2,388	2,545	2,533	2,735	2,901	3,045	3,016	3,254
Interdicción	472	547	590	658	605	672	654	684
Adopción	255	217	236	223	283	282	156	1
Incompetencia	59	46	77	65	63	67	70	103
Otros	0	0	0	0	0	0	70	76
Reasignación de género	n.a.	n.a.	21	52	49	51	61	0
Medios preparatorios	52	32	42	43	35	41	36	31
Solicitud de ejecución de convenio	n.d.	n.d.	0	4	14	18	19	16
Restitución internacional	5	13	9	10	24	8	8	12
Adopción internacional	n.d.	n.d.	3	2	5	1	2	1
Total	74,982	86,877	91,145	98,756	102,816	102,890	103,335	98,747

Descripción

Los expedientes ingresados a los juzgados familiares se han incrementado en los últimos años de manera constante, al pasar de 74,982 en el año 2008 a 98,747 en el año 2015, dicho incremento representa el 32%. Comparando el número de expedientes ingresados en 2014 con 2015, se observa una disminución del 4%, debido a la implementación del proceso oral en la materia familiar.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Oficialía de Partes Común, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: Tipo de juicio. Periodo de reporte: 2008-2015. Nota: El dato de divorcio difiere del indicador 3.1.18, en razón de que Oficialía de Partes Común sólo recaba el dato de divorcios incausados. Para los rubros de adopción y reasignación de género la disminución de expedientes se debe a la creación de juzgados familiares orales.	N.A.

3.2.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes ingresados en juzgados familiares de proceso oral, desagregados por tipo de juicio

Número de expedientes ingresados en juzgados familiares de proceso oral, desagregados por tipo de juicio, 2015

Tipo de juicio	2015	%
Acciones derivadas de la filiación	1,139	23.2
Divorcio incausado solicitado por ambas partes	1,131	23.1
Rectificación de acta	673	13.7
Acciones derivadas de la patria potestad	659	13.4
Acreditación de concubinato	234	4.8
Adopción nacional	213	4.3
Dependencia económica	213	4.3
Nulidad de matrimonio	196	4.0
Nulidad de actas	167	3.4
Modificación de régimen patrimonial	73	1.5
Pérdida de la patria potestad de menores acogidos por una institución pública o privada de asistencia social	54	1.1
Autorización para salida de menores del país	35	0.7
Interdicción contenciosa	31	0.6
Interdicción	24	0.5
Liquidación de sociedad conyugal, no contencioso	23	0.5
Juicio especial de levantamiento de acta por reasignación para la concordancia sexo-genérica	20	0.4
Constitución de patrimonio familiar voluntario y forzoso	11	0.2
Jurisdicción voluntaria	6	0.1
Nulidad de declaración de estado de interdicción y/o cesación de interdicción	2	0.04
Extinción de patrimonio familiar	1	0.02
Disminución o aumento de patrimonio de familia	0	0.0
Total	4,905	100.0

Descripción

En el año 2015, con la creación de los 4 nuevos juzgados orales familiares, dando un total de 10, los asuntos que atienden se incrementaron al atender nuevos tipos de juicio.

Los tipos de juicio con los porcentajes más elevados son las acciones derivadas de la afiliación y divorcio incausado solicitado por ambas partes con un 23% respectivamente. En un segundo lugar se encuentra la rectificación de actas con un 14% y las acciones derivadas de la patria potestad con un 13%.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Sistema de Información Estadística de la Materia Familia Oral [SIEFO]. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: Tipo de juicio. Periodo de reporte: 2015. Notas: A partir del 4 de agosto de 2014, entran en funcionamiento 6 juzgados familiares de proceso oral, en junio de 2015 se crean 4 juzgados más. Asimismo se agregan 12 tipos de juicio.	N.A.

3.2.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de asuntos terminados según causa y sentencias interlocutorias en juzgados familiares

Número de asuntos terminados según causa y sentencias interlocutorias en juzgados familiares, 2008-2015

Tipo de juicio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Conciliación	n.d.	3,037	3,047	3,861	4,567	4,427	4,685	4,727
Terminación por causa diferente a sentencia*	3,955	4,579	5,472	6,017	5,377	5,134	5,193	4,266
Interlocutorias	9,812	10,275	11,312	10,932	11,461	11,743	11,741	11,287
Sentencias definitivas	23,198	25,860	26,112	26,419	26,221	24,953	24,026	21,993
Total	36,965	43,751	45,943	47,229	47,626	46,257	45,645	42,273

Descripción

En la materia familiar el número de asuntos concluidos por año, ha registrado un aumento constante en los últimos ocho años, al pasar de 36,965 a 42,273 de 2008 a 2015, lo que representa un incremento porcentual del 14%.

Para el año 2015, respecto del año anterior se presentó una disminución del 7% en el número de asuntos concluidos, derivado de la implementación de la materia familiar de proceso oral. La principal causa de terminación de asuntos son las sentencias definitivas que representan el 52%, seguida por la conciliación (11%) y las terminaciones por causa diferente a sentencia (10%).

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados familiares. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Asuntos terminados y sentencias. Desagregación: Causa de terminación de asuntos. Periodo de reporte: 2008-2015. Nota: La conciliación empezó a recabarse a partir de enero de 2009. *La terminación por causa diferente a sentencia incluye los asuntos desechados, desistimientos y convenios. n.d. = No disponible.	N.A.

3.2.14	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de acuerdos emitidos por juzgados, según materia

Número de acuerdos emitidos por juzgados, según materia, 2008-2015

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	1,531,861	1,675,398	2,082,923	2,085,286	2,137,367	1,962,837	1,827,759	1,766,420
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	74,757	151,735	175,117
Penal	971,187	967,548	940,651	906,428	1,011,708	934,234	862,724	814,845
Familiar	1,194,811	1,173,172	1,296,336	1,332,325	1,396,965	1,420,340	1,503,313	1,486,800
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1,839	4,315
Adolescentes	n.a.	64,060	81,311	65,043	82,177	83,968	67,606	59,857
Arrendamiento	265,247	203,047	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Paz Civil/Civil de Cuantía Menor	404,943	351,688	388,720	347,476	317,490	337,871	400,064	436,204
Paz Penal/ Penal de Delitos no Graves	232,683	207,621	245,708	265,036	326,460	334,705	347,625	221,152
Islas Marías	597	1,044	1,566	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	68
Total	4,601,329	4,643,578	5,037,215	5,001,594	5,272,167	5,148,712	5,162,665	4,964,778

Descripción

Entre los años 2008 y 2015, el número de acuerdos celebrados en los juzgados de primera instancia en el TSJCDMX, aumento el 8% al pasar de 4.6 a 4.9 millones al año. Los juzgados civiles y familiares emiten el 66% de los acuerdos (36% y 30% respectivamente).

Las materias en las que se emite el menor número de acuerdos son familiar oral y penal oral, ya que entre ambas representan el 0.1% del total de acuerdos celebrados en 2015.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de órganos jurisdiccionales. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Acuerdos. Desagregación: Materia y juzgado. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Los juzgados de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011. Se cuenta con información de juicios de adolescentes a partir de diciembre de 2008. El juzgado de Islas Marías pertenece al fuero federal desde julio de 2010. Los juzgados de arrendamiento se convirtieron en civiles a partir de 2010. La cifra de ejecución de sanciones para 2011, corresponde al período de ago-dic del año antes referido. En enero de 2013 entraron en función 20 juzgados civiles orales. A partir del 4 de agosto de 2014, entran en funcionamiento 6 juzgados familiares de proceso oral, en junio de 2015 se crean 4 juzgados más. En la materia penal oral el dato está referido al número de acuerdos emitidos por juez. n.a. = No aplica –No existe el dato-.	N.A.

3.2.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio anual de acuerdos por juzgado

Promedio anual de acuerdos por juzgado, 2008-2015

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	23,210	25,385	25,095	25,124	25,751	26,171	25,038	24,198
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	3,738	7,587	8,756
Penal	14,075	14,022	13,633	13,137	14,662	13,540	12,503	11,809
Familiar	28,448	27,933	30,865	31,722	33,261	33,818	35,793	35,400
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	307	432
Adolescentes	n.a.	4,271	5,421	4,336	5,478	5,598	4,507	3,521
Arrendamiento	15,603	11,944	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Paz Civil/Civil de Cuantía Menor	14,462	12,560	13,883	12,410	11,759	12,514	15,387	16,777
Paz Penal/ Penal de Delitos no Graves	5,817	5,191	6,143	6,626	8,371	8,582	8,913	9,615
Islas Marías	597	1,044	1,566	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1
Promedio total	17,496	16,704	18,119	18,056	19,172	17,816	17,560	14,602

Descripción

En 2015, se presenta el promedio anual más bajo de acuerdos por juzgado con 14,602, lo que implica un decremento del 17% respecto a 2008 y 2014. En promedio para los ocho años considerados, se observa que los juzgados familiares (32,155), civiles (24,997), paz civil/cuantía menor (13,719) y penal (13,423) son los que más acuerdos han tenido.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados de primera instancia de todas las materia. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Acuerdos. Desagregación: Materia y juzgado. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Para el presente indicador no se consideraron los acuerdos de los juzgados especializados en ejecución de sanciones penales. En la materia penal oral el dato está referido al promedio anual de acuerdos por juez. n.a. = No aplica –No existe el dato-.	$PA = \frac{Na}{Nj}$ Donde: PA = Promedio anual de acuerdos por juzgado. Na = Número de acuerdos en juzgados por materia y año. Nj = Número total de jueces y juezas por año y materia.

3.2.16	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de acuerdos por día, juzgado y materia

Promedio de acuerdos por día, juzgado y materia, 2008-2015

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	103.6	123.2	115.1	114.7	113.4	120.6	115.4	112.0
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	17.2	35.0	40.5
Penal	38.5	38.4	37.3	36.0	40.1	37.1	34.3	32.4
Familiar	127.0	135.6	141.6	144.8	146.5	155.8	164.9	163.9
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1.4	2.0
Adolescentes	n.a.	11.7	14.9	11.9	15.0	15.3	12.3	9.6
Arrendamiento	69.7	58.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Paz Civil/Civil de Cuantía Menor	64.6	61.0	63.7	56.7	51.8	57.7	70.9	77.7
Paz Penal/Penal de Delitos no Graves	15.9	14.2	16.8	18.2	22.9	23.5	24.4	26.3
Islas Marías	1.6	2.9	4.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.003
Promedio total	59.3	58.5	62.2	61.8	64.7	63.0	63.6	51.5

Descripción

El promedio de acuerdos por juzgado en el TSJCDMX en estos ocho años, es de 61, sin embargo, el valor antes referido es diferente, dependiendo de la materia, ya que considerando el mismo período de tiempo, los juzgados familiares y civiles son los que reportan en promedio el número más elevado de acuerdos (148 y 115 respectivamente).

En el caso de los juzgados de las materias penal y justicia para adolescentes, se observa que a partir del año 2012, el promedio por día ha disminuido paulatinamente.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados de primera instancia de todas las materia. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Acuerdos. Desagregación: Día, juzgado y materia. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Para el presente indicador no se consideraron los jueces especializados en ejecución de sanciones penales. En la materia penal oral el dato está referido al promedio de acuerdos por día, juez y materia. n.a. = No aplica –No existe el dato–.	$Pac = \frac{\left(\frac{A}{Nj} \right)}{dl}$ Donde: Pac = Promedio de acuerdos por día, juzgado y materia. A = Número de acuerdos en juzgados por materia y año. Nj = Número total de jueces y juezas por año y materia. dl = Número de días laborales o naturales al año.

3.2.17	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Tasa de litigiosidad por materia

Tasa de litigiosidad por materia, 2008-2015

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	1.1	1.5	1.4	1.5	1.4	0.8	0.8	0.8
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.1	0.2	0.2
Penal	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.01
Familiar	0.6	0.8	0.8	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.02	0.06
Adolescentes	n.a.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.02	0.01
Arrendamiento	0.2	0.2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Civil de Cuantía Menor	0.9	0.7	0.8	0.9	0.5	0.5	0.6	0.5
Penal de Delitos no Graves	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.04
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0	0.03	0.03
Total	3.1	3.4	3.4	3.5	3.1	2.7	2.7	2.4

Descripción

La tasa de litigiosidad para los habitantes de la Ciudad de México, presenta una disminución para los años considerados, pasando de 3.1 procesos iniciados por cada 100 habitantes en 2008 a 2.4 en 2015. También se puede observar que tasas superiores a 0.5 se presentan en las materias de civil, civil de cuantía menor y familiar.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX con base en información de los órganos jurisdiccionales y con información del CONAPO-Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados por número de habitante. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: La tasa de litigiosidad se refiere al total de juicios iniciados respecto de cada 100 habitantes de la Ciudad de México. La tasa total de litigiosidad para la Ciudad de México, difiere de las que se presentan en los indicadores comparativos de tasas de litigiosidad en las EFM y diversos países, en razón de que la base para su construcción fueron, por ser los datos disponibles, los expedientes ingresados y no los juicios iniciados. A partir del 7 de enero de 2013, los juzgados de paz civil se denominan juzgados civiles de cuantía menor y a partir del 27 de enero de 2012 los juzgados de paz penal se denominan juzgados de delitos no graves. Los juzgados civiles orales comenzaron actividades el 7 de enero de 2013. n.a. = No aplica –No existe el dato–.	$TL = \frac{Jim}{Hab} \times 100$ Donde: TL = Tasa de litigiosidad por materia y por año. Jim = Juicios iniciados por tipo de juzgado y por año. Hab = Número de habitantes por año de la Ciudad de México.

3.2.18	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio anual de juicios iniciados por juzgado

Promedio anual de juicios iniciados por juzgado, 2008-2015

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	1,471	1,990	1,515	1,562	1,489	983	1,022	962
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	619	715	718
Penal	266	268	226	232	234	205	169	126
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	15
Familiar	1,348	1,627	1,702	1,830	1,857	1,796	1,748	1,600
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	247	487
Adolescentes	n.a.	199	200	155	152	158	121	70
Arrendamiento	1,047	829	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Civil de Cuantía Menor	2,862	2,293	2,611	2,824	1,702	1,738	2,030	1,723
Penal de Delitos no Graves	295	218	276	236	259	291	234	165
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	554	1,432	1,171	603	592
Promedio total	1,075	1,112	1,083	1,127	1,007	826	822	642

Descripción

En el año 2015, el promedio de juicios iniciados al año por cada juzgado del TSJCDMX fue de 642, siendo la materia civil de cuantía menor con 1,723 en la cual se inicia el mayor número de juicios por juzgado, seguida de la familiar con un promedio de 1,600 y por la civil con 962. Los juzgados en los cuales en promedio inician menos juicios al año son penales con 126, justicia para adolescentes con 70 y penal oral con 15.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados de primera instancia de todas las materias. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Juicios iniciados. Desagregación: Materia y juzgado. Periodo de reporte: 2008-2015. Nota: En la materia penal oral el dato está referido al promedio anual de juicios iniciados por juez. n.a. = No aplica –No existe el dato-.	$PAJ = \frac{Ji}{Nj}$ Donde: PAJ = Promedio anual de juicios iniciados por tipo de juzgado y por año. Ji = Número de juicios iniciados por tipo de juzgado y por año. Nj = Número de juzgados por tipo y por año.

3.2.19	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de juicios iniciados por día laboral, juzgado y materia

Promedio de juicios iniciados por día laboral, juzgado y materia, 2008-2015

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	6.6	9.7	7.0	7.1	6.6	4.5	4.7	4.5
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	2.9	3.3	3.3
Penal	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.3
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.04
Familiar	6.0	7.9	7.8	8.4	8.2	8.3	8.1	7.4
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1.1	2.3
Adolescentes	n.a.	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.3	0.2
Arrendamiento	4.7	4.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Civil de Cuantía Menor	12.8	11.1	12.0	12.9	7.5	8.0	9.4	8.0
Penal de Delitos no Graves	0.8	0.6	0.8	0.6	0.7	0.8	0.6	0.5
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	2.5	6.3	5.4	2.8	2.7
Promedio total	3.9	4.2	4.0	4.1	3.6	3.1	3.1	2.4

Descripción

El promedio de juicios iniciados por día en 2015 fue de 2.4, sin embargo, este valor varía dependiendo de la materia, los juzgados que presentan los promedios más elevados al día son civiles de cuantía menor y familiares (8 y 7 respectivamente).

Las materias de delitos no graves, penal, adolescentes y penal oral son los que presentan menos juicios iniciados al día.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados de primera instancia de todas las materias. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Juicios iniciados por día laboral. Desagregación: Día, juzgado y materia. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011 y lo que se reporta se refiere al total de solicitudes ingresadas menos las desechadas de plano, menos los exhortos. A partir del 27 de enero de 2012 los juzgados de paz penal se denominan juzgados de delitos no graves. Se consideraron 365 días laborales -366 para años bisiestos- en materia penal, penal oral, de delitos no graves y de adolescentes, así como el total de días hábiles oficiales del TSJCDMX para las demás materias. El 7 de enero de 2013 entraron en operación 20 juzgados civiles orales, en la misma fecha, los juzgados de paz civil se denominan juzgados civiles de cuantía menor. A partir del 4 de agosto de 2014, entran en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015, otros 4. En la materia penal oral el dato está referido a promedio de juicios iniciados por día laboral, juez y materia. n.a. = No aplica -No existe el dato-.	$P_{aj} = \frac{(J_i / N_j)}{dl}$ Donde: Paj = Promedio de juicios iniciados por día laboral, juzgado y materia, por año. Ji = Número de juicios iniciados por tipo de juzgado y por año. Nj = Número de juzgados por tipo y por año. dl = Número de días laborales del año, en la Ciudad de México.

3.2.20	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de audiencias en juzgados por materia

Número de audiencias en juzgados por materia, 2008-2015

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	53,361	56,786	73,120	77,054	73,953	68,148	60,832	60,005
Penal	56,249	58,193	51,354	53,885	46,798	45,498	41,292	35,064
Familiar	82,423	77,852	84,034	88,219	92,766	88,606	86,114	82,301
Familiar Oral*	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	2,456	2,254
Adolescentes	492	9,355	9,803	8,482	8,011	8,343	8,919	5,875
Arrendamiento	11,825	9,401	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Paz Civil/Civil de Cuantía Menor	11,306	9,504	9,268	7,965	8,025	8,200	8,799	9,221
Paz Penal/Penal de Delitos no Graves	18,287	16,788	19,744	18,799	16,866	15,361	14,783	8,099
Islas Marías	19	10	16	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	138	1,811	1,821	1,853	1,841
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1,714
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	4,860	9,317	10,432
Total	233,962	237,889	247,339	254,542	248,230	240,837	234,365	216,806

Descripción

Del 2008 al 2015, se observa que el número de audiencias realizadas en los juzgados del TSJCDMX presenta una disminución del 7%, pasando de 233,962 en 2008 a 216,806 en 2015. Siendo para 2015, en los juzgados de las materias familiar, civil y penal las que presentaron el mayor número de audiencias.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Audiencias. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2008-2015 Notas: Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011. Los juzgados de adolescentes comenzaron a operar a partir de octubre de 2008, sin embargo se cuenta con información a partir de diciembre de 2008. El juzgado de Islas Marías pertenece al fuero federal desde julio de 2010. En el año 2010, los juzgados de arrendamiento se convirtieron en juzgados civiles. *La cifra para 2015 incluye audiencias preliminares, de juicio y de sentencia. n.a. = No aplica –No existe el dato-.	N.A.

3.2.21	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio anual de audiencias por juzgado

Promedio anual de audiencias por juzgado, 2008-2015

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	809	860	881	928	891	909	833	822
Penal	815	843	744	781	678	659	598	508
Familiar	1,962	1,854	2,001	2,100	2,209	2,110	2,050	1,960
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	409	225
Adolescentes	n.a.	624	654	565	534	556	595	346
Arrendamiento	696	553	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Paz Civil/Civil de Cuantía Menor	404	339	331	284	297	304	338	355
Paz Penal/ Penal de Delitos no Graves	457	420	494	470	432	394	379	352
Islas Marías	19	10	16	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	69	906	911	463	460
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	31
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	243	466	522
Promedio total	842	856	890	912	896	833	797	638

Descripción

El promedio anual de audiencias en 2015 fue de 638, lo que representa una disminución del 24% en comparación con las registradas en 2008 (842 audiencias) y un decremento del 20% en relación al año inmediato anterior. Los juzgados familiares son los que presentan en promedio el mayor número de audiencias en 2015 con 1,960.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados de primera instancia de todas las materias. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Audiencias. Desagregación: Juzgado y materia. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: El juzgado de Islas Marías pertenece al fuero federal desde julio de 2010. Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011. El 7 de enero de 2013 entraron en operación 20 juzgados civiles orales. Las cifras de 2013 de justicia para adolescentes –proceso oral- corresponden al periodo de jun-dic. A partir del 4 de agosto de 2014, entran en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015, otros 4. En la materia penal oral el dato está referido al promedio anual de audiencias por juez. n.a. = No aplica –No existe el dato-.	$Pa = \frac{Na}{J}$ Donde: Pa = Promedio anual de audiencias por juzgado. Na = Número de audiencias en juzgados por materia y año. J = Número de juzgados por materia y año.

3.2.22	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de audiencias por día, juzgado y materia

Promedio de audiencias por día, juzgado y materia, 2008-2015

Materia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	3.6	4.2	4.0	4.2	3.9	4.2	3.8	3.8
Penal	2.2	2.3	2.0	2.1	1.9	1.8	1.6	1.4
Familiar	8.8	9.0	9.2	9.6	9.7	9.7	9.4	9.1
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1.9	1.0
Adolescentes	n.a.	1.7	1.8	1.5	1.5	1.5	1.6	0.9
Arrendamiento	3.1	2.7	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Paz Civil/Civil de Cuantía Menor	1.8	1.6	1.5	1.3	1.3	1.4	1.6	1.6
Paz Penal/Penal de Delitos no Graves	1.2	1.1	1.4	1.3	1.2	1.1	1.0	1.0
Islas Marías	0.1	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	0.3	4.0	4.2	2.1	2.1
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.1
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1.1	2.1	2.4
Promedio total	3.2	3.2	3.2	3.3	3.2	3.1	3.0	2.3

Descripción

Entre el 2008 y el 2015, el promedio de audiencias por juzgado fue de 3, sin embargo el valor antes referido, varía dependiendo la materia de que se trate. Para 2015, se observa que los juzgados en materia familiar presentan el promedio más elevado con 9, seguido por civil con 4; mientras que los juzgados con los promedios, más bajos son adolescentes y penal oral (0.9 y 0.1 respectivamente).

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados de primera instancia de todas las materias. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Audiencias. Desagregación: Día, juzgado y materia. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Se consideraron 365 días laborales -366 para años bisiestos- en materia penal, de delitos no graves, de adolescentes e Islas Marías, así como el total de días hábiles oficiales del TSJCDMX para las demás materias. Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011. A partir del 27 de enero de 2012 los juzgados de paz penal se denominan juzgados de delitos no graves. El 7 de enero de 2013 entraron en operación 20 juzgados civiles orales, en la misma fecha, los juzgados de paz civil se denominan juzgados civiles de cuantía menor. Las cifras de 2013 de justicia para adolescentes –proceso oral- corresponden al periodo de jun-dic. A partir del 4 de agosto de 2014, entran en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015, otros 4. El juzgado de Islas Marías pertenece al fuero federal desde julio de 2010. En materia penal oral el dato está referido al promedio de audiencias por día, juez y materia. n.a. = No aplica –No existe el dato-.	$Pac = \frac{\left(\frac{A}{Nj}\right)}{dl}$ Donde: Pac = Promedio de audiencias por día, juzgado y materia. A = Número de audiencias al año, por materia. Nj = Número de juzgados por materia y año. dl = Número de días laborales o naturales del año.

3.2.23	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Número de sentencias y resoluciones por materia

Número de sentencias y resoluciones por materia, 2008-2015

Materia	Juzgados / Sentencias							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	54,619	62,267	88,031	133,091	119,015	101,242	89,697	77,668
Penal	14,842	15,130	13,467	16,512	17,799	16,914	15,114	11,532
Familiar	36,965	43,751	45,943	47,895	48,315	46,857	46,189	42,870
Adolescentes	n.a.	3,248	2,966	2,444	2,422	1,930	1,423	1,917
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	6,204	10,506	12,009
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	413	1,323
Arrendamiento	11,596	9,123	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Paz Civil/Civil de Cuantía Menor	56,790	43,812	51,760	77,957	48,309	39,121	45,320	48,218
Paz Penal/Penal de Delitos no Graves	13,462	8,163	8,967	9,221	9,556	10,455	9,495	5,869
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	118	1,598	1,696	1,546	1,645
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	500
Islas Marías	8	2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total	188,282	185,496	211,134	287,238	247,014	224,419	219,703	203,551

Materia	Salas /Resoluciones							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	32,501	26,775	24,254	22,356	22,430	21,334	21,259	19,740
Penal	18,917	19,350	18,624	17,537	18,761	18,341	15,906	13,199
Familiar	11,470	10,081	9,454	8,632	8,888	8,607	9,834	10,323
Adolescentes	n.a.	1,614	1,497	1,360	1,218	1,004	769	567
Total	62,888	57,820	53,829	49,885	51,297	49,286	47,768	43,829

Descripción

Entre 2008 y 2015, el número de sentencias en primera instancia presenta un incremento del 8%, siendo las materias de civil, civil de cuantía menor y familiar las que en 2015, presentaron el mayor número de sentencias. El caso de las resoluciones en segunda instancia, presentan un decremento del 30.3% entre 2008 y 2015 (pasando de 62,888 a 43,829).

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados de primera instancia y salas –segunda instancia-. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Sentencias y resoluciones. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: En juzgados penales, de delitos no graves, adolescentes e Islas Marías, las sentencias incluyen: las condenatorias, absolutorias, mixtas y terminación por causa diferente a sentencia; en la materia civil, arrendamiento y cuantía menor incluyen: definitivas, interlocutorias y terminación por causa diferente a sentencia; en familiar además de las últimas, a partir de enero de 2009 se incluyeron, las relacionadas con la conciliación, excusa, recusación, incompetencia y acumulación. El juzgado de Islas Marías pertenece al fuero federal desde julio de 2010. Los juzgados de ejecución de sanciones penales iniciaron actividades en junio de 2011, por lo que las cifras de ese año corresponden al periodo de ago-dic. El 7 de enero de 2013 entraron en operación 20 juzgados civiles orales. Las cifras de los juzgados de adolescentes incluyen las de proceso oral que comprenden el periodo de jun-dic de 2013. A partir del 4 de agosto de 2014, entran en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015, otros 4. Se incluyen datos de penal oral y las cifras reportadas en adolescentes incluyen SPPA y medidas sancionadoras. Las resoluciones en salas sólo existen en las materias civil, penal, familiar y de justicia para adolescentes. n.a. = No aplica –No existe el dato-.	N.A.

3.2.24	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Tasa de congestión desagregada por materia

Tasa de congestión desagregada por materia, 2009-2015

Tipo de juzgado	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil	56.2	36.4	6.3	13.5	-19.1	-3.9	6.4
Penal	38.7	35.8	20.1	19.6	15.4	15.9	27.1
Familiar	49.6	49.6	51.5	53.0	54.5	55.3	56.6
Civil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	56.0	33.3	23.1
Familiar Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	74.3	73.0
Adolescentes	7.1	12.2	27.5	38.6	47.9	56.1	37.9
Arrendamiento	37.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Paz Civil/Civil de Cuantía Menor	37.8	33.9	3.6	-1.2	21.5	18.6	-1.5
Paz Penal/Penal de Delitos no Graves	21.2	30.3	44.6	47.0	42.9	39.5	63.2
Penal Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	50.0
Ejecución de Sanciones Penales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	33.6
Total	47.4	38.8	20.7	25.6	23.6	26.7	29.4

Descripción

La tasa de congestión nos expresa el peso específico que representan en un año todos los asuntos respecto del total de asuntos ingresados que no terminaron en una sentencia, y aunque pudieron no haber llegado a una sentencia por diversas razones, representan también asuntos no concluidos, en trámite o en rezago. Para 2015, la tasa de congestión fue de 29% y la única materia que reporta un valor negativo es civil de cuantía menor con un 1.5%.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados de primera instancia de todas las materias. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expediente ingresados y sentencias. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2009-2015. Notas: La tasa de congestión se refiere al resultado de restar 100 del porcentaje que representa el total de las sentencias respecto al total de expedientes ingresados. En materia civil y familiar las sentencias incluidas son definitivas e interlocutoras, y en materia penal son absolutorias y condenatorias. En todas las materias se incluyen las de terminación por causa diferente a sentencia. A partir del 27 de enero de 2012 los juzgados de paz penal se denominan juzgados de delitos no graves. A partir del 7 de enero de 2013 los juzgados de paz civil se denominan juzgados civiles de cuantía menor. A partir del 4 de agosto de 2014, entran en operación 6 juzgados familiares de proceso oral y en junio de 2015, otros 4. n.a. = No aplica -No existe el dato-.	$\%TC = 100 - \left(\frac{S \times 100}{Ei} \right)$ Donde: %TC = Tasa de congestión. S = Número total de sentencias por materia, por año. Ei = Número total de expedientes ingresados por materia, por año.

3.2.25	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia de los TSJ de las EFM y del Poder Judicial de la Federación

Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia de los TSJ de las EFM y del Poder Judicial de la Federación, 2008-2015

EFM	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%
Ciudad de México	327,150	353,347	346,837	363,908	335,189	296,329	302,111	288,116	13.7%
Estado de México	208,210	197,960	207,259	205,019	224,054	226,671	237,214	241,698	11.5%
Guanajuato	147,933	147,695	169,707	183,546	179,298	180,076	179,392	184,632	8.8%
Jalisco	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	145,098	134,555	130,205	6.2%
Nuevo León	70,562	71,069	70,377	69,140	104,103	108,612	111,271	118,036	5.6%
Michoacán de Ocampo	63,280	60,579	61,293	63,039	86,822	88,968	90,064	86,008	4.1%
Chihuahua	64,143	67,945	69,208	69,902	69,923	72,365	77,974	79,141	3.8%
Veracruz de Ignacio de la Llave	57,870	57,403	56,056	57,624	74,964	72,905	75,006	77,828	3.7%
Baja California [1]	60,980	65,280	63,543	52,419	64,451	66,241	70,211	74,933	3.6%
Puebla	68,561	66,644	46,062	46,485	74,557	77,039	48,489	65,210	3.1%
Sinaloa	55,443	58,289	57,292	57,720	61,243	80,272	66,661	60,347	2.9%
Tamaulipas	69,824	66,151	62,388	58,190	60,933	54,485	56,801	58,449	2.8%
Coahuila de Zaragoza	60,980	65,280	58,179	52,311	51,053	55,499	57,794	50,622	2.4%
Santiago de Querétaro	35,019	40,876	40,782	43,066	52,776	54,739	57,543	47,290	2.2%
Hidalgo	35,465	39,115	42,466	45,489	45,816	47,717	47,461	44,319	2.1%
Aguascalientes	30,899	33,698	34,756	33,085	36,561	34,734	43,047	43,601	2.1%
Sonora	65,898	67,825	70,970	74,744	79,298	75,595	75,355	41,839	2.0%
Chiapas	43,364	47,409	43,972	44,872	45,845	49,980	45,330	41,365	2.0%
Tabasco	35,248	38,900	38,810	41,200	41,534	38,461	41,346	38,276	1.8%
San Luis Potosí [2]	38,329	38,651	39,819	42,124	42,644	37,695	37,739	37,701	1.8%
Nayarit	41,711	33,698	34,756	33,085	36,561	34,734	34,488	33,339	1.6%
Durango	33,202	33,582	46,419	31,143	28,264	28,627	29,925	30,472	1.4%
Guerrero	26,510	28,322	28,391	25,544	27,202	29,605	32,035	29,384	1.4%
Zacatecas	30,317	29,692	27,396	28,108	30,710	26,606	27,027	26,222	1.2%
Yucatán	26,647	29,418	21,845	25,837	30,451	27,548	24,792	25,793	1.2%
Oaxaca	12,098	10,473	30,069	31,915	31,443	26,836	25,739	25,172	1.2%
Quintana Roo	24,465	25,975	26,313	25,124	24,720	26,802	28,416	24,615	1.2%
Campeche	16,216	17,021	15,265	17,531	18,996	19,903	19,858	22,433	1.1%
Morelos	15,549	13,957	12,156	12,221	17,052	16,562	19,061	21,520	1.0%
Colima	20,863	21,854	11,210	12,413	11,715	13,520	21,664	20,824	1.0%
Tlaxcala	15,640	16,729	13,069	11,157	13,708	19,108	18,909	20,220	1.0%
Baja California Sur	13,755	14,142	13,624	13,247	14,389	16,229	14,981	13,502	0.6%
Total EFM	1,816,131	1,858,979	1,860,289	1,871,208	2,016,275	2,149,561	2,152,259	2,111,027	100.0%
Poder Judicial de la Federación	770,970	817,223	892,510	956,096	994,273	998,222	1,026,493	1,068,524	

Descripción

En el año 2015 el total de expedientes ingresados en primera instancia en los Poderes Judiciales de las entidades federativas fue de poco más de 2 millones, de los cuales el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México concentra 288,116, los que representaron el 13.6%. El Tribunal del Estado de México, recibió un total de 241,698 expedientes lo que representó el 11.4%.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes. Para las cifras del Poder Judicial de la Federación las fuentes son: de 2010-2012, INEGI Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2011-2012; para los años 2008 y 2009 los respectivos informes anuales de labores del Ministro Presidente del Poder Judicial de la Federación y, para 2013, 2014 y 2015, el Informe Anual de Labores del Presidente de la SCJN y del CJF y el Informe de Labores 2012-2013 y 2014-2015 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Expedientes ingresados en los TSJ de las EFM y del Poder Judicial de la Federación. Desagregación: EFM y PJF. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Las cifras de este indicador se ajustaron con base en la actualización de la información enviada por los TSJ de las EFM. Las cifras del Poder Judicial de la Federación para el año 2008, no incluyen los expedientes ingresados al Tribunal Electoral, por otra parte, las cifras reportadas por el PJF para los años 2008-2009, 2013, 2014 y 2015 corresponden a años judiciales [Dic-Nov]. [1] Para 2013 no se reporta la información de los juzgados de impugnación del sistema de adolescentes. En ejecución de sanciones, por la forma en que se registran las carpetas, no fue posible presentar la información. Para 2015 las cifras se componen de la del Tribunal Superior de Justicia y la del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, ambos de la Entidad. [2] Para 2015 se estimaron las cifras. n.d.= No disponible.	$\%E = \left(\frac{E}{TE} \right) \times 100$ Donde: %E = Porcentaje de expedientes ingresados en los TSJ de las entidades federativas de México. E = Número de expedientes ingresados en cada TSJ de cada entidad federativa de México. TE = Total de expedientes ingresados en los TSJ de todas las entidades federativas de México.

3.2.26	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes de primera y segunda instancia ingresados en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación

Número de expedientes de primera y segunda instancia ingresados en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación, 2008-2015

EFM	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	%
Ciudad de México	390,716	410,803	400,925	415,852	388,174	346,471	350,728	333,044	14.4%
Estado de México	233,275	220,914	228,927	223,437	238,990	239,761	255,538	255,769	11.0%
Guanajuato	159,240	159,192	180,441	194,228	189,689	191,522	190,049	193,705	8.4%
Jalisco	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	160,975	153,107	144,865	6.2%
Nuevo León	77,385	76,816	76,097	75,270	112,945	115,387	118,146	124,122	5.4%
Michoacán de Ocampo	78,129	72,337	74,910	75,457	98,292	99,839	97,303	89,112	3.8%
Veracruz de Ignacio de la Llave	69,773	68,568	66,968	68,687	86,029	83,507	85,323	87,415	3.8%
Chihuahua	74,372	76,246	77,324	78,113	77,156	81,057	86,112	86,776	3.7%
Baja California	66,922	71,009	69,045	58,055	70,686	76,834	75,927	81,719	3.5%
Puebla	77,422	74,525	53,363	53,658	80,739	84,920	55,540	72,081	3.1%
Sinaloa	61,574	64,198	63,218	64,216	64,149	85,131	73,599	67,225	2.9%
Tamaulipas	76,973	73,748	70,993	66,668	68,193	60,702	60,458	64,324	2.8%
Santiago de Querétaro	38,353	44,897	44,468	47,157	56,650	59,528	62,155	54,057	2.3%
Coahuila de Zaragoza	71,980	69,259	44,707	47,753	53,038	57,087	59,301	52,031	2.2%
Sonora	74,264	76,189	79,551	83,746	88,637	84,887	83,398	48,328	2.1%
Aguascalientes	33,612	36,512	37,452	36,085	40,218	38,315	44,812	47,889	2.1%
Chiapas	48,045	51,404	49,010	49,851	50,354	54,797	50,696	46,928	2.0%
Hidalgo	38,974	42,755	45,985	49,450	50,156	51,946	51,829	46,162	2.0%
San Luis Potosí	47,684	46,584	46,696	49,529	50,328	43,639	44,598	44,191	1.9%
Tabasco	40,034	44,172	44,060	46,413	46,840	43,901	46,078	42,608	1.8%
Nayarit	44,559	38,652	40,482	37,599	37,271	39,012	37,018	38,112	1.6%
Morelos [2]	16,972	15,320	14,382	14,417	18,789	18,562	21,053	33,287	1.4%
Guerrero	32,680	34,095	33,740	30,360	32,213	34,546	36,065	33,015	1.4%
Durango	35,908	36,469	49,012	33,540	30,333	30,449	31,676	32,215	1.4%
Oaxaca [1]	18,507	15,916	35,178	36,903	36,276	30,986	29,759	28,898	1.2%
Yucatán	39,440	34,348	26,988	28,721	34,758	31,920	27,933	28,868	1.2%
Zacatecas	32,826	31,853	29,306	29,802	32,425	28,317	28,625	27,650	1.2%
Quintana Roo	25,967	27,580	27,793	26,538	26,220	29,310	31,012	27,580	1.2%
Campeche	18,377	18,945	17,388	19,854	21,487	22,397	22,378	25,127	1.1%
Colima	23,325	23,694	12,415	13,676	12,978	15,788	23,734	22,758	1.0%
Tlaxcala	17,007	18,045	14,333	12,281	14,856	20,191	20,240	21,546	0.9%
Baja California Sur	14,837	15,197	14,500	13,840	15,008	17,726	16,865	17,162	0.7%
Total EFM	2,079,132	2,090,242	2,069,657	2,081,156	2,223,877	2,379,410	2,371,055	2,318,568	100.0%
Poder Judicial de la Federación	770,970	817,223	892,510	956,096	994,273	998,222	1,026,493	1,068,524	

Descripción

Considerando la carga de trabajo de los tribunales, tanto de primera como de segunda instancia, el TSJCDMX, sigue teniendo la mayor participación de la carga de trabajo a nivel nacional, con un 14.4% lo que equivale al ingreso de 333,044 expedientes durante 2015. Comparando las cargas de trabajo de los 32 Tribunales de los Estados, respecto de la del Poder Judicial Federal, en 2015, la primera representa poco más del doble que la segunda (2,318,568 y 1,068,524 respectivamente).

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes. Para las cifras del Poder Judicial de la Federación las fuentes son: de 2010-2012, INEGI Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2011-2012; para los años 2008 y 2009 los respectivos informes anuales de labores del Ministro Presidente del Poder Judicial de la Federación y, para 2013 y 2015, el Informe Anual de Labores del Presidente de la SCJN y del CJF y el Informe de Labores 2012-2013 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Expedientes ingresados en primera y segunda instancia en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación. Desagregación: EFM y PJF. Periodo de reporte: 2008-2015. Nota: Las cifras de este indicador se ajustaron con base en la actualización de la información enviada por los TSJ de las EFM. [1] No reporta la información de los juzgados de apelación, por ello se estimó el dato. [2] Para 2013 no se reporta la información de los juzgados de impugnación del sistema de adolescentes. En ejecución de sentencias por la forma en que se registran las carpetas, no fue posible presentar la información. Para 2015, la información se compone de la del Tribunal Superior de Justicia y la del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, ambos de la Entidad. Para Nayarit y Quintana Roo, las cifras de expedientes ingresados de segunda instancia en 2012, fueron estimadas. Las cifras de 2015 para San Luis Potosí fueron estimadas.	$\%E = \left(\frac{E}{TE} \right) \times 100$ Donde: %E = Porcentaje de expedientes ingresados en los TSJ de las entidades federativas de México. E = Número de expedientes ingresados en cada TSJ de cada entidad federativa de México. TE = Total de expedientes ingresados en los TSJ de todas las entidades federativas de México.

3.2.27	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia de los TSJ de diversas ciudades y países iberoamericanos

Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia de los TSJ de diversas ciudades y países iberoamericanos, 2008-2015

Países y/o ciudades	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	% 2015
Argentina [6]	404,356	408,663	324,301	344,347	485,480	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Ciudad de México, México	327,150	353,347	346,837	363,908	335,189	296,329	302,111	288,116	10.9
Nicaragua	63,567	102,062	93,152	105,797	126,014	n.d.	124,797	125,356	4.7
Guatemala [1]	494,584	563,897	545,799	555,854	545,628	473,636	n.d.	104,250	3.9
República Dominicana	87,910	93,951	60,887	63,754	68,891	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Uruguay	206,648	202,017	200,255	205,314	189,907	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Chile [2]	1,600,825	1,785,114	2,685,600	3,197,070	2,742,418	2,493,711	n.d.	3,823	0.1
Honduras [3]	102,082	107,172	108,225	89,974	103,461	108,582	111,240	111,886	4.2
Panamá	133,294	141,895	145,960	150,646	143,182	148,518	154,458	136,357	5.2
Ciudad de San Salvador	17,715	17,500	17,776	15,967	12,813	11,067	n.d.	30,310	1.1
Colombia	n.d.	n.d.	885,495	870,025	n.d.	n.d.	460,492	657,253	24.8
Costa Rica [7]	590,671	664,126	643,720	653,573	588,653	598,528	591,458	641,814	24.2
Ecuador	44,927	45,775	305,617	365,796	393,531	n.d.	n.d.	446,057	16.8
Puerto Rico	292,066	278,775	277,449	260,078	240,621	308,660	253,048	n.d.	n.d.
Bolivia	237,439	256,760	319,233	346,901	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Lima, Perú [4]	313,845	299,643	265,029	311,655	242,121	226,470	n.d.	102,736	3.9
Madrid, España [5]	1,445,492	1,490,394	1,487,006	1,023,331	1,420,332	1,199,092	1,388,908	n.d.	n.d.
Brasil, D.F.	244,711	281,803	333,502	327,669	292,797	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Total	6,607,282	7,092,894	9,045,843	9,251,659	7,931,038	5,864,593	3,386,512	2,647,958	100.0

Descripción

En la región iberoamericana, entre los tribunales que reciben un mayor número de expedientes al año, se encuentran el de Colombia y Costa Rica con poco más de 600 mil, seguido por Ecuador con poco más de 400 mil y para 2015 Chile es el que reporta el menor número de expedientes ingresados en primera instancia.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de los países correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Internacional. Unidad de observación: Expedientes ingresados en los TSJ de diversas ciudades y países iberoamericanos. Desagregación: Diversos países. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: En el caso de Costa Rica se incluyen asuntos de tránsito, laborales, agrarios y contenciosos administrativos, para 2013 en el rubro de penal los datos son preliminares, pues todavía hay algunos ajustes pendientes de verificación, con algunos despachos [sic]. Los datos históricos fueron ajustados con base en información actualizada enviada por los países correspondientes; para el caso de Uruguay se consultaron los anuarios estadísticos de los años 2008-2012 del Poder Judicial. Las cifras de Ecuador de la materia de Adolescentes incluyen la materia familiar. [1] Incluye trabajo y previsión social, económico coactivo, contencioso administrativo, cuentas, control de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la ley penal, mixtos y paz. [2] La materia para adolescentes se tramita en juzgados penales. [3] Incluye contencioso administrativo, fiscal administrativo inquilinato, laboral y violencia doméstica. [4] En Lima Perú, el rubro civil corresponde a Juzgados Especializados y Mixtos. [5] En 2013 no se incluyó el rubro de ejecución de sentencias. [6] Las cifras incluyen solamente las materias civil, penal, familiar y adolescentes. [7] Contempla las materias concursal, trabajo, contravencional, pensiones alimentarias, contencioso administrativo, notarial, tránsito, agrario, violencia doméstica, constitucional y mixtas. n.d. = No disponible.	$\%EL = \left(\frac{EL}{TE} \right) \times 100$ Donde: %EL = Porcentaje de expedientes ingresados en los TSJ de diversas ciudades y países iberoamericanos. EL = Número de expedientes ingresados en cada TSJ de diversas ciudades y países iberoamericanos. TE = Total de expedientes ingresados en los TSJ de las diversas ciudades y países iberoamericanos.

3.2.28	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio por juzgado de expedientes ingresados al día según materia en los TSJ de las EFM

**Promedio por juzgado de expedientes ingresados al día según materia
en los TSJ de las EFM, 2015**

EFM	Materias			
	Civil	Penal	Familiar	Justicia para adolescentes
Aguascalientes	9.0	0.7	10.9	0.3
Baja California	6.6	1.1	9.5	0.9
Baja California Sur	1.7	0.7	4.0	0.1
Campeche	2.0	0.6	3.7	0.0
Coahuila de Zaragoza	4.4	0.4	9.8	0.6
Colima	4.7	0.5	11.4	0.2
Chiapas	1.9	1.2	12.4	0.4
Chihuahua	3.6	0.3	11.2	0.2
Ciudad de México	5.7	0.6	9.2	0.5
Durango	2.7	0.3	5.9	0.2
Guanajuato	4.8	0.5	3.7	0.2
Guerrero	1.6	0.1	8.1	0.1
Hidalgo	3.5	0.3	29.4	0.2
Jalisco	4.0	1.4	11.0	0.3
Estado de México	6.0	0.5	7.5	0.1
Michoacán de Ocampo	3.7	0.2	16.5	0.2
Morelos	2.2	0.2	3.2	0.0
Nayarit	1.9	2.1	18.8	1.0
Nuevo León	5.5	1.1	7.6	0.7
Oaxaca	0.9	0.2	4.3	0.1
Puebla	5.9	0.8	8.6	0.7
Santiago de Querétaro	2.2	0.5	12.4	0.1
Quintana Roo	4.4	0.6	2.0	0.1
San Luis Potosí	10.5	1.5	16.1	0.3
Sinaloa	0.9	0.9	16.8	0.4
Sonora	1.5	0.9	11.8	0.5
Tabasco	2.5	0.3	7.5	0.1
Tamaulipas	1.9	0.5	9.3	0.5
Tlaxcala	3.9	0.9	6.8	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.7	0.3	11.3	0.1
Yucatán	3.6	0.3	4.8	0.1
Zacatecas	1.9	0.2	8.7	0.2
Promedio total	3.7	0.5	8.3	0.3

Descripción

Aún cuando existen diferencias en el promedio de expedientes ingresados por día y por juzgado en los tribunales de justicia de las entidades federativas, por materia se observa que en general en las materias civil y familiar es en donde se recibe un mayor número promedio de expedientes por día, mientras que en las materias penal y justicia para adolescentes se reciben menos.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJ/CDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: EFM y materia. Periodo de reporte: 2015. Notas: En los casos que correspondió tanto el número de expedientes ingresados como el número de juzgados, ambos por materia, fueron agregadas las cifras de cuatro rubros generales por materia, de este modo, por ejemplo, las entidades que señalaron contar con juzgados o expedientes de tipo mercantil y/o menores civil éstos datos se agregaron al rubro general de civil. Para el cálculo de los días laborales, se tomaron como base los días laborales de la Ciudad de México.	$Pei = \frac{\left(\frac{E}{Nj} \right)}{dl}$ Donde: Pei = Promedio de expedientes ingresados por día laboral, juzgado y materia, de los TSJ de las entidades federativas, por año. E = Número de expedientes ingresados al año, por tipo de juzgado en cada TSJ de cada entidad federativa. Nj = Número de juzgados de cada TSJ de cada entidad federativa, por tipo y por año. dl = Número de días laborales del año, de la Ciudad de México.

3.2.29	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de expedientes ingresados al día por juzgado según materia, en los TSJ de diversos países

**Promedio de expedientes ingresados al día por juzgado según materia,
en los TSJ de diversos países, 2015**

País/Ciudades	Materia			
	Civil	Penal	Familiar	Adolescentes
Ciudad de México [México]	5.7	0.6	9.2	0.5
Nicaragua	0.7	n.d.	1.0	0.5
Panamá	2.0	2.0	5.5	2.0
Colombia	3.2	0.5	3.9	0.5
Costa Rica	6.3	n.d.	4.1	1.2
Ecuador	3.0	2.9	1.5	1.6
Paraguay	1.5	1.4	n.d.	1.9
Guatemala	5.4	1.0	7.2	n.d.
Chile	0.1	0.6	0.0	n.d.
Honduras	4.7	1.3	4.3	n.d.
Ciudad de San Salvador [El Salvador]	n.d.	0.3	6.0	n.d.
Lima [Perú]	2.3	0.8	2.0	n.d.

Descripción	
Observando los promedios de ingreso de asuntos por materia y por juzgado en diferentes tribunales de Iberoamérica, se observan importantes diferencias, en función de los modelos de justicia que en cada país impera.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los países correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Internacional. Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: Diversos países y materia. Periodo de reporte: 2015. Nota: Para la construcción de este indicador sólo se consideró la información relativa a las materias civil, penal, familiar y de adolescentes. Para el cálculo de los días laborales, se tomaron como base los días laborales de la CDMX. En las materias penal y de adolescentes se consideraron 365 días y 366 para los años bisiestos. n.d. = No disponible.	$Pep = \frac{\left(\frac{E}{Nj}\right)}{dl}$ Donde: Pep = Promedio de expedientes ingresados por día laboral, juzgado y materia, de los TSJ de diversos países, por año. E = Número de expedientes ingresados al año, por tipo de juzgado en cada TSJ de diversos países. Nj = Número de juzgados de cada TSJ de diversos países, por tipo y por año. dl = Número de días laborales del año, en la Ciudad de México.

3.2.30	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Tasa de litigiosidad de los TSJ de las EFM

Tasa de litigiosidad de los TSJ de las EFM, 2008-2015

EFM	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Aguascalientes	2.7	2.9	2.9	2.7	3.0	2.8	3.4	3.4
Ciudad de México	3.6	3.9	3.9	4.1	3.8	3.3	3.4	3.3
Guanajuato	2.7	2.7	3.1	3.3	3.2	3.1	3.1	3.2
Colima	3.3	3.4	1.7	1.8	1.7	1.9	3.0	2.9
Nayarit	3.9	3.4	3.4	3.1	3.0	3.1	2.9	2.7
Campeche	2.0	2.1	1.8	2.1	2.2	2.3	2.2	2.5
Santiago de Querétaro	2.0	2.3	2.2	2.3	2.8	2.8	2.9	2.4
Nuevo León	1.5	1.5	1.5	1.4	2.1	2.2	2.2	2.3
Baja California	2.0	2.1	2.0	1.6	1.9	2.0	2.1	2.2
Chihuahua	1.9	1.9	2.0	2.0	1.9	2.0	2.1	2.1
Sinaloa	2.0	2.1	2.0	2.0	2.1	2.7	2.3	2.0
Michoacán de Ocampo	1.5	1.4	1.4	1.4	1.9	2.0	2.0	1.9
Baja California Sur	2.3	2.3	2.1	2.0	2.1	2.3	2.0	1.8
Durango	2.0	2.0	2.8	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7
Coahuila de Zaragoza	1.9	1.9	2.1	1.9	1.8	1.9	2.0	1.7
Zacatecas	2.1	2.0	1.8	1.8	2.0	1.7	1.7	1.7
Tamaulipas	2.2	2.0	1.9	1.7	1.8	1.6	1.6	1.6
Jalisco	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1.9	1.7	1.6
Tabasco	1.6	1.7	1.7	1.8	1.8	1.6	1.8	1.6
Tlaxcala	1.4	1.4	1.1	0.9	1.1	1.5	1.5	1.6
Quintana Roo	1.9	2.0	1.9	1.8	1.7	1.8	1.9	1.6
Hidalgo	1.4	1.5	1.6	1.7	1.7	1.7	1.7	1.5
Morelos [1]	0.9	0.8	0.7	0.7	0.9	0.9	1.0	1.5
Estado de México	1.4	1.3	1.3	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4
Sonora	2.5	2.5	2.6	2.7	2.8	2.7	2.6	1.4
San Luis Potosí	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6	1.4	1.4	1.4
Yucatán	1.4	1.5	1.1	1.3	1.5	1.3	1.2	1.2
Puebla	1.2	1.1	0.8	0.8	1.1	1.3	0.8	1.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.8	0.8	0.7	0.7	1.0	0.9	0.9	1.0
Guerrero	0.8	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.9	0.8
Chiapas	0.9	1.0	0.9	0.9	0.9	1.0	0.9	0.8
Oaxaca	0.3	0.3	0.8	0.8	0.8	0.7	0.6	0.6
Nacional	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.8	1.8	1.7

Descripción

La tasa de litigiosidad de los tribunales superiores de justicia de las entidades federativas varía en un rango de 0.6 expedientes ingresados al año por cada 100 habitantes, que es el caso del Tribunal de Oaxaca, hasta una litigiosidad de 3.4 expedientes ingresados al año por cada 100 habitantes como es el caso del Tribunal de Aguascalientes.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX con base en información de los TSJ de las EFM correspondientes y CONAPO-Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Expedientes ingresados por habitante. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Se muestra información de los Tribunales que proporcionaron datos para realizar el cálculo de esta tasa. Para el cálculo de la tasa se tomó como base el número de expedientes ingresados, respecto de cada 100 habitantes de cada EFM. [1] El Tribunal modificó las cifras del año 2012. La información se compone de la del Tribunal Superior de Justicia y la del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, ambos de la Entidad. Los datos se actualizaron con base en los ajustes realizados por los tribunales de las EFM. n.d.: No disponible la cifra para realizar el cálculo.	$TL_{EFM} = \left(\frac{Ei}{Hab} \right) \times 100$ Donde: TL_{EFM} = Tasa de litigiosidad de todas las materias de los TSJ de las EFM, por año. Ei = Total de expedientes ingresados en todos los tipos de juzgado de cada TSJ de las EFM, por año. Hab = Número de habitantes por año, de cada EFM.

3.2.31	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Tasa de litigiosidad por materia de diversos países

Tasa de litigiosidad por materia de diversos países, 2015

País/Ciudades	Civil	Penal	Familiar	Adolescentes	Total
Chile	3.1	3.5	0.6	0.2	7.5
Colombia [Bogotá]	2.6	0.5	0.5	0.04	3.6
Costa Rica	3.1	3.5	0.6	0.2	7.5
Ciudad de México, México	0.9	0.2	1.1	0.03	2.3
Ecuador	0.3	1.8	0.1	0.01	2.2
Guatemala	0.1	0.3	0.2	0.0	0.6
Honduras	0.4	0.3	0.2	0.0	1.0
Lima, Perú	0.4	0.2	0.1	0.0	0.7
Nicaragua	0.3	0.0	0.1	0.1	0.5
Panamá	0.7	1.2	0.8	0.1	2.9
Paraguay	0.4	0.7	0.0	0.5	1.7
San Salvador, El Salvador	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1

Descripción

Comparados con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a nivel de Latinoamérica se observan mayores tasas de litigiosidad en otros tribunales, debido entre otras cosas a los diferentes modelos de justicia que rigen en cada país.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los países respectivos.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Internacional.

Unidad de observación: Expedientes ingresados por habitante.

Desagregación: Diversos países.

Periodo de reporte: 2015.

Notas: La tasa de litigiosidad se refiere al total de expedientes ingresados respecto de cada 100 habitantes de los países correspondientes. Se muestran los datos sólo de los países que enviaron información para el año 2015.

Para el caso del CDMX, no se tomaron en cuenta los expedientes de ejecución de sanciones penales, para hacer la información comparable entre países.

Fórmula

$$TLM = \left(\frac{Ei}{Hab} \right) \times 100$$

Donde:

TLM = Tasa de litigiosidad por materia de los TSJ de diversos países, por año.

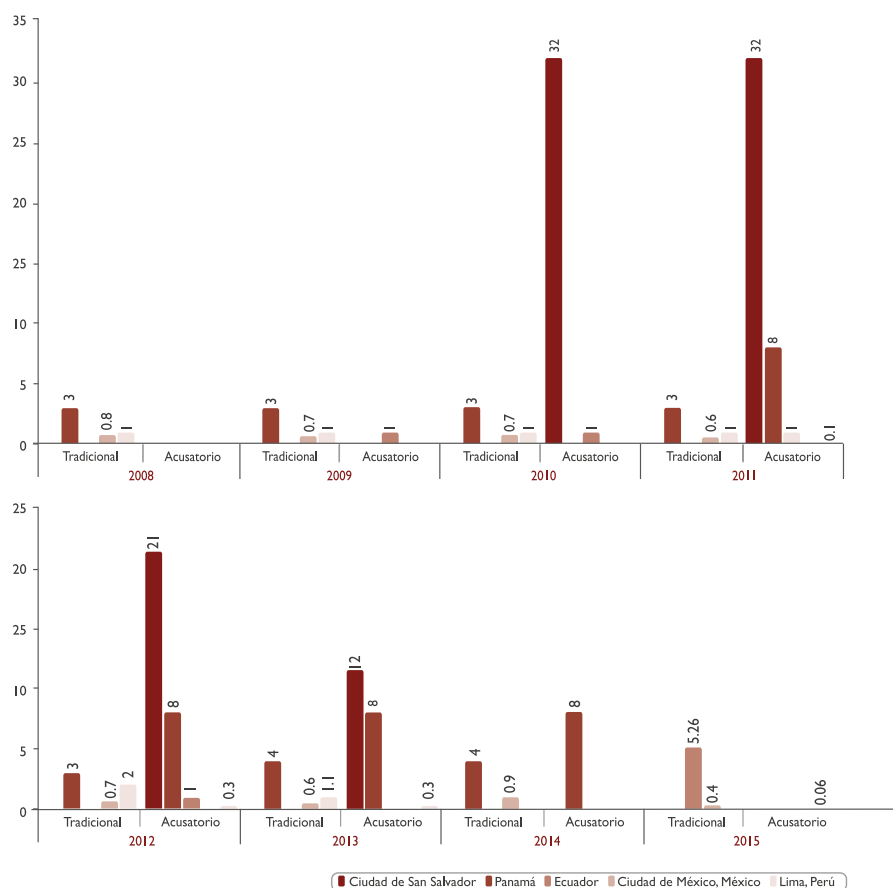
Ei = Total de expedientes ingresados por materia de cada TSJ de diversos países, por año.

Hab = Número de habitantes por año, de cada país.

3.2.32	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de juicios iniciados por juzgado, día laboral y modelo penal en los TSJ de diversos países

Promedio de juicios iniciados por juzgado, día laboral y modelo penal en los TSJ de diversos países, 2008-2015

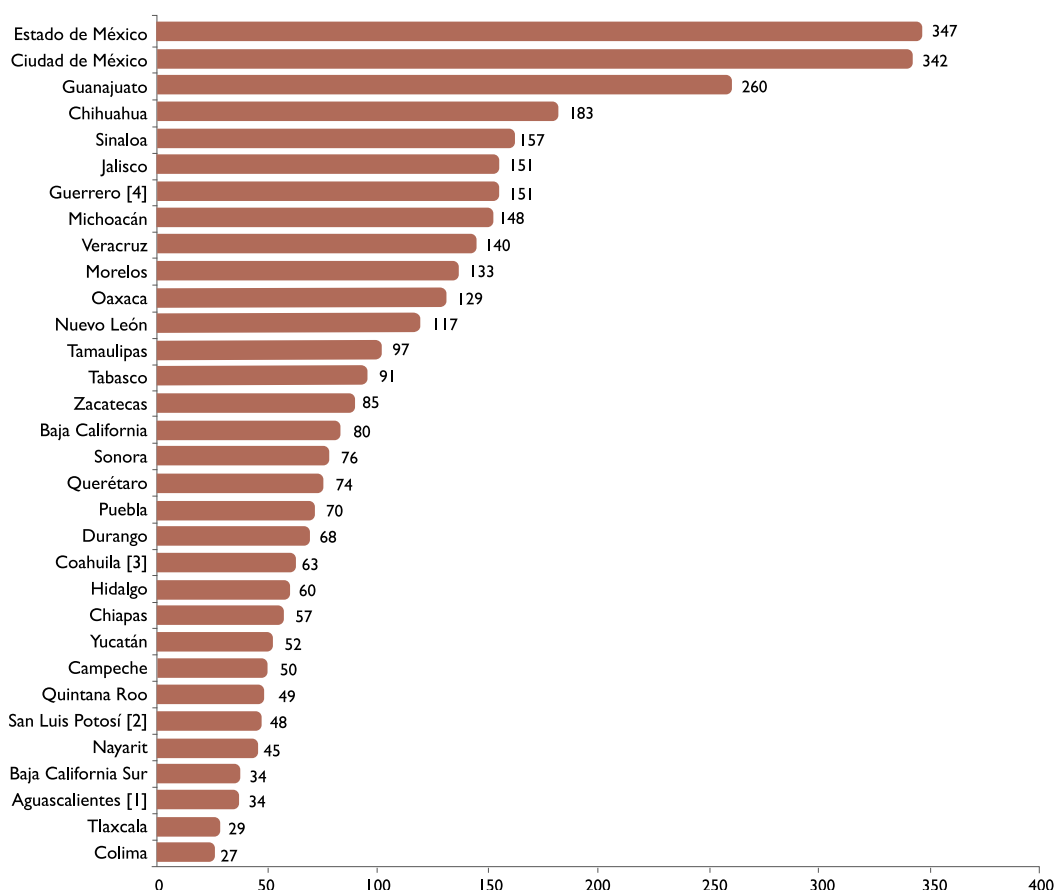
País/Ciudad	2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Tradicional	Acusatorio	Tradicional	Acusatorio	Tradicional	Acusatorio	Tradicional	Acusatorio	Tradicional	Acusatorio	Tradicional	Acusatorio	Tradicional	Acusatorio	Tradicional	Acusatorio
Ciudad de San Salvador					32		32		21		12					
Panamá	3		3		3		3	8	3	8	4	8	4	8		
Ecuador				1		1		1		1					5.26	
Ciudad de México, México	0.8		0.7		0.7		0.6		0.7		0.6		0.9		0.4	0.06
Lima, Perú	1		1		1		1	0.1	2	0.3	1.1	0.3				



Descripción	
Una tendencia que se observa claramente al comparar el promedio de juicios iniciados por juzgado y día laboral en la materia penal, en algunos de los Tribunales de Latinoamérica, es que en el modelo penal acusatorio es mayor el número promedio de juicios iniciados por día, lo que nos habla de un modelo más ágil en el desahogo de los asuntos.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de los países correspondientes. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Internacional. Unidad de observación: Juicios iniciados por día laboral. Desagregación: Tipo de modelo penal. Periodo de reporte: 2008-2015.	$P_{ji} = \frac{(J_{ip}/N_j)}{dl}$ Donde: P_{ji} = Promedio de juicios iniciados por día laboral y juzgado, según tipo de modelo penal, por año, en los TSJ de diversos países. J_{ip} = Número de juicios iniciados por tipo de juzgado según modelo penal, en cada TSJ de diversos países. N_j = Número de juzgados por tipo de modelo penal, por año. dl = Número de días laborales del año, en cada TSJ de diversos países.

3.2.33	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de juzgados en los TSJ de las EFM

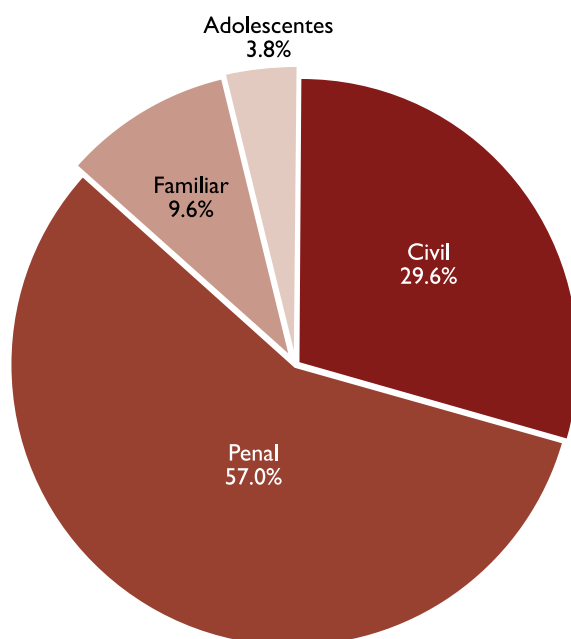
Número de juzgados en los TSJ de las EFM, 2015



Descripción	
En el año 2015, con un total de 3,447 juzgados en los 32 poderes judiciales del fuero común, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México es el que reportó el mayor número de juzgados respecto de lo reportado por el resto de las EFM, con un total de 347, seguido por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México con 342 y en tercer lugar el Tribunal Superior de Justicia de Guanajuato con 260. Los tribunales que reportaron el menor número de juzgados fueron: Aguascalientes, Tlaxcala y Colima.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las entidades federativas correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Juzgados. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Notas: Sólo se incluyen los juzgados civiles, penales, familiares y de adolescentes, por esta razón, en los casos que correspondió, fueron agregadas las cifras en estos cuatro rubros, de este modo, por ejemplo, las entidades que señalaron contar con juzgados de tipo mercantil y/o menores civil, éstos datos se agregaron al rubro general de civil, o de menores penal y/o narcomenudeo, al rubro general de penal. Asimismo se incluye el dato de los jueces que pertenecen al Sistema Procesal Penal Acusatorio. [1] De los 6 juzgados mercantiles que se reportaron, sólo 2 de ellos conocen tanto del sistema tradicional como oral. [2] Datos de 2014. [3] El 15 de octubre de 2015 se suprimieron los 4 juzgados de adolescentes. [4] Se habilitaron 16 juzgados civiles para conocer de los juicios orales mercantiles.	N.A.

3.2.34	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los juzgados de los TSJ de diversos países, por materia

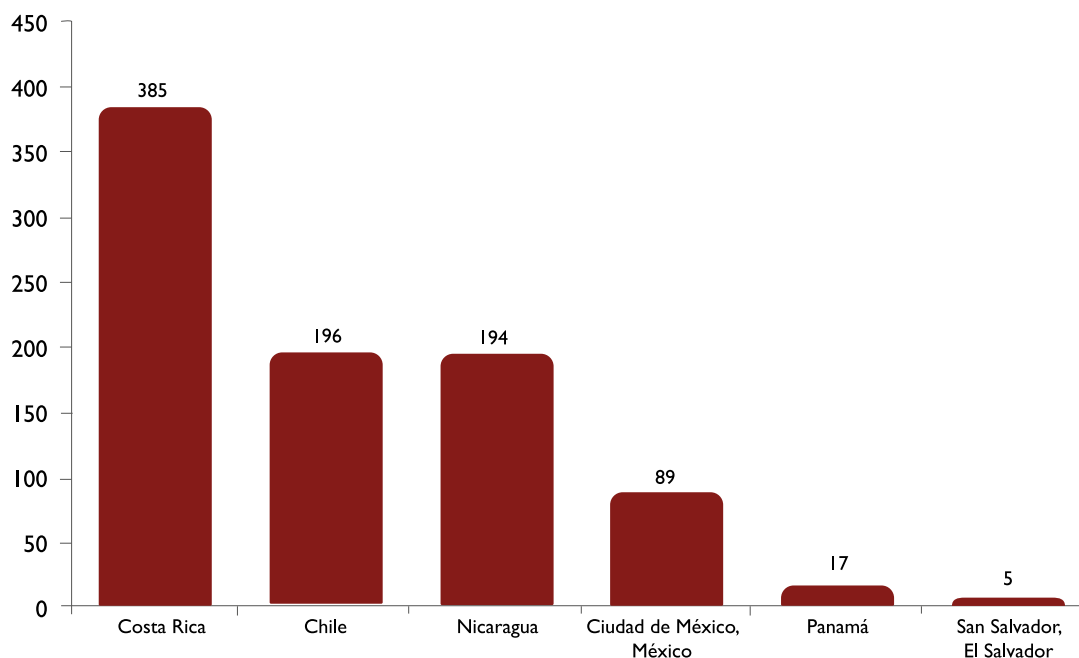
Distribución porcentual de los juzgados de los TSJ de diversos países, por materia, 2015



Descripción	
La distribución porcentual por materias del número de órganos jurisdiccionales de diversos países de la región de Iberoamérica, nos muestra que la materia penal representa el 57% de juzgados, seguidos por los juzgados de la materia civil que representan el 29.6%, la materia familiar el 9.6% y la materia de justicia para adolescentes con el 3.8%.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX con información de los TSJ de los países correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Internacional. Unidad de observación: Juzgados. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2015. Notas: El agregado de cifras corresponde a los países y ciudades de Ciudad de México [México], Nicaragua, Guatemala, Santiago de Chile [Chile], Honduras, Panamá, San Salvador [El Salvador], Bogotá [Colombia], Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Lima [Perú]. No se consideraron juzgados del rubro de “otros”, ni ejecución de sanciones penales.	$\%JM = \left(\frac{M}{Tj} \right) \times 100$ Donde: %JM = Distribución porcentual de juzgados de los TSJ de los diversos países por materia. M = Número de juzgados por materia, de los TSJ de los diversos países. Tj = Total de juzgados de los TSJ de los diversos países.

3.2.35	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de juzgados orales en todas las materias de los TSJ de diversos países

Número de juzgados orales en todas las materias de los TSJ de diversos países, 2015

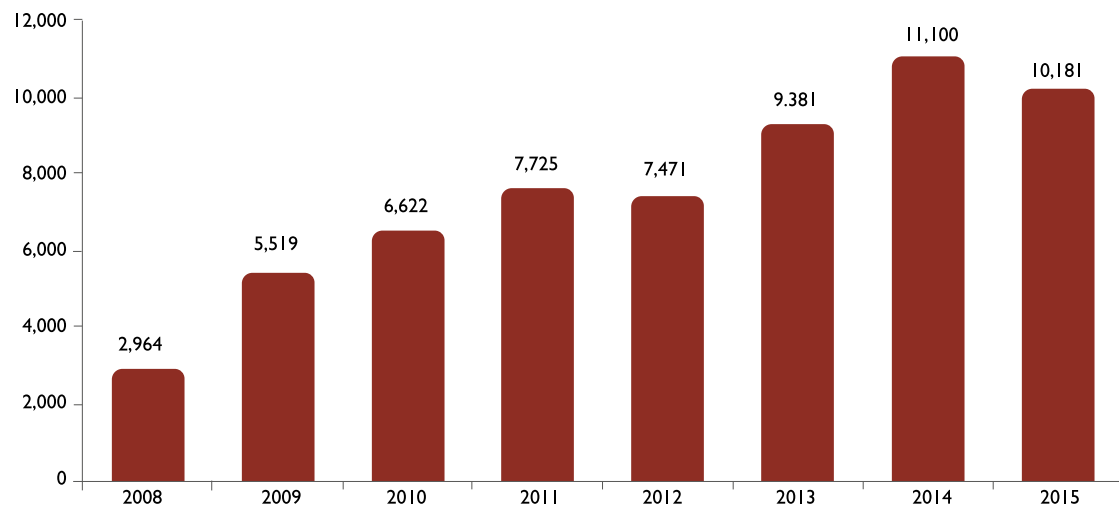


Descripción	
También en el número de juzgados orales de los tribunales de la región Latinoamericana, se observan importantes diferencias, mientras que en Costa Rica, el número de juzgados orales llega a 385, en Chile este número es de 196, en Nicaragua de 194 y en el Ciudad de México son 89. En Panamá y San Salvador, este dato no llega a 20 juzgados.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de los países correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Internacional. Unidad de observación: Jueces y juzgados orales. Desagregación: Diversos países. Periodo de reporte: 2015. Nota: Al 31 de diciembre de 2015, la Ciudad de México cuenta con 3 juzgados orales de justicia para adolescentes que son trifuncionales (funciones de control, juicio oral y ejecución), 20 juzgados orales civiles, 10 juzgados orales familiares y 56 jueces penales orales. Sólo se presenta la información de los países que la proporcionaron.	N.A.

3.3 Justicia alternativa y justiciabilidad

3.3.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes ingresados en el Centro de Justicia Alternativa

Número de expedientes ingresados en el Centro de Justicia Alternativa, 2008-2015



Descripción	
Entre los años 2008 y 2015 el número de expedientes ingresados al Centro de Justicia Alternativa (CJA) del TSJCDMX pasaron de 2,964 a 10,181, lo que representa un crecimiento del 243% en ocho años. Sin embargo, se presentan disminuciones para los años de 2012 y 2015 del 3% y 8% respectivamente, en relación a los años inmediatos anteriores a los referidos. Asimismo se observa que en el 2014 se dio el mayor número de expedientes ingresados al CJA.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA. Periodo de reporte: 2008-2015. Nota: Las cifras incluyen las materias civil, mercantil, familiar, penal y justicia para adolescentes a partir del año 2009.	N.A.

3.3.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes ingresados en el Centro de Justicia Alternativa para mediación en órganos jurisdiccionales y mediación privada

Número de expedientes ingresados en el Centro de Justicia Alternativa para mediación en órganos jurisdiccionales y mediación privada, 2011-2015

Año	Mediación en el TSJCDMX	Mediación privada	Total	Mediación en el TSJCDMX %	Mediación privada %
2011	7,725	2,563	10,288	75.1	24.9
2012	7,471	5,225	12,696	58.8	41.2
2013	9,381	3,933	13,314	70.5	29.5
2014	11,100	2,665	13,765	80.6	19.4
2015	10,181	4,648	14,829	68.7	31.3

Descripción

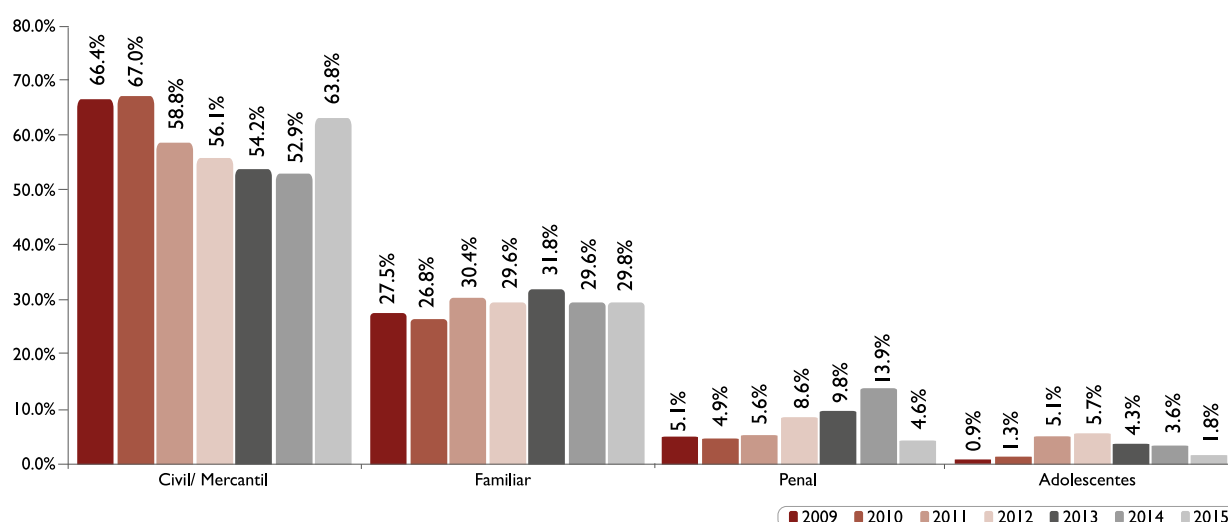
En los últimos años como un mecanismo adicional para impulsar la mediación en la resolución de conflictos, el TSJCDMX ha promovido la mediación privada, la cual ha tomado un papel importante y se observa que de 2011 a 2015 se presenta un incremento del 81%, pasando de 2,563 a 4,648 respectivamente.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA. Desagregación: Tipo de medicación. Periodo de reporte: 2011-2015. Nota: Se ajustaron datos para el año 2014 en la columna de mediación privada.	$\%M = \left(\frac{E}{TE} \right) \times 100$ Donde: %M = Porcentaje de expedientes ingresados por año, en el CJA para mediación de asuntos del TSJCDMX o mediación privada. E = Número de expedientes ingresados por año en el CJA, para mediación de asuntos del TSJCDMX o para mediación privada. TE = Total de expedientes ingresado en el año en el CJA, para mediación.

3.3.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de mediaciones iniciadas en el CJA por materia

Distribución porcentual de mediaciones iniciadas en el CJA por materia, 2009-2015

Materia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Civil/Mercantil	3,667	4,439	4,545	4,188	5,082	5,876	6,496
Familiar	1,517	1,773	2,352	2,213	2,979	3,290	3,034
Penal	283	325	434	644	921	1,539	466
Adolescentes	52	85	394	426	399	395	185
Total	5,519	6,622	7,725	7,471	9,381	11,100	10,181



Descripción

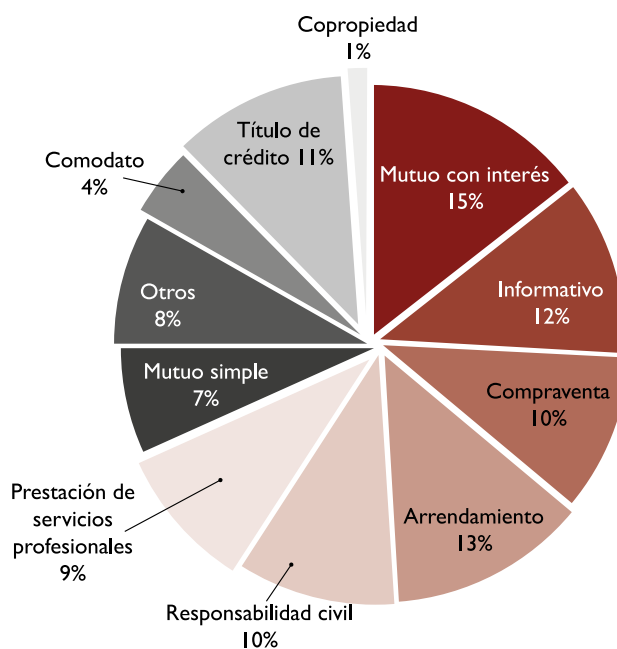
Del total de mediaciones iniciadas en el CJA del TSJCDMX, más de la mitad han sido de conflictos civiles y/o mercantiles, seguidos por los familiares, penales y en último lugar los de adolescentes. Cabe destacar que entre 2014 y 2015, las mediaciones en materia civil/mercantil, fueron las únicas que presentaron un incremento (10.6%).

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA. Desagregación: Tipo de mediación por materia. Periodo de reporte: 2009-2015. Nota: Las cifras incluyen las materias civil, mercantil, familiar, penal y justicia para adolescentes a partir del año 2009.	$\%MI = \left(\frac{NM}{TM} \right) \times 100$ Donde: %MI = Porcentaje de mediaciones iniciadas por año en el CJA, por materia. NM = Número de mediaciones iniciadas por año en el CJA, por materia. TM = Total de mediaciones iniciadas por año en el CJA.

3.3.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA de la materia civil-mercantil

Distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA de la materia civil-mercantil, 2015

Principales asuntos atendidos en el CJA de la materia civil-mercantil, 2013-2015			
	2013	2014	2015
Mutuo con interés	1,059	937	950
Arrendamiento	638	730	829
Informativo	579	831	738
Título de crédito	58	265	737
Responsabilidad civil	687	564	662
Compraventa	464	826	652
Prestación de servicios profesionales	465	525	601
Otros	420	424	540
Mutuo simple	418	426	440
Comodato	247	274	281
Copropiedad	47	74	66
Total	5,082	5,876	6,496



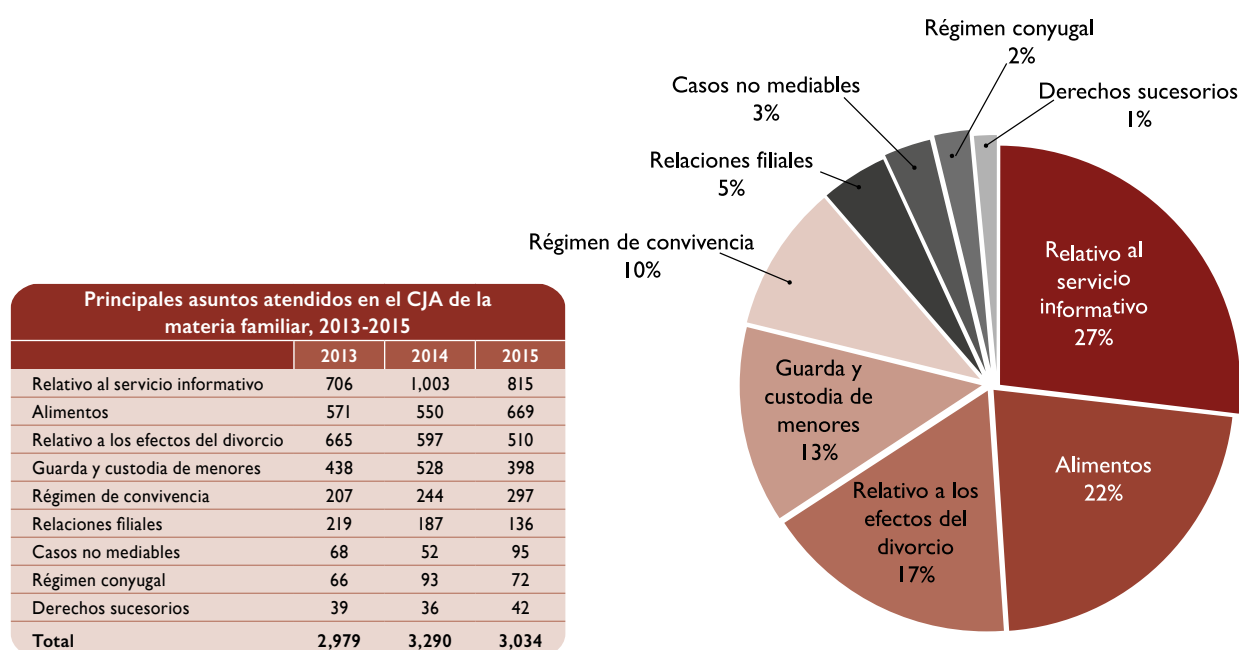
Descripción

Para el 2015 la distribución del total de asuntos civiles mercantiles que llegan al Centro de Justicia Alternativa, se observa que el 15% corresponde a mutuo con intereses, un 12% es de corte informativo, 10% compraventa, el 10% involucra una responsabilidad civil y el 13% es de materia de arrendamiento.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA, en materia civil-mercantil. Desagregación: Tipo de asunto. Periodo de reporte: Cuadro 2013-2015 y gráfica 2015. Nota: Se ajustaron datos para el año 2014.	$\%AC = \left(\frac{AS}{TA} \right) \times 100$ Donde: %AC = Porcentaje de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia civil-mercantil. AS = Número de asuntos atendidos en materia civil-mercantil por el CJA, por tipo de asunto. TA = Total de asuntos atendidos por el CJA en materia civil-mercantil.

3.3.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA de la materia familiar

Distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA de la materia familiar, 2015

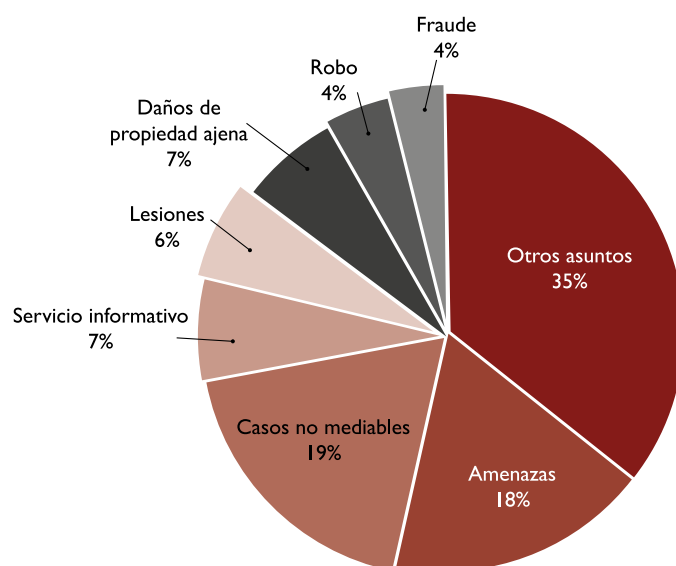


Descripción	
En el año 2015, de los asuntos de la materia familiar que llegaron al Centro de Justicia Alternativa, el 27% se trató de un servicio informativo, el 22% estuvieron relacionados con alimentos, el 17% son relativos a los efectos del divorcio, el 13% con guardias y custodias, el 10% con regímenes de convivencia y el 5% relaciones filiales.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA, materia familiar. Desagregación: Tipo de asunto. Periodo de reporte: Cuadro 2013-2015 y gráfica 2015.	$\%AF = \left(\frac{FC}{TF} \right) \times 100$ Donde: %AF = Porcentaje de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia familiar. FC = Número de asuntos atendidos en materia familiar por el CJA, por tipo de asunto. TF = Total de asuntos atendidos por el CJA en materia familiar.

3.3.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA de la materia penal

Distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA de la materia penal, 2015

Principales asuntos atendidos en el CJA de la materia penal, 2013-2015			
	2013	2014	2015
Otros asuntos	390	948	165
Servicio informativo	109	90	32
Lesiones	102	84	30
Casos no mediables	82	107	87
Amenazas	79	156	83
Daños de propiedad ajena	67	82	31
Robo	64	54	21
Fraude	28	18	17
Total	921	1,539	466



Descripción

En el año 2015, entre los tipos de delito que llegan al Centro de Justicia Alternativa en busca de una solución mediable se encuentran las lesiones, el daño a la propiedad, robo y el fraude.

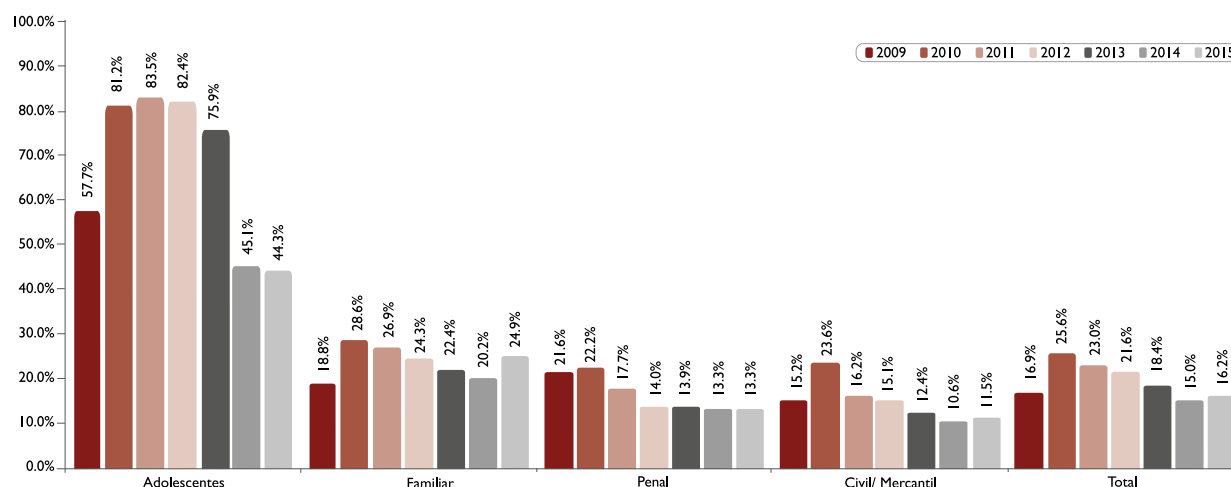
Los casos que se quedan solo en un servicio informativo o que no son mediables representan el 26% de los casos y un 18% se refieren a amenazas.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA, materia penal. Desagregación: Tipo de asunto. Periodo de reporte: Cuadro 2013-2015 y gráfica 2015.	$\%AP = \left(\frac{PC}{TP} \right) \times 100$ Donde: %AP = Porcentaje de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia penal. PC = Número de asuntos atendidos en materia penal por el CJA, por tipo de asunto. TP = Total de asuntos atendidos por el CJA en materia penal.

3.3.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Distribución porcentual de mediaciones exitosas a través del CJA, según materia

**Distribución porcentual de mediaciones exitosas a través del CJA,
según materia, 2009-2015**

Materia	Mediaciones iniciadas y con convenio, por año													
	2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Iniciadas	Con convenio	Iniciadas	Con convenio	Iniciadas	Con convenio	Iniciadas	Con convenio	Iniciadas	Con convenio	Iniciadas	Con convenio	Iniciadas	Con convenio
Civil/ Mercantil	1,517	285	1,773	507	2,352	633	2,213	538	2,979	668	3,290	662	3,034	755
Familiar	3,667	558	4,439	1,048	4,545	738	4,188	633	5,082	629	5,876	626	6,496	747
Penal	52	30	85	69	394	329	426	351	399	303	395	178	185	82
Adolescentes	283	61	325	72	434	77	644	90	921	128	1,539	205	466	62
Total	5,519	934	6,622	1,696	7,725	1,777	7,471	1,612	9,381	1,728	11,100	1,671	10,181	1,646



Descripción

Entre los años 2009 y 2015, el porcentaje más alto de mediaciones exitosas que se lograron a través del Centro de Justicia Alternativa (CJA) se dieron en la materia de justicia para adolescentes, seguido por familiar, penal y civil mercantil.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Mediaciones exitosas. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2009-2015. Nota: En esta información sólo se contemplan expedientes recibidos y mediados en el CJA. Las cifras incluyen las materias civil, mercantil, familiar, penal y justicia para adolescentes.	$\%Me = \left(\frac{Em}{Ea} \right) \times 100$ Donde: %Me = Porcentaje de mediaciones exitosas concluidas por el CJA, por año. Em = Número de expedientes de mediación concluidos por convenio en el CJA desagregados por materia y año. Ea = Número total de mediaciones iniciadas en el CJA, por año.

3.3.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Promedio de calificación otorgada por las personas usuarias del CJA al cierre de la mediación, según materia

Promedio de calificación otorgada por las personas usuarias del CJA al cierre de la mediación, según materia, 2013-2015

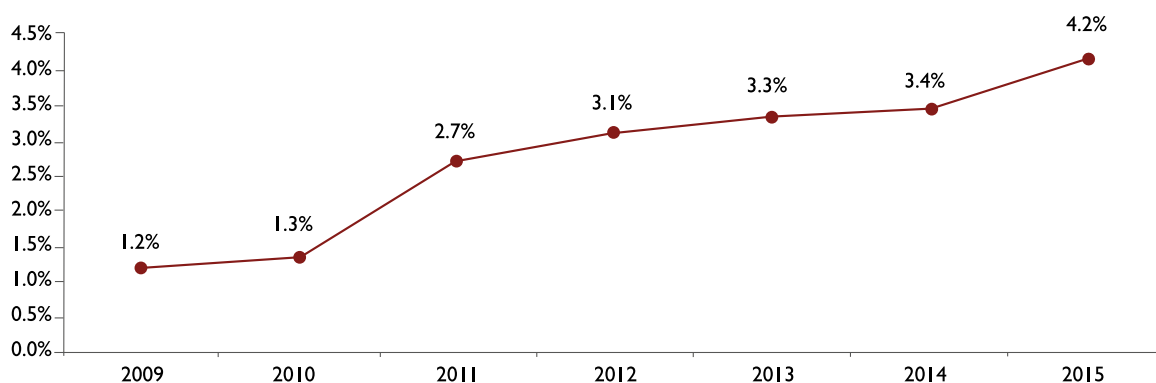
Materia	Calificación promedio		
	2013	2014	2015
Civil-Mercantil	9.8	9.8	9.7
Penal	9.8	9.7	8.9
Familiar	9.7	9.6	9.4
Calificación general promedio	9.8	9.7	9.3

Descripción	
En general se observa una alta calificación de las y los usuarios de los servicios de mediaciones en el Centro de Justicia Alternativa para las materias civil-mercantil, penal y familiar.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX y Encuesta de salida al cierre de la mediación. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Calificación de los usuarios del CJA al cierre de la mediación. Desagregación: Por materia. Periodo de reporte: 2013-2015.	$P = \frac{\sum_{i=1}^n Ci}{Tm}$ Donde: P = Promedio de calificación por materia y año, otorgada por las personas usuarias del CJA, al cierre de la mediación. $\sum_{i=1}^n Ci$ = Suma de las calificaciones otorgadas por las personas usuarias, por materia y año. Tm = Número de calificaciones por materia y año.

3.3.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Porcentaje de casos que se resuelven a través de salidas alternas, respecto del total de expedientes ingresados en primera instancia

Porcentaje de casos que se resuelven a través de salidas alternas, respecto del total de expedientes ingresados en primera instancia, 2009-2015

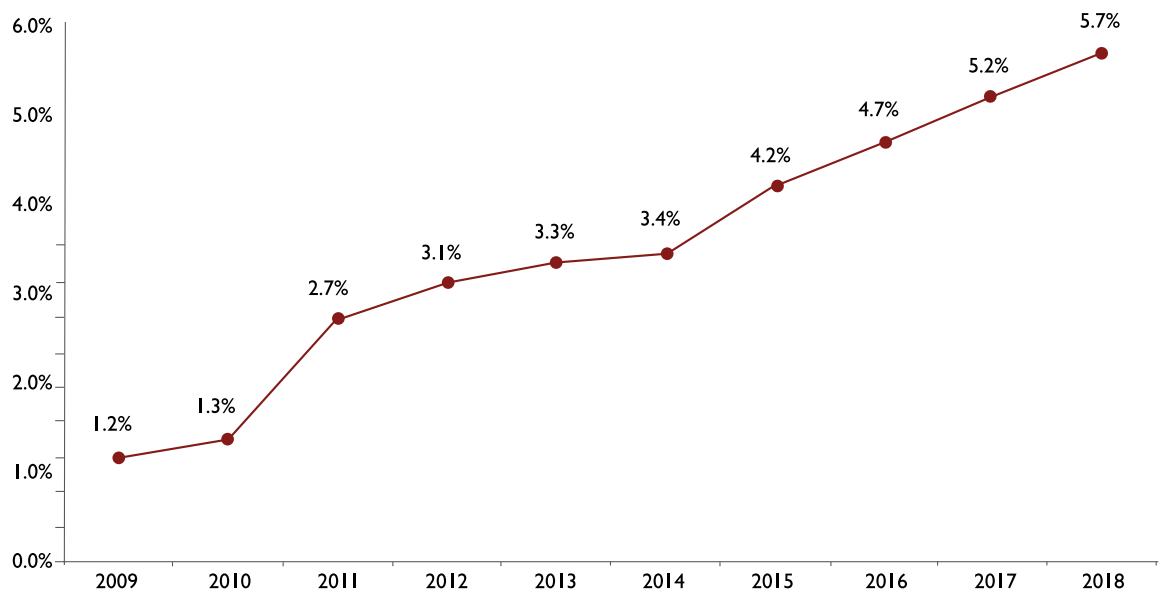
Materia	Mediaciones y conciliaciones exitosas						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Justicia para Adolescentes	186	71	636	639	565	341	268
Civil/Mercantil	558	1,048	4,696	4,688	4,389	4,791	4,348
Familiar	3,322	3,554	4,494	5,105	5,082	5,368	7,637
Penal	61	74	113	123	174	256	87
Total	4,127	4,747	9,939	10,555	10,210	10,756	12,340



Descripción	
Considerando las mediaciones exitosas y los casos de conflictos que se concilian a través de los juzgados, se obtiene el porcentaje que representan las salidas alternas en la solución de conflictos en el TSJCDMX, con ello se observa que las salidas alternas se han incrementado en los últimos siete años, pasando de 1.2% en 2009 a 4.2% en 2015.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Centro de Justicia Alternativa y juzgados de primera instancia de todas las materias. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Mediaciones y conciliaciones exitosas. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2009-2015. Notas: Las cifras incluyen las materias civil, mercantil, familiar, penal y adolescente y están referidas a mediaciones y conciliaciones exitosas. El denominador del indicador son los expedientes ingresados en primera instancia, incluido el CJA.	$\%SA = \left(\frac{Nc}{Te} \right) \times 100$ Donde: %SA = Porcentaje de casos que se resuelven a través de salidas alternas, respecto el total de expedientes ingresados en primera instancia. Nc = Número de casos resueltos a través de salidas alternas (mediaciones con convenio y conciliaciones). Te = Total de expedientes ingresados en el TSJCDMX.

3.3.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Proyección de casos resueltos por salidas alternas

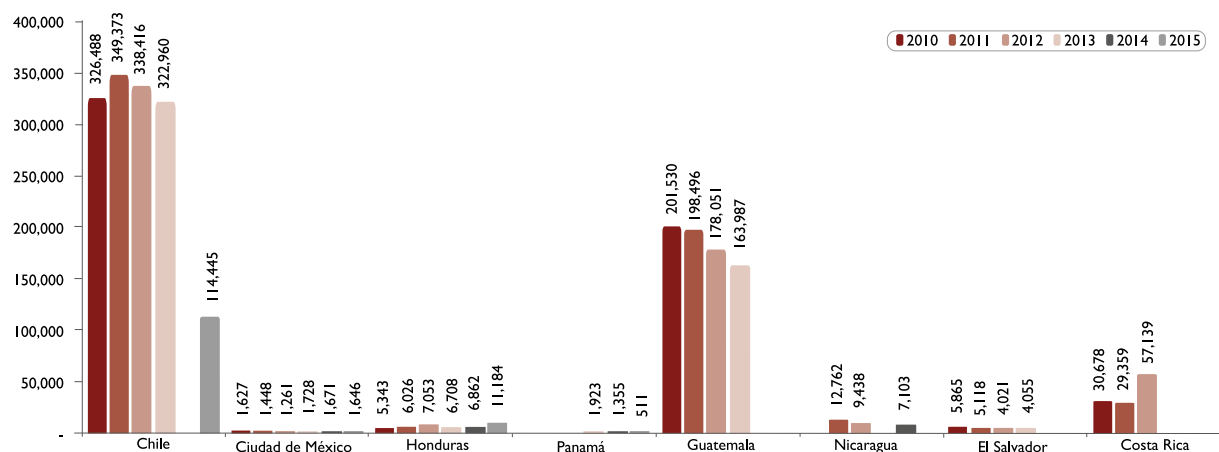
Proyección de casos resueltos por salidas alternas, 2009-2018



Descripción	
Derivado de la implementación de los juicios orales en las materias penal, civil y familiar, se espera que aumenten las resoluciones de los casos mediante salidas alternas, la proyección nos permite considerar el incremento paulatino de la solución de conflictos mediante la mediación, conciliación, etc.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Centro de Justicia Alternativa y juzgados de primera instancia de todas las materias. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Casos resueltos por salidas alternas. Periodo de reporte: Cifras reales para el periodo 2009-2015 y proyección de 2016-2018. Nota: Se incluyen todas las materias.	Ésta estimación fue calculada utilizando la ecuación de la recta en su forma $y = mx + b$.

3.3.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de juicios resueltos a través de medidas alternativas de solución de controversias en materia penal en los TSJ de diversos países

Número de juicios resueltos a través de medidas alternativas de solución de controversias en materia penal en los TSJ de diversos países, 2010-2015

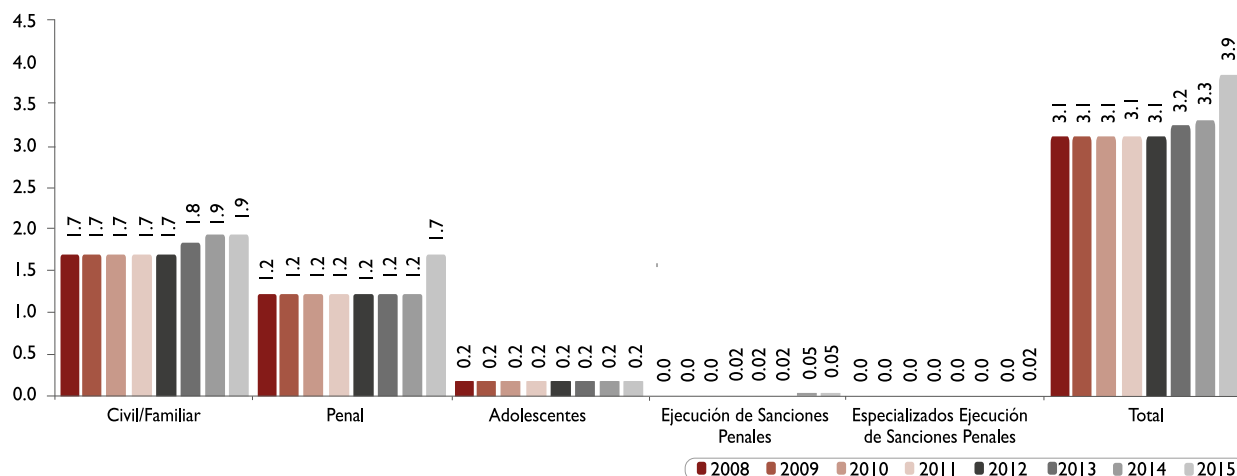


Descripción	
A nivel de países de la región Latinoamericana, se observa que países como Chile y Guatemala, ya llevan a cabo un cuantioso uso de las salidas alternativas en la solución de conflictos. En el caso del TSJCDMX, se observa que todavía falta mucho que hacer al respecto.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de los países correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Internacional. Unidad de observación: Juicios resueltos a través de salidas alternativas. Desagregación: Diversos países Periodo de reporte: 2010-2015. Nota: Los datos están referidos exclusivamente a la materia penal, excepto en el caso de la Ciudad de México, que para el efecto de tener un dato comparativo más acorde a la información estadística proporcionada por los otros países, se tomó como referencia la totalidad de juicios resueltos a través de salidas alternativas de todas las materias.	N.A.

3.4 Accesibilidad a la justicia

3.4.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de las y los jueces, según materia por cada 100,000 habitantes en la Ciudad de México

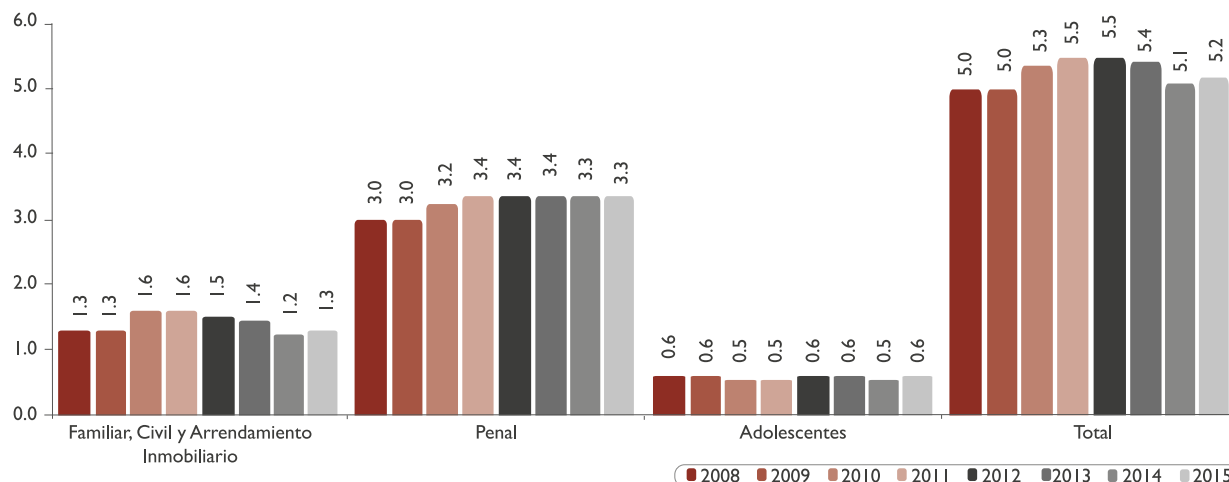
Promedio de las y los jueces, según materia por cada 100,000 habitantes en la Ciudad de México, 2008-2015



Descripción	
Para 2015, se tienen 4 jueces y juezas por cada 100,000 mil habitantes en la Ciudad de México, que se distribuyen en 1.9 para las materias civil/familiar, 1.7 para la materia penal. El número de jueces y juezas más bajo está en las materias de justicia para adolescentes, ejecución de sanciones y especializados en ejecución de sanciones penales.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX y el CONAPO- Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Las y los jueces. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Las cifras fueron ajustadas con base en las actualizaciones de las proyecciones de la población del CONAPO. Las cifras de las materias civil/familiar incluyen también las de cuantía menor; civil oral y familiar oral; las de penal incluyen delitos no graves y penal oral; adolescentes incluye adolescentes oral, escrito, SPPA y medidas sancionadoras y se agrega la materia de jueces y juezas especializados en ejecución de sanciones penales.	$TJ = \left(\frac{J}{Hab} \right) \times 100,000$ Donde: TJ = Tasa por cada 100,000 habitantes de las y los jueces. J = Número de las y los jueces por materia. Hab = Número de habitantes en la Ciudad de México.

3.4.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de las y los defensores de oficio por cada 100,000 habitantes en la Ciudad de México

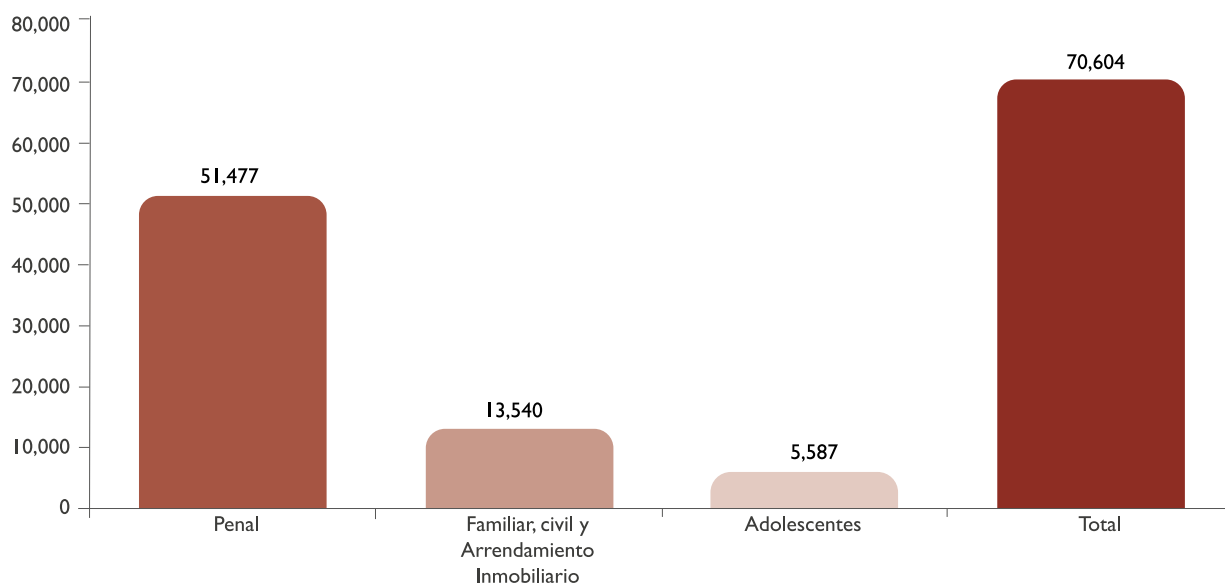
Promedio de las y los defensores de oficio por cada 100,000 habitantes en la Ciudad de México, 2008-2015



Descripción	
En promedio para 2015 se tienen 5 defensores por cada 100,000 habitantes. Asimismo se observa que la materia penal es la que cuenta con el promedio más elevado, seguida por la materia familiar, civil y arrendamiento inmobiliario y por último justicia para adolescentes (3.3, 1.3 y 0.6 defensores por cada 100,000 habitantes respectivamente).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Oficina de Información Pública de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del GCDMX y el CONAPO-Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Defensoras y defensores de oficio. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Las cifras fueron ajustadas con base en datos actualizados por la CJSJ, así como la base del cálculo relativo a las proyecciones de población del CONAPO. Las materias familiar, civil y arrendamiento inmobiliario se presentan como dato agregado en este indicador porque este es el formato que utiliza la fuente.	$Pd = \frac{dx \cdot 100,000}{Hab}$ Donde: Pd = Promedio de defensoras y defensores de oficio por cada 100,000 habitantes. d = Número de defensoras y defensores de oficio por materia. Hab = Número de habitantes en la Ciudad de México.

3.4.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de casos atendidos por las y los defensores de oficio en la Ciudad de México, según materia

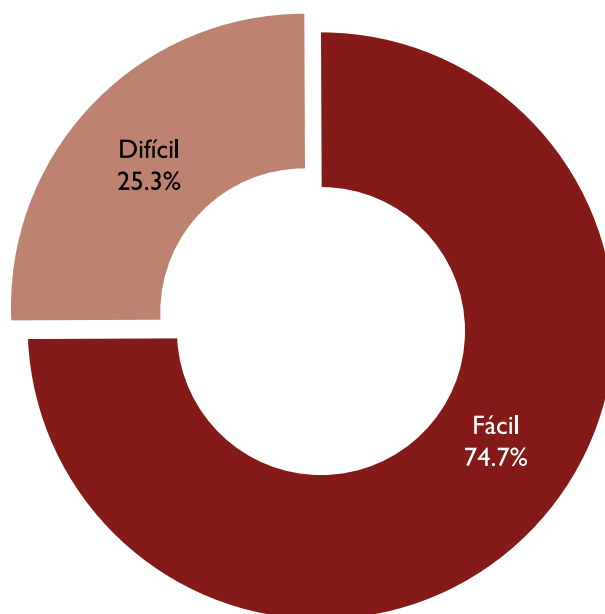
Número de casos atendidos por las y los defensores de oficio en la Ciudad de México, según materia, 2015



Descripción	
De los 70,604 casos atendido en 2015 por las y los defensores en la Ciudad de México, el 73% de los casos se llevaron en la materia penal, el 19% en materia familiar, civil y arrendamiento inmobiliario y el 8% en justicia para adolescentes.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Oficina de Información Pública de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del GCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Defensoras y defensores de oficio. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2015. Notas: Las cifras están referidas a defensas aceptadas, sin considerar el total de asesorías realizadas. Las materias familiar, civil y arrendamiento inmobiliario se presentan como un dato agregado en este indicador porque este es el formato que utiliza la fuente.	N.A.

3.4.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de las personas usuarias del TSJCDMX a las que les fue fácil o difícil obtener un defensor de oficio

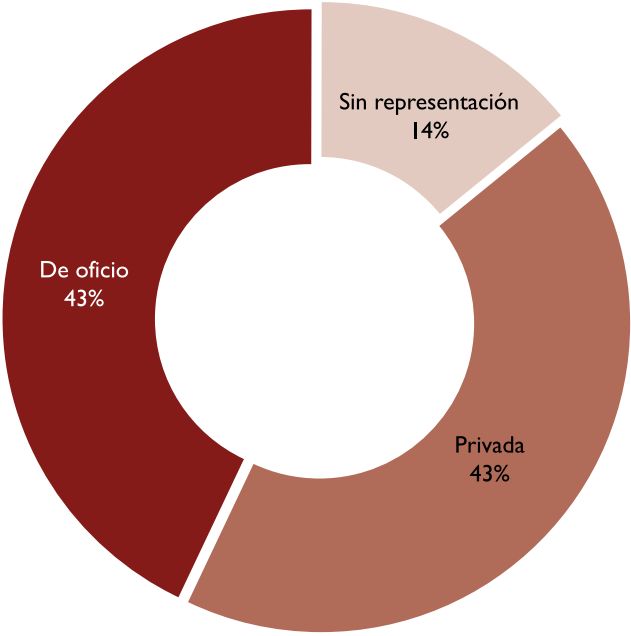
Porcentaje de las personas usuarias del TSJCDMX a las que les fue fácil o difícil obtener un defensor de oficio, 2010



Descripción	
Un indicador clave para medir la accesibilidad a la justicia, es la facilidad con la que se obtiene una representación pública. La gráfica indica que tres cuartas partes de las y los usuarios, que acudieron al TSJCDMX, que buscaron el apoyo de una defensora o defensor de oficio manifestaron no tener complicaciones para ello.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas usuarias del TSJCDMX. Periodo de reporte: 2010. Nota: Se agregaron los porcentajes de muy fácil y fácil, así como los de difícil y muy difícil.	$\%Afd = \left(\frac{fd}{Tus} \right) \times 100$ Donde: %Afd = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX a quienes les fue fácil o difícil obtener un defensor de oficio. fd = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX, que manifestaron haber obtenido un defensor de oficio fácil o difícilmente. Tus = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.

3.4.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de las personas usuarias del TSJCDMX por tipo de representación legal

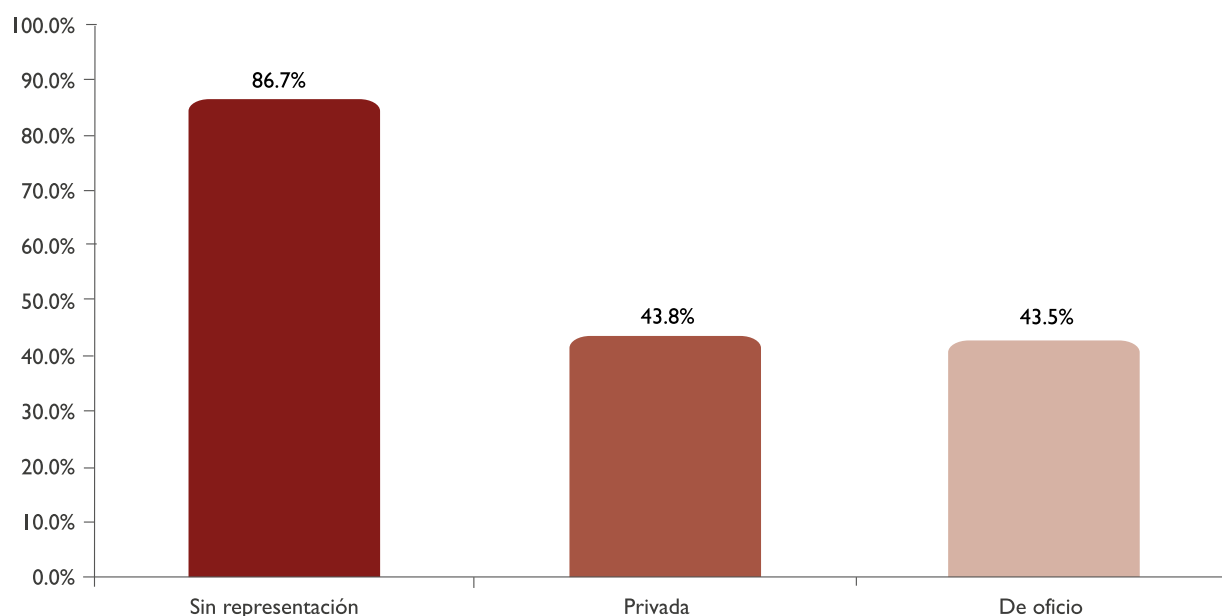
Distribución porcentual de las personas usuarias del TSJCDMX por tipo de representación legal, 2010



Descripción	
En relación a la participación de las defensoras y los defensores en los juicios que se llevan a cabo en el TSJCDMX, se observa que los de oficio y privados tienen una participación equitativa, ya que ambos participan en el 43% de los juicios, mientras que las y los usuarios que no utilizan los servicios de las y los defensores, sólo representan el 14%.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas usuarias del TSJCDMX. Desagregación: Tipo de representación legal. Periodo de reporte: 2010.	$\%Tr = \left(\frac{Em}{Tu} \right) \times 100$ Donde: %Tr = Porcentaje de personas usuarias con representación legal. Em = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX, que declararon haber/no haber tenido representación. Tu = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por tipo de representación.

3.4.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de personas usuarias del TSJCDMX que obtuvieron una sentencia favorable, según tipo de representación

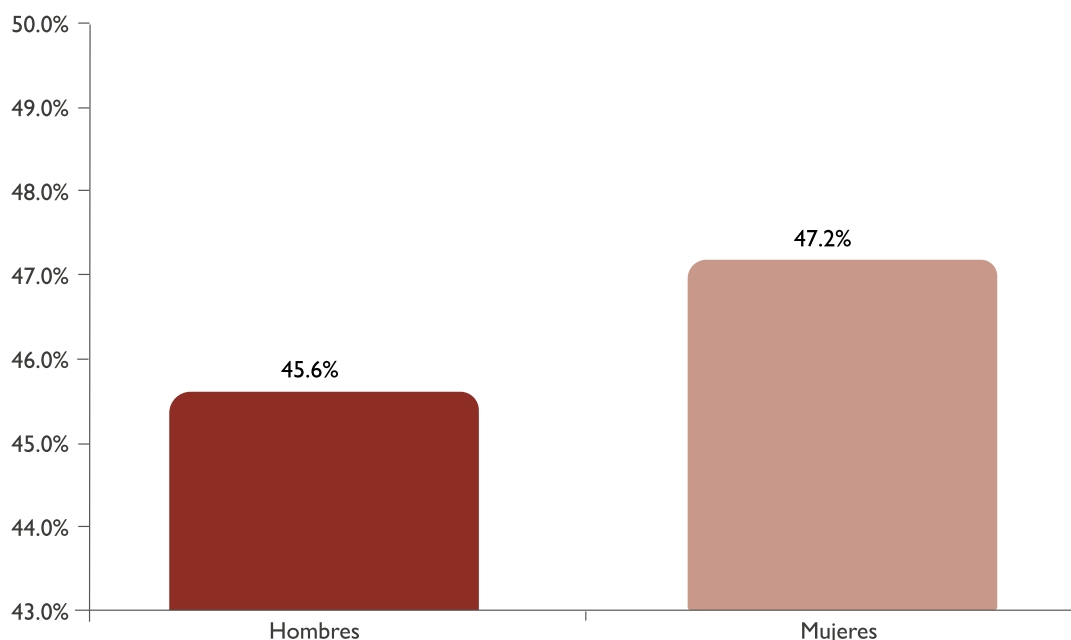
Porcentaje de personas usuarias del TSJCDMX que obtuvieron una sentencia favorable, según tipo de representación, 2010



Descripción	
Es de destacarse que las personas que llevaron por si mismas su juicio, obtuvieron en un 86.7% una sentencia que calificaron como favorable a diferencia de las que fueron representadas por una defensora o un defensor privado o de oficio. En estos últimos casos aproximadamente el 44% de las personas representadas obtuvo una sentencia que calificaron como favorable.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas usuarias del TSJCDMX con sentencias favorables. Desagregación: Tipo de representación. Periodo de reporte: 2010. Nota: 0% indica ausencia y 100% la presencia, en su mayor intensidad, de la característica expresada.	$\%Sf_R = \left(\frac{N_R^{Sf}}{N_R} \right) \times 100$ Donde: $\%Sf_R$ = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX que aseguran haber obtenido una sentencia favorable por tipo de representación. N_R^{Sf} = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX, que aseguran haber obtenido una sentencia favorable por tipo de representación. N_R = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por tipo de representación.

3.4.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de personas usuarias del TSJCDMX que obtuvieron una sentencia favorable según sexo

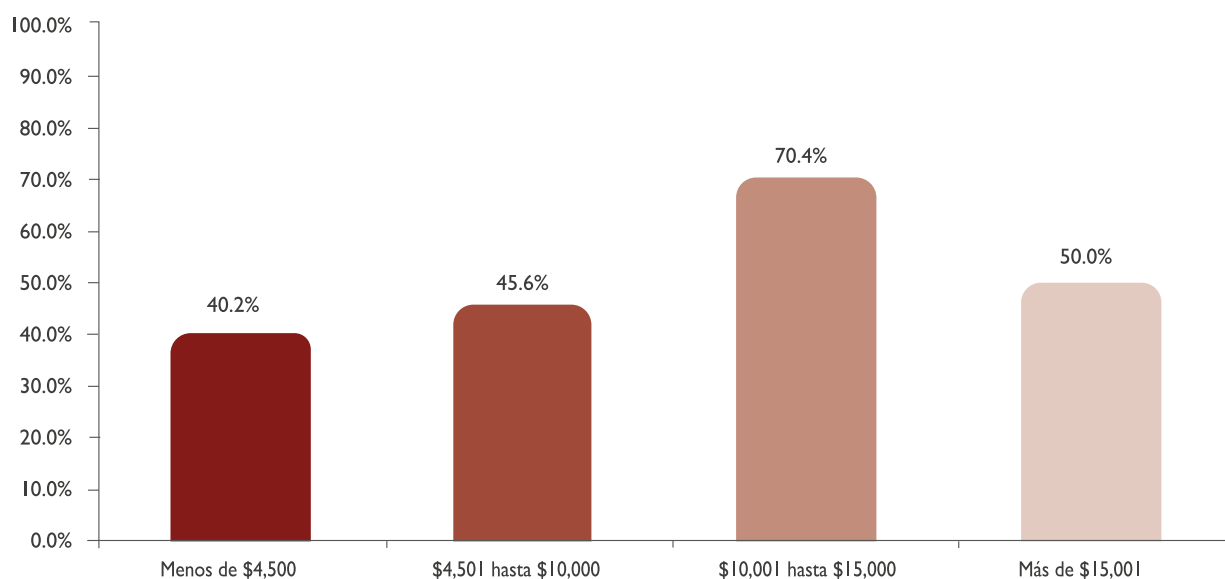
Porcentaje de personas usuarias del TSJCDMX que obtuvieron una sentencia favorable según sexo, 2010



Descripción	
Del total de personas usuarias del TSJCDMX las mujeres califican en un mayor porcentaje la sentencia obtenida como favorable respecto de los hombres, sin embargo la diferencia entre hombres y mujeres no es significativa: 45.6% en las mujeres y 47.2% en los hombres.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas usuarias del TSJCDMX con sentencias favorables. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2010. Nota: 0% indica ausencia y 100% la presencia, en su mayor intensidad, de la característica expresada.	$\%Sf_S = \left(\frac{N_S^{Sf}}{N_S} \right) \times 100$ Donde: $\%Sf_S$ = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX que aseguran haber obtenido una sentencia favorable por sexo. N_S^{Sf} = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX, que aseguran haber obtenido una sentencia favorable por sexo. N_S = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por sexo.

3.4.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de las personas usuarias del TSJCDMX que obtuvieron una sentencia favorable según nivel de ingreso mensual familiar

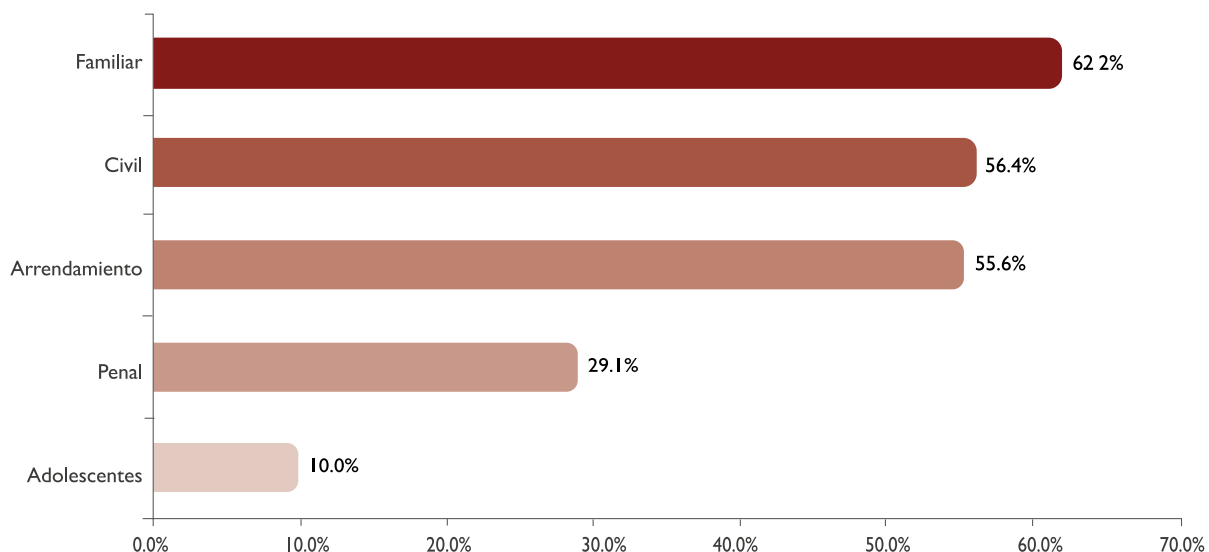
Porcentaje de las personas usuarias del TSJCDMX que obtuvieron una sentencia favorable según nivel de ingreso mensual familiar, 2010



Descripción	
No se aprecia una relación estrecha entre la calificación de la sentencia como favorable por parte de las y los usuarios del TSJCDMX y su nivel de ingreso familiar mensual. La percepción de la sentencia como favorable aumenta conforme aumenta el nivel de ingreso familiar mensual de las y los usuarios del TSJCDMX para llegar a 70.4% en el grupo de personas usuarias del TSJCDMX con nivel de ingreso familiar mensual entre \$10,001 y \$15,000 pesos, y siendo más baja en el grupo de personas usuarias del TSJCDMX con el nivel de ingreso familiar mensual menor de \$4,500 pesos. Sin embargo, esta tendencia se mantiene para las y los usuarios cuyo rango de ingreso familiar mensual es mayor a \$15,001 pesos donde se observa que en 50% de los casos se sentencia obtenida se califica como favorable.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas usuarias del TSJCDMX con sentencias favorables. Desagregación: Nivel de ingreso familiar. Periodo de reporte: 2010. Nota: 0% indica ausencia y 100% la presencia, en su mayor intensidad, de la característica expresada.	$\%Sf_I = \left(\frac{N_I^{Sf}}{N_I} \right) \times 100$ Donde: $\%Sf_I$ = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX que aseguran haber obtenido una sentencia favorable por nivel de ingreso mensual familiar. N_I^{Sf} = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX, que aseguran haber obtenido una sentencia favorable por nivel de ingreso mensual familiar. N_I = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por nivel de ingreso mensual familiar.

3.4.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de las personas usuarias del TSJCDMX que obtuvieron una sentencia favorable según materia

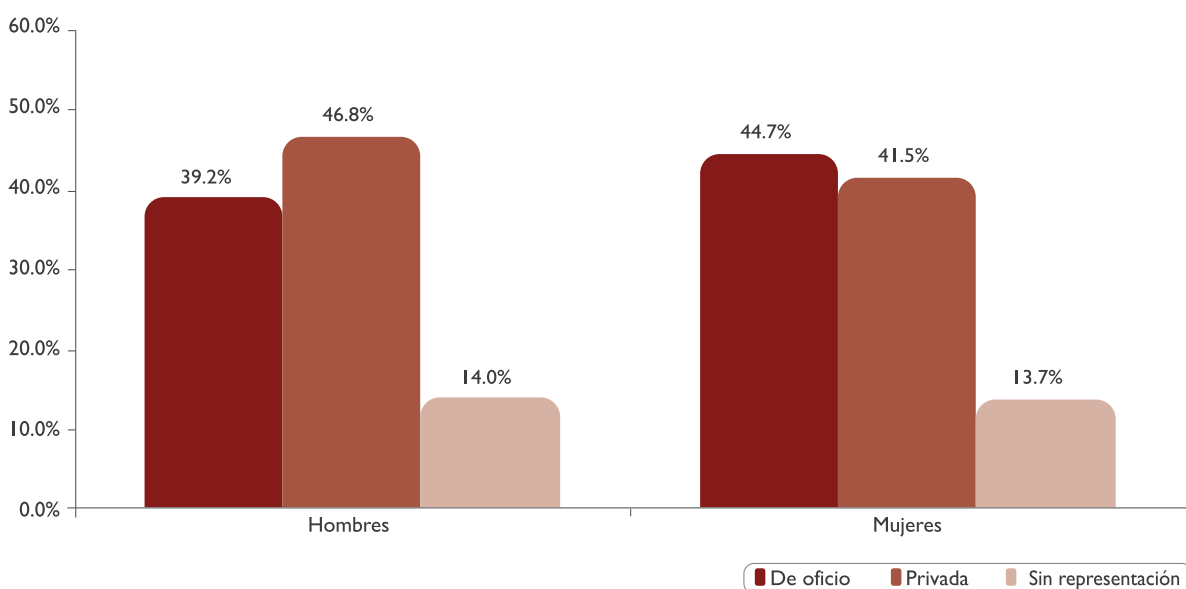
Porcentaje de las personas usuarias del TSJCDMX que obtuvieron una sentencia favorable según materia, 2010



Descripción	
Del total de personas usuarias que llevaron un juicio en el TSJCDMX y han obtenido una sentencia, el mayor porcentaje de los casos se calificó ésta como favorable: 62.2% de quienes participaron en un juicio familiar, seguido por aquellas personas que participaron en un juicio civil (56.4%), y por las que participaron en un juicio de arrendamiento (55.6%). En el caso de las materias penal y de justicia para adolescentes, sólo el 29.1% y el 10% de las y los usuarios calificaron la sentencia obtenida como favorable.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas usuarias del TSJCDMX con sentencias favorables. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2010. Nota: 0% indica ausencia y 100% la presencia, en su mayor intensidad, de la característica expresada.	$\%Sf_M = \left(\frac{N_M^{Sf}}{N_M} \right) \times 100$ Donde: $\%Sf_M$ = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX que aseguran haber obtenido una sentencia favorable por materia. N_M^{Sf} = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX, que aseguran haber obtenido una sentencia favorable por materia. N_M = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por materia.

3.4.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de casos por tipo de representación utilizada en el proceso según sexo de la persona usuaria

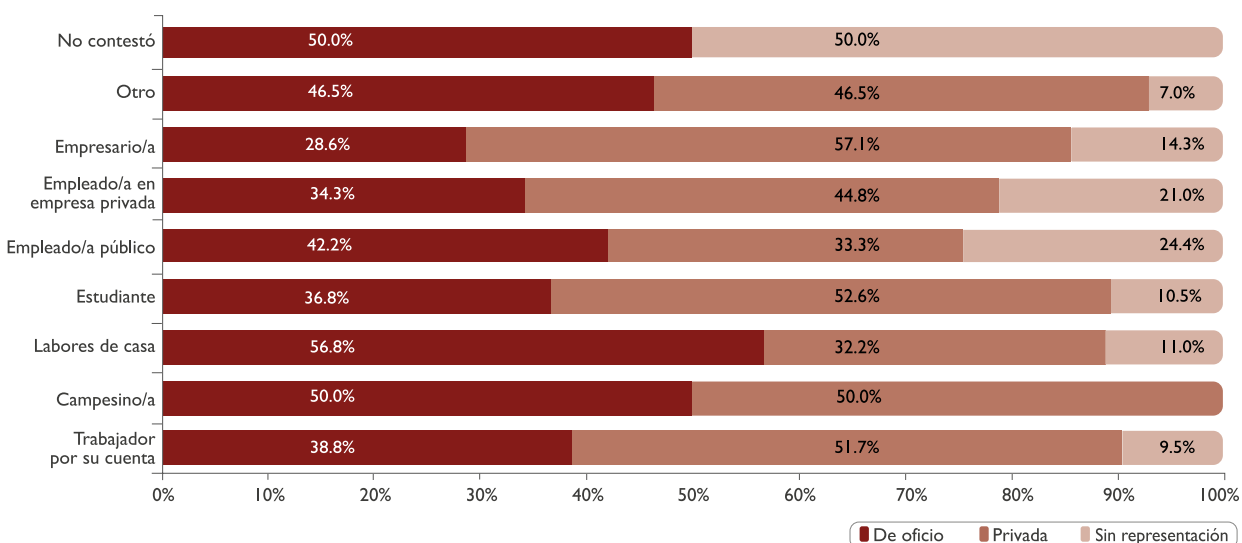
Porcentaje de casos por tipo de representación utilizada en el proceso según sexo de la persona usuaria, 2010



Descripción	
En cuanto al tipo de representación utilizada por las y los usuarios del TSJCDMX se puede observar que un mayor porcentaje de hombres hace uso de una representación privada (46.8%) respecto de las mujeres (41.5%). Asimismo 5.5% más usuarias utilizan representación pública (44.7%) en comparación con los usuarios del TSJCDMX (39.2%). Se observa una mínima diferencia de 1.7% entre las y los usuarios del TSJCDMX sin representación, siendo ésta 14% en el caso de los usuarios y 13.7% en el caso de las usuarias del TSJCDMX.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Tipo de representación de las personas usuarias del TSJCDMX. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2010.	$\%Sdo = \left(\frac{Ao}{Tus} \right) \times 100$ Donde: %Sdo = Porcentaje de casos por tipo de representación según sexo de la persona usuaria. Ao = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX, que manifestaron tener/no tener representación, por sexo. Tus = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por sexo.

3.4.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de casos por tipo de representación utilizada en el proceso según la ocupación de la persona usuaria

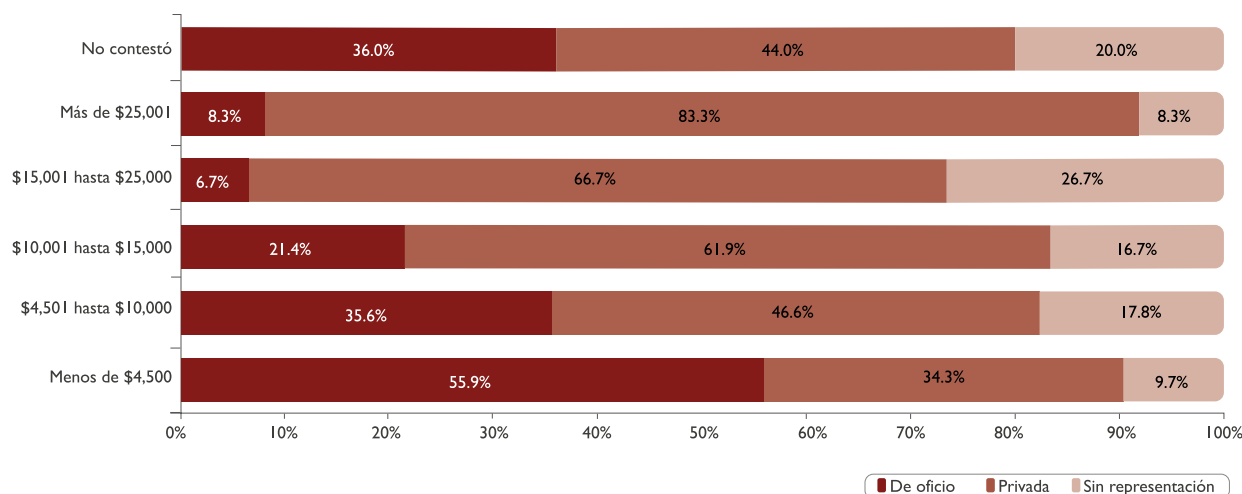
Porcentaje de casos por tipo de representación utilizada en el proceso según la ocupación de la persona usuaria, 2010



Descripción	
En cuanto a la relación entre la ocupación de las y los usuarios del TSJCDMX y el tipo de representación legal utilizada, se observa que las y los empresarios (57.1%), las y los estudiantes (52.6%), las y los trabajadores por su cuenta (51.7%) recurren en mayor medida a la representación privada, en comparación con las y los empleados de empresas privadas (44.8%), las y los empleados públicos (33.3%) y las personas que se dedican a las labores del hogar (32.2%).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Tipo de representación de las personas usuarias del TSJCDMX. Desagregación: Ocupación. Periodo de reporte: 2010.	$\%Odo = \left(\frac{Oc}{Tuo} \right) \times 100$ Donde: %Odo = Porcentaje de casos por tipo de representación según la ocupación de la persona usuaria. Oc = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX, que manifestaron tener/no tener representación, por ocupación. Tuo = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por ocupación.

3.4.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de casos por tipo de representación utilizada en el proceso según el nivel de ingreso mensual familiar de la persona usuaria

Porcentaje de casos por tipo de representación utilizada en el proceso según el nivel de ingreso mensual familiar de la persona usuaria, 2010



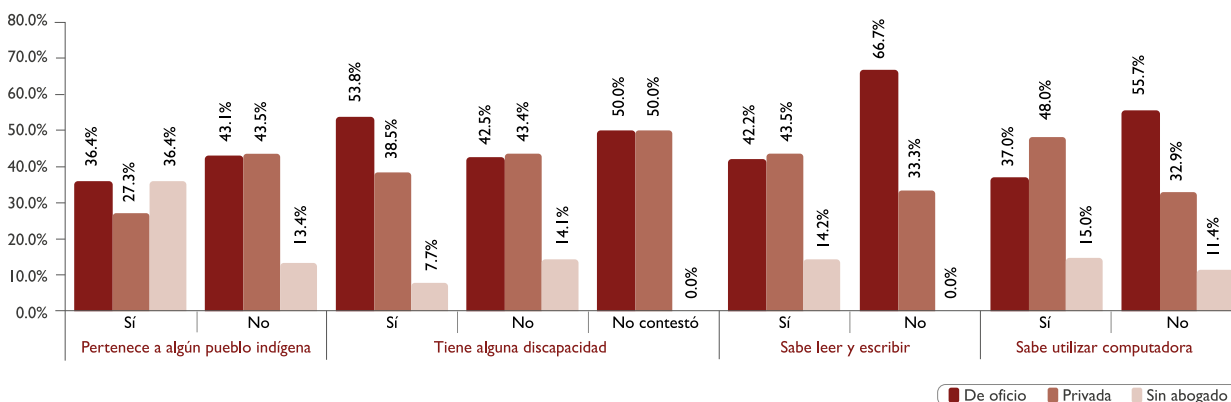
Descripción

Se observa un claro patrón de correlación entre el tipo de representación utilizada y el nivel de ingreso familiar mensual de las y los usuarios del TSJCDMX. Conforme aumenta el nivel de ingreso de las y los usuarios, aumenta el uso de representación privada: mientras que el uso de abogadas y abogados se observa en 34.3% de los casos en la población de personas usuarias del TSJCDMX cuyo ingreso mensual es menor de \$4,500 pesos, este porcentaje aumenta hasta 83% en el caso de las y los usuarios con un ingreso mensual familiar mayor a \$25,000 pesos.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Tipo de representación de las personas usuarias del TSJCDMX. Desagregación: Nivel de ingreso. Periodo de reporte: 2010.	$\%IM = \left(\frac{O_{ing}}{T_{ing}} \right) \times 100$ Donde: %IM = Porcentaje de casos por tipo de representación según el nivel de ingreso mensual familiar de la persona usuaria. Oing = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX, que manifestaron tener/no tener representación por nivel de ingreso mensual familiar y tipo de representación. Tingi = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por nivel de ingreso mensual familiar.

3.4.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de casos por tipo de representación utilizada en el proceso por personas usuarias que pertenecen a un grupo indígena; que tienen alguna discapacidad; que saben leer y escribir y que saben utilizar una computadora

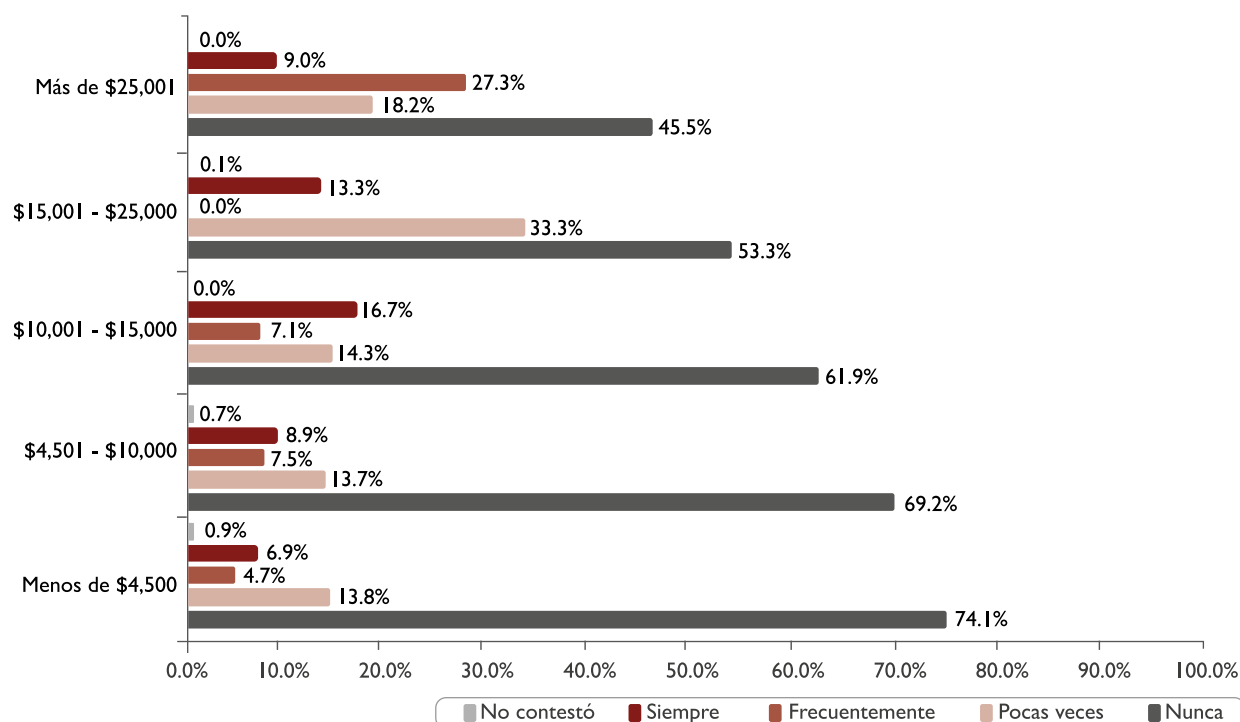
Porcentaje de casos por tipo de representación utilizada en el proceso por personas usuarias que pertenecen a un grupo indígena; que tienen alguna discapacidad; que saben leer y escribir y que saben utilizar una computadora, 2010



Descripción	
El indicador muestra la estrecha relación entre el tipo de representación pública y factores que sitúan a las personas en un escenario de posible de discriminación o exclusión, tales como la pertenencia indígena, la condición de discapacidad o el analfabetismo.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Tipo de representación de las personas usuarias del TSJCDMX. Desagregación: Pertenencia a un grupo indígena, tiene alguna discapacidad, sabe leer y escribir y sabe utilizar una computadora. Periodo de reporte: 2010.	$\%Pi = \left(\frac{I}{Ti} \right) \times 100$ Donde: %Pi = Porcentaje de casos por tipo de representación según pertenencia indígena; discapacidad; saber leer y escribir y saben utilizar computadora. I = Número de personas usuarias entrevistadas, que señaló tener/no tener representación, según pertenencia indígena; discapacidad; saber leer y escribir y saben utilizar computadora. Ti = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por categoría.

3.4.14	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de presencia de las y los jueces en el proceso según el nivel de ingreso mensual familiar de la persona usuaria

Porcentaje de presencia de las y los jueces en el proceso según el nivel de ingreso mensual familiar de la persona usuaria, 2010



Descripción	
El indicador sobre la presencia de las y los jueces en los procesos y su relación con el nivel de ingreso de las personas usuarias muestra dos realidades: 1) Generalmente las y los jueces nunca o pocas veces están presentes en los procesos; 2) Existe una estrecha relación entre la presencia de las y los jueces en los casos y el nivel de las personas usuarias del TSJCDMX. Se puede observar que las y los jueces nunca están presentes durante en 45.5% de los casos en los cuales la persona usuaria tiene ingresos mayores de \$25,000 pesos mensuales, porcentaje que sube hasta 74.1% en los casos de personas usuarias de ingresos menores a \$4,500 pesos mensuales. Asimismo en tan solo 4.7% de los casos, el juez o la jueza está frecuentemente presente en el proceso de personas usuarias de más bajos ingresos mientras que están frecuentemente presentes (27.3%) en los casos de personas usuarias de ingresos mayores de \$25,000 pesos mensuales.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Presencia de las y los jueces en el proceso. Desagregación: Nivel de ingreso mensual familiar de la persona usuaria. Periodo de reporte: 2010.	$\%F = \left(\frac{Ia}{Tci} \right) \times 100$ Donde: %F = Porcentaje de la frecuencia de la presencia de las y los jueces en el proceso, según nivel de ingreso familiar mensual de la persona usuaria. Ia = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX, que manifestaron la presencia del juez o la jueza, por nivel de ingreso familiar mensual. Tci = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por nivel de ingreso familiar mensual.

3.4.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de veces que se presentaron peritos traductores en los juzgados y salas por lengua

**Número de veces que se presentaron peritos traductores en los juzgados y salas por lengua,
2010-2015**

Lengua	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mazateca	175	150	210	337	426	423
Tzeltal	165	116	102	223	287	245
Náhuatl	46	64	62	94	222	175
Otomí	56	47	52	40	94	69
Mixteca	38	25	37	45	116	82
Totonaca	7	22	13	59	104	86
Tzotzil	44	15	51	53	71	33
Sin dato	10	10	3	85	1	0
Mixe	47	8	10	18	11	56
Otras	8	7	46	81	105	1
Triqui	6	5	16	17	49	20
Mazahua	4	0	9	21	14	43
Purépecha	0	0	13	1	0	20
Zapoteca	0	0	7	17	46	38
Ñuhu	13	0	0	1	0	0
Total	619	469	631	1,092	1,546	1,291

Descripción

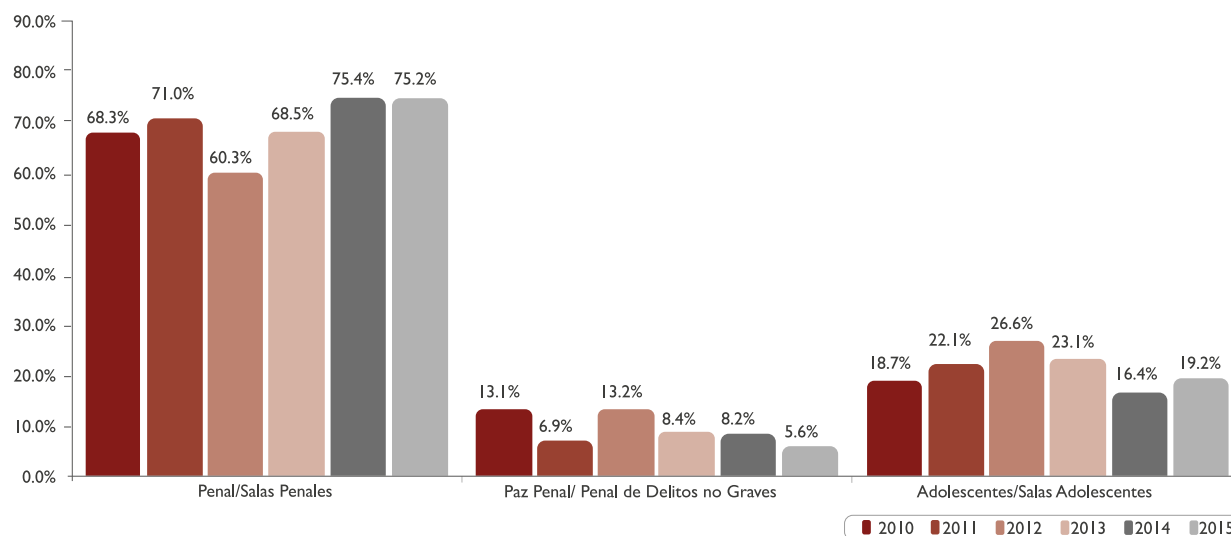
En el TSJCDMX, todas las solicitudes para contar con la asistencia de un perito traductor han sido concedidas, por lo que este indicador hace referencia al número de veces en que estuvo presente un perito traductor en los juzgados y no a la cantidad de solicitudes que se hicieron en estos órganos jurisdiccionales. Tomando esto en cuenta, los registros indican que entre los años 2010 y 2015, hubo un aumento del 106% [de 619 a 1,291] en las solicitudes de peritos traductores. Para el año 2015, se observa que la mayor parte de los peritos traductores han sido solicitados por personas de lengua mazateca [33%, 423 casos], seguidos por las personas que hablan tzeltal [19%, 245 casos] y los hablantes de náhuatl [14%, es decir, 175 casos].

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la DEOCDH ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Juicios en los que participan hablantes de alguna lengua indígena. Desagregación: Lengua. Periodo de reporte: 2010-2015. Notas: En otras lenguas se incluyen: cora, chinanteco, litachiwin, tlapaneca, tojolabal, chol, cuicateca, tenek y zoque. Para 2014, se incluyen 3 casos del idioma inglés en el rubro de “otras”. La estadística está realizada con base en las constancias y dictámenes culturales presentados por la Organización de Traductores, Intérpretes Interculturales y Gestores de lenguas Indígenas A.C., en el año 2010. Los peritos traductores se pueden presentar varias veces por cada caso, por lo que este indicador refleja cifras más altas por las que se presentan en “casos en los que se proporcionó un perito traductor”, en este mismo capítulo.	N.A.

3.4.16	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje y número de casos en los que se proporcionó un/a perito/a traductor/a por materia

Porcentaje y número de casos en los que se proporcionó un/a perito/a traductor/a por materia, 2010-2015

Materia	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Penal/Salas Penales	340	279	379	748	1,165	749
Paz Penal/ Penal de Delitos no Graves	65	27	83	92	126	56
Adolescentes/Salas Adolescentes	93	87	167	252	254	191
Total	498	393	629	1,092	1,545	996

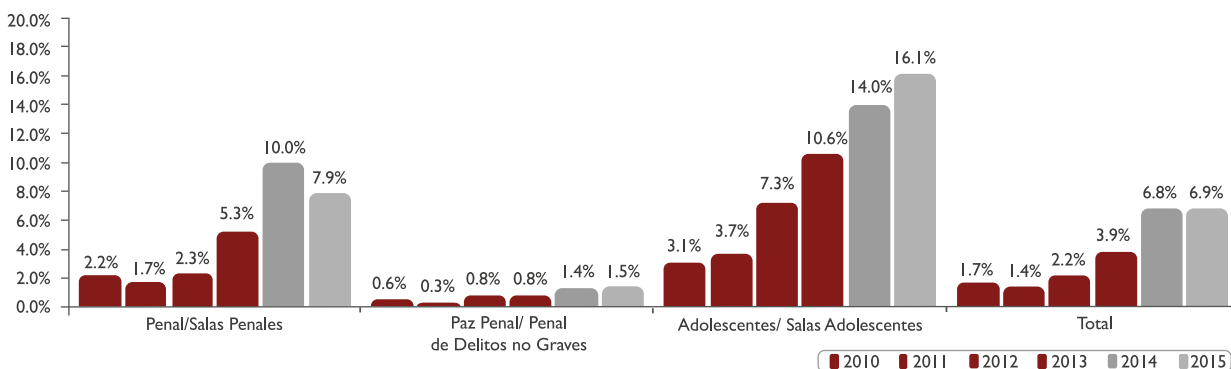


Descripción	
Para 2015, se proporcionó el apoyo de 996 peritos/as traductores a personas hablantes de diversas lenguas indígenas. Los casos a los que más asisten los peritos traductores son los de materia penal, seguidos por la materia de adolescentes y por último en materia de delitos no graves. El 75% de las solicitudes de peritos/as traductores/as corresponde a la materia penal, el 19% a adolescentes y el 6% en la materia de delitos no graves.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la DEODCH, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Peritos/as traductores/as. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2010-2015. Notas: Para 2014, no se incluyó un caso que fue atendido en un juzgado de ejecución de sanciones penales. En todos los casos en los cuales se ha requerido el apoyo de una/un perito traductor, este servicio ha sido proporcionado.	$\%PT = \left(\frac{NP_m^a}{TP} \right) \times 100$ Donde: %PT = Porcentaje de las y los peritos traductores proporcionados por materia y por año. NP_m^a = Número de las y los peritos traductores proporcionados por materia y por año. TP = Total de las y los peritos proporcionados por año.

3.4.17	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de casos en los que se proporcionó un/a perito/a traductor/a respecto al total de juicios iniciados desagregado por materia

Porcentaje de casos en los que se proporcionó un/a perito/a traductor/a respecto al total de juicios iniciados desagregado por materia, 2010-2015

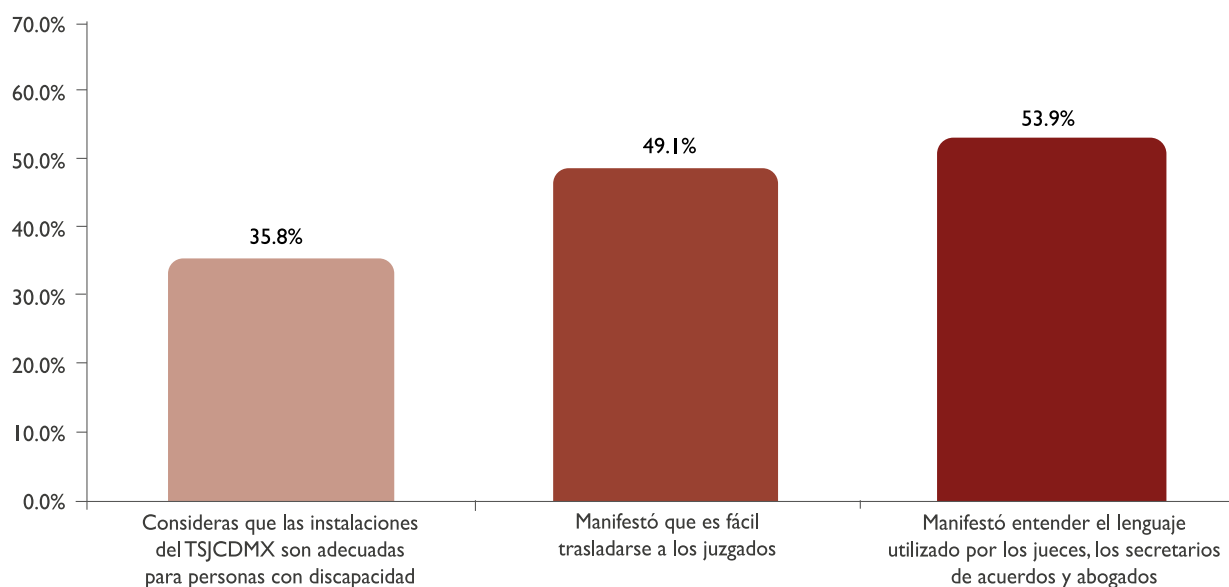
Materia	Casos en los que se proporcionó un/a perito/a traductor						Juicios iniciados					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Penal/Salas Penales	340	279	379	748	1,165	749	15,621	16,029	16,159	14,178	11,694	9,536
Paz Penal/ Penal de Delitos no Graves	65	27	83	92	126	56	11,056	9,452	10,082	11,356	9,142	3,800
Adolescentes/Salas Adolescentes	93	87	167	252	254	191	3,004	2,326	2,286	2,372	1,808	1,187
Total	498	393	629	1,092	1,545	996	29,681	27,807	28,527	27,906	22,644	14,523



Descripción	
Entre los años 2010 y 2015 respecto del total de juicios iniciados por materia se observa que es justicia para adolescentes en donde se ve el mayor porcentaje de casos en los que se requirió un perito traductor, cifra que ha aumentado en los últimos años.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la DEOCDH, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Las y los peritos traductores. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2010-2015.	$\%PT = \left(\frac{P}{Ji} \right) \times 100$ Donde: %PT = Porcentaje de las y los peritos traductores proporcionados con respecto al número de juicios iniciados. P = Número de las y los peritos traductores por materia. Ji = Número total de juicios iniciados por materia.

3.4.18	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Accesibilidad física a las instalaciones del TSJCDMX para las personas usuarias, ubicación de los juzgados y lenguaje

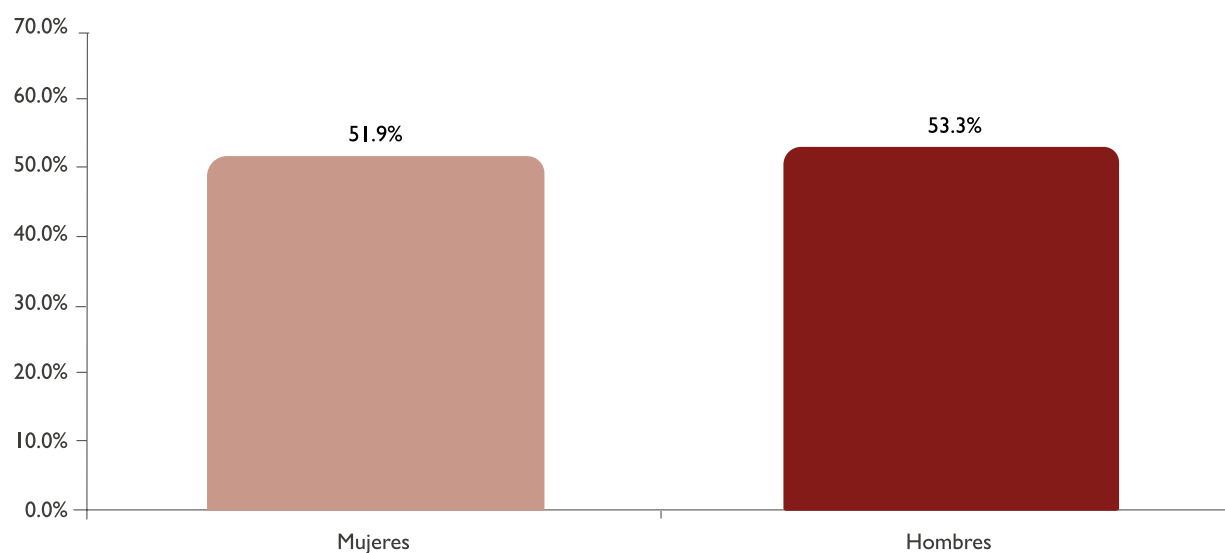
Porcentaje de personas usuarias que en 2010:



Descripción	
En el año 2010, el porcentaje de usuarios de los servicios del TSJCDMX que manifestó que las instalaciones del Tribunal eran adecuadas para personas con discapacidad fue del 36%, las que manifestaron que les fue fácil trasladarse a los juzgados representó el 49% y los que expresaron entender el lenguaje utilizado por las y los jueces, las y los secretarios de acuerdos y las y los abogados fue del 54%.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas usuarias del TSJCDMX. Desagregación: Tipo de opinión respecto a la accesibilidad al TSJCDMX. Periodo de reporte: 2010.	$\%Acc = \left(\frac{Ue}{Tu} \right) \times 100$ Donde: %Acc = Porcentaje de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por categorías de accesibilidad. Ue = Número de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX por categoría de accesibilidad. Tu = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.

3.4.19	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de personas usuarias, por sexo, que califica como fácil la accesibilidad al TSJCDMX

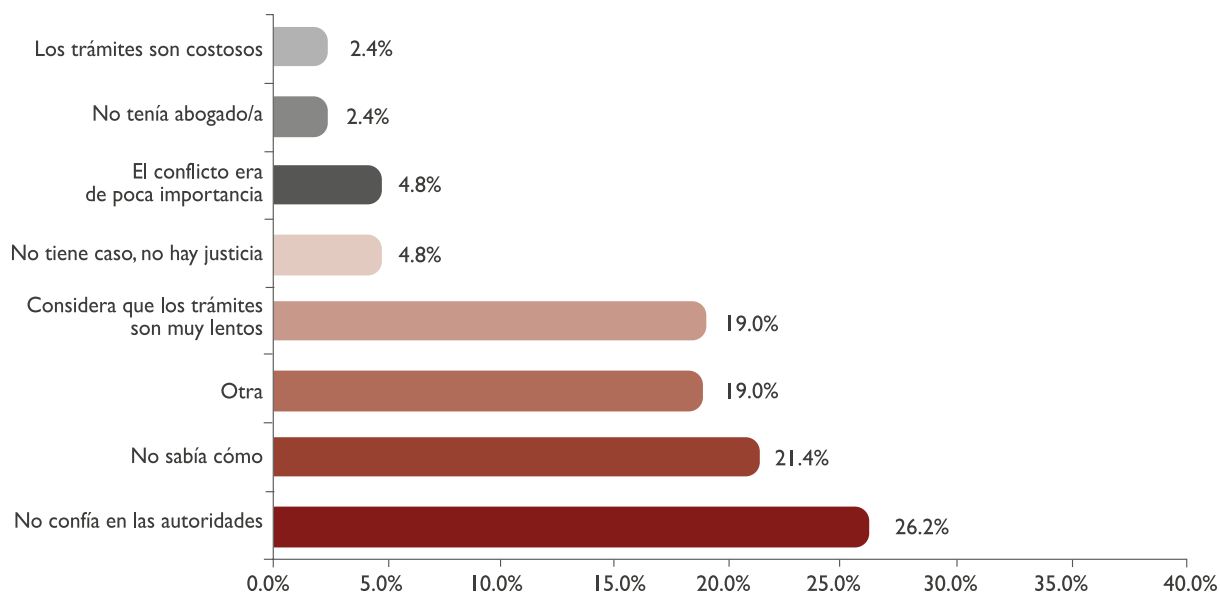
Porcentaje de personas usuarias, por sexo, que califica como fácil la accesibilidad al TSJCDMX, 2010



Descripción	
Considerando la facilidad para trasladarse al interior de los juzgados y/o en el TSJCDMX, así como el entendimiento del lenguaje utilizado en el ámbito judicial, la facilidad para informarse sobre trámites y/o diligencias y la facilidad para obtener su expediente, las usuarias del TSJCDMX se manifestaron ligeramente menos satisfechas de estos servicios respecto de los hombres.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta de satisfacción de usuarios/as del TSJCDMX]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas usuarias del TSJCDMX. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2010. Notas: Es un indicador compuesto en el que “accesibilidad” incluye: 1) Facilidad para trasladarse en el interior de los juzgados y/o el TSJCDMX, 2) Facilidad para entender el lenguaje utilizado en el TSJCDMX, 3) Facilidad para informarse sobre trámites y/o diligencias, y 4) Facilidad para obtener su expediente. 0% indica ausencia y 100% presencia, en su mayor intensidad, de la característica expresada.	$\%Acc _s = \frac{1}{5} \sum_i \frac{f_i^s}{N_s} \times 100$ Donde: $\%Acc _s$ = Porcentaje de personas usuarias que califican como “fácil” la accesibilidad del TSJCDMX desagregado por sexo. f_i^s = Facilidad con la que valoran los hombres o mujeres el traslado a los juzgados; el traslado al interior del TSJCDMX, el entendimiento del lenguaje utilizado en el TSJCDMX, la facilidad para trámites y diligencias y el acceso a su expediente. N_s = Número total de personas usuarias entrevistadas en el TSJCDMX.

3.4.20	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de personas entrevistadas que no acudieron al TSJCDMX a pesar de haber tenido algún problema de tipo familiar, civil o mercantil, según tipo de razón

Porcentaje de personas entrevistadas que no acudieron al TSJCDMX a pesar de haber tenido algún problema de tipo familiar, civil o mercantil, según tipo de razón, 2010

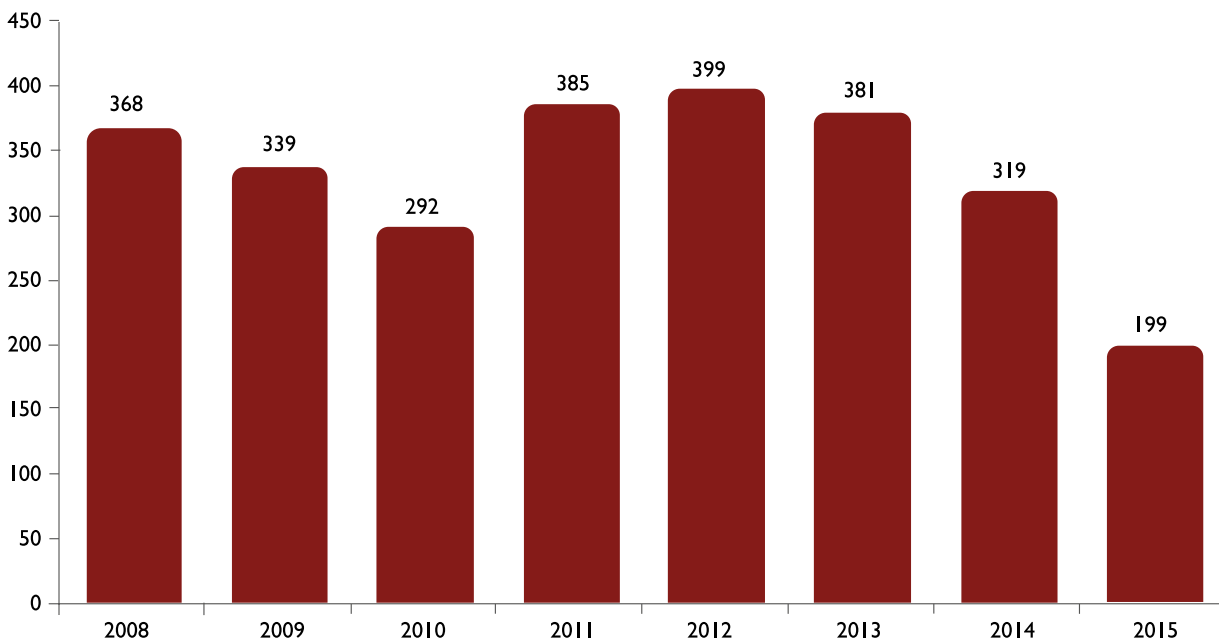


Descripción	
De la población encuestada en 2010, que manifestó haber tenido algún tipo de problema familiar, civil o mercantil y no acudió al TSJCDMX, señalaron que dentro de las razones más importantes que tuvieron para no hacerlo fueron: no confía en las autoridades (26.2%), no sabía cómo hacerlo (21.4%) y consideraba que los trámites son muy lentos (19%).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de encuesta realizada por EPADEQ 2010 [Encuesta a población abierta sobre la impartición de justicia]. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Población abierta de la Ciudad de México. Desagregación: Tipo de opinión de la población. Periodo de reporte: 2010.	$\%Pnd = \left(\frac{p_{fcm}}{Tu} \right) \times 100$ Donde: %Pnd = Porcentaje de la población que declaró haber tenido algún problema de tipo familiar, civil o mercantil y que no acudió a demandar, según razones. Pfcm = Número de personas entrevistadas de la población abierta que no acudieron a demandar por tipo de razón. Tu = Número total de personas entrevistadas de la población abierta.

3.5 Consignaciones y procesos penales en el Sistema Tradicional

3.5.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de delitos consignados al TSJCDMX por cada 100,000 habitantes de la Ciudad de México

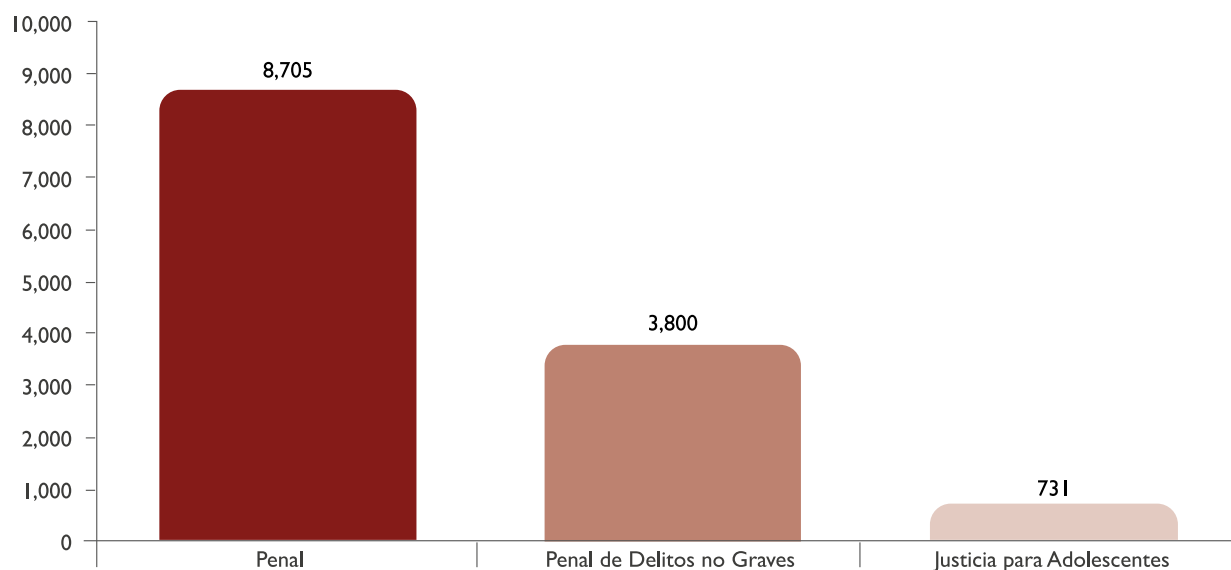
Número de delitos consignados al TSJCDMX por cada 100,000 habitantes de la Ciudad de México, 2008-2015



Descripción	
En los últimos ocho años, se observa que en promedio se tienen 335 delitos consignados por cada 100 mil habitantes ante el TSJCDMX. Asimismo se tiene un decremento del 46% entre 2008 y 2015, pues pasa de 368 a 199 respectivamente.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados penales, juzgados penales de delitos no graves y del CONAPO-Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Delitos consignados. Periodo de reporte: 2008-2015. Nota: La gráfica muestra los delitos cometidos que fueron consignados en materia penal de delitos graves y delitos no graves. Del año 2008 a 2010 se contabilizan un delito por cada expediente. A partir del año 2011 se contabiliza cada delito y número de personas en cada expediente.	$\%DC = \left(\frac{D}{Hab} \right) \times 100,000$ Donde: %DC = Número de delitos consignados al TSJCDMX por cada 100,000 habitantes de la Ciudad de México, por año. D = Número de delitos consignados por año. Hab = Número de habitantes en la Ciudad de México, por año.

3.5.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de consignaciones recibidas en los juzgados tradicionales por tipo de juzgado

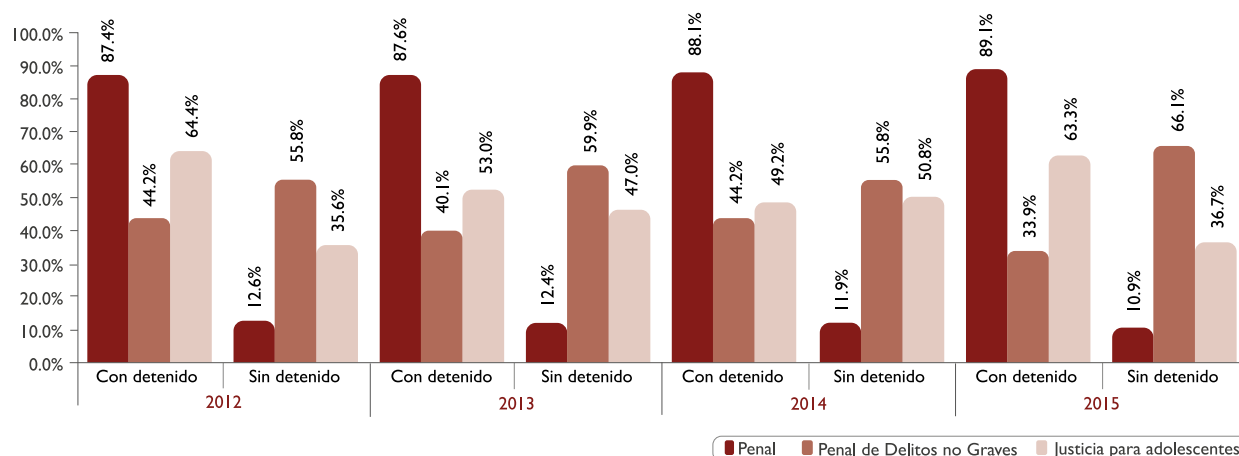
Número de consignaciones recibidas en los juzgados tradicionales por tipo de juzgado, 2015



Descripción	
Para 2015 de las 13,236 consignaciones recibidas en los juzgados tradicionales, se observa que la materia penal es la que concentra el mayor número de consignaciones, seguida por delitos no graves y por último justicia para adolescentes.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales, juzgados penales de delitos no graves, juzgados de justicia para adolescentes de proceso escrito. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Consignaciones recibidas en juzgados tradicionales. Desagregación: Juzgados en materia penal, penal de delitos no graves y justicia para adolescentes. Periodo de reporte: 2015.	N.A.

3.5.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de las consignaciones y acciones de remisión con o sin detenido, según materia

Distribución porcentual de las consignaciones y acciones de remisión con o sin detenido, según materia, 2012-2015



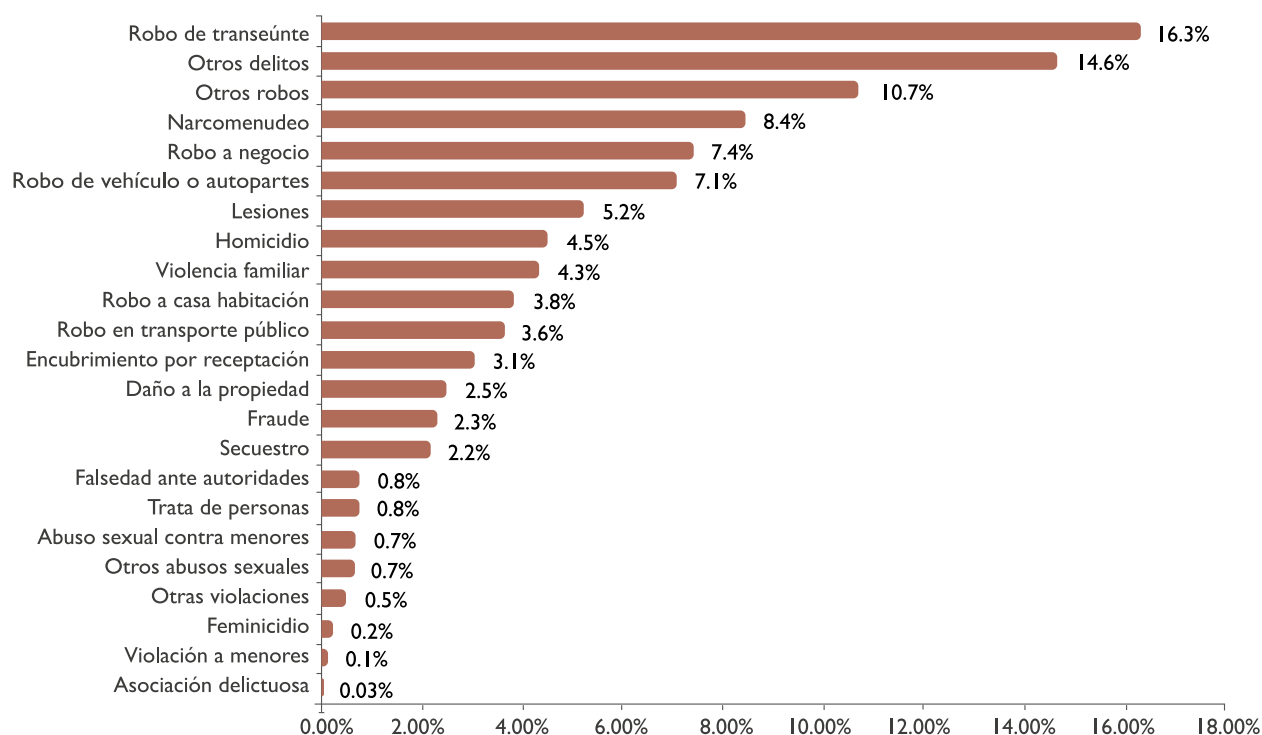
Descripción

Entre los años 2012 y 2015, en la distribución de las consignaciones con o sin detenidos, en la materia penal, delitos no graves y justicia para adolescentes, se observa que en la primera materia, las consignaciones con detenidos para los cuatro años en comento, son las que presentan los porcentajes más altos. En el caso de justicia para adolescentes, salvo en 2014, los porcentajes más elevados de las consignaciones son con detenido. Mientras que en la materia de delitos no graves, presenta los porcentajes más elevados en las consignaciones sin detenidos.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales, juzgados penales de delitos no graves, juzgados de justicia para adolescentes de proceso escrito y juzgados de justicia para adolescentes de proceso oral. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes consignados y acciones de remisión. Desagregación: Consignaciones y acciones de remisión con y sin detenido y materia. Periodo de reporte: 2012-2015. Nota: Información procesada por expediente.	$\%CR = \left(\frac{CS}{TCA} \right) \times 100$ Donde: %CR = Porcentaje de consignaciones y acciones de remisión con y sin detenido, por año y materia. CS = Número de consignaciones y acciones de remisión con o sin detenido, por año y materia. TCA = Total de consignaciones y acciones de remisión con detenido o sin detenido, por año y materia.

3.5.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los principales delitos de las personas involucradas en los expedientes consignados al TSJCDMX

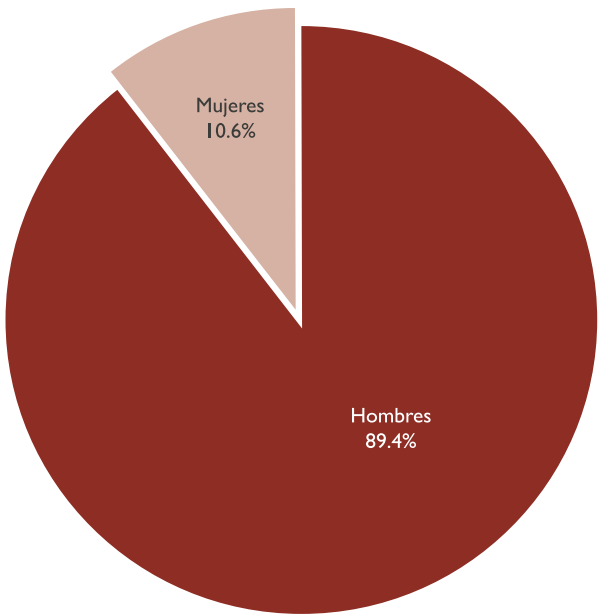
Distribución porcentual de los principales delitos de las personas involucradas en los expedientes consignados al TSJCDMX, 2015



Descripción	
En el año 2015, se observa que las diferentes modalidades de robo constituye el 49% de los delitos, siendo el de transeúntes el de mayor porcentaje con 16.3%. Otros delitos con porcentajes representativos, son el de narcomenudeo con el 8.4%, lesiones con 5.2%, homicidios con 4.5% y violencia familiar con el 4.3%.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Delitos de las personas involucradas en los expedientes consignados. Desagregación: Tipo de delito. Periodo de reporte: 2015. Nota: Las cifras incluyen personas procesadas en juzgados penales y penales de delitos no graves.	$\%PC = \left(\frac{Pd}{Tp} \right) \times 100$ Donde: %Pc = Porcentaje de principales delitos consignados al TSJCDMX. Pd = Número de principales delitos consignados. TP = Total de delitos consignados al TSJCDMX.

3.5.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de las personas procesadas por sexo

Distribución porcentual de las personas procesadas por sexo, 2015



Personas procesadas	
Hombres	12,717
Mujeres	1,500
Total	14,217

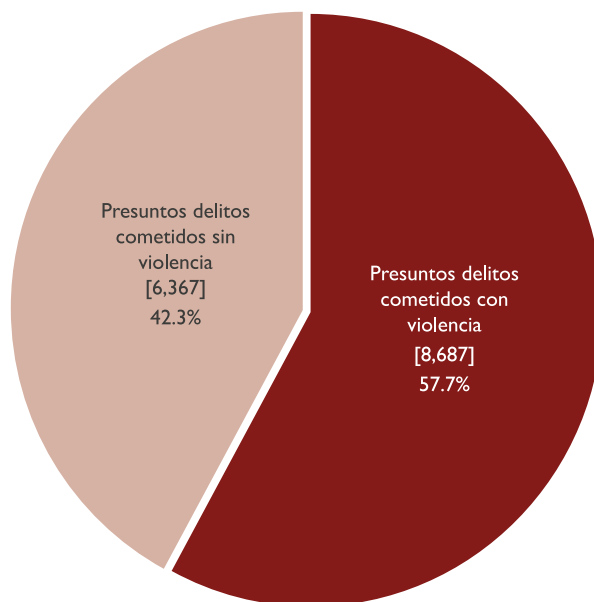
Descripción

En 2015, de las 14,217 personas procesadas en delitos graves y no graves, se observa que el 89.4% son hombres, lo que indica un claro patrón de género en la incidencia delictiva por sexo.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas procesadas. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2015. Nota: Las personas procesadas son aquellas a las que se les ha dictado auto de plazo constitucional. Las cifras incluyen personas procesadas en juzgados penales y penales de delitos no graves.	$\%P = \left(\frac{Ps}{TP} \right) \times 100$ Donde: %P = Porcentaje de personas procesadas. Ps = Número de personas procesadas por sexo. TP = Número total de personas procesadas.

3.5.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los presuntos delitos de las personas procesadas, según si fueron cometidos con o sin violencia

Distribución porcentual de los presuntos delitos de las personas procesadas, según si fueron cometidos con o sin violencia, 2015



Descripción	
En relación a la distribución porcentual de los delitos cometidos por las personas procesadas con y sin violencia, se observa que para 2015, el 57.7% de los delitos se cometieron con violencia.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Delitos con o sin violencia presuntamente cometidos por las personas procesadas. Desagregación: Forma de comisión con y sin violencia. Periodo de reporte: 2015.	$\%SC = \left(\frac{CS}{TD} \right) \times 100$ Donde: %SC = Porcentaje de presuntos delitos de las personas procesadas, cometidos con o sin violencia. CS = Número de presuntos delitos cometidos con o sin violencia, por personas procesadas. TD = Total de presuntos delitos cometidos por las personas procesadas, con y sin violencia.

3.5.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los principales delitos de las personas procesadas, según si presuntamente fueron cometidos con o sin violencia

**Distribución porcentual de los principales delitos de las personas procesadas,
según si presuntamente fueron cometidos con o sin violencia, 2015**

Tipo de delito	Total	Con violencia (%)	Sin violencia (%)
Robo a transeúnte	2,813	95.8%	4.2%
Otros robos	1,746	75.0%	25.0%
Robo a negocio	1,263	64.0%	36.0%
Narcomenudeo	1,378	2.1%	97.9%
Otros delitos	1,735	32.8%	67.2%
Robo de vehículo o autopartes	1,199	42.1%	57.9%
Lesiones	719	60.2%	39.8%
Violencia familiar	652	100.0%	0.0%
Robo en transporte público	641	93.1%	6.9%
Robo a casa habitación	628	40.6%	59.4%
Homicidio	628	45.4%	54.6%
Daño a la propiedad	213	8.5%	91.5%
Encubrimiento por receptación	521	4.2%	95.8%
Secuestro	315	78.4%	21.6%
Abuso sexual	103	75.7%	24.3%
Fraude	110	2.7%	97.3%
Abuso sexual contra personas menores de edad	100	46.0%	54.0%
Otras violaciones	71	97.2%	2.8%
Trata de personas	123	17.9%	82.1%
Falsedad ante autoridades	39	2.6%	97.4%
Feminicidio	32	100.0%	0.0%
Asociación delictuosa	3	33.3%	66.7%
Delincuencia organizada	1	0.0%	100.0%
Violación en contra de personas menores de edad	21	52.4%	47.6%
Total	15,054	57.7%	42.3%

Descripción

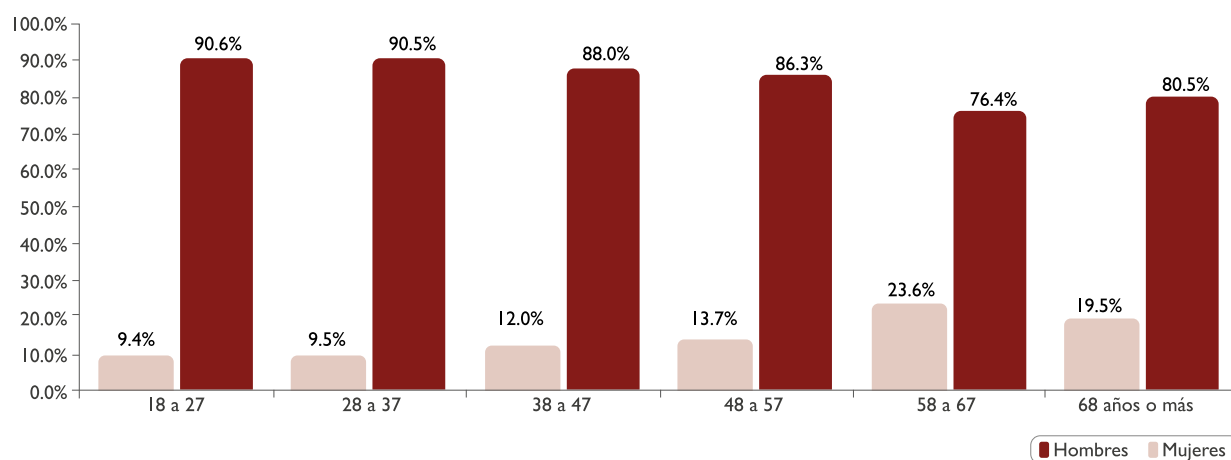
Además de violencia familiar y feminicidio, los delitos en el que más violencia se ejerce son el robo en contra de transeúntes, el robo en transporte público y el secuestro. Por su parte los delitos en los cuales se ejerce menos violencia son: el narcomenudeo, falsedad ante autoridades, fraude y encubrimiento por receptación.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Presuntos delitos con y sin violencia cometidos por las personas procesadas. Desagregación: Tipo de delito y forma de comisión con y sin violencia. Periodo de reporte: 2015.	$\%DSC = \left(\frac{NCS}{TCS} \right) \times 100$ Donde: %DSC = Porcentaje por tipo de presuntos delitos cometidos con o sin violencia. NCS = Número de presuntos delitos por tipo, cometidos con y sin violencia. TCS = Total de presuntos delitos cometidos con o sin violencia.

3.5.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual por sexo de las personas procesadas, según grupo de edad

Distribución porcentual por sexo de las personas procesadas, según grupo de edad, 2015

Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total	%
18 a 27	551	5,300	5,851	41.2%
28 a 37	421	4,020	4,441	31.2%
38 a 47	306	2,237	2,543	17.9%
48 a 57	136	856	992	7.0%
58 a 67	70	227	297	2.1%
68 años o más	16	66	82	0.6%
No especificado	0	11	11	0.1%
Total	1,500	12,717	14,217	100.0%



Descripción

En el año 2015, del total de personas procesadas en el TSJCDMX, el 41.2% eran personas jóvenes de entre 18 y 27 años de edad, seguidas por personas comprendidas entre los 28 y los 37 años que representan el 31.2%, y las personas de entre los 38 y los 47 años (17.9%), por lo que se trata de personas mayoritariamente jóvenes.

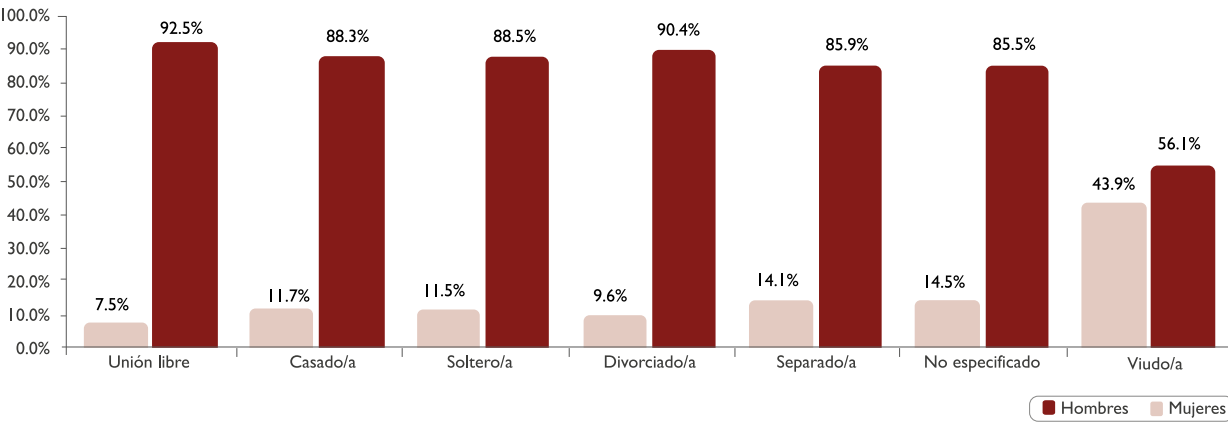
Como se puede observar en la gráfica a mayor edad de los procesados aumenta el porcentaje de mujeres.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas procesadas. Desagregación: Edad y sexo. Periodo de reporte: 2015. Nota: Las cifras incluyen personas procesadas en juzgados penales y penales de delitos no graves.	$\%Pe = \left(\frac{R_e^s}{Te} \right) \times 100$ Donde: %Pe = Porcentaje de personas procesadas por edad y sexo. R_e^s = Número de personas procesadas por rango de edad y sexo. Te = Número total de personas procesadas por rango de edad.

3.5.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual por sexo de las personas procesadas, según estado civil

Distribución porcentual por sexo de las personas procesadas, según estado civil, 2015

Estado Civil	Mujeres	Hombres	Total	%
Unión libre	337	4,146	4,483	31.5%
Casado/a	293	2,212	2,505	17.6%
Soltero/a	779	5,992	6,771	47.6%
Divorciado/a	13	122	135	0.9%
Separado/a	12	73	85	0.6%
No especificado	19	112	131	0.9%
Viudo/a	47	60	107	0.8%
Total	1,500	12,717	14,217	100.0%

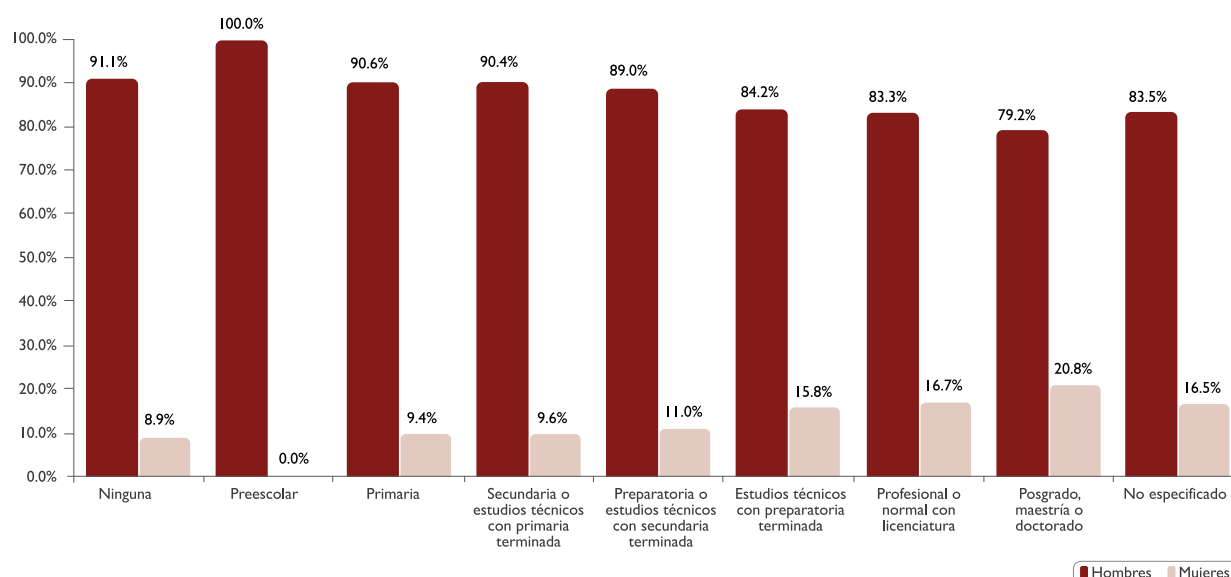


Descripción	
En 2015, del estado civil de las personas procesadas, se observó que el 47.6% era soltero/a, seguido por los que se encontraban en unión libre con el 31.5% y el 17.6% estaba casado/a. Cabe destacar que en el caso de las mujeres que son procesadas por algún delito, las que presentan el porcentaje más elevado, son aquellas cuyo estado civil era viuda (43.9%).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas procesadas. Desagregación: Estado civil y sexo. Periodo de reporte: 2015. Nota: Las cifras incluyen personas procesadas en juzgados penales y penales de delitos no graves.	$\%Pec = \left(\frac{R_{ec}^s}{Tec} \right) \times 100$ Donde: %Pec = Porcentaje de personas procesadas por estado civil y sexo. R_{ec}^s = Número de personas procesadas por estado civil y sexo. Tec = Número total de personas procesadas por estado civil y sexo.

3.5.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual por sexo de las personas procesadas, según escolaridad

Distribución porcentual por sexo de las personas procesadas, según escolaridad, 2015

Escolaridad	Hombres	Mujeres	Total	%
Ninguna	226	22	248	1.7%
Preescolar	4	0	4	0.03%
Primaria	2,648	275	2,923	20.6%
Secundaria o estudios técnicos con primaria terminada	5,871	623	6,494	45.7%
Preparatoria o estudios técnicos con secundaria terminada	2,802	347	3,149	22.1%
Estudios técnicos con preparatoria terminada	235	44	279	2.0%
Profesional o normal con licenciatura	752	151	903	6.4%
Posgrado, maestría o doctorado	42	11	53	0.4%
No especificado	137	27	164	1.2%
Total	12,717	1,500	14,217	100.0%



Descripción

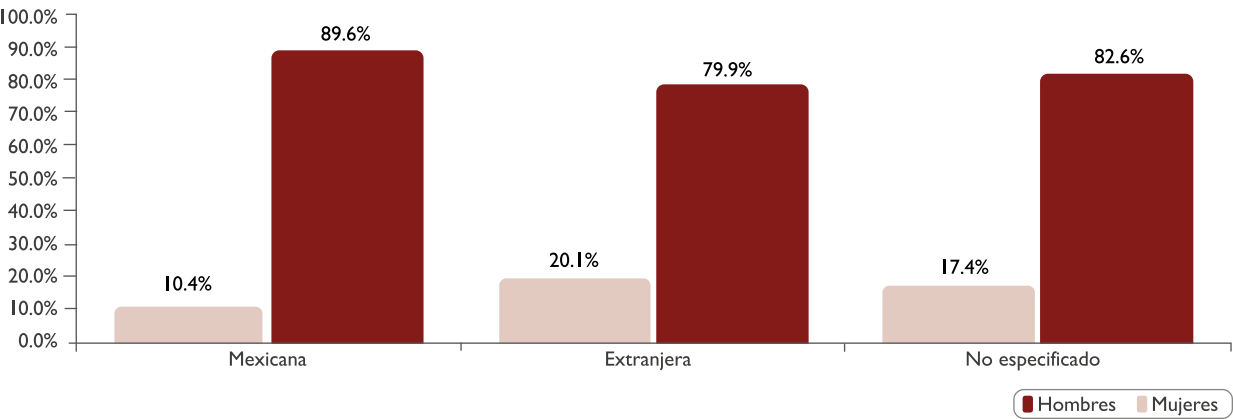
En el año 2015, la distribución de las personas procesadas, en relación al grado de escolaridad, indica que el 45.7% contaba con secundaria o estudios técnico con primaria terminada, el 22.1% contaba con preparatoria o estudios técnico con secundaria terminada y el 20.6% tenía la primaria.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas procesadas. Desagregación: Escolaridad y sexo. Periodo de reporte: 2015. Nota: Las cifras incluyen personas procesadas en juzgados penales y penales de delitos no graves.	$\%Pg = \left(\frac{R_g^s}{Tg} \right) \times 100$ Donde: %Pg = Porcentaje de personas procesadas por grado escolar y sexo. R_g^s = Número de personas procesadas por grado escolar y sexo. Tg = Número total de personas procesadas por grado escolar.

3.5.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual por sexo de las personas procesadas, según nacionalidad

Distribución porcentual por sexo de las personas procesadas, según nacionalidad, 2015

Nacionalidad	Mujeres	Hombres	Total	%
Mexicana	1,458	12,541	13,999	98.5%
Extranjera	30	119	149	1.0%
No especificado	12	57	69	0.5%
Total	1,500	12,717	14,217	100.0%

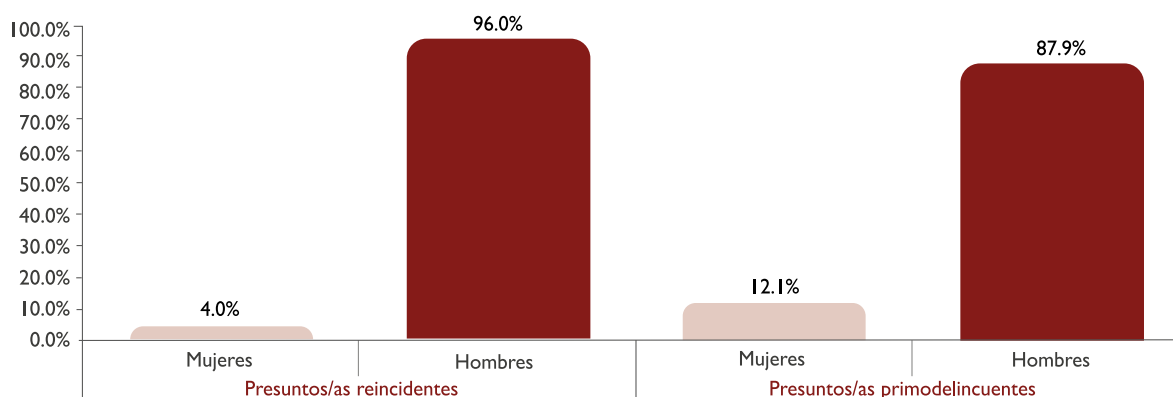


Descripción	
En el año 2015, la proporción de personas procesadas según su nacionalidad, reporta que sólo el 1% son extranjeros y que el 98.5% corresponden a mexicanos. Cabe destacar que de las personas procesadas cuya nacionalidad es extranjera, el porcentaje más elevado es el de las mujeres (20.1%), en comparación a las mexicanas (10.4%).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas procesadas. Desagregación: Nacionalidad y sexo. Periodo de reporte: 2015. Nota: Las cifras incluyen personas procesadas en juzgados penales y penales de delitos no graves.	$\%Pn = \left(\frac{R_n^s}{Tn} \right) \times 100$ Donde: %Pn = Porcentaje de personas procesadas por nacionalidad y sexo. R_n^s = Número de personas procesadas por nacionalidad y sexo. Tn = Número total de personas procesadas por nacionalidad.

3.5.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual por sexo, de las personas procesadas, según condición de presunta reincidencia o primodelincuencia

Número y distribución porcentual por sexo, de las personas procesadas, según condición de presunta reincidencia o primodelincuencia, 2015

Presuntos/as reincidentes			Presuntos/as primodelincuentes			Total de presuntos/as reincidentes y primodelincuentes	% Total de presuntos/as reincidentes	% Total de presuntos/as primodelincuentes
Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total			
159	3,779	3,938	738	5,347	6,085	10,023	39.3%	60.7%



Descripción	
En el año 2015, de las 10,023 personas procesadas en el TSJCDMX, se tiene que el 60.7% eran presuntos/as primodelincuentes y el 39.3% presuntos/as reincidentes. En cuanto a la distribución por sexo, en el caso de las mujeres el porcentaje más elevado se encuentra en las que eran presuntamente primodelincuentes con el 12.1%, mientras que para los hombres el porcentaje más alto está en los presuntos reincidentes, con el 96%.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas procesadas. Desagregación: Condición de presunta reincidencia o primodelincuencia. Periodo de reporte: 2015. Nota: No se incluyeron los casos no especificados. Las cifras incluyen personas procesadas en juzgados penales y penales de delitos no graves.	$\%RP = \left(\frac{R}{TP} \right) \times 100$ Donde: %RP = Porcentaje de personas procesadas presuntamente reincidentes o primodelincuentes por sexo. R = Número de hombres o mujeres procesados presuntamente reincidentes o primodelincuentes. TP = Total de personas procesadas presuntamente reincidentes o primodelincuentes.

3.5.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de personas procesadas por ocupación y sexo

Número de personas procesadas por ocupación y sexo, 2015

Ocupación	Mujeres	Hombres	Total	%
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	356	3,175	3,531	24.8%
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	397	4,954	5,351	37.6%
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	9	1,583	1,592	11.2%
No ejercía alguna ocupación	569	1,133	1,702	12.0%
Profesionistas y técnicos	50	483	533	3.7%
No especificado	51	416	467	3.3%
Trabajadores artesanales	3	310	313	2.2%
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	36	355	391	2.8%
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	24	198	222	1.6%
Funcionarios, directores y jefes	5	46	51	0.4%
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	0	64	64	0.5%
Total	1,500	12,717	14,217	100.0%

Descripción

En 2015, la distribución de personas procesadas según su ocupación indica que el 37.6% eran trabajadores en actividades elementales y de apoyo, el 24.8% eran comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas y el 11.2% estaban empleados como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte. Cabe destacar que las personas procesadas y que indicaron que no ejercían alguna ocupación representan el 12%.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas procesadas. Desagregación: Ocupación y sexo. Periodo de reporte: 2015. Nota: Este indicador se construyó con base en la clasificación de ocupaciones de personas procesadas del Censo Nacional de Impartición de Justicia 2015 del INEGI.	$\%Po = \left(\frac{O}{To} \right) \times 100$ Donde: %Po = Porcentaje de personas procesadas por ocupación. O = Número de personas procesadas por ocupación. To = Total de personas procesadas.

3.5.14	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de personas procesadas que hablan alguna lengua indígena, según sexo

Número de personas procesadas que hablan alguna lengua indígena, según sexo, 2015

Lengua	Mujeres	Hombres	Total
Mazateco	0	20	20
Tzeltal	0	11	11
Tzotzil	0	6	6
Náhuatl	0	5	5
Totonaca	0	4	4
Mixteco	1	3	4
Chinanteco de Usila	0	4	4
Otomí	0	4	4
Mazahua	0	4	4
Mixe	1	2	3
Chinanteco	0	2	2
Mixteco de la zona Mazateca	0	2	2
Chontal de Oaxaca	0	2	2
Tlapaneco	0	2	2
Zapoteco	0	1	1
Zapoteco sureño	0	1	1
Total	2	73	75

Descripción

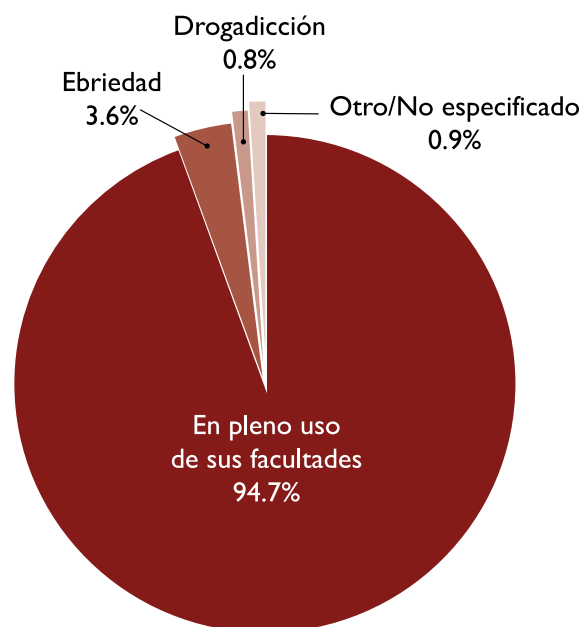
En el año 2015, se procesaron a 75 personas hablantes de lenguas indígenas, entre las que destacan los hablantes de mazateco (26.7%), tzeltal (14.7%), tzotzil (8%) y náhuatl (6.7%). Asimismo, se observa que en un 97% los procesados hablantes de alguna lengua indígena son hombres.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas procesadas. Desagregación: Tipo de lengua y sexo. Periodo de reporte: 2015. Nota: Las cifras incluyen personas procesadas en juzgados penales y penales de delitos no graves.	N.A.

3.5.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual del estado psicofísico en que se encontraban las personas procesadas al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas según sexo

Distribución porcentual del estado psicofísico en que se encontraban las personas procesadas al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas según sexo, 2015

Estado psicofísico	Hombres	%	Mujeres	%	Total
En pleno uso de sus facultades	11,786	89.4%	1,397	10.6%	13,183
Ebriedad	484	96.2%	19	3.8%	503
Drogadicción	108	95.6%	5	4.4%	113
Otro/No especificado	117	91.4%	11	8.6%	128
Total	12,495	89.7%	1,432	10.3%	13,927



Descripción	
En 2015, con relación al estado psicofísico en el que se encontraban las personas procesadas, se aprecia que el 94.7% de ellas estaban en plenos uso de sus facultades, 3.6% se encontraba bajo los efectos del alcohol y con 0.8% las personas que se encontraban bajo el influjo de alguna droga.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas procesadas. Desagregación: Estado psicofísico en que se encontraban las personas procesadas al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas y sexo. Periodo de reporte: 2015. Nota: No se incluyeron los casos no especificados. Las cifras incluyen personas procesadas en juzgados penales y penales de delitos no graves. Información procesada por persona.	$\%Pf = \left(\frac{P_e^s}{Te} \right) \times 100$ Donde: %Pf = Porcentaje de personas procesadas según el estado psicofísico en que se encontraban al supuestamente haber cometido un delito. P_e^s = Número de personas procesadas según estado psicofísico y sexo. Te = Número total de personas procesadas según estado psicofísico.

3.5.16	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de delitos de las personas procesadas según estado psicofísico en que se encontraban al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas, por tipo de delito

Número de delitos de las personas procesadas según estado psicofísico en que se encontraban al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas, por tipo de delito, 2015

Delitos	En pleno uso de sus facultades	Ebriedad	Drogadicción	Otro estado	Total
Robo en contra de transeúnte	2,586	152	26	49	2,813
Otros robos	1,656	65	11	14	1,746
Otros delitos	1,694	35	2	4	1,735
Narcomenudeo	1,337	6	30	5	1,378
Robo a negocios	1,203	35	6	19	1,263
Robo de vehículo o autopartes	1,131	42	16	10	1,199
Lesiones	687	25	5	2	719
Violencia familiar	570	73	6	3	652
Robo en transporte público	623	13	3	2	641
Homicidio	594	19	6	9	628
Robo a casa habitación	599	20	5	4	628
Encubrimiento por receptación	512	7	2	0	521
Secuestro	309	1	0	5	315
Daño a la propiedad	196	16	1	0	213
Trata de personas	123	0	0	0	123
Fraude	109	0	0	1	110
Otros abusos sexuales	98	4	0	1	103
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	98	1	0	1	100
Otras violaciones	68	3	0	0	71
Falsedad ante autoridades	38	0	0	1	39
Feminicidio	27	2	1	2	32
Violación en contra de personas menores de edad	19	2	0	0	21
Asociación delictuosa	3	0	0	0	3
Delincuencia organizada	1	0	0	0	1
Total	14,281	521	120	132	15,054

Descripción	
En el año 2015 del total de presuntos delincuentes que fueron procesados, al momento del supuesto hecho delictivo, la gran mayoría se encontraba en pleno uso de sus facultades mentales (95%), mientras el restante 5% se encontraba en estado de ebriedad o de drogadicción u otro estado.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Presuntos delitos de las personas procesadas, según estado psicofísico. Desagregación: Tipo de delito y estado psicofísico. Periodo de reporte: 2015. Nota: Información procesada por delito. Una persona puede estar procesada por uno o más delitos y haber estado en estados psicofísicos diferentes.	N.A.

3.5.17	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de las personas procesadas según la entidad federativa u otro país de nacimiento

Número y distribución porcentual de las personas procesadas según la entidad federativa u otro país de nacimiento, 2015

Entidad Federativa/otro país	2015	%
Ciudad de México	11,108	78.1%
Estado de México	1,195	8.4%
No especificado	269	1.9%
Oaxaca	241	1.7%
Veracruz de Ignacio de la Llave	230	1.6%
Puebla	166	1.2%
Guerrero	125	0.9%
Michoacán de Ocampo	114	0.8%
Otros países latinoamericanos	105	0.7%
Hidalgo	93	0.7%
Chiapas	89	0.6%
Jalisco	63	0.4%
Otros Países	55	0.4%
Guanajuato	49	0.3%
Morelos	37	0.3%
Chihuahua	35	0.2%
Santiago de Querétaro	30	0.2%
Tlaxcala	30	0.2%
San Luis Potosí	21	0.1%
Tabasco	20	0.1%
Tamaulipas	19	0.1%
Durango	16	0.1%
Sinaloa	16	0.1%
Nuevo León	14	0.1%
Coahuila de Zaragoza	12	0.1%
Estados Unidos de América	11	0.1%
Baja California	9	0.1%
Yucatán	9	0.1%
Sonora	7	0.05%
Aguascalientes	6	0.04%
Zacatecas	6	0.04%
Baja California Sur	4	0.03%
Quintana Roo	4	0.03%
Campeche	3	0.02%
Colima	3	0.02%
Nayarit	3	0.02%
Total	14,217	100.0%

Descripción

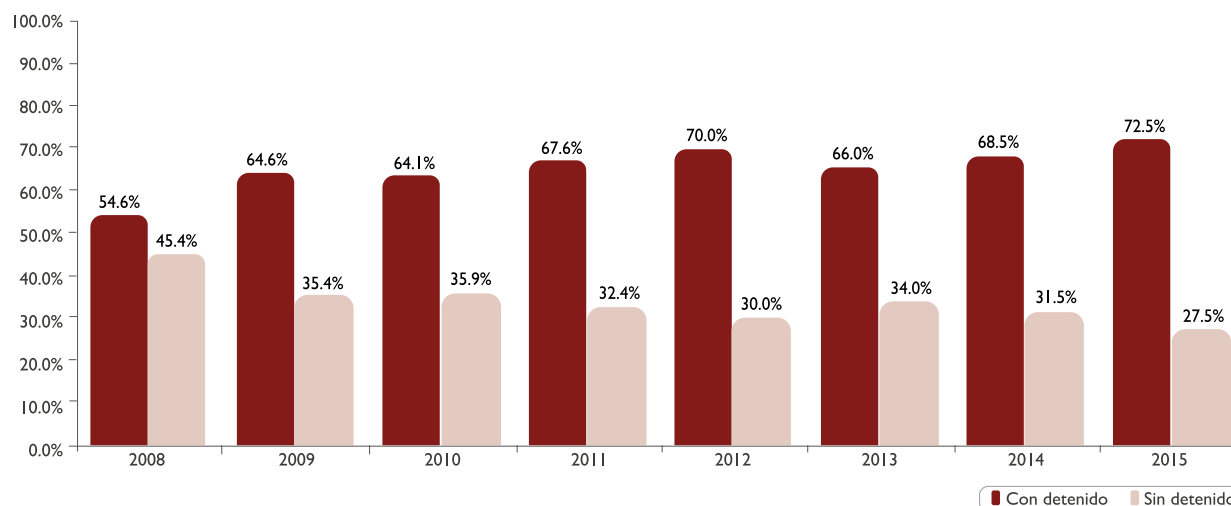
Con relación al número de personas procesadas por entidad federativa o país en el que nacieron, se observa que en 2015, el primer lugar corresponde a las personas originarias de la Ciudad de México con el 78.1% y en segundo se ubican las originarias del Estado de México con el 8.4%. En relación a las personas procesadas nacidas en otros países, se presenta el 1.2% con 171 casos (que engloban a nacidos en otros países latinoamericanos, otros países y Estados Unidos, con el 0.7%, 0.4% y 0.1% respectivamente).

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas procesadas. Desagregación: Entidad federativa u otro país de nacimiento. Periodo de reporte: 2015.	$\%Pn = \left(\frac{N}{Tp} \right) \times 100$ Donde: %Pn = Porcentaje de procesados por lugar de nacimiento. N = Número de procesados por lugar de nacimiento. Tp = Total de procesados.

3.5.18	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de delitos consignados en asuntos de nuevo ingreso en materia penal y delitos no graves (con y sin detenido)

Número y distribución porcentual de delitos consignados en asuntos de nuevo ingreso en materia penal y delitos no graves (con y sin detenido), 2008-2015

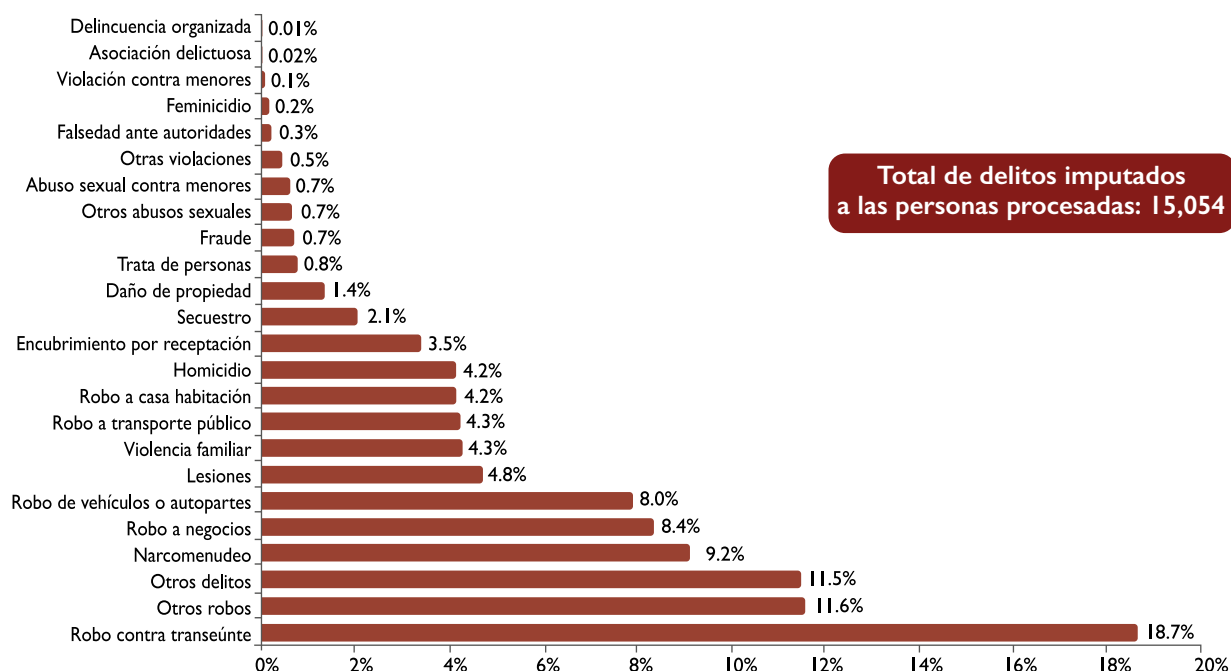
Año	Delitos consignados de nuevo ingreso en materia penal y de delitos no graves		
	Con detenido	Sin detenido	Total
2008	16,446	13,677	30,123
2009	16,996	9,326	26,322
2010	16,732	9,369	26,101
2011	23,232	11,156	34,388
2012	24,887	10,645	35,532
2013	22,361	11,516	33,877
2014	19,534	8,970	28,504
2015	12,776	4,855	17,631



Descripción	
Entre 2008 y 2015, la proporción de los delitos consignados con detenido es mayor en relación a los casos en los que no se tiene detenido. En 2015 se presenta el número más bajo para el total de casos consignados, lo que representa entre 2008 y 2015 un decremento del 41.5% (pasa de 30,123 a 17,631 respectivamente) y en comparación al año inmediato anterior a 2015, el porcentaje de decremento es del 38.1%.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Delitos consignados. Desagregación: Con detenido y sin detenido. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Del año 2008 a julio 2009 se refiere a expedientes consignados y a partir de agosto 2009 se contabilizan por número de delitos. El total de delitos no coincide con el número de personas consignadas ya que se les puede imputar más de un delito.	N.A.

3.5.19	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de los supuestos delitos cometidos por las personas procesadas, según tipo de delito

Número y distribución porcentual de los supuestos delitos cometidos por las personas procesadas, según tipo de delito, 2015



Descripción	
En 2015, fueron procesadas 15,054 personas por la presunta realización de un hecho delictivo, se observa que el 55.1% presuntamente cometió algún tipo de robo (el porcentaje más elevado se encuentra el robo contra transeúntes con el 18.7%), el 9.2% hace referencia a delitos de narcomenudeo, el 4.8% a lesiones y con un 4.3% violencia familiar.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas procesadas. Desagregación: Tipo de delito. Periodo de reporte: 2015.	$\%Pd = \left(\frac{Pdp}{Td} \right) \times 100$ Donde: %Pd = Porcentaje de delitos supuestamente cometidos por tipo de delito. Pdp = Número de delitos supuestamente cometidos por las personas procesadas, por tipo de delito. Td = Número total de delitos supuestamente cometidos por las personas procesadas.

3.5.20	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de los supuestos delitos cometidos por las personas procesadas, según delegación de ocurrencia

Número y distribución porcentual de los supuestos delitos cometidos por las personas procesadas, según delegación de ocurrencia, 2015

Delegaciones de ocurrencia	2015	%
Iztapalapa	3,032	20.1%
Cuauhtémoc	2,144	14.2%
Gustavo A. Madero	1,981	13.2%
Venustiano Carranza	1,230	8.2%
Coyoacán	902	6.0%
Miguel Hidalgo	779	5.2%
Iztacalco	725	4.8%
Álvaro Obregón	712	4.7%
Benito Juárez	683	4.5%
Tlalpan	679	4.5%
Azcapotzalco	632	4.2%
Xochimilco	570	3.8%
Tláhuac	445	3.0%
Cuajimalpa	173	1.1%
Magdalena Contreras	165	1.1%
Milpa Alta	96	0.6%
Fuera de la Ciudad de México	81	0.5%
No especificado	25	0.2%
Total	15,054	100.0%

Descripción

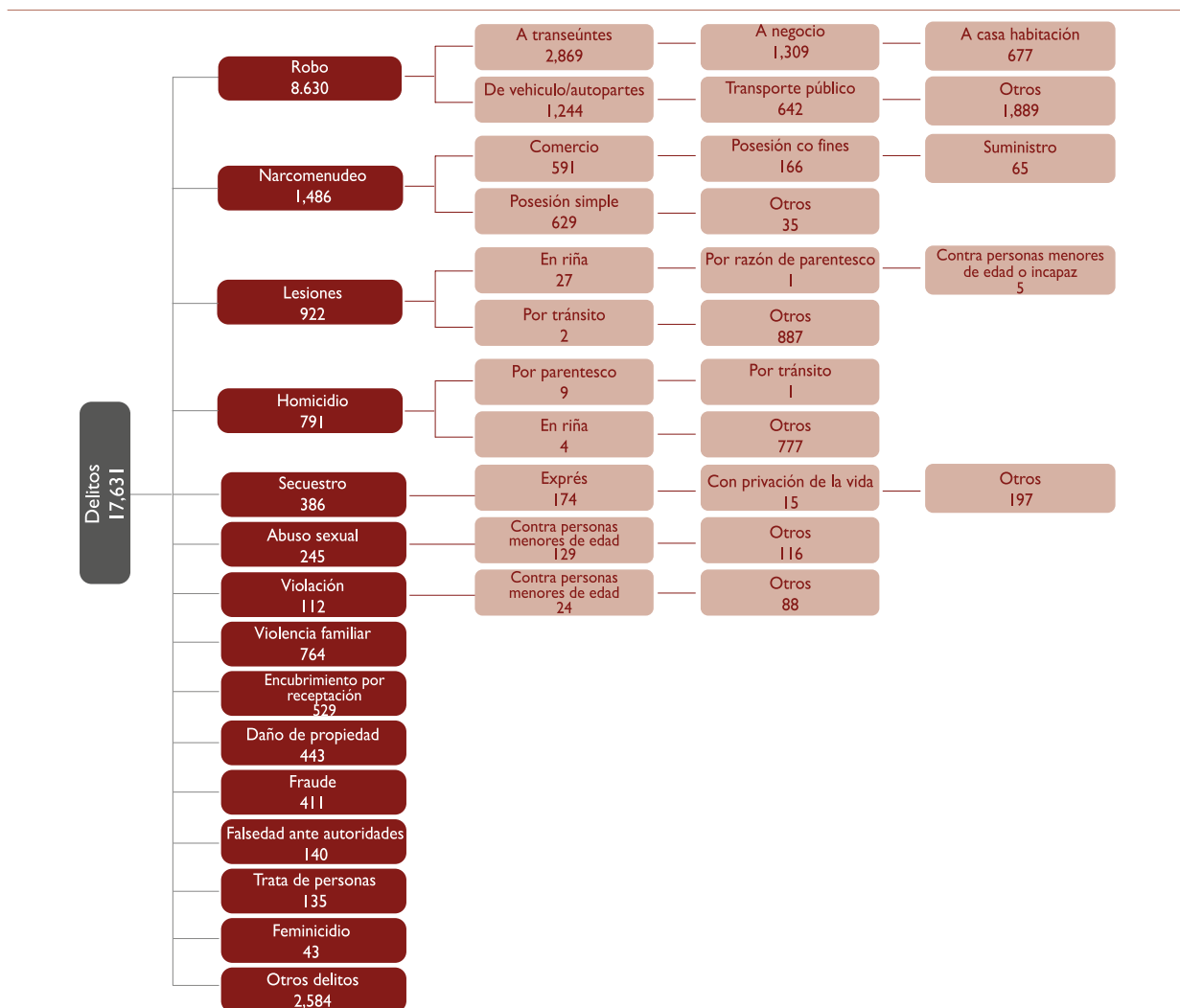
En el año 2015, de las personas que supuestamente cometieron un delito y que fueron procesadas por el mismo, se observa que el 55.7% se concentran en cuatro delegaciones que son: Iztapalapa (20.1%), Cuauhtémoc (14.2%), Gustavo A. Madero (13.2%) y Venustiano Carranza (8.2%).

Por otro lado, las delegaciones que presentan una incidencia menor de personas procesadas por un supuesto delito son: Milpa Alta (0.6%), Cuajimalpa y Magdalena Contreras (ambas con el 1.1%).

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Supuestos delitos de las personas procesadas. Desagregación: Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Periodo de reporte: 2015. Nota: El total de los delitos no coincide con el total de las personas procesadas en razón de que una persona puede ser procesada por más de un delito.	$\%Od = \left(\frac{Fd}{Td} \right) \times 100$ Donde: %Od = Porcentaje de delitos cometidos por Demarcación territorial de la Ciudad de México. Fd = Número de ocurrencias de delitos cometidos por Demarcación territorial de la Ciudad de México. Td = Total de delitos cometidos en la Ciudad de México.

3.5.21	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de delitos registrados en expedientes de nuevo ingreso en materia penal y delitos no graves

Número de delitos registrados en expedientes de nuevo ingreso en materia penal y delitos no graves, 2015



Descripción	
En 2015, se consignaron ante el TSJCDMX 17,631 delitos, dentro de los cuales el robo es el que presenta el mayor número de casos con 8,630, seguido por el narcomenudeo con 1,486 y lesiones con 922 casos. En el caso de las distintas modalidades de robo, las más frecuentes son: a transeúntes, a negocio y a vehículos o autopartes (2,869, 1,309 y 1,244 respectivamente). En el caso de narcomenudeo son: posesión simple y comercio (629 y 591 respectivamente). Finalmente para lesiones son las causadas por riña (27).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en información de juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Delitos en expedientes de nuevo ingreso. Desagregación: Tipo de delito. Periodo de reporte: 2015.	N.A.

3.5.22	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de los delitos de nuevo ingreso en materia penal y de delitos no graves, conforme al Catálogo Único de Delitos

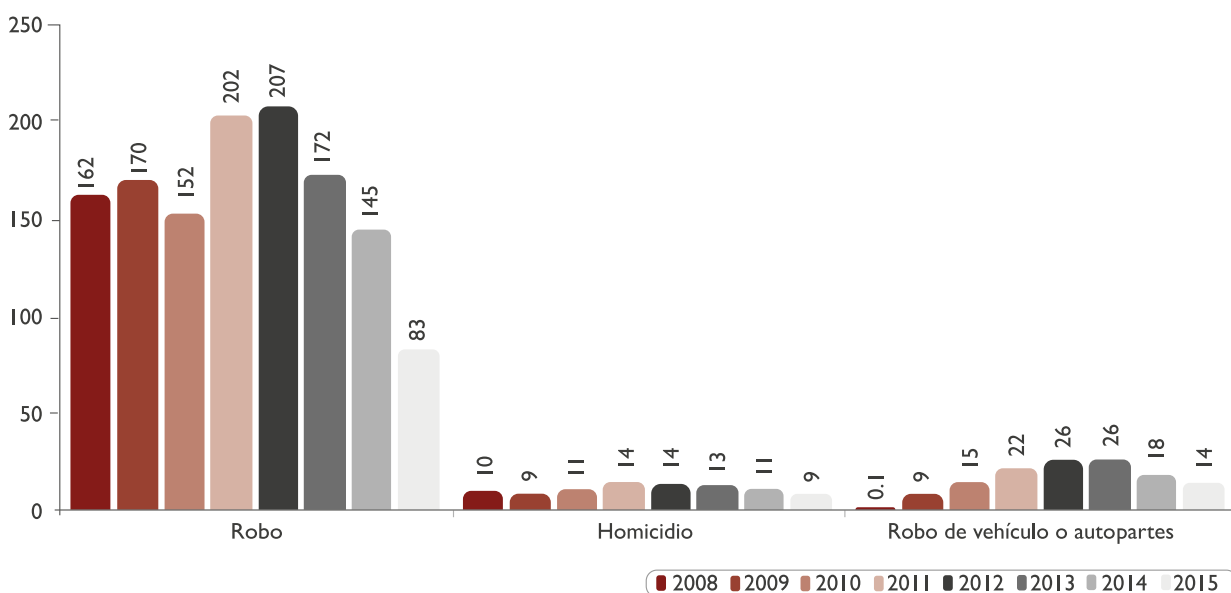
Número y distribución porcentual de los delitos de nuevo ingreso en materia penal y de delitos no graves, conforme al Catálogo Único de Delitos, 2010-2015

Año		2010	2011	2012	2013	2014	2015
Delitos totales		26,101	34,388	35,532	33,877	28,324	17,631
Forma de comisión	Doloso	91%	93%	94%	93%	94%	95%
	Culposo	9%	7%	6%	7%	6%	5%
Modalidad*	Simple	34%	33%	34%	40%	40%	29%
	Atenuado	1%	1%	0.4%	0.3%	0.3%	0.4%
	Agravado	52%	53%	52%	47%	48%	51%
	Calificado	20%	23%	23%	20%	21%	31%
Grado de realización	Consumado	97%	97%	97%	98%	98%	97%
	Tentativa	3%	3%	3%	2%	2%	3%
Consignación	Con detenido	64%	32%	70%	66%	94%	72%
	Sin detenido	36%	68%	30%	34%	6%	28%
Violencia	Con violencia	n.d.	50%	45%	41%	42%	53%
	Sin violencia	n.d.	50%	55%	59%	58%	47%

Descripción	
El 95% de los delitos que se consignan al TSJCDMX son dolosos, el 29% su modalidad es simple, el 51% es agravado, en su gran mayoría son delitos consumados (97%), el 72% se consignan con detenido, y el 53% se comete con violencia.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Delitos consignados. Desagregación: Niveles de clasificación. Periodo de reporte: 2010-2015. *Los porcentajes de la desagregación por modalidad, no suman 100% en razón de que un delito, puede tener una o más modalidades.	$\%D = \left(\frac{CD}{DT} \right) \times 100$ Donde: %D = Porcentaje de delitos de nuevo ingreso en materia penal y delitos no graves, según características de ejecución del delito, por año. CD = Número de delitos de nuevo ingreso en materia penal y delitos no graves, por tipo de característica de ejecución del delito, por año. TD = Total de delitos de nuevo ingreso en materia penal y delitos no graves, por tipo de característica de ejecución del delito, por año.

3.5.23	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de delitos específicos consignados al TSJCDMX por cada 100,000 habitantes de la Ciudad de México

Número de delitos específicos consignados al TSJCDMX por cada 100,000 habitantes de la Ciudad de México, 2008-2015



Descripción	
En los últimos ocho años, en promedio por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México se presentan 162 robos, 11 homicidios y 16 robos de vehículos o autopartes consignados al TSJCDMX. Asimismo a partir del año 2012, para los tres delitos presentados en el gráfico, las tasas por cada 100 mil habitantes muestran decrementos.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales, penales de delitos no graves y el CONAPO-Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Delitos específicos. Desagregación: Tipo de delito. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: La tabla muestra los delitos cometidos que fueron consignados en materia penal y de paz penal - delitos no graves. Del año 2008 a 2010 se contabilizan delitos por cada persona involucrada en el expediente. A partir de agosto de 2009 se captura el dato de robo de vehículos con el de autopartes.	$DE = \left(\frac{Dc}{Hab} \right) \times 100,000$ Donde: DE = Número de delitos consignados al TSJCDMX por cada 100 mil habitantes de la Ciudad de México por año. Dc = Número de delitos consignados por año. Hab = Número de habitantes en la Ciudad de México, por año.

3.5.24	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de delitos consignados según sean graves y no graves

Número y distribución porcentual de delitos consignados según sean graves y no graves, 2015

Delitos	Total	% Penal	% Penal delitos no graves	% Total
Robo a transeúnte	2,869	99.97%	0.03%	100.0%
Otros delitos	2,578	52.2%	47.8%	100.0%
Otros robos	1,889	91.4%	8.6%	100.0%
Robo a negocio	1,486	61.8%	38.2%	100.0%
Narcomenudeo	1,309	68.7%	31.3%	100.0%
Robo de vehículo o autopartes	1,244	98.9%	1.1%	100.0%
Lesiones	922	24.0%	76.0%	100.0%
Daño a la propiedad	791	85.3%	14.7%	100.0%
Violencia familiar	764	3.8%	96.2%	100.0%
Homicidio	677	99.9%	0.1%	100.0%
Robo en transporte público	642	99.7%	0.3%	100.0%
Robo a casa habitación	539	76.3%	23.7%	100.0%
Fraude	443	5.0%	95.0%	100.0%
Encubrimiento por receptación	411	58.9%	41.1%	100.0%
Secuestro	386	99.7%	0.3%	100.0%
Otros abusos sexuales	140	47.9%	52.1%	100.0%
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	135	100.0%	0.0%	100.0%
Falsedad ante autoridades	129	89.9%	10.1%	100.0%
Violación	116	89.7%	10.3%	100.0%
Trata de personas	88	100.0%	0.0%	100.0%
Feminicidio	43	100.0%	0.0%	100.0%
Violación en contra de personas menores de edad	24	95.8%	4.2%	100.0%
Asociación delictuosa	6	100.0%	0.0%	100.0%
Total	17,631	73.0%	27.0%	100.0%

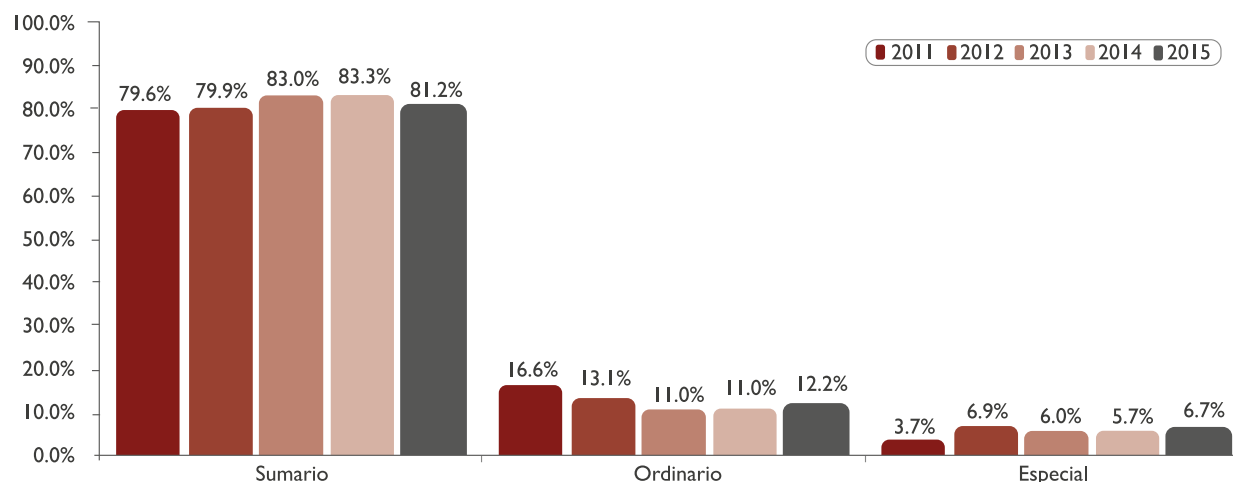
Descripción

Del total de delitos consignados en 2015 ante el TSJCDMX, los que en su totalidad se turnaron a los juzgados penales son: trata de personas, feminicidio y abuso sexual en contra de menores de edad; casi la totalidad de robo a transeúntes, homicidio, robo en transporte público y secuestro; por su parte a los no graves se turnan principalmente los de violencia familiar.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Delitos consignados. Desagregación: Tipo de delito y juzgado. Periodo de reporte: 2015. Notas: Se contabilizan delitos por cada persona involucrada en el expediente.	$\%DC = \left(\frac{ND}{TD} \right) \times 100$ Donde: %DC = Porcentaje de delitos consignados en juzgados penales o penales de delitos no graves, por tipo de delito. ND = Número de delitos consignados en juzgados penales o en penales de delitos no graves por tipo de delito. TD = Total de delitos consignados en juzgados penales y penales de delitos no graves, por tipo de delito.

3.5.25	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución de los juicios penales, de delitos no graves y justicia para adolescentes -proceso escrito-, según tipo de procedimiento

Distribución de los juicios penales, de delitos no graves y justicia para adolescentes -proceso escrito-, según tipo de procedimiento, 2011-2015



Descripción	
En los últimos cinco años, el mayor número de los juicios que se realizan en el TSJCDMX en materia penal, delitos no graves y justicia para adolescentes son de carácter sumario, el promedio para los cinco años es de 81%, seguido por los de carácter ordinario y por último los especiales.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados penales, penales de delitos no graves y de justicia para adolescentes -proceso escrito-. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Juicios de juzgados penales, penales de delitos no graves y justicia para adolescentes -proceso escrito-. Desagregación: Tipo de procedimiento. Periodo de reporte: 2011-2015. Notas: No fueron incluidos 8 casos en 2011 por no estar disponible la información.	$\%JP = \left(\frac{NJ}{TJ} \right) \times 100$ Donde: %JP = Porcentaje de juicios penales por tipo. NJ = Número de juicios penales por tipo y por año. TJ = Total de juicios penales por año.

3.5.26	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de duración de los juicios según delito en juzgados penales

Promedio de duración de los juicios según delito en juzgados penales, 2015

Delitos	Juicio más corto			Juicio más largo			Promedio de tiempo del juicio		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Homicidio	0	1	3	12	9	10	1	1	18
Trata de personas	0	2	3	2	1	23	1	1	8
Feminicidio	0	2	12	2	2	13	1	0	15
Otras violaciones	0	1	20	15	3	20	1	0	5
Fraude	0	5	7	1	6	4	0	12	3
Secuestro	0	1	8	11	1	2	0	11	11
Abuso sexual contra menores	0	1	8	5	4	1	0	10	6
Asociación delictuosa	0	5	10	0	9	25	0	8	15
Otros delitos	0	0	16	12	5	7	0	7	19
Lesiones	0	0	14	6	11	14	0	7	8
Violación a menores	0	3	22	1	2	15	0	6	23
Violencia familiar	0	1	13	1	1	12	0	5	15
Otros abusos sexuales	0	0	15	5	5	18	0	5	9
Otros robos	0	0	9	8	1	17	0	4	22
Daño a la propiedad	0	1	10	1	3	1	0	4	21
Encubrimiento por receptación	0	0	15	12	5	7	0	4	4
Robo de vehículos o autopartes	0	0	10	11	2	1	0	4	4
Robo a casa habitación	0	0	12	4	11	11	0	3	16
Robo a negocio	0	0	10	5	5	21	0	3	15
Falsedad ante autoridades	0	1	0	0	6	29	0	3	4
Robo contra transeúnte	0	0	8	11	0	14	0	2	30
Robo en transporte público	0	0	14	2	3	16	0	2	29
Narcomenudeo	0	0	12	2	1	2	0	2	24

Descripción

En el año 2015, en los juzgados penales, el delito que obtuvo el tiempo promedio de duración más largo fue el de homicidio con 12 años 9 meses, seguido por encubrimiento por receptación con 12 años 5 meses. El tiempo promedio de duración de juicios de todos los delitos fue de 5.14 meses. El delito que registró el tiempo promedio de duración de los juicios más corto fue el de narcomenudeo.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en información de los juzgados penales. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Duración de juicios en juzgados penales. Desagregación: Tipo de delito. Periodo de reporte: 2015. Notas: La duración de los juicios se obtiene al calcular los días transcurridos entre la fecha de radicación y la fecha de sentencia. Se consideran todas las sentencias condenatorias y absolutorias en juzgados penales.	$Pj = \left(\frac{\sum_{i=1}^n Ji}{Nj} \right) \times 100$ Donde: Pj = Promedio de duración de los juicios según delito en juzgados penales. $\sum_{i=1}^n Ji$ = Suma de todos los tiempos desde $t=1$, hasta el tiempo n, de la duración de todos los juicios. Nj = Número total de juicios.

3.5.27	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de duración de los juicios según delito en juzgados penales de delitos no graves

Promedio de duración de los juicios según delito en juzgados penales de delitos no graves, 2015

Delitos	Juicio más corto			Juicio más largo			Promedio de tiempo del juicio		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Homicidio	0	6	15	2	4	17	1	4	6
Fraude	0	9	23	0	9	23	0	9	23
Lesiones	0	0	0	2	4	17	0	6	8
Abuso sexual contra menores	0	2	15	0	6	7	0	4	7
Otros delitos	0	0	13	2	1	19	0	4	3
Robo a casa habitación	0	1	17	0	6	18	0	4	2
Falsedad ante autoridades	0	4	1	0	4	1	0	4	1
Daño a la propiedad	0	1	5	0	11	1	0	3	20
Otros abusos sexuales	0	2	23	0	3	23	0	3	8
Violencia familiar	0	0	12	1	12	3	0	3	1
Robo a negocio	0	0	7	2	2	28	0	2	25
Robo de vehículos o autopartes	0	0	16	0	8	15	0	2	20
Otros robos	0	0	17	1	1	10	0	2	17
Encubrimiento por receptación	0	0	16	0	6	27	0	2	11
Narcomenudeo	0	0	15	1	2	6	0	2	5
Robo en transporte público	0	0	18	0	1	15	0	1	2

Descripción

Se observa que en los juzgados penales de delitos no graves en 2015, los delitos que implican juicios largos son los homicidios (2 años, 4 meses y 17 días) y el de robo a negocios (2 años, 2 meses y 28 días).

Los delitos que presentaron duraciones menores a un mes, fueron el robo a negocios, violencia familiar, narcomenudeo, robo de vehículos o autopartes, encubrimiento por receptación y robo en transporte público.

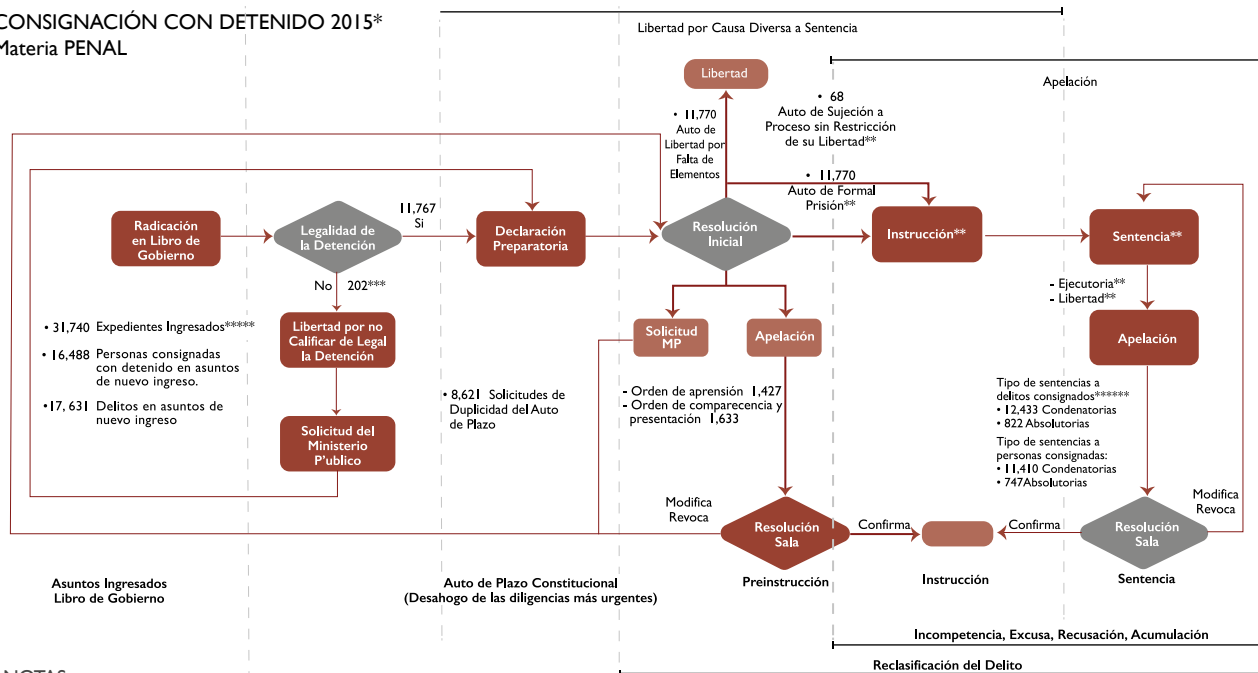
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en información de los juzgados penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Duración de juicios en juzgados de delitos no graves. Desagregación: Tipo de delito. Periodo de reporte: 2015. Notas: La duración de los juicios se obtiene al calcular los días transcurridos entre la fecha de radicación y la fecha de sentencia. Se consideran todas las sentencias condenatorias y absolutorias en juzgados penales de delitos no graves.	$Pj = \left(\frac{\sum_{i=1}^n Ji}{Nj} \right) \times 100$ Donde: Pj = Promedio de duración de los juicios según delito en juzgados penales de delitos no graves. $\sum_{i=1}^n Ji$ = Suma de todos los tiempos desde t=1, hasta el tiempo n, de la duración de todos los juicios. Nj = Número total de juicios.

3.5.28	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Etapas procesales de impartición de justicia de las materias penal y de delitos no graves

Etapas procesales de impartición de justicia de las materias penal y de delitos no graves, 2015

CONSIGNACIÓN CON DETENIDO 2015*

Materia PENAL



NOTAS

* Se consideran únicamente las consignaciones con detenido en juzgados penales y penales de delitos no graves radicados en 2015.

** La declaración preparatoria contiene la suma de los casos en los que se calificó de legal la detención más los casos en que se ejecutó la orden de aprehensión, presentación o comparecencia.

*** Libertad por no calificar de legal la detención (por persona).

**** Las consignaciones no suman el total a medida que avanzan a través de las distintas etapas ya que algunas no llegaron al auto de plazo constitucional al momento en que se captó la información.

***** Expedientes ingresados de consignaciones con y sin detenido; asuntos de nuevo ingreso 12,505, asuntos recibidos por incompetencia 865, asuntos correspondientes a excusas 24, asuntos correspondientes a exhortos 8,124, asuntos correspondientes a medidas precautorias 157, asuntos correspondientes a medidas de protección 2,454 y asuntos provenientes de juzgados extintos 7,611.

***** Se presenta el total de sentencias dictadas durante el año 2015.

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia con información de los juzgados penales y penales de delitos no graves.

Descripción	
En el año 2015, se consignaron un total de 31,740 expedientes en las materias de penal y delitos no graves, en los cuales estaban involucradas 16,488 personas consignadas con detenido por 17,631 delitos.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en información de los juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Etapas procesales de impartición de justicia en materia penal y de delitos no graves. Desagregación: Etapas procesales de impartición de justicia en materia penal y de delitos no graves. Periodo de reporte: 2015.	N.A.

3.5.29	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de delitos consignados en los tribunales de las EFM

Número de delitos consignados en los tribunales de las EFM, 2008-2015

EFM	Delitos consignados a los TSJ							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ciudad de México	32,988	30,342	26,101	34,388	35,532	33,877	28,324	35,258
Estado de México	25,337	16,620	25,922	17,313	19,531	12,250	16,220	31,134
Guanajuato	15,412	19,357	21,589	20,833	15,428	14,201	12,337	16,253
Baja California	21,548	19,196	17,427	14,774	17,717	17,143	18,279	16,133
Jalisco	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	15,865	n.d.	14,537	15,282
Nuevo León	5,505	5,726	5,310	7,277	16,765	17,439	26,113	14,675
Chihuahua	7,753	8,183	8,303	10,439	8,858	n.d.	11,120	13,553
Sonora	11,628	12,111	11,425	13,292	15,113	15,098	12,703	10,878
Sinaloa	9,016	9,164	8,870	7,305	7,992	9,377	9,217	9,327
Chiapas	11,079	17,150	15,469	9,767	9,474	9,773	10,376	7,958
Puebla	11,920	10,820	9,928	8,593	10,044	12,357	9,632	7,838
Nayarit	4,760	4,793	5,039	5,104	5,246	7,081	6,861	7,822
Veracruz de Ignacio de la Llave	9,550	9,551	9,475	8,013	9,199	9,936	8,991	6,850
Michoacán de Ocampo	11,112	9,415	8,802	9,125	6,870	6,599	7,829	5,513
Guerrero	6,181	6,602	6,812	5,916	6,784	7,533	7,728	5,493
San Luis Potosí [1]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2,958	5,482
Oaxaca	6,058	5,288	4,657	4,535	6,028	4,926	5,344	4,834
Tamaulipas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5,604	4,576	4,855	4,529
Santiago de Querétaro	4,599	4,780	3,516	3,898	5,266	5,595	5,899	4,174
Campeche	3,420	3,591	2,876	3,290	3,766	4,291	2,123	3,793
Zacatecas	2,712	3,491	2,881	2,706	2,778	2,657	2,422	3,655
Quintana Roo	4,519	4,821	5,088	4,257	3,478	3,978	4,612	3,643
Coahuila de Zaragoza	6,531	3,692	3,663	2,963	3,138	3,286	3,023	3,567
Durango	2,742	2,638	2,263	2,176	2,291	2,760	2,834	3,531
Tlaxcala	n.d.	n.d.	2,764	1,351	n.d.	n.d.	2,817	3,420
Tabasco	5,827	5,978	7,063	4,234	7,460	5,338	7,049	3,075
Aguascalientes	2,246	2,325	1,927	2,461	2,742	2,270	2,046	2,982
Hidalgo	4,879	5,293	5,859	5,814	4,818	5,347	5,319	2,920
Baja California Sur	3,440	3,117	2,461	2,134	2,286	2,816	2,774	2,416
Colima	1,855	2,064	1,837	2,193	1,573	3,916	6,287	2,206
Yucatán	5,628	6,993	11,729	5,394	5,375	4,759	2,794	2,027
Morelos	1,034	2,709	2,373	1,075	281	240	372	159
Total	239,279	235,810	241,429	220,620	257,302	229,419	263,795	260,380

Descripción

En el año 2015, se consignaron a los poderes judiciales del fuero común 260,380 delitos, cifra que ha crecido en los últimos años. Haciendo un comparativo del total de delitos consignados a los tribunales superiores de justicia de las entidades federativas, se observa que el de la Ciudad de México, es al que se consigna el mayor número, con poco más de 35 mil al año, le sigue el Tribunal del Estado de México con poco más de 31 mil, el de Guanajuato y Baja California con poco más de 16 mil respectivamente.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJ/CDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Delitos de personas consignadas. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Las cifras de este indicador han sido actualizadas con base en la información proporcionada por los TSJ de las EFM correspondientes. Para el caso de la Ciudad de México, del año 2008 a 2010 se contabiliza un delito por cada expediente y a partir del año 2011 se contabilizan delitos por cada persona involucrada en el expediente. [1] Para 2015 se estimaron las cifras. n.d.= No disponible.	N.A.

3.5.30	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de delitos consignados en los TSJ de diversos países

Número de delitos consignados en los TSJ de diversos países, 2008-2015

País/Ciudad	Delitos consignados a los TSJ							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Chile	1,678,986	3,146,180	2,931,628	3,502,327	3,306,025	2,945,261	n.d.	4,074,142
Costa Rica [1]	175,653	231,592	235,566	221,069	146,584	161,160	170,652	170,069
Guatemala	97,826	112,428	116,913	110,000	109,952	118,127	n.d.	56,500
Panamá	49,626	54,057	54,628	53,276	58,808	57,044	62,694	54,989
Ciudad de México	32,988	30,342	26,101	34,388	35,532	33,877	28,324	35,258
Honduras	22,825	23,561	24,942	25,147	27,211	28,966	26,876	32,078
Bogotá [Colombia]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	506,341	571,314
Paraguay	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	52,190
Argentina	16,463	13,177	13,388	12,156	16,543	15,984	n.d.	n.d.
Ecuador	n.d.	31,978	32,963	32,963	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bolivia	n.d.	321,749	343,446	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Uruguay	n.d.	n.d.	5,863	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Lima [Perú]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	51,267	46,436	n.d.	n.d.
El Salvador	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	193	181	n.d.	n.d.
Madrid [España]	524,788	450,613	411,800	411,484	429,670	n.d.	36,630	n.d.
Puerto Rico	62,044	54,866	53,922	51,393	51,127	46,120	45,398	n.d.
Nicaragua	33,884	47,581	44,989	63,870	68,220	77,403	79,221	n.d.

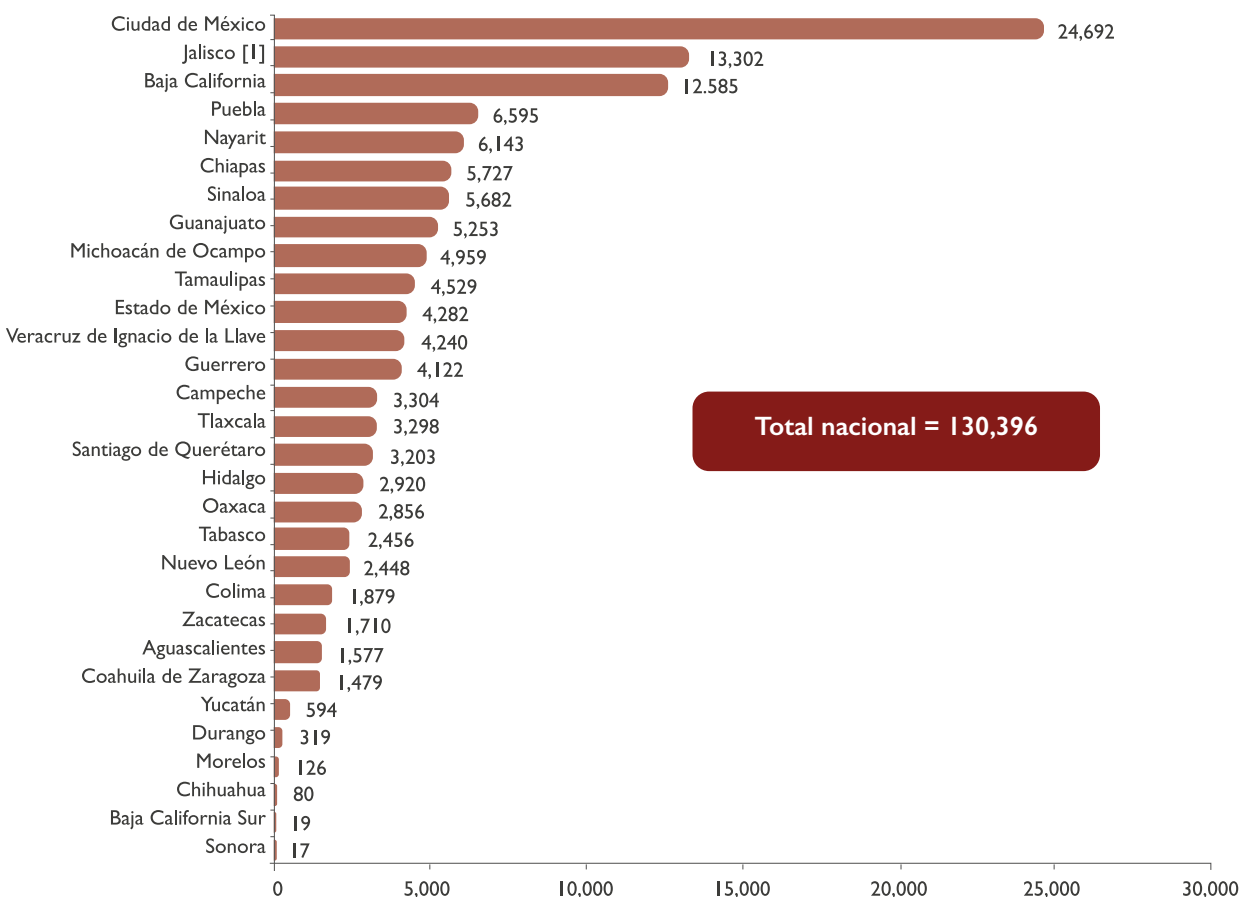
Descripción

Entre tribunales de diversos países y ciudades de Latinoamérica, se pueden apreciar importantes diferencias en el número de delitos consignados al año, esta variedad depende de muchos factores, entre los que se encuentran el sistema de justicia con el cual se opera, la confianza de la ciudadanía en el aparato de justicia y la misma incidencia delictiva de cada país o región.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJ/CDMX, con información de los TSJ de los países correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Internacional. Unidad de observación: Delitos consignados. Desagregación: Diversos países. Periodo de reporte: 2008-2015. Notas: Para el caso de la Ciudad de México, del año 2008 a 2010 se contabiliza un delito por cada expediente y a partir del año 2011 se contabilizan delitos por cada persona involucrada en el expediente. Para el caso de Argentina, los datos están referidos a causas ingresadas en las secretarías de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. [1] Se refiere a casos entrados en materia penal, considerando la entrada al Ministerio Público. n.d. = No disponible.	N.A.

3.5.31	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de juicios penales en trámite en los juzgados tradicionales de los poderes judiciales del fuero común

Número de juicios penales en trámite en los juzgados tradicionales de los poderes judiciales del fuero común, 2015

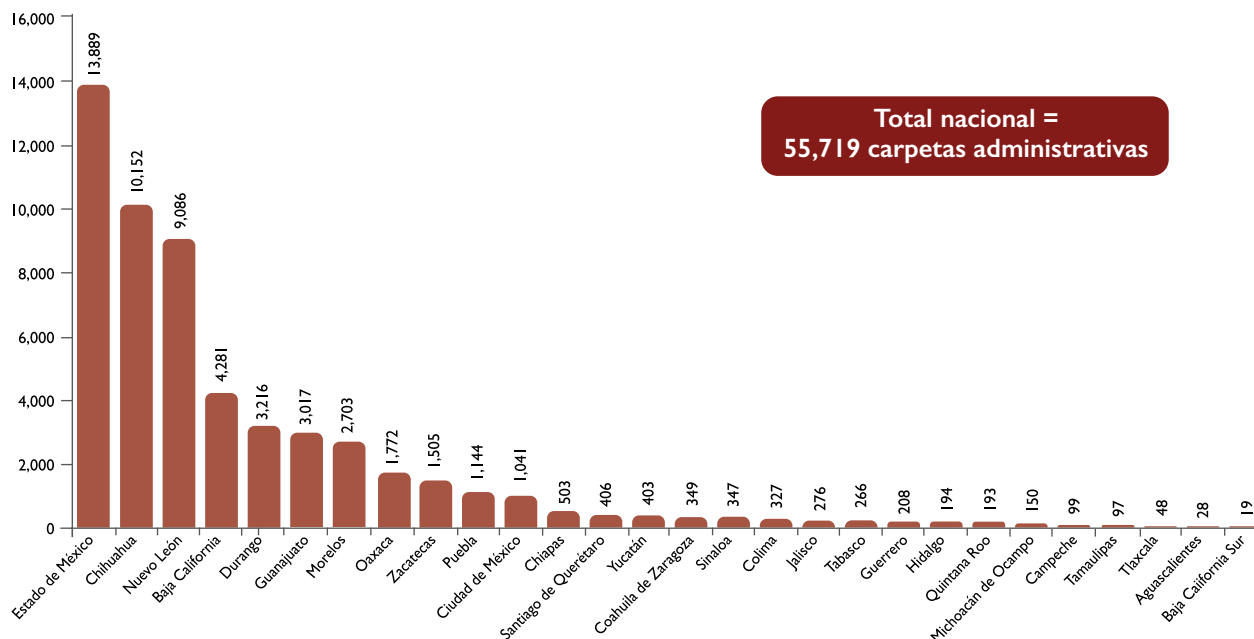


Descripción	
En 2015, a nivel nacional el número de juicios penales tramitados en los juzgados tradicionales de los TSJ de las entidades federativas asciende a 130,396, siendo la Ciudad de México la que presenta más de 24 mil juicios, seguida por Jalisco con poco más de 13 mil y en tercer lugar Baja California con más de 12 mil. Las entidades que reportan cantidades menores a 100 juicios penales son Sonora, Baja California Sur y Chihuahua.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de juicios penales en trámite en los juzgados tradicionales de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: Quintana Roo reportó en cero y en el caso de San Luis Potosí no se cuenta con la información. [1] Comprende los meses de enero a julio, por el inicio del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	N.A.

3.6 Procesos penales en el Sistema Procesal Penal Acusatorio

3.6.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de carpetas administrativas ingresadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

Número de carpetas administrativas ingresadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
En 2015, el número de carpetas administrativas ingresadas en los TSJ de las entidades federativas, asciende a 55,719, siendo el Estado de México, Chihuahua y Nuevo León las que concentran el 60% (13,889, 10,162 y 9,086 respectivamente). La Ciudad de México ocupa el lugar 11 con 1,041 carpetas administrativas.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas ingresadas al Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: Nayarit y Veracruz de San Ignacio de la Llave reportan que no se tiene el dato, Sonora reporta cero y en el caso de San Luis Potosí no se cuenta con la información.	N.A.

3.6.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución de las carpetas administrativas ingresadas al Sistema Procesal Penal Acusatorio con o sin detenido, de los poderes judiciales del fuero común

Distribución de las carpetas administrativas ingresadas al Sistema Procesal Penal Acusatorio con detenido, de los poderes judiciales del fuero común, 2015



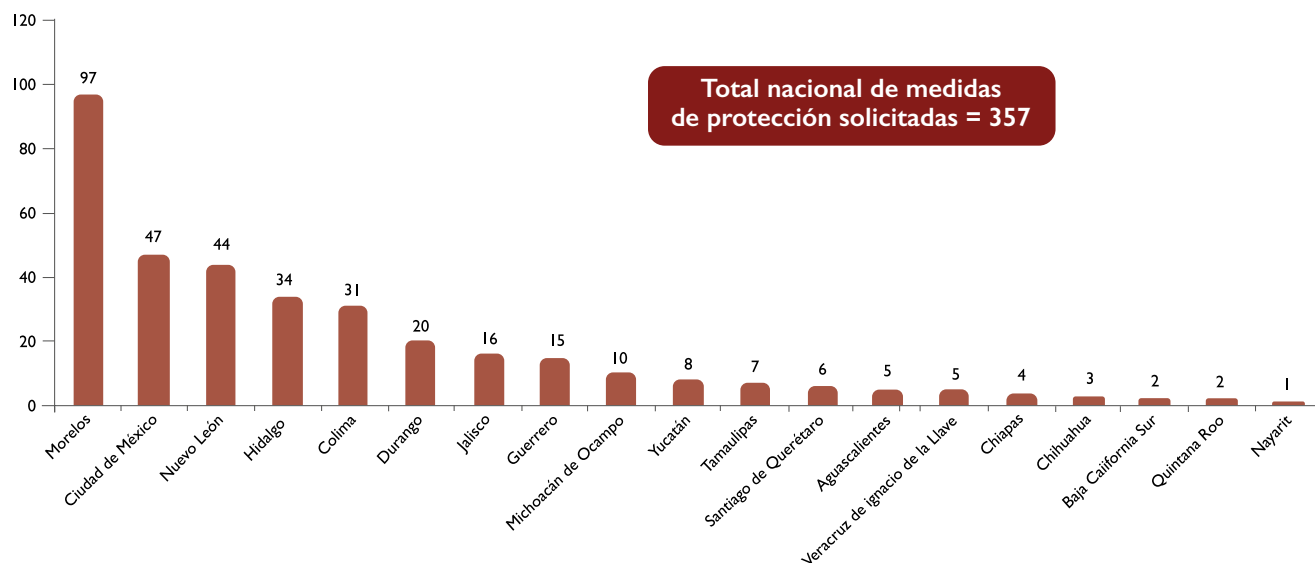
Distribución de las carpetas administrativas ingresadas al Sistema Procesal Penal Acusatorio sin detenido, de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
El total de carpetas administrativas en 2015 ingresadas al sistema procesal penal acusatorio en los TSJ de las entidades federativas asciende a 69,457, de las cuales el 50% cuentan con detenido (34,717) y el 50% sin detenido (34,740). El Estado de México, Chihuahua y Nuevo León son las entidades que presentan el mayor número de carpetas administrativas con detenido en 2015 (19,656, 3,951 y 3,633 respectivamente).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas ingresadas al Sistema Procesal Penal Acusatorio con y sin detenido de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: San Luis Potosí no se cuenta con la información. Sonora reportó S/D en el caso de carpetas sin detenido, Sinaloa reportó S/D en ambos casos.	N.A.

3.6.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de medidas de protección solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

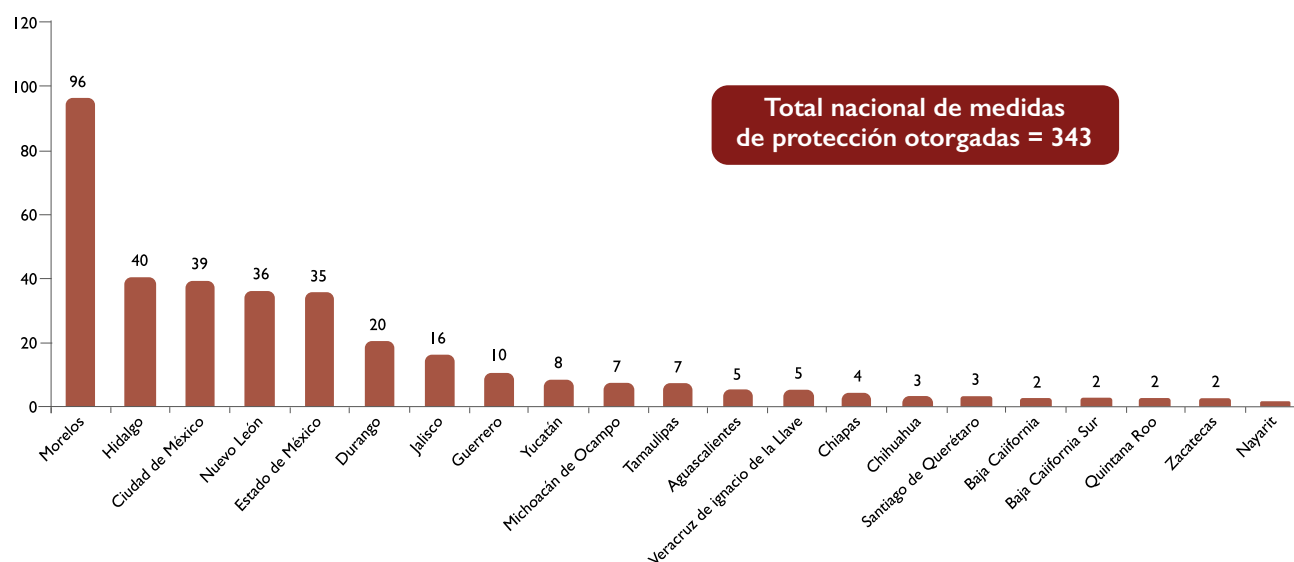
Número de medidas de protección solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción		
En 2015, se tienen reportadas 357 solicitudes de protección a las y los jueces en los poderes judiciales de 19 entidades federativas, siendo Morelos, Ciudad de México y Nuevo León las que tienen con el mayor número de solicitudes (97, 47 y 44 respectivamente).		
Metadato	Fórmula	
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de medidas de protección solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: Baja California no reportó ningún dato, para el caso del Estado de México, Sinaloa y Zacatecas, se reportó S/D y no se cuenta con la información de San Luis Potosí y Guanajuato reporta no tener sistematizada la información, por ello no reporta dato. Las entidades de Campeche, Coahuila, Oaxaca, Sonora, Tabasco y Tlaxcala reportan cero.	N.A.	

3.6.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de medidas de protección otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

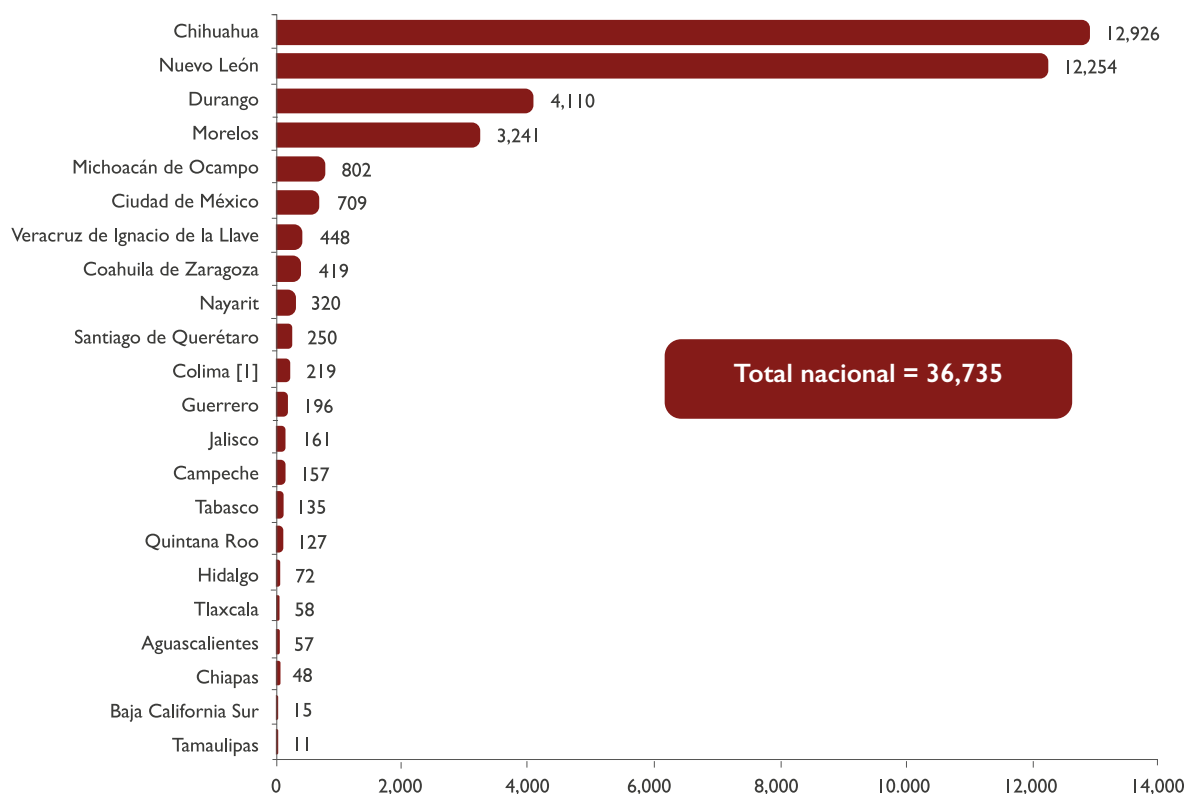
Número de medidas de protección otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
En 2015, se otorgaron 343 medidas de protección por las y los jueces, siendo las entidades federativas de Morelos, Hidalgo y la Ciudad de México, las que presentan los números más altos (96, 40 y 39 respectivamente).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de medidas de protección otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: Guanajuato reporta no tener sistematizada la información, por ello no reporta dato; Puebla reportó no tener el dato y en el caso de San Luis Potosí no se recibió información	N.A.

3.6.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de medidas cautelares solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

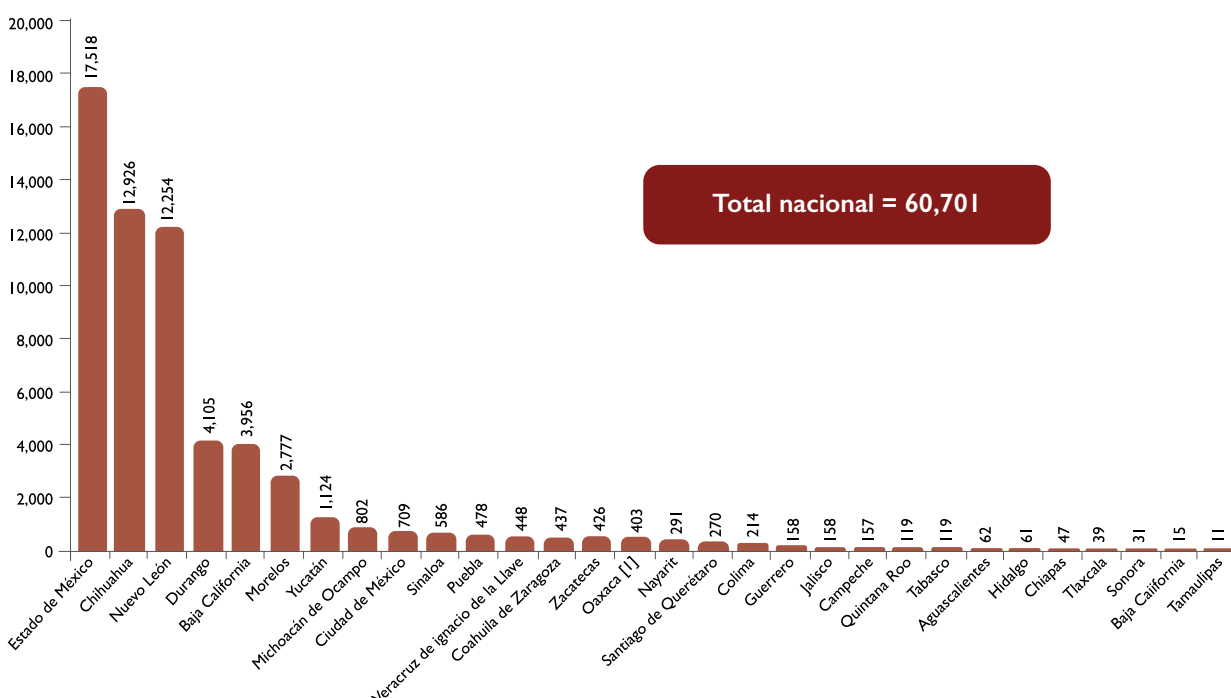
Número de medidas cautelares solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
En 2015, se solicitaron 36,735 medidas cautelares en los poderes judiciales de las entidades federativas, siendo los estados de Chihuahua y Nuevo León, los que registraron el mayor número de solicitudes (12,926 y 12,254 respectivamente), por el contrario, Tamaulipas y Baja California son los estados que presentaron el menor número de solicitudes de medidas cautelares (11 y 15 respectivamente).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de medidas cautelares solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Notas: [1] Cifra que corresponde a medidas cautelares solicitadas en audiencia inicial. Baja California no reportó este dato, Estado de México, Puebla, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas reportaron S/D, en el caso de San Luis Potosí no se recibió información. Guanajuato reportó que este tema lo atenderá la Unidad de Seguimiento que se encontrará adscrita a la Procuraduría General de Justicia del Estado a partir del 01 de junio de 2016.	N.A.

3.6.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de medidas cautelares otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

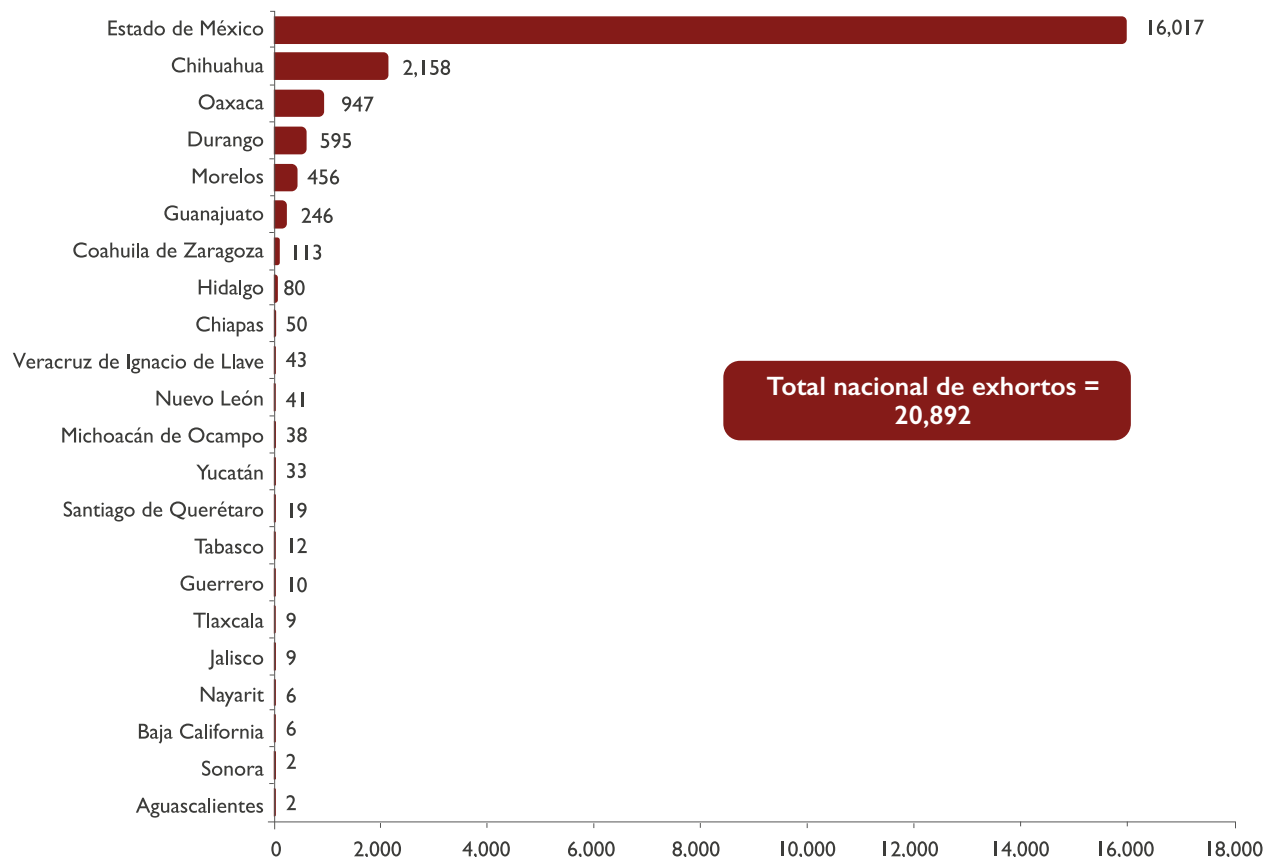
Número de medidas cautelares otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
El número de medidas cautelares otorgadas por las y los jueces de los poderes judiciales de las entidades federativas en 2015 asciende a 60,701, siendo las entidades federativas del Estado de México (17,518), Chihuahua (12,926) y Nuevo León (12,254) las que concentraron el 70% a nivel nacional.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de medidas cautelares otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Notas: [1] Se contemplan medidas cautelares oficiosas y no oficiosas. Guanajuato reportó que este tema lo atenderá la Unidad de Seguimiento que se encontrará adscrita a la Procuraduría General de Justicia del Estado a partir del 01 de junio de 2016 y San Luis Potosí no reportó información.	N.A.

3.6.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de exhortos recibidos por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

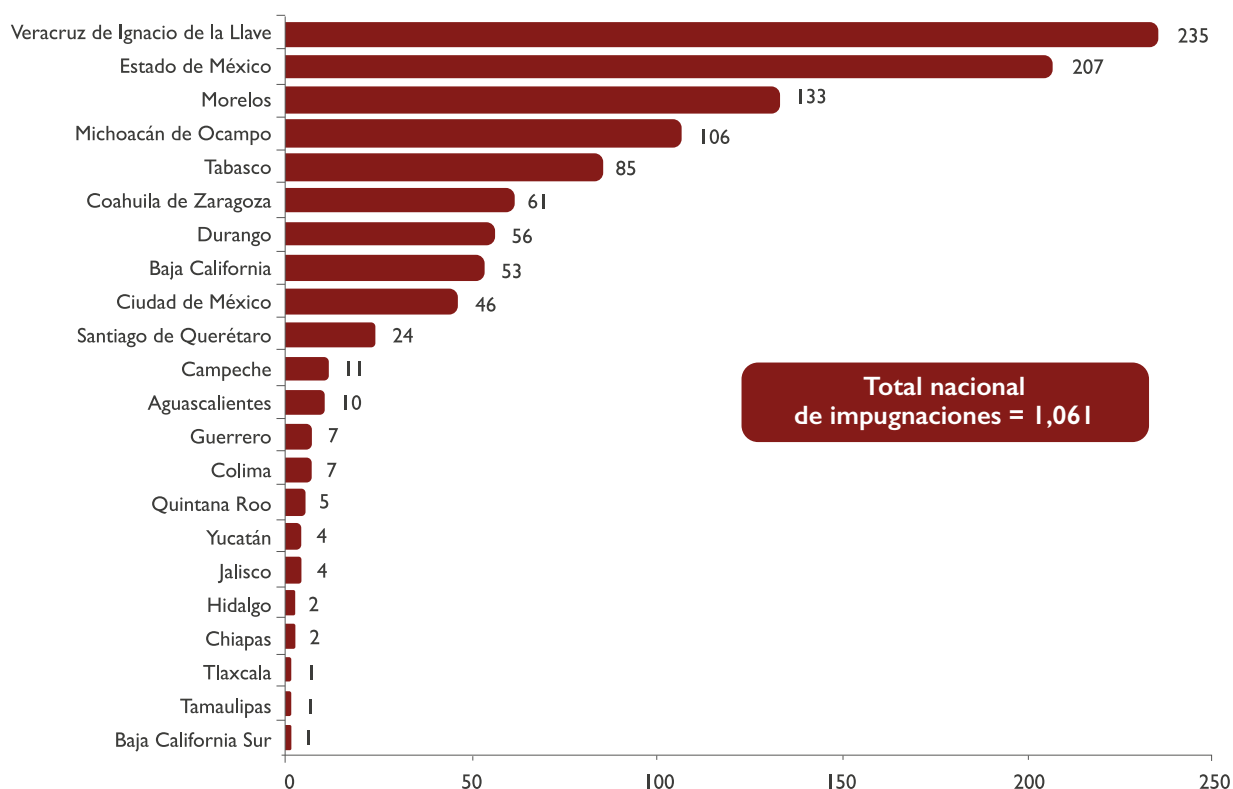
Número de exhortos recibidos por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
Del total de exhortos recibidos por las y los jueces del sistema procesal penal acusatorio en 2015, se observó que el Estado de México es el que concentra el 77% con un total de 16,017.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de exhortos recibidos por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: La Ciudad de México no tiene la información disponible, derivado de que las Unidades de Gestión Judicial llevan un libro de exhortos por separado al libro del gobierno principal, en los casos de Puebla, Sinaloa y Zacatecas se reportó que no tenían el dato. No se cuenta con la información de San Luis Potosí.	N.A.

3.6.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de impugnaciones de resoluciones del Ministerio Público y de acciones penales privadas recibidas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

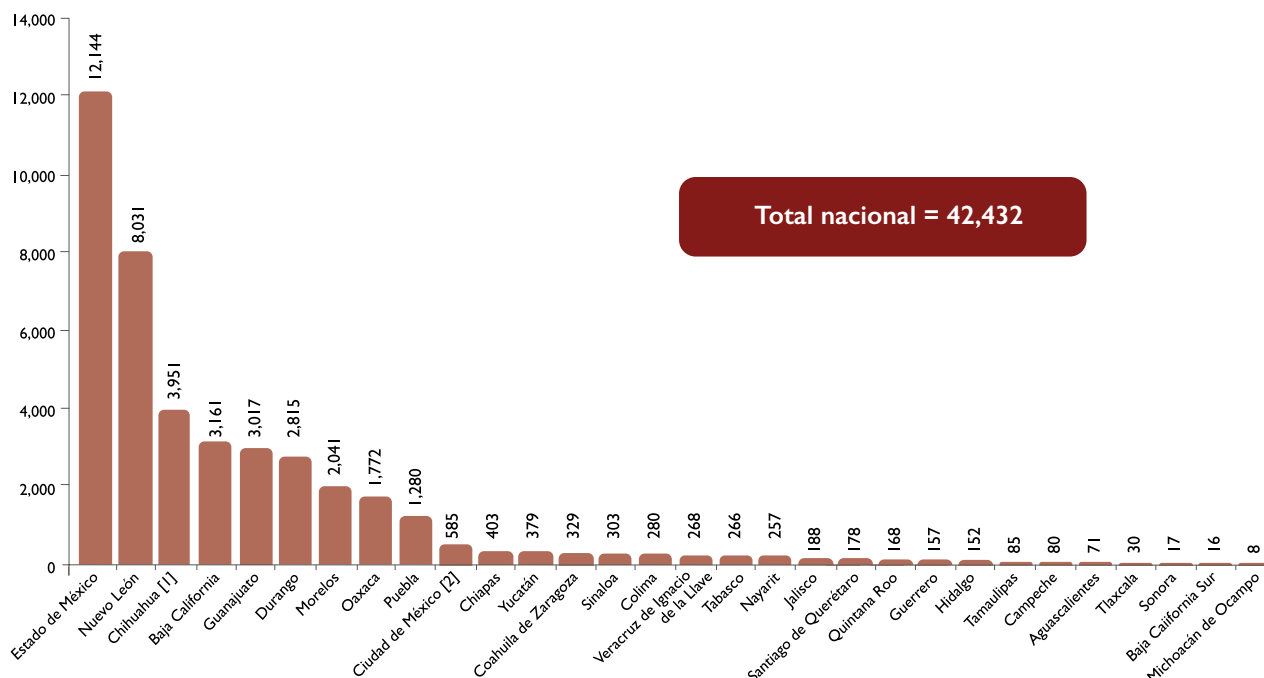
Número de impugnaciones de resoluciones del Ministerio Público y de acciones penales privadas recibidas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
Se tienen reportados en 2015, 1,061 impugnaciones de resoluciones del Ministerio Público y de acciones penales privadas recibidas en 22 de los 32 poderes judiciales de las entidades federativas, siendo Veracruz de Ignacio de la Llave (235), Estado de México (207) y Morelos (133), las que reportan el mayor número de impugnaciones.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de impugnaciones de resoluciones del Ministerio Público y de acciones penales privadas recibidas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: Las entidades de Nayarit, Sinaloa y Sonora reportaron cero; en Guanajuato no existe sistematizada la información por lo tanto no reporta dato; Oaxaca no reporta información; Puebla, Zacatecas y Chihuahua reportaron S/D y en el caso de San Luis Potosí no reportó información.	N.A.

3.6.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de carpetas administrativas que llegaron a audiencia inicial en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

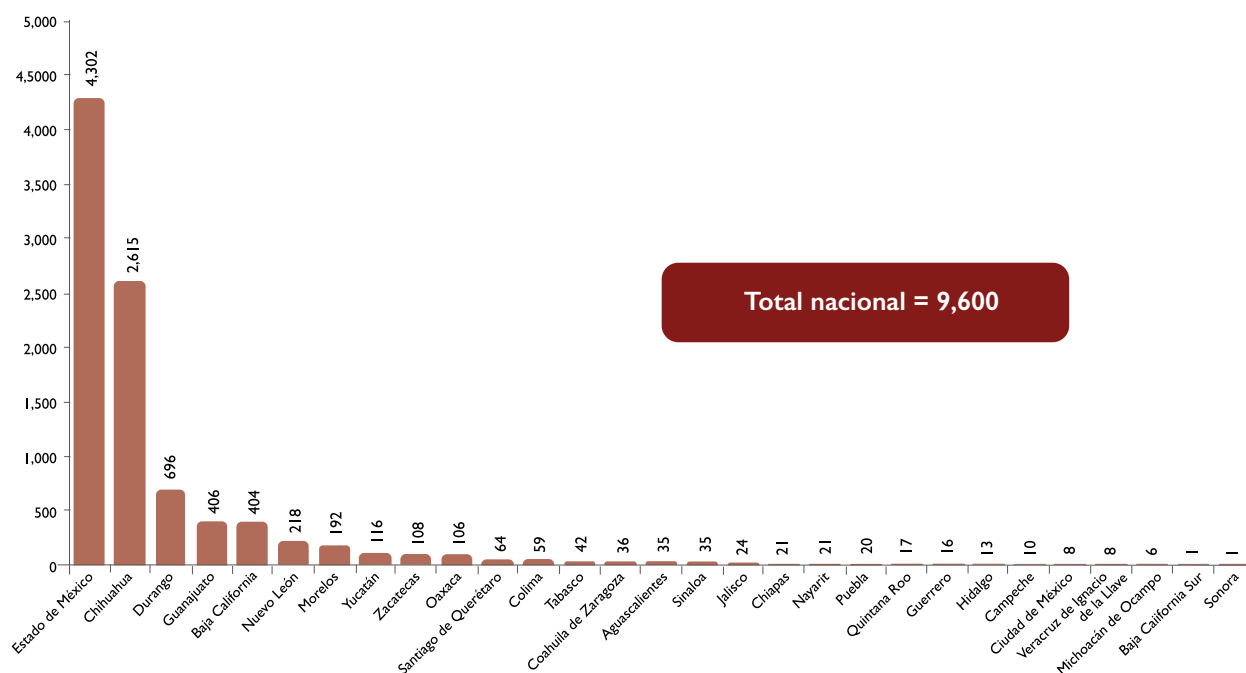
Número de carpetas administrativas que llegaron a audiencia inicial en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
De las 42,432 carpetas administrativas que llegaron a audiencia inicial en el sistema procesal penal acusatorio en 2015, el 57% se concentran en las entidades del Estado de México (12,144 que representa el 29%), Nuevo León (8,031 equivalente al 19%) y Chihuahua (3,951 que representa el 9%).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que llegaron a audiencia inicial en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: [1] Dato del control de detenciones. [2] Información disponible a partir del mes de julio del año 2015 y es contabilizada por imputado. Zacatecas reportó que no tenía el dato. No se recibió información de San Luis Potosí.	N.A.

3.6.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de carpetas administrativas que se resolvieron por procedimiento abreviado, de los poderes judiciales del fuero común

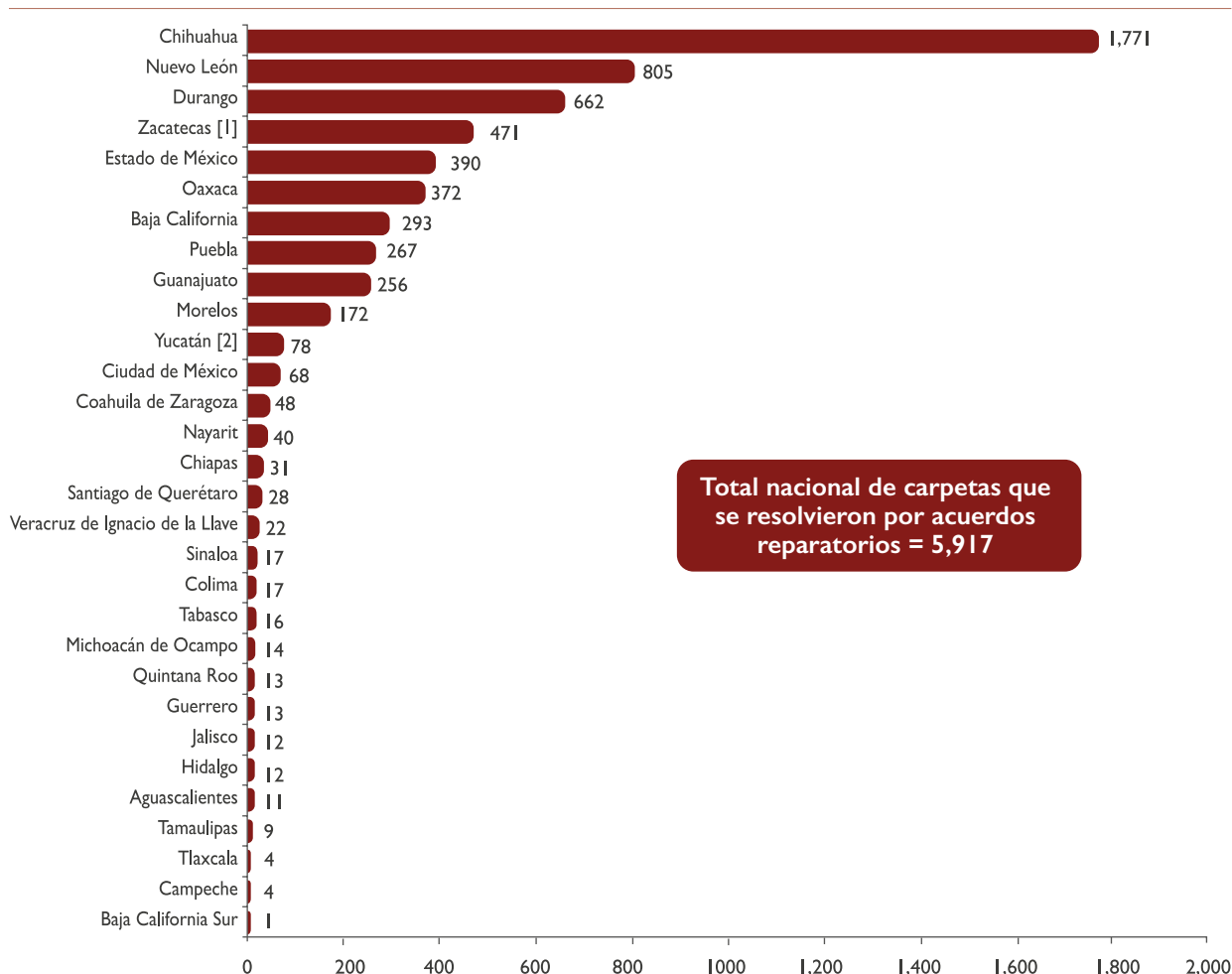
Número de carpetas administrativas que se resolvieron por procedimiento abreviado, de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
De las 9,600 carpetas administrativas que se resolvieron por procedimiento abreviado en los TSJ de las entidades federativas en 2015, el 72% se concentran en el Estado de México y Chihuahua (4,481 y 2,615 respectivamente). Mientras que en Baja California Sur y Sonora sólo se reporta un caso -respectivamente- resuelto mediante procedimiento abreviado.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que se resolvieron por procedimiento abreviado en los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: En el caso de San Luis Potosí no se cuenta con la información, mientras que Tamaulipas y Tlaxcala reportaron cero.	N.A.

3.6.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de carpetas administrativas que se resolvieron por acuerdos reparatorios en los poderes judiciales del fuero común

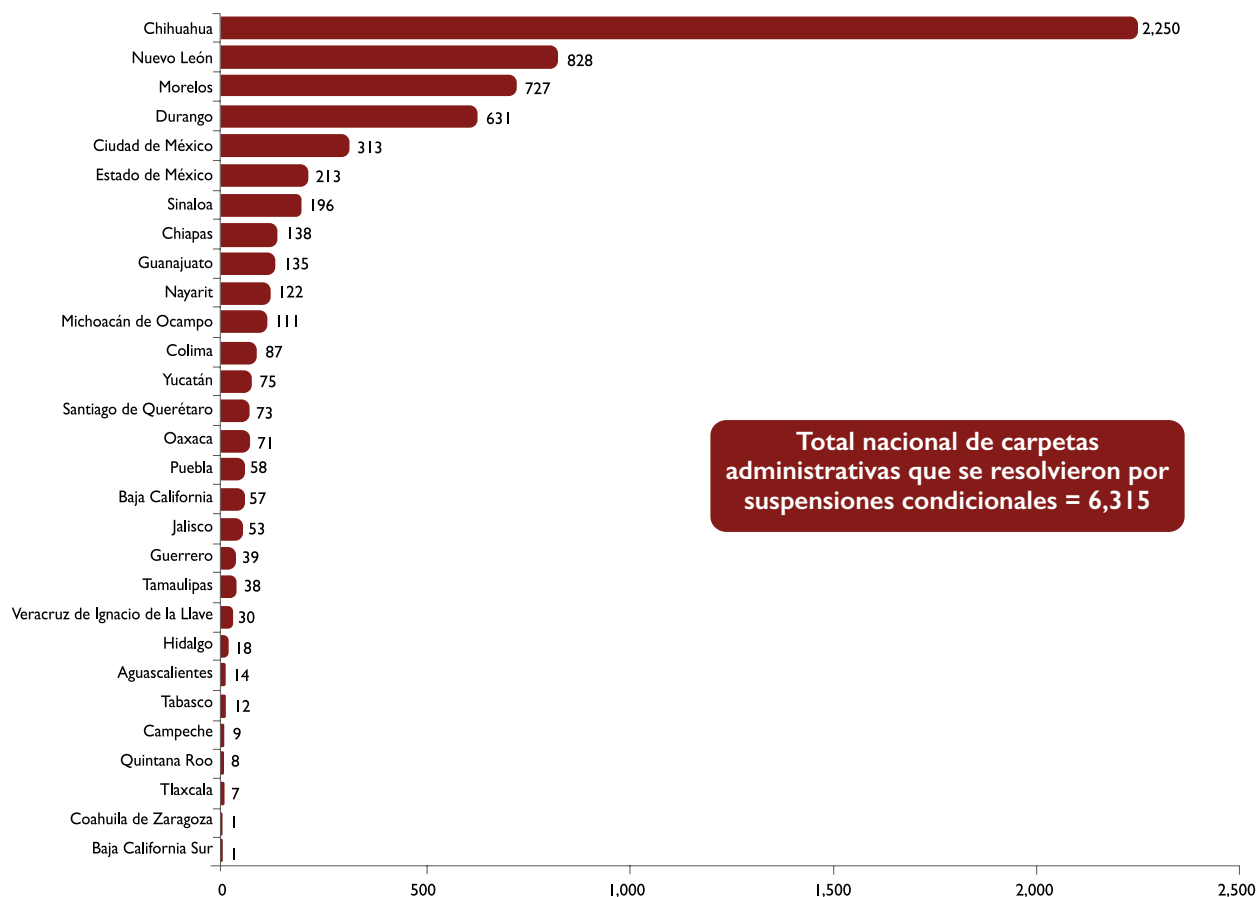
Número de carpetas administrativas que se resolvieron por acuerdos reparatorios en los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
De las 5,917 carpetas administrativas que se resolvieron por acuerdos reparatorios en los poderes judiciales de las entidades federativas en 2015, se tiene que los estados de Chihuahua, Nuevo León y Durango concentran el 55% (1,771, 805 y 662 respectivamente).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que se resolvieron por acuerdo reparatorio en los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Notas: [1] Reporta el número de carpetas que se resolvieron por acuerdos reparatorios se incluyen los concluidos por suspensión condicional del proceso, las conciliaciones y los sobreseimientos. [2] Informa el número de acuerdos reparatorios, pero las causas se concluyen por sobreseimientos. En el caso de Sonora reporta cero y San Luis Potosí no se cuenta con la información.	N.A.

3.6.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de carpetas administrativas que se resolvieron por suspensiones condicionales del proceso, en los poderes judiciales del fuero común

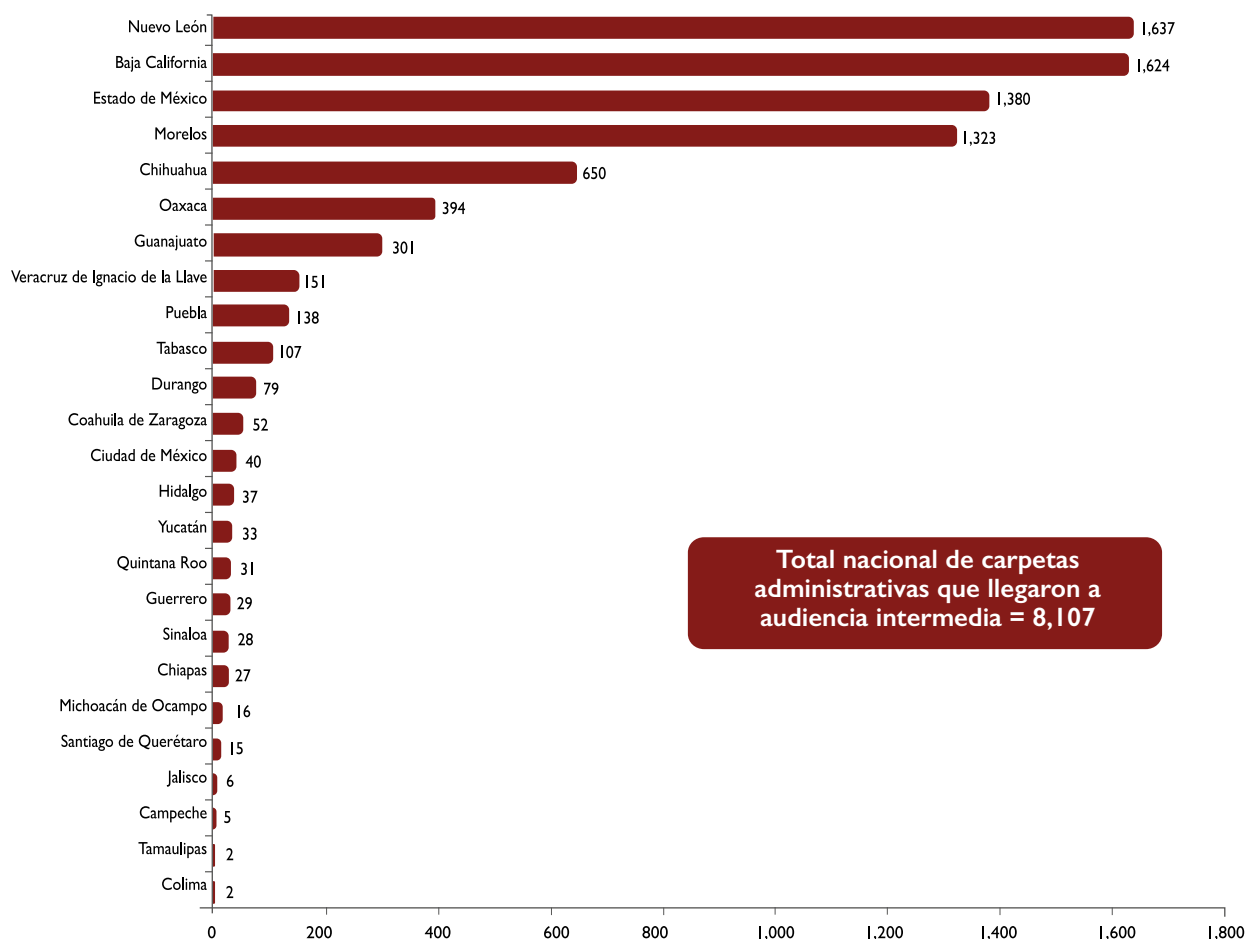
Número de carpetas administrativas que se resolvieron por suspensiones condicionales del proceso, en los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
En 2015, la entidad que reportó el mayor número de carpetas administrativas que se resolvieron por suspensión condicional del proceso fue Chihuahua con el 36% (2,250) de las 6,315 que se reportaron en los poderes judiciales de las entidades federativas, seguida por Nuevo León, Morelos y Durango (828, 727 y 631 respectivamente).	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que se resolvieron por suspensión condicional del proceso en los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: En el caso de Zacatecas reporta S/D; Sonora no reporta el dato y San Luis Potosí no cuenta con la información.	N.A.

3.6.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de carpetas administrativas que llegaron a audiencia intermedia en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

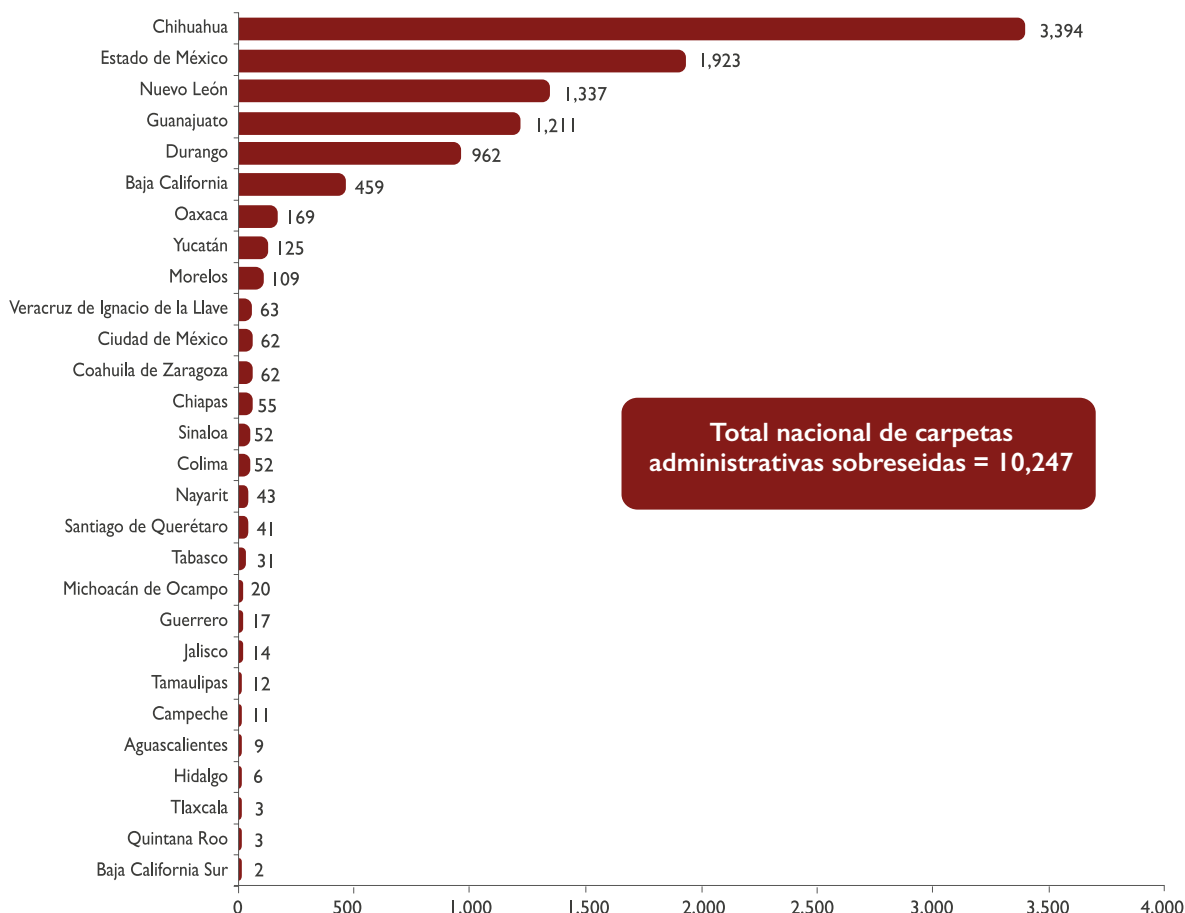
Número de carpetas administrativas que llegaron a audiencia intermedia en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
Para 2015, se reportaron 8,107 carpetas administrativas que llegaron a audiencia intermedia en los poderes judiciales de 25 entidades federativas, siendo los estados de Nuevo León (1,637), Baja California (1,624), Estado de México (1,380) y Morelos (1,323) los que reportan el mayor número de casos.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que llegaron a audiencia intermedia en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: En el caso de Zacatecas reporta S/D; Aguascalientes, Baja California Sur, Nayarit, Sonora y Tlaxcala no reportan el dato y San Luis Potosí no cuenta con la información.	N.A.

3.6.14	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de carpetas administrativas sobreseídas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

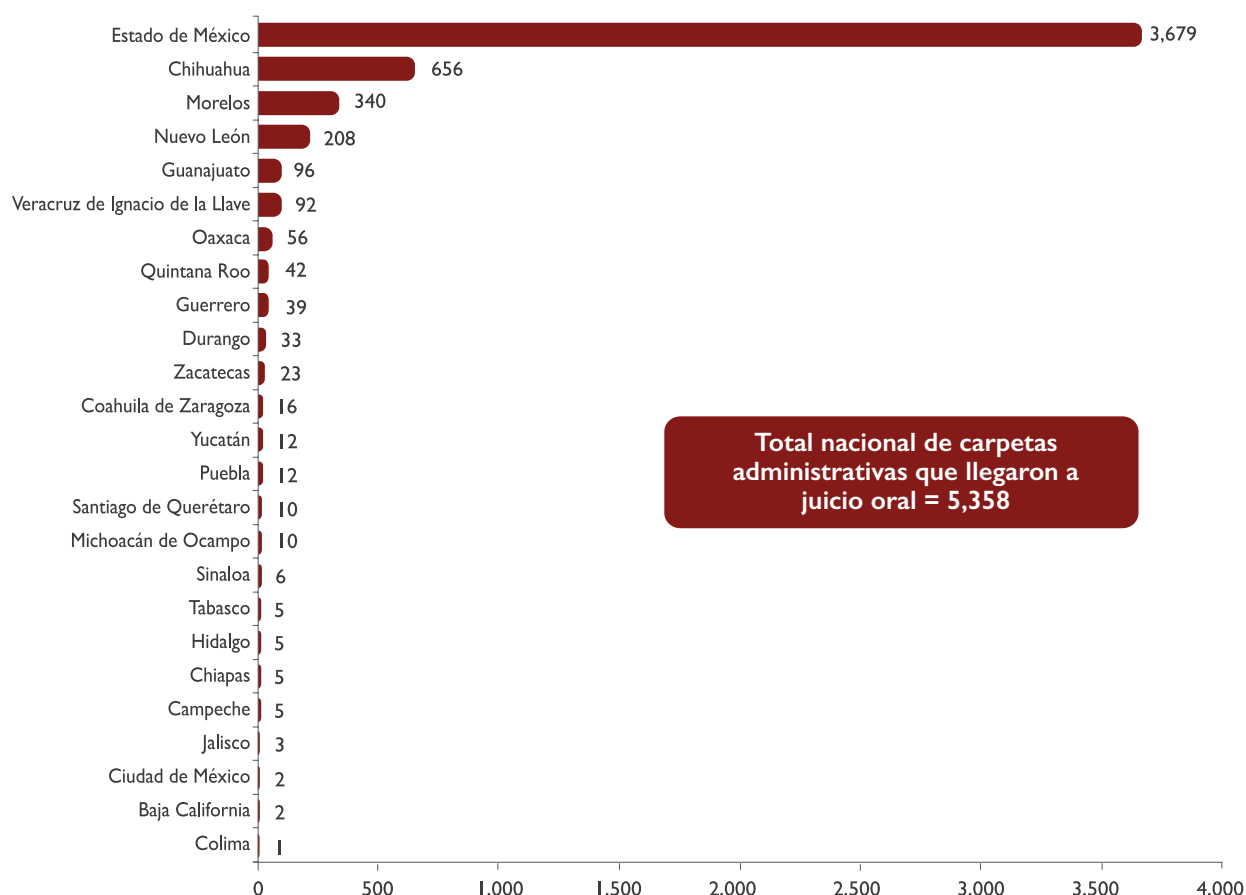
Número de carpetas administrativas sobreseídas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
De las 10,247 carpetas administrativas sobreseídas reportadas en los poderes judiciales de las entidades federativas en 2015, se tiene que las entidades de Chihuahua (3,394), Estado de México (1,923), Nuevo León (1,337) y Guanajuato (1,211) concentran el 77% de total nacional.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas sobreseídas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: En el caso de Zacatecas reporta S/D; Aguascalientes, Baja California Sur, Nayarit, Sonora y Tlaxcala no reportan el dato y San Luis Potosí no cuenta con la información.	N.A.

3.6.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de carpetas administrativas que llegaron a juicio oral en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

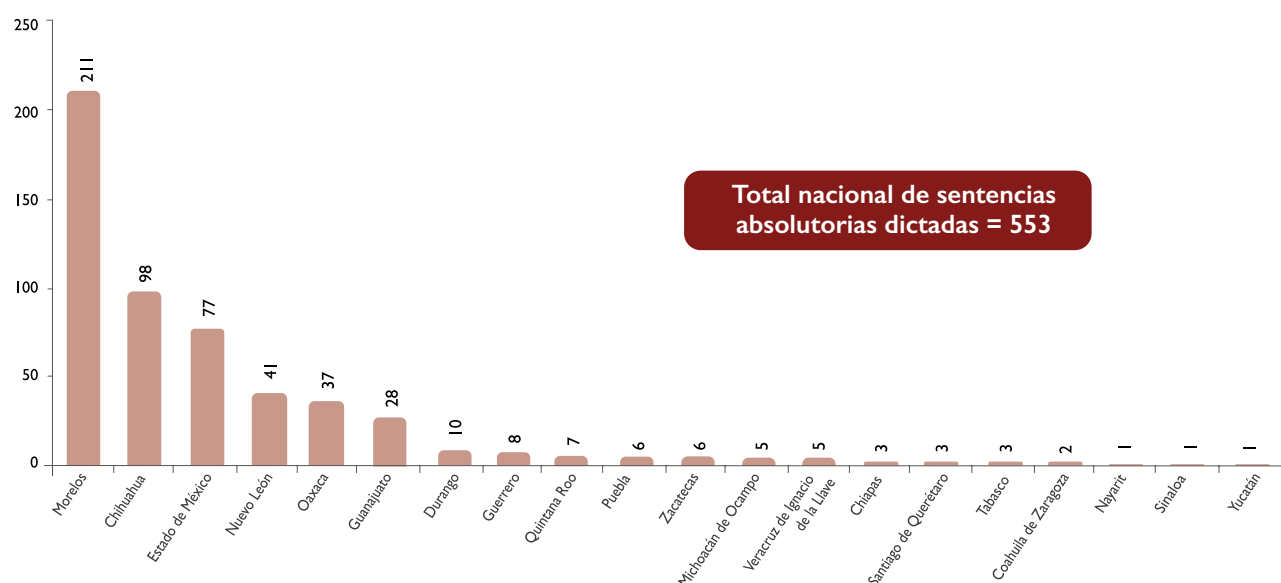
Número de carpetas administrativas que llegaron a juicio oral en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
De las 5,358 carpetas administrativas que llegaron a juicios orales en 2015 en los poderes judiciales de las entidades federativas, se observa que el Estado de México concentró el 69% (3,679), lo que representa 6 veces más que el segundo lugar que es Chihuahua con 656.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que llegaron a juicio oral en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: En el caso de Aguascalientes, Baja California Sur, Nayarit, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala reportaron cero y en el caso de San Luis Potosí no cuenta con la información.	N.A.

3.6.16	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de sentencias absolutorias dictadas por las y los jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

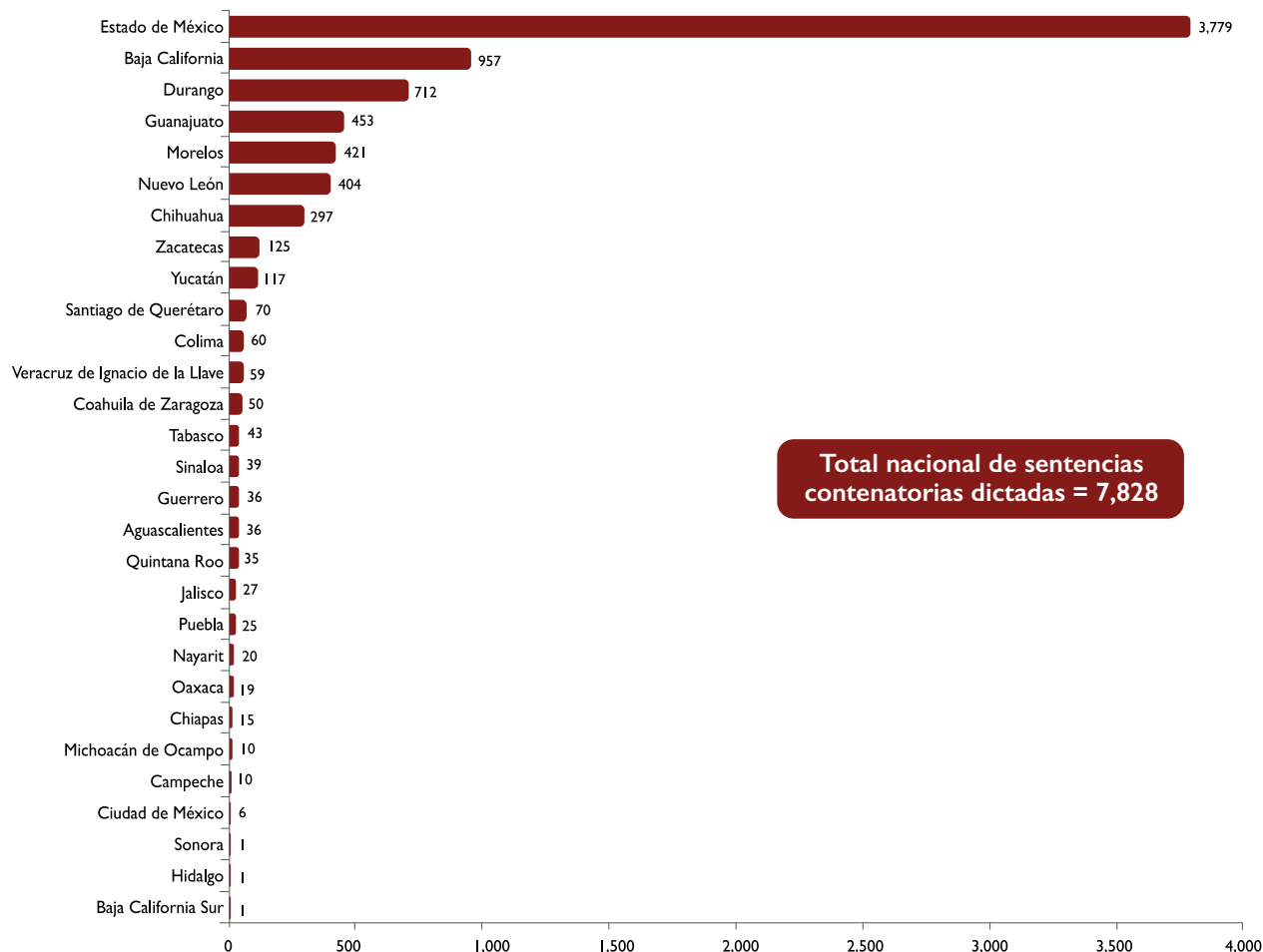
Número de sentencias absolutorias dictadas por las y los jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
De las 553 sentencias absolutorias dictadas en 2015 en los poderes judiciales de las entidades federativas, se observa que Morelos es el que cuenta con el mayor número (211), que es poco más del doble del segundo lugar que es Chihuahua con 98 sentencias absolutorias.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de sentencias absolutorias dictadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: En el caso de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala reportaron cero y en el caso de San Luis Potosí no cuenta con la información.	N.A.

3.6.17	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de sentencias condenatorias dictadas por las y los jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

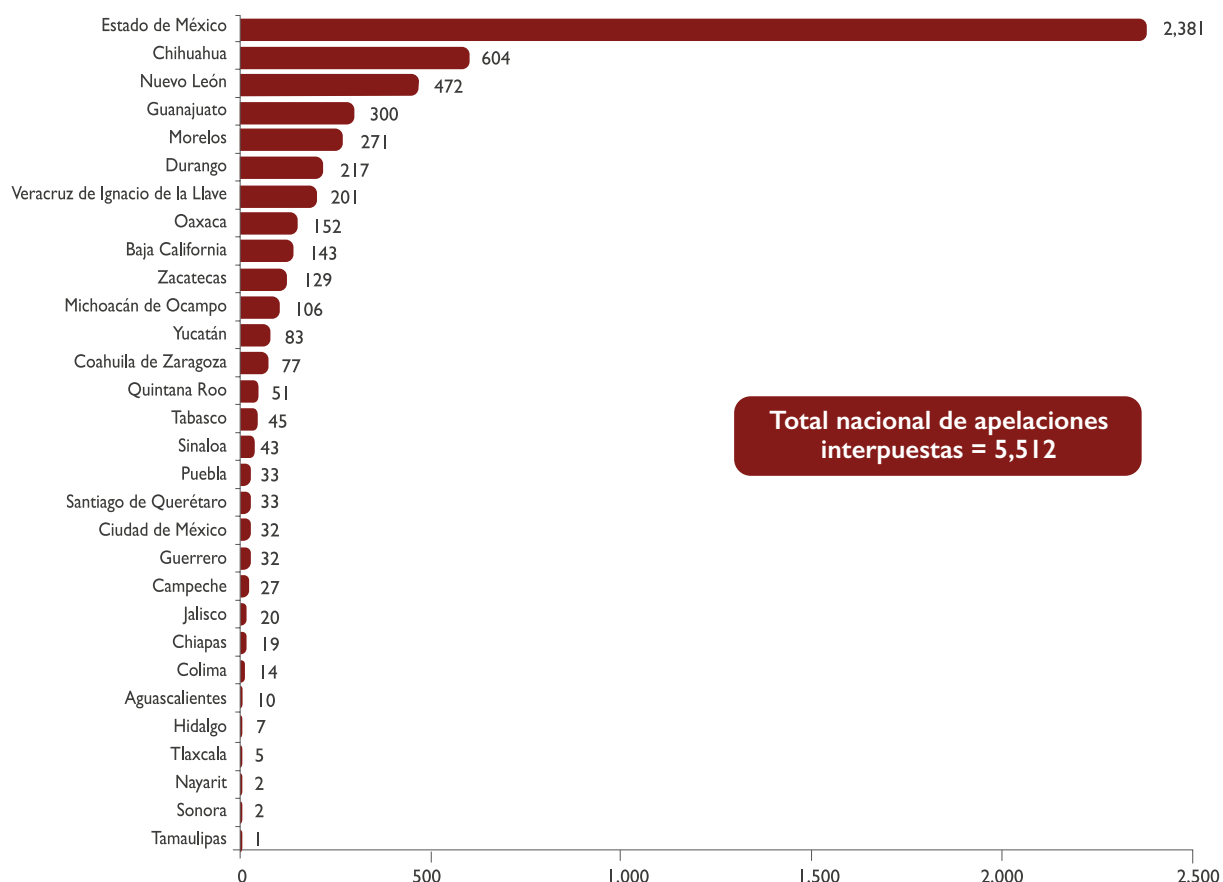
Número de sentencias condenatorias dictadas por las y los jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
De las 7,828 sentencias dictadas por las y los jueces del sistema procesal penal acusatorio en 2015, se tiene que el Estado de México presentó el mayor número con 3,779, lo que representa el 48% del total de las sentencias a nivel nacional, seguido por el estado de Chihuahua con 957 y Durango con 712.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de sentencias absolutorias dictadas por las y los jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: En el caso de Tamaulipas y Tlaxcala reportaron cero y en el caso de San Luis Potosí no cuenta con la información.	N.A.

3.6.18	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de apelaciones interpuestas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

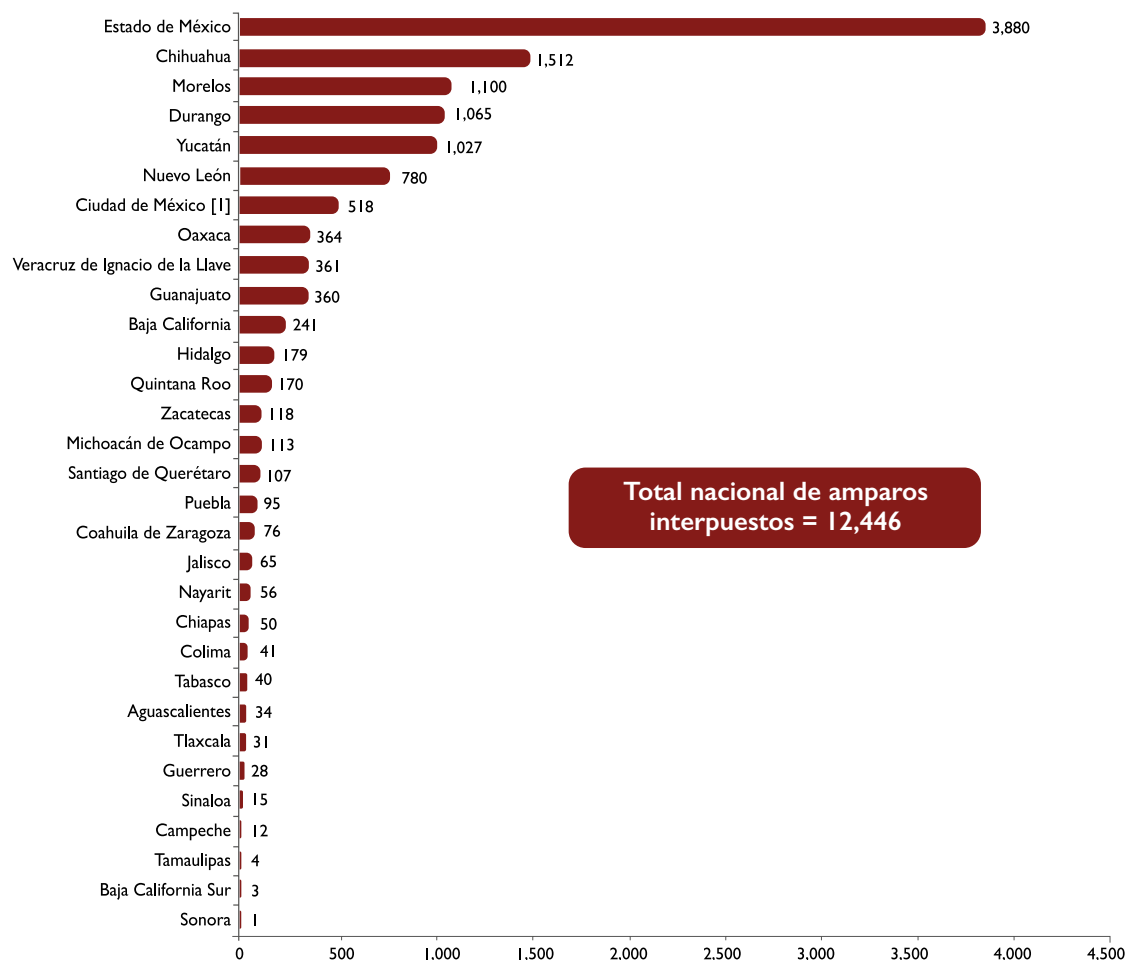
Número de apelaciones interpuestas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
En 2015, se presentaron 5,512 apelaciones, de las cuales el 43% se concentraron en el Estado de México (2,381) lo que corresponde a 4 veces más el número de apelaciones que se registraron en el Estado de Chihuahua (604), que ocupa el segundo lugar. Las entidades que presentaron el menor número de apelaciones fueron: Hidalgo, Tlaxcala, Nayarit, Sonora y Tamaulipas, con cifras menores a 10 apelaciones.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de apelaciones interpuestas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: En el caso de Baja California reportó cero y en el caso de San Luis Potosí no cuenta con la información.	N.A.

3.6.19	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de amparos interpuestos en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

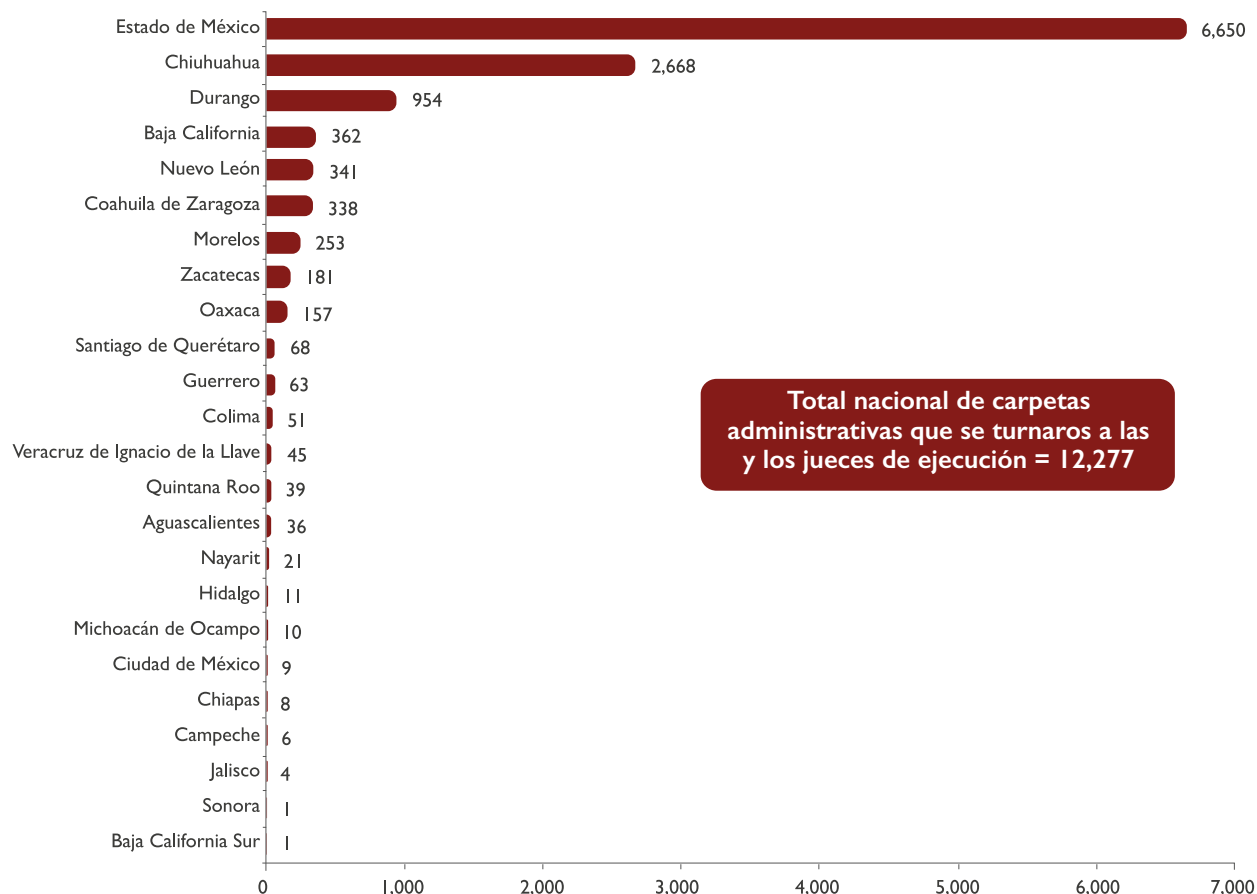
Número de amparos interpuestos en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
Del número de amparos interpuestos en 2015 en los poderes judiciales de las entidades federativas que asciende a 12,446, se tiene que el Estado de México concentra el 31% lo que equivale a 3,880 amparos, seguido por los estados de Chihuahua, Morelos, Durango y Yucatán que presentaron poco más de 1,000 amparos (1,512, 1,100, 1,065 y 1,027 respectivamente). Por el contrario, los estados de Tamaulipas, Baja California Sur y Sonora reportaron menos de 10 amparos para el mismo año.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de amparos interpuesto en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: [1] El dato contempla tanto amparos ciertos como los inciertos. En el caso de San Luis Potosí no cuenta con la información.	N.A.

3.6.20	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de carpetas administrativas que se turnaron a las y los jueces de ejecución del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común

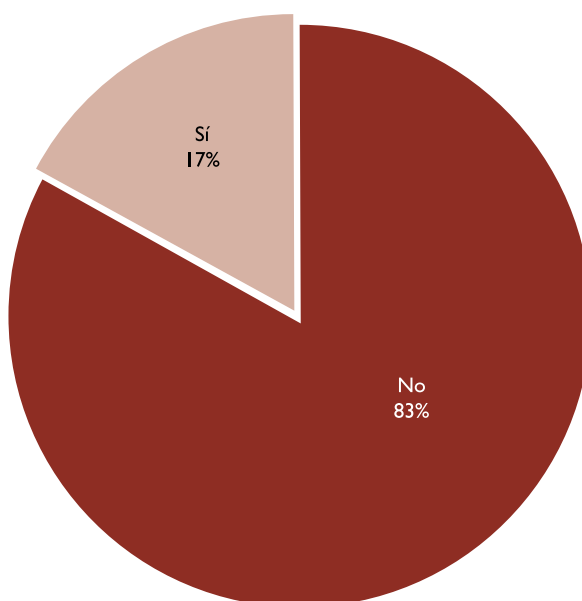
Número de carpetas administrativas que se turnaron a las y los jueces de ejecución del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales del fuero común, 2015



Descripción	
De las 12,277 carpetas administrativas que llegaron a las y los jueces de ejecución en los poderes judiciales de las entidades federativas en 2015, el Estado de México es el que concentra el 54% con 6,650 del total nacional.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas turnadas a las y los jueces de ejecución del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015. Nota: En el caso de los estados de Tamaulipas y Tlaxcala reportaron cero, San Luis Potosí no cuenta con la información y Guanajuato reportó no tener sistematizada la información por lo tanto no reporta dato.	N.A.

3.6.2I	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según si habían ya estado involucrados anteriormente en un proceso

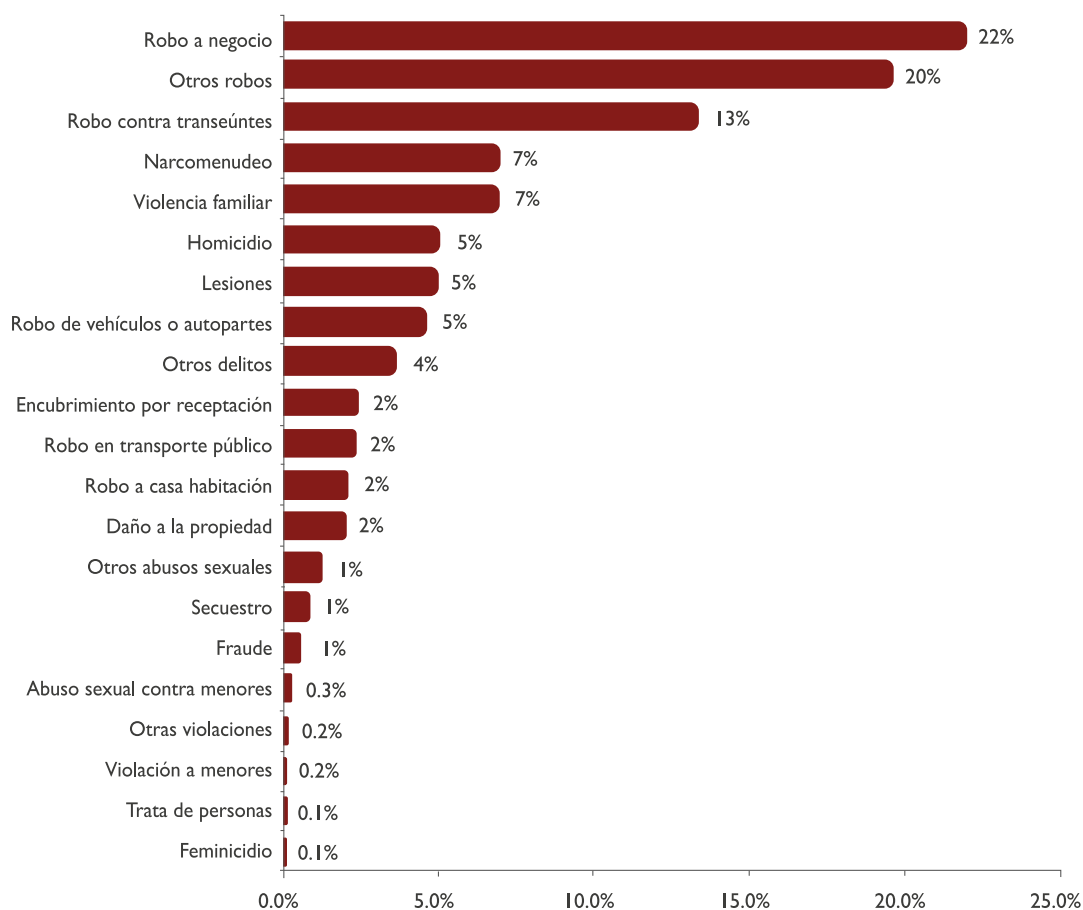
Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según si habían ya estado involucrados anteriormente en un proceso, 2016



Descripción	
El 17% de las y los imputados entrevistados en los procesos del sistema procesal penal acusatorio del TSJCDMX, habían ya estado en un proceso penal con anterioridad, mientras que el 83% lo estaban por primera vez.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Procesal Penal Acusatorio, 2016. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Periodo de reporte: 2016.	$\%PI = \left(\frac{NI}{TI} \right) \times 100$ Donde: %PI = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas que declararon estar en su primer proceso en el TSJCDMX. NI = Número de personas imputadas entrevistadas que declararon estar en su primer proceso en el TSJCDMX. TI = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.

3.6.22	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según los delitos por los cuales se les sigue un proceso

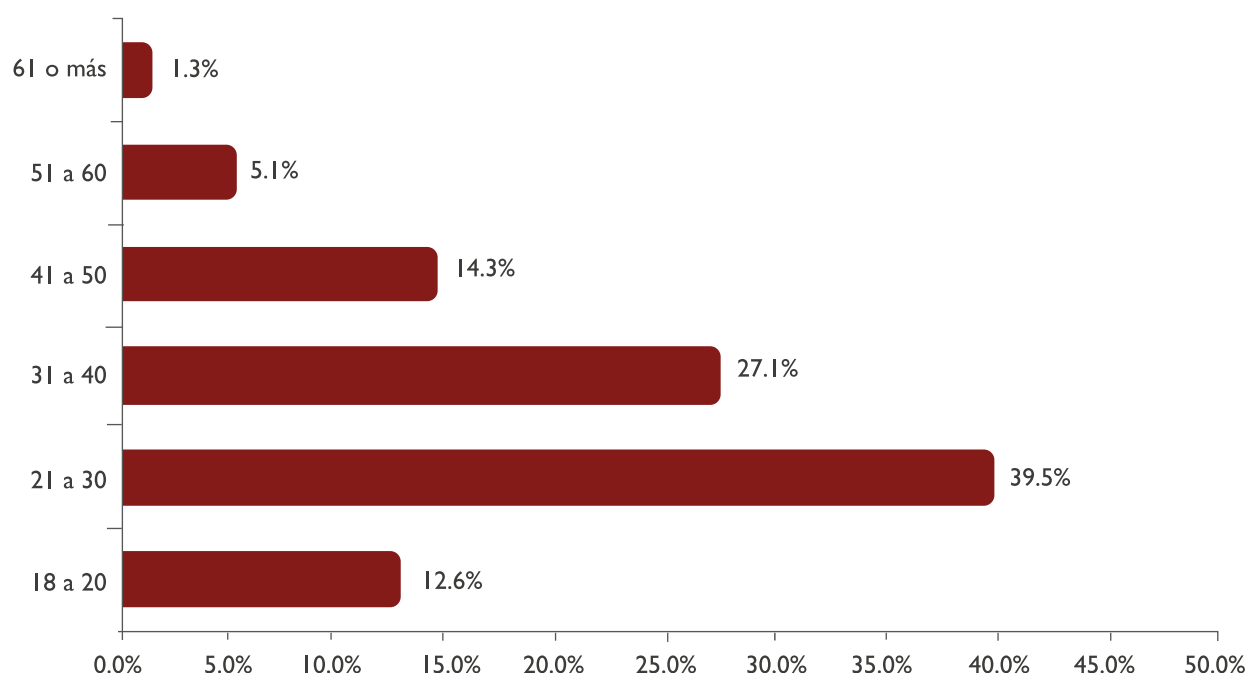
Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según los delitos por los cuales se les sigue un proceso, ene-oct 2016



Descripción	
El 64% de los delitos por los que estaban procesados las y los imputados del sistema procesal penal acusatorio del TSJCDMX, eran robos, el 7% fue por narcomenudeo y violencia familiar y el 5% por homicidio y lesiones.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Sistema de Información Estadística para la Materia Penal -oral- [SIEMP]. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Desagregación: Delitos. Periodo de reporte: Ene-oct 2016.	$\%DI = \left(\frac{D_i}{TD} \right) \times 100$ Donde: %DI = Porcentaje de las y los imputados según el delitos por el cual se les sigue un proceso. D_i = Número de delitos por tipo, en los que estuvieron involucrados las y los imputados. TD = Total de delitos cometidos por tipo.

3.6.23	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según rango de edad

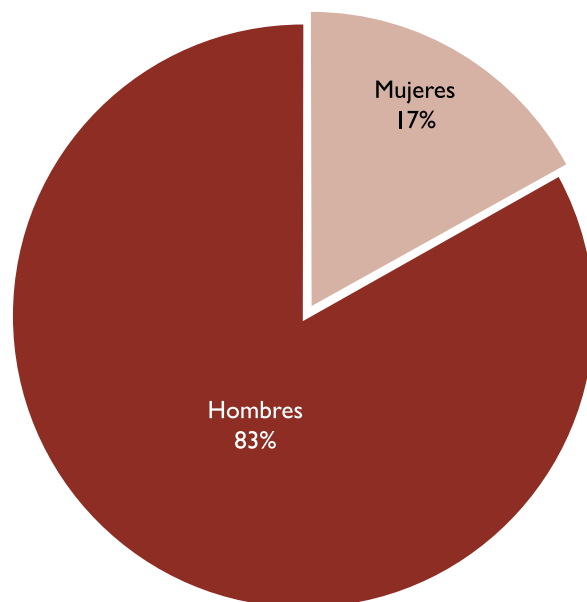
Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según rango de edad, ene-oct 2016



Descripción	
La edad promedio de las y los imputados en el sistema procesal penal acusatorio era de 32 años, el 66.6% de ellos tenía entre 21 y 40 años, el 12.6% de 18 a 20 años y el 20.7% más de 40 años.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Sistema de Información Estadística para la Materia Penal -oral- [SIEMP]. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Desagregación: Rango de edad. Periodo de reporte: Ene-oct 2016. Nota: No se consideraron los datos que reportaron n.d.	$\%E_i = \left(\frac{N_i}{T_i} \right) \times 100$ Donde: %E_i = Porcentaje de personas imputadas por rango de edad. N_i = Número de personas imputadas por rango de edad. T_i = Número total de personas imputadas.

3.6.24	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX según sexo

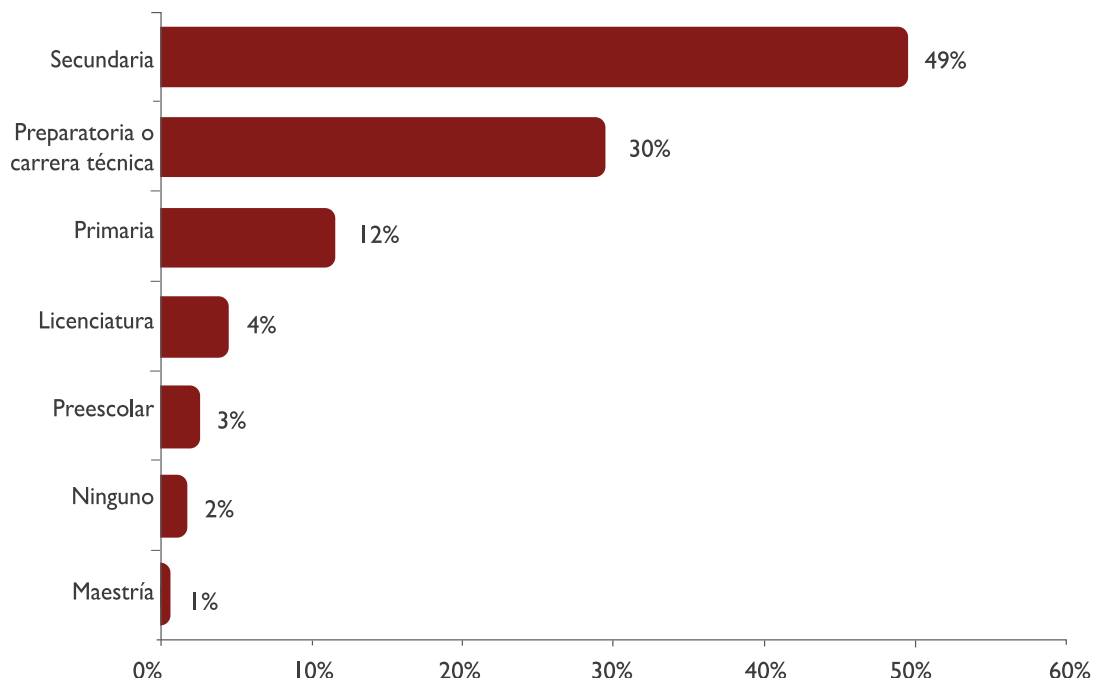
Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX según sexo, ene-oct 2016



Descripción	
El 83% de las y los imputados en el sistema procesal penal acusatorio del TSJCDMX, eran hombres contra un 17% que eran mujeres.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Sistema de Información Estadística para la Materia Penal -oral- [SIEMP]. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: Ene-oct 2016. Nota: No se consideraron los datos cuya respuesta fue “No contestó”.	$\%HM_I = \left(\frac{Nhm_I}{T_I} \right) \times 100$ Donde: %HM_I = Porcentaje de personas imputadas por sexo. Nhm_I = Número de personas imputadas por sexo. T_I = Número total de personas imputadas.

3.6.25	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX según último grado de estudios

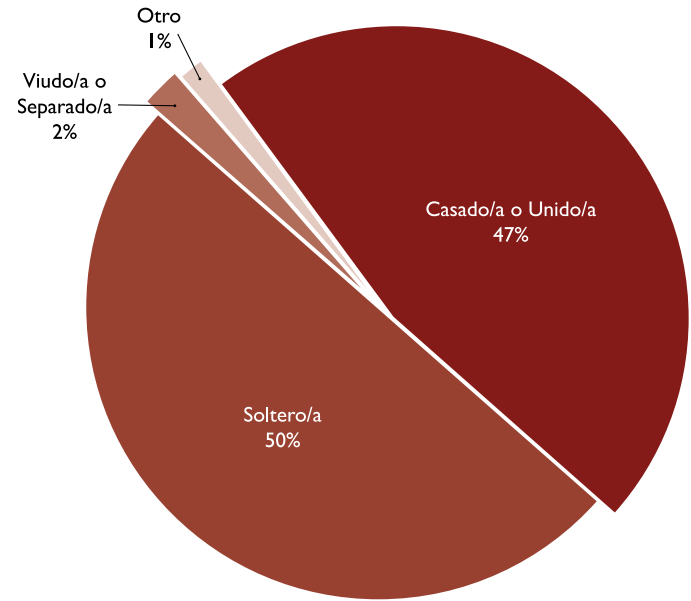
Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX según último grado de estudios, ene-oct 2016



Descripción	
El 49% de las personas imputadas en el sistema procesal penal acusatorio, contaban con un nivel escolar de secundaria y el 16% con nivel primaria o preescolar o ninguno, el 30% contaba con estudios de preparatoria o carrera técnica, y apenas el 5% con nivel licenciatura o maestría.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Sistema de Información Estadística para la Materia Penal -oral- [SIEMP]. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Desagregación: Último grado de estudios. Periodo de reporte: Ene-oct 2016. Nota: No se consideraron los datos de la categoría "No identificado".	$\%Esc_i = \left(\frac{N_{esc}}{T_i} \right) \times 100$ Donde: %Esc_i = Porcentaje de personas imputadas según escolaridad. N_{esc} = Número de personas imputadas según escolaridad. T_i = Número total de personas imputadas.

3.6.26	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX según estado civil

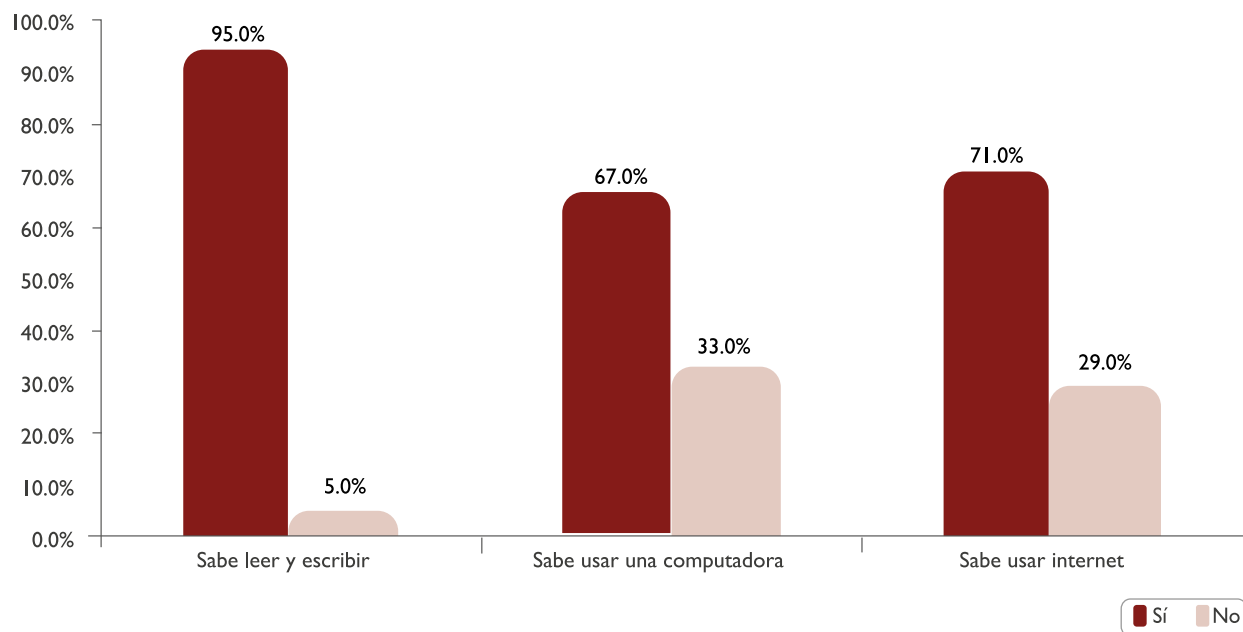
Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX según estado civil, ene-oct 2016



Descripción	
El 50% de las y los imputados del sistema procesal penal acusatorio eran solteros y solo el 47% estaban unidos o casados.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del Sistema de Información Estadística para la Materia Penal -oral- [SIEMP]. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Desagregación: Estado civil. Periodo de reporte: Ene-oct 2016. Nota: No se consideraron los datos de la categoría "No identificado".	$\%EC_i = \left(\frac{Nec}{T_i} \right) \times 100$ Donde: %EC_i= Porcentaje de personas imputadas según estado civil. Nec= Número de personas imputadas según estado civil. T_i = Número total de personas imputadas.

3.6.27	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX que saben leer y escribir, usar una computadora y usar internet

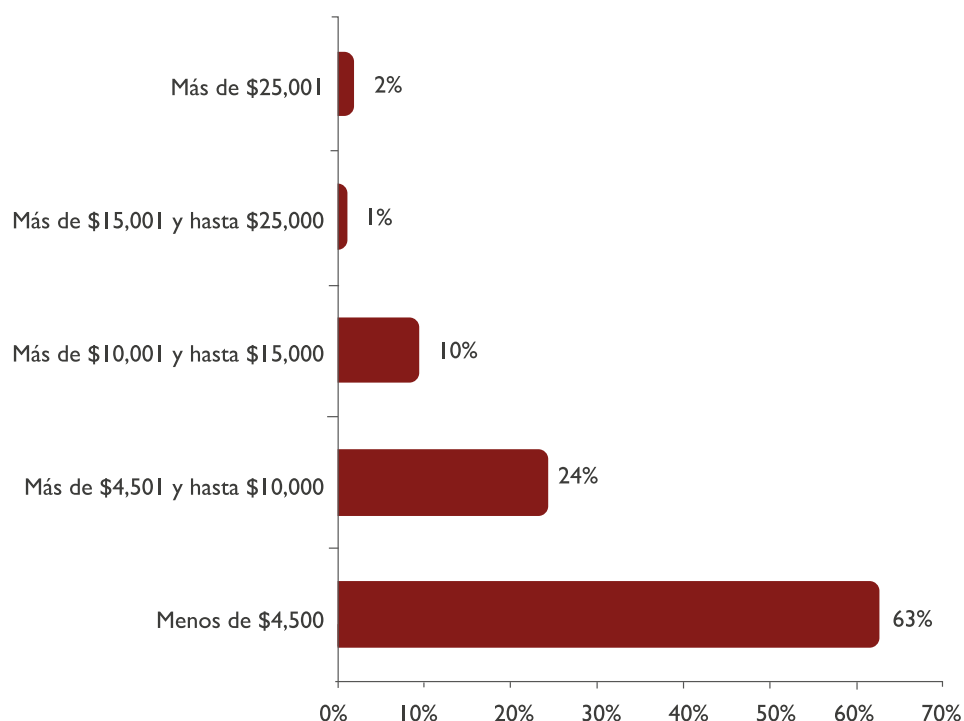
Porcentaje de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX que saben leer y escribir, usar una computadora y usar internet, 2016



Descripción	
El 5% de las y los imputados del sistema procesal penal acusatorio del TSJCDMX entrevistados, manifestó no saber leer o escribir, el 33% no sabían usar una computadora y el 29% no sabían usar Internet.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Procesal Penal Acusatorio 2016. Periodicidad: Indefinida. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Desagregación: Imputados (as) que saben leer y escribir, usar una computadora y usar internet. Periodo de reporte: 2016.	$\%Uc = \left(\frac{Nu}{Tu} \right) \times 100$ Donde: %Uc = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX que señaló que: sabe utilizar una computadora; sabe leer y escribir, sabe usar internet. Nu = Número de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX que señaló que: sabe utilizar una computadora; sabe leer y escribir, sabe usar internet. Tu = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.

3.6.28	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según el rango de ingreso mensual familiar reportado

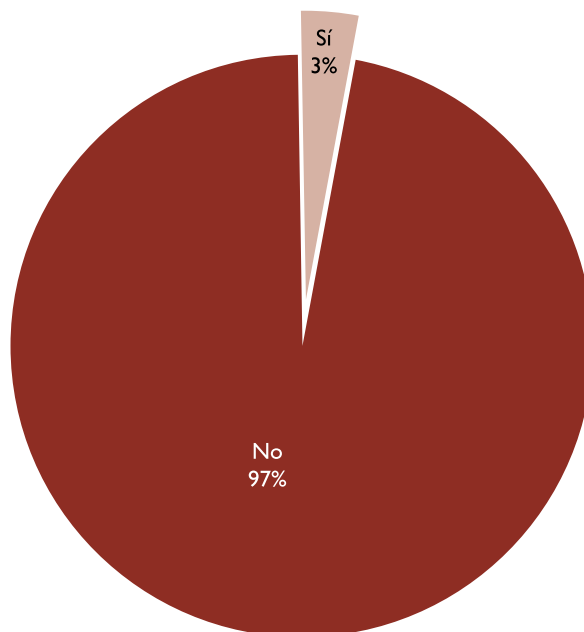
Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según el rango de ingreso mensual familiar reportado, 2016



Descripción	
El 63% de las personas imputadas en el sistema procesal penal acusatorio declaró un ingreso mensual familiar menor a los \$4,500.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Procesal Penal Acusatorio 2016. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Desagregación: Ingresos familiar mensual. Periodo de reporte: 2016.	$\%Ni = \left(\frac{I}{TI} \right) \times 100$ Donde: %Ni = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX según nivel de ingreso familiar mensual. I = Número de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX por nivel de ingreso familiar mensual. TI = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.

3.6.29	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según condición de habla indígena

Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según condición de habla indígena, 2016



Descripción	
El 3% de las y los imputados en el sistema procesal penal acusatorio del TSJCDMX entrevistados eran hablantes de alguna lengua indígena.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Procesal Penal Acusatorio 2016. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Desagregación: Hablan una lengua indígena. Periodo de reporte: 2016.	$\%UHLI = \left(\frac{HLI}{TI} \right) \times 100$ Donde: %UHLI = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX que señaló habla alguna lengua indígena. HLI = Número de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX que señaló que habla o no una lengua indígena. TI = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.

3.6.30	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según condición de discapacidad

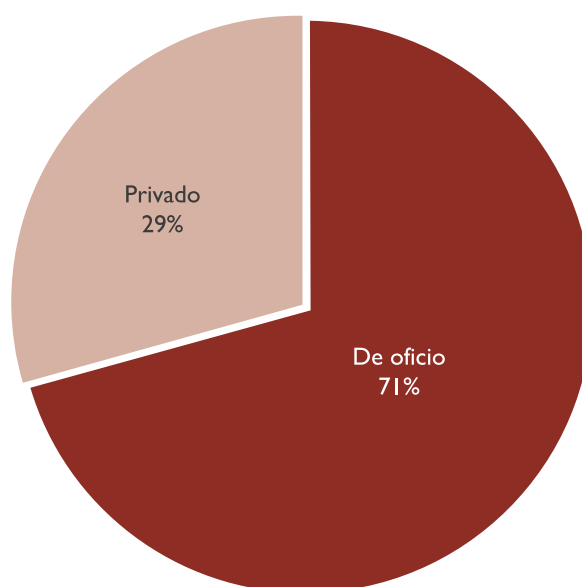
Distribución porcentual de las y los imputados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según condición de discapacidad, 2016



Descripción	
El 3% de las y los imputados en el sistema procesal penal acusatorio entrevistados presenta alguna condición de discapacidad.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Procesal Penal Acusatorio 2016. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Desagregación: Condición de discapacidad. Periodo de reporte: 2016.	$\%Ud = \left(\frac{D}{TI} \right) \times 100$ Donde: %Ud = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX según condición de discapacidad. D = Número de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX que señaló o no alguna condición de discapacidad. TI = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.

3.6.3I	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual del tipo de defensor que tienen las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX

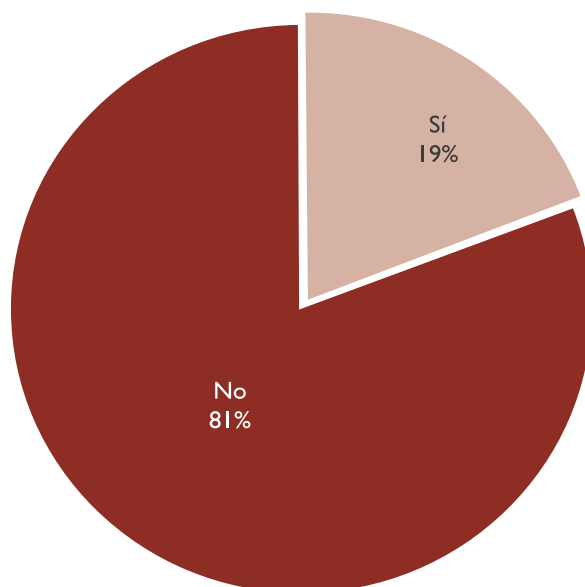
Distribución porcentual del tipo de defensor que tienen las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, 2016



Descripción	
El 71% de las y los imputados del sistema procesal penal acusatorio del TSJCDMX entrevistados, manifestaron que en su proceso están apoyados por un defensor de oficio y solamente el 29% están siendo apoyados por un defensor privado.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Procesal Penal Acusatorio 2016. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Desagregación: Tipo de defensa. Periodo de reporte: 2016.	$\%Tr = \left(\frac{Em}{TI} \right) \times 100$ Donde: %Tr = Porcentaje de personas imputadas con representación legal. Em = Número de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX, por tipo de representación. TI = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.

3.6.32	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según su conocimiento del nuevo sistema

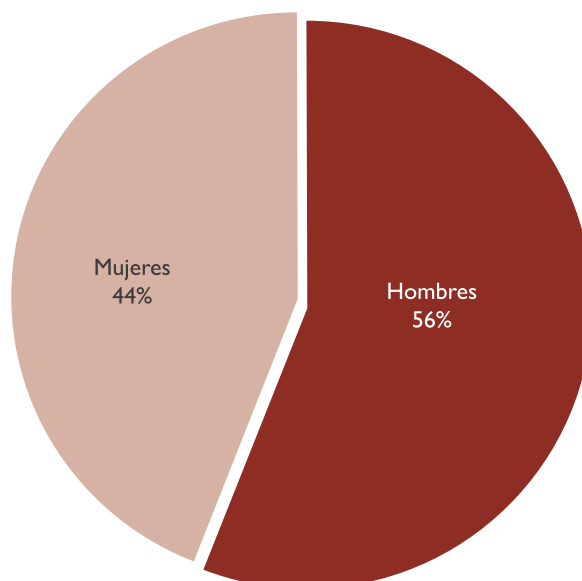
Distribución porcentual de las y los imputados del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX, según su conocimiento del nuevo sistema, 2016



Descripción	
Solamente el 19% de las y los imputados del sistema procesal penal acusatorio entrevistados dijo haber escuchado hablar del nuevo sistema de justicia.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Procesal Penal Acusatorio 2016. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personas imputadas. Desagregación: Conocimiento de la Reforma Procesal Penal. Periodo de reporte: 2016.	$\%CPR = \left(\frac{NP}{TI} \right) \times 100$ Donde: %CPR = Porcentaje de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX según su conocimiento del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio. NP = Número de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX según si conocen o no del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio. TI = Número total de personas imputadas entrevistadas en el TSJCDMX.

3.6.33	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares en las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según sexo

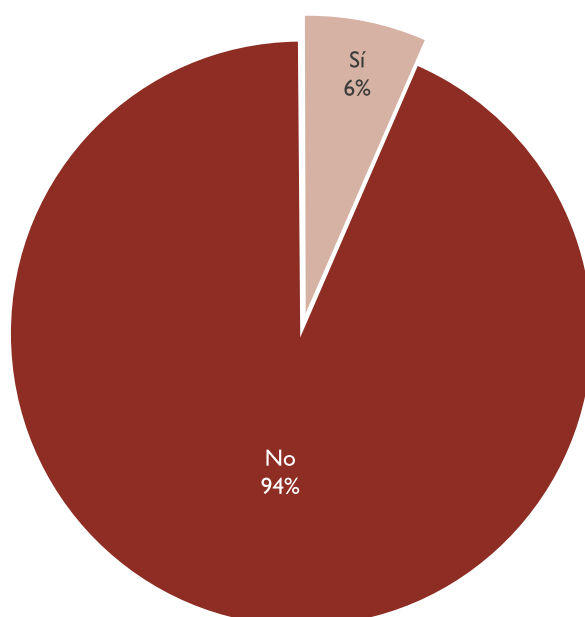
Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares en las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según sexo, 2016



Descripción	
6 de cada diez víctimas o de sus familiares que acuden a las audiencias del sistema procesal penal acusatorio son hombres y 4 son mujeres.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Procesal Penal Acusatorio 2016. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Víctimas y sus familiares. Desagregación: Sexo. Periodo de reporte: 2016.	$\%HM = \left(\frac{Nhm}{Tu} \right) \times 100$ Donde: %HM = Porcentaje de víctimas y sus familiares entrevistadas en el TSJCDMX, por sexo. Nhm = Número de víctimas y sus familiares entrevistadas en el TSJCDMX, por sexo. Tu = Número total de víctimas y sus familiares entrevistadas en el TSJCDMX.

3.6.34	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares que acuden a las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según condición de discapacidad

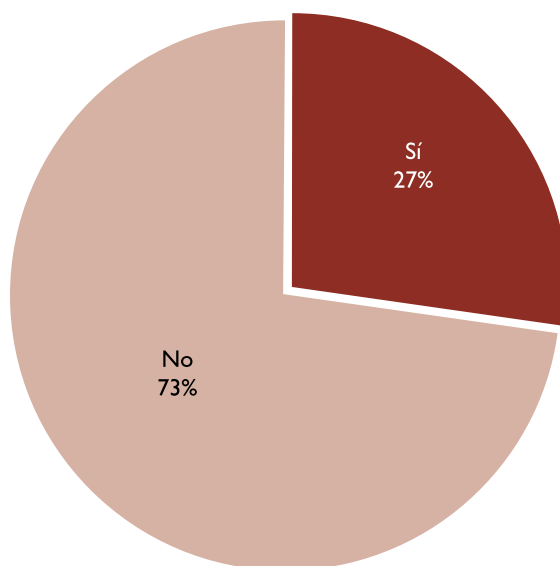
Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares que acuden a las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, según condición de discapacidad, 2016



Descripción	
El 6% de las víctimas y sus familiares entrevistadas que acuden a las audiencias del sistema procesal penal acusatorio presentan algún tipo de discapacidad.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Procesal Penal Acusatorio 2016. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Víctimas y sus familiares. Desagregación: Condición de discapacidad. Periodo de reporte: 2016.	$\%Uc = \left(\frac{D}{Tu} \right) \times 100$ Donde: %Uc = Porcentaje de víctimas y sus familiares entrevistadas en el TSJCDMX según condición de discapacidad. D = Número de víctimas y sus familiares entrevistadas en el TSJCDMX que señaló o no alguna condición de discapacidad. Tu = Número total de víctimas y sus familiares entrevistadas en el TSJCDMX.

	Tipo de indicador	Nombre del indicador
3.6.35	Proceso	Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares asistentes a las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio en el TSJCDMX, según si ha escuchado hablar de la Reforma Procesal Penal

Distribución porcentual de las víctimas y sus familiares asistentes a las audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio en el TSJCDMX, según si ha escuchado hablar de la Reforma Procesal Penal, 2016



Descripción	
Solamente el 27% de las víctimas y sus familiares asistentes a las audiencias entrevistados, manifestó haber oído hablar de la Reforma Procesal Penal.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta de Opinión de Usuarios/as del Sistema Procesal Penal Acusatorio 2016. Periodicidad: Indeterminada. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Víctimas y sus familiares. Desagregación: Conocimiento de la Reforma Procesal Penal. Periodo de reporte: 2016.	$\%CPR = \left(\frac{NP}{Tu} \right) \times 100$ Donde: %CPR = Porcentaje de víctimas y sus familiares entrevistadas en el TSJCDMX según su conocimiento del Nuevo Sistema Procesal Penal. NP = Número de víctimas y sus familiares entrevistadas en el TSJCDMX según si conocen o no del Nuevo Sistema Procesal Penal. Tu = Número total de víctimas y sus familiares entrevistadas en el TSJCDMX.

3.6.36	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Tipo de proceso penal que desarrollan los TSJ de diversos países y etapa de la reforma penal

**Tipo de proceso penal que desarrollan los TSJ de diversos países
y etapa de la reforma penal, 2015**

País/ciudad	2015						
	Tipo de proceso penal			Etapa reforma penal			Fecha
	Tradicional escrito	Acusatorio oral	Penal mixto	Inicial	En implementación	Implementada	
Ciudad de México, México	I	I	n.a.	n.a.	I	I	2015
Guatemala	n.a.	I	n.a.	n.a.	n.a.	I	1998
Chile	n.a.	I	n.a.	n.a.	n.a.	I	2000
Honduras	n.a.	I	n.a.	n.a.	n.a.	I	2002
Panamá [a]	I	I	n.a.	n.a.	n.a.	I	2016
Costa Rica	n.a.	I	n.a.	n.a.	n.a.	I	1998
Paraguay	n.a.	I	n.a.	n.a.	n.a.	I	2000
Nicaragua	n.a.	I	n.a.	n.a.	I	n.a.	n.d.
Total	2	8			2	7	

Descripción

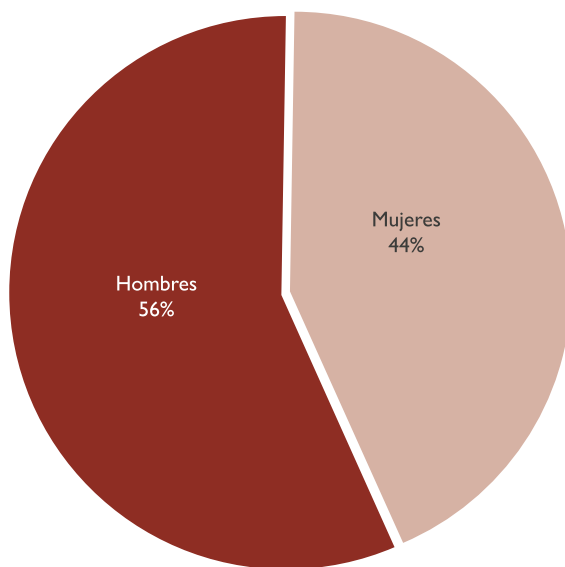
Como se puede observar, en Tribunales de la región Latinoamericana en su gran mayoría su sistema de justicia penal ya opera en el modelo penal acusatorio.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de los países correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Internacional. Unidad de observación: Tipo de proceso y etapa de la reforma penal. Desagregación: Diversos países. Periodo de reporte: 2015. Notas: El año descrito en la última columna del tabulado se refiere a la fecha en que inició la implementación del sistema penal acusatorio. [a] En el Año 2011 se implementó en dos provincias, en el año 2012 se incorporan 2 provincias. El 2 de septiembre de 2015 se implementó en dos provincias más. Se cuenta con sistema acusatorio en 6 de 10 provincias. En la provincia de Panamá, La Chorrera, Colón, Darién y en el distrito de San Miguelito se implementó el sistema el 2 de septiembre de 2016. La implementación fue gradual en el nivel territorial y finalizó el 2 de septiembre de 2016. n.a. = No aplica -No existe el dato-. n.d. = No disponible	N.A.

3.7 Víctimas en Procesos Penales

3.7.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de presuntas víctimas en procesos penales y de delitos no graves del Sistema Tradicional, según sexo

Distribución porcentual de presuntas víctimas en procesos penales y de delitos no graves del Sistema Tradicional, según sexo, feb-dic 2015



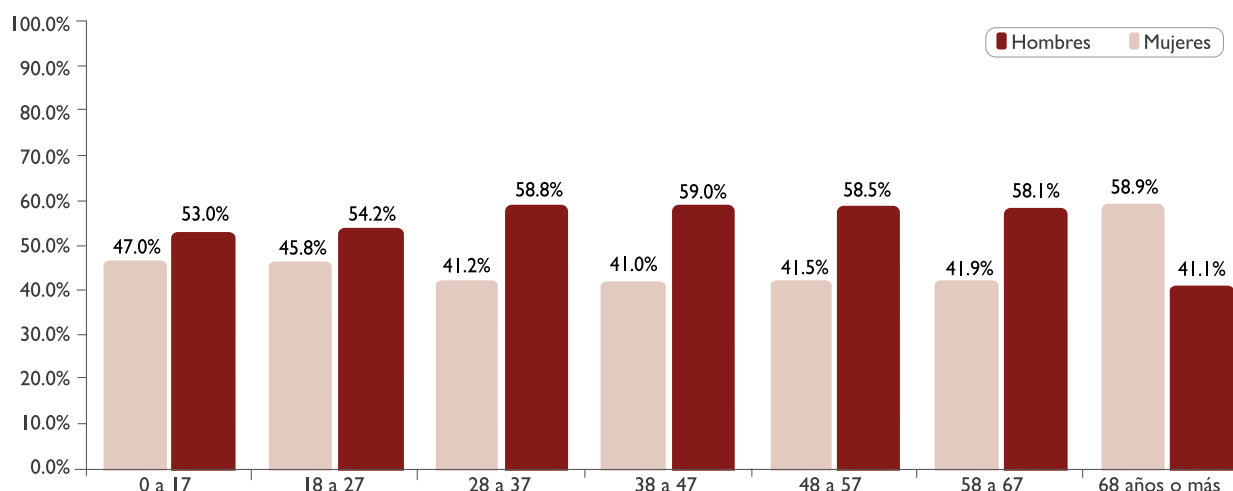
Presuntas víctimas	
Mujeres	5,092
Hombres	6,574
Total	11,666

Descripción	
Durante los meses de febrero a diciembre de 2015, se contabilizaron 11,666 presuntas víctimas, de las cuales el 56% corresponde a hombres y el 44% a mujeres.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Presuntas víctimas en procesos penales y de delitos no graves. Periodo de reporte: Feb-dic 2015. Notas: Para 2015, 17 casos no se contemplaron por no contar con el dato.	$\%V = \left(\frac{HM}{TV} \right) \times 100$ Donde: %V = Porcentaje de presuntas víctimas de delitos, por sexo. HM = Número de hombres y mujeres presuntas víctimas de delitos. TV = Número total de presuntas víctimas.

3.7.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de presuntas víctimas en procesos penales y de delitos no graves, según grupo de edad y sexo

Distribución porcentual de presuntas víctimas en procesos penales y de delitos no graves, según grupo de edad y sexo, feb-dic 2015

Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total	%
0 a 17	446	503	949	8.1%
18 a 27	1,338	1,582	2,920	25.0%
28 a 37	1,146	1,633	2,779	23.8%
38 a 47	827	1,188	2,015	17.3%
48 a 57	469	662	1,131	9.7%
58 a 67	255	353	608	5.2%
68 años o más	239	167	406	3.5%
No especificado	372	486	858	7.4%
Total	5,092	6,574	11,666	100.0%



Descripción	
Las presuntas víctimas de los procesos penales que se iniciaron en el TSJCDMX son población joven, puesto que en 2015 se tiene que el 25% tenía entre 18 a 27 años, el 23.8% reportó tener entre 28 y 37 años de edad. Asimismo el grupo de edad de 38 y 47 años representó el 17.3%. Cabe destacar que en casi todos los rangos de edad son más las víctimas hombres que mujeres, salvo en el de 68 años o más, en donde la tendencia antes referida se invierte.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Presuntas víctimas en procesos penales y de delitos no graves. Periodo de reporte: Feb-dic 2015. Notas: No fueron considerados los casos en los que no se identificó la edad de las presuntas víctimas.	$\%PV = \left(\frac{V_e^s}{TV} \right) \times 100$ Donde: %PV = Porcentaje de presuntas víctimas de delitos, por rango de edad y sexo. V_e^s = Número de presuntas víctimas de delitos, por rango de edad y sexo. TV = Número total de presuntas víctimas de delitos.

3.7.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de los presuntos delitos en juzgados penales y de delitos no graves, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas

Número y distribución porcentual de los presuntos delitos en juzgados penales y de delitos no graves, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas, feb-dic 2015

Tipo de delito	Total de delitos	Mujeres %	Hombres %	% Total
Robo contra transeúnte	2,807	41.0%	59.0%	100.0%
Otros robos	1,511	31.0%	69.0%	100.0%
Otros delitos	1,262	44.2%	55.8%	100.0%
Robo de vehículos o autopartes	1,168	20.3%	79.7%	100.0%
Lesiones	911	38.9%	61.1%	100.0%
Homicidio	788	17.5%	82.5%	100.0%
Violencia familiar	761	85.7%	14.3%	100.0%
Robo a casa habitación	666	48.8%	51.2%	100.0%
Robo en transporte público	640	34.7%	65.3%	100.0%
Daño a la propiedad	389	43.4%	56.6%	100.0%
Robo a negocio	386	36.3%	63.7%	100.0%
Secuestro	375	21.3%	78.7%	100.0%
Fraude	271	40.2%	59.8%	100.0%
Trata de personas	130	80.8%	19.2%	100.0%
Abuso sexual contra menores	129	86.8%	13.2%	100.0%
Otros abusos sexuales	116	95.7%	4.3%	100.0%
Encubrimiento por receptación	88	20.5%	79.5%	100.0%
Otras violaciones	88	95.5%	4.5%	100.0%
Narcomenudeo	44	29.5%	70.5%	100.0%
Feminicidio	43	100.0%	0.0%	100.0%
Falsedad ante autoridades	31	48.4%	51.6%	100.0%
Violación a menores	24	87.5%	12.5%	100.0%
Asociación delictuosa	6	0.0%	100.0%	100.0%
	12,634	40.6%	59.4%	100.0%

Descripción

Con los datos disponibles de las posibles víctimas involucradas en los procesos penales iniciados en el año 2015 en la Ciudad de México, se observa un claro patrón diferenciado de victimización por sexo de ciertos delitos. Las mujeres son las principales víctimas de delitos sexuales como violación y abuso sexual, así como de violencia trata de personas, por su parte, los hombres son las principales víctimas de los robos, homicidios y secuestros.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de juzgados penales y penales de delitos no graves. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Presuntos delitos en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas. Periodo de reporte: Feb-dic 2015. Notas: Una persona pudo ser víctima de uno o más delitos. No se considera 3 casos de feminicidio donde los ofendidos o demandantes son hombres. En 5 casos no se identificó el sexo de la víctima [3: delitos de robo de vehículo o autopartes y 2: robo a casa habitación]. Robo en transporte público incluye: pesero, camión, taxi y metro.	$\%VD = \left(\frac{HM}{TD} \right) \times 100$ Donde: %VD = Porcentaje de delitos cometidos en los que estuvieron involucrados como víctimas hombres y mujeres. HM = Número de delitos por tipo, en los que estuvieron involucrados como víctimas, hombres o mujeres. TD = Total de delitos cometidos por tipo.